

A handwritten signature in black ink, reading "Jerónimo de Pasamonte". The signature is stylized, with the first name "Jerónimo" written in a large, flowing script, and "de Pasamonte" written in a smaller, more compact script below it.

VIDA Y TRABAJOS

JERÓNIMO DE PASAMONTE

VIDA Y TRABAJOS

JERÓNIMO DE PASAMONTE

EDICIÓN DE
JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ IBÁÑEZ
Y ALFONSO MARTÍN JIMÉNEZ

ISBN

978-84-606-6482-6



JERÓNIMO DE PASAMONTE

VIDA Y TRABAJOS

EDICIÓN DE JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ IBÁÑEZ

Y ALFONSO MARTÍN JIMÉNEZ

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2015.

Edición corregida y revisada en 2017.

Este libro está sujeto a una licencia de “Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)” de Creative Commons.



© 2015, 2017, José Ángel Sánchez Ibáñez y Alfonso Martín Jiménez
Algunos derechos reservados

ISBN: 978-84-606-6482-6

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Estudio preliminar	9
1. Pasamonte, Cervantes y Avellaneda.....	9
2. El manuscrito de la <i>Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte</i> y los datos biográficos de su autor	10
3. Cervantes y la primera parte de la <i>Vida</i> de Pasamonte.....	31
4. Jerónimo de Pasamonte y el <i>Quijote</i> de Avellaneda	46
5. Cervantes, el <i>Quijote</i> de Avellaneda y la versión definitiva de la <i>Vida</i> de Pasamonte	83
Criterios de edición	113
Bibliografía.....	117
Siglas bibliográficas	129

VIDA Y TRABAJOS DE JERÓNIMO DE PASAMONTE

Dedicatoria a Jerónimo Javierre	133
Dedicatoria a Bartolomé Pérez de Nueros.....	136
Epígrafe preliminar.....	139
Capítulo primero.....	139
Capítulo segundo	140
Capítulo tercero	140
Capítulo cuarto	140
Capítulo quinto	141
Capítulo sexto.....	141
Capítulo séptimo.....	141
Capítulo 8	141
Capítulo 9	142
Capítulo 10	142
Capítulo undécimo	143
Capítulo 12	143
Capítulo 13	144

Capítulo 14	144
Capítulo 15	145
Capítulo 16	146
Capítulo 17	147
Capítulo 18	147
Capítulo 19	148
Capítulo 20	149
Capítulo 21	155
Capítulo 22	156
Capítulo 23	164
Capítulo 24	177
Capítulo 26	178
Capítulo 27	179
Capítulo 28	180
Capítulo 29	181
Capítulo 30	187
Capítulo 31	188
Capítulo 32	190
Capítulo 33	193
Capítulo 34	195
Capítulo 35	198
Capítulo 36	199
Capítulo 37	200
Capítulo 38	201
Capítulo 39	204
Capítulo 40	204
Capítulo 41	209
Capítulo 42	210
Capítulo 43	211
Capítulo 44	213
Capítulo 45	215
Capítulo 46	216
Capítulo 47	220
Capítulo 48	226
Capítulo 49	228
Capítulo 50	233
Capítulo 51	237
Capítulo 52	238
Capítulo 53	255
Capítulo 54	257
Capítulo 55	264

Capítulo 56 267

Capítulo 57 269

Capítulo 58 272

Capítulo 59 275

Declaración del copista Domingo Machado..... 283

APARATO CRÍTICO285

INTRODUCCIÓN

ESTUDIO PRELIMINAR

1. PASAMONTE, CERVANTES Y AVELLANEDA

El aragonés Jerónimo de Pasamonte, nacido en la localidad zaragozana de Ibdes en 1553, fue soldado desde su juventud, y formó parte del mismo tercio que Miguel de Cervantes cuando ambos participaron en la batalla de Lepanto, que tuvo lugar en 1571. En 1574, al defender la tunecina plaza de La Goleta, Pasamonte fue capturado por los turcos, y sufrió un largo y penoso cautiverio de casi dieciocho años, parte del cual pasó remando como galeote. Tras pagar su rescate, regresó a España, y en 1593 hizo correr en Madrid el manuscrito de su autobiografía, conocida como *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*. Poco después, sería satirizado en la primera parte del *Quijote* de Cervantes, publicada en 1605, a través del personaje literario de Ginés de Pasamonte, al que Cervantes presentaba como un condenado por sus muchos delitos a las galeras del rey de España y como autor de una autobiografía titulada *Vida de Ginés de Pasamonte*. Martín de Riquer (1969, 1972, 1988, 2003: 387-535) supuso que esa sátira cervantina impidió a Pasamonte publicar su autobiografía, que culminó, tras añadirle una segunda parte, en enero de 1605, pues si la hubiera dado a la imprenta habría sido asociado al galeote cervantino, vilipendiado en una obra de gran difusión. De ahí que eligiera otra forma de replicar a quien le había ofendido, adoptando un nombre y un origen falsos para escribir una continuación espuria de la obra de Cervantes, que sería publicada en 1614: el *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, obra que se conoce como el *Quijote* apócrifo o el *Quijote* de Avellaneda, ya que en su portada figuraba que había sido “compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la Villa de Tordesillas”. Cervantes publicó poco después, en 1615, la verdadera *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, en cuyo prólogo denunció que Avellaneda había fingido su nombre y su lugar de origen. Tras la primera formulación de la hipótesis de Martín de Riquer (1969), Daniel Eisenberg (1984) la aceptó como correcta y trató de corroborarla, motivando que Riquer (1988) la desarrollara más sólidamente, y otras investigaciones posteriores (Martín, 2001, 2004, 2005, 2005a, 2005b, 2006, 2006a, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011; Percas, 2002, 2003, 2005; Frago, 2005) han intentado ofrecer nuevos datos que la ratifiquen. Y

como en las páginas que siguen se expondrá, el mismo Cervantes sugirió repetidamente en varias de sus obras que Avellaneda era en realidad el aragonés Jerónimo de Pasamonte, para lo cual realizó frecuentes alusiones conjuntas al *Quijote* apócrifo y al manuscrito de la *Vida y trabajos*, calcando en ocasiones literalmente sus expresiones y mostrando así su convencimiento de que ambos textos pertenecían al mismo autor. Por ello, la autobiografía del aragonés no solo tiene importancia en sí misma, sino que cobra una relevancia extraordinaria para entender la elaboración de varias obras de Cervantes, y, especialmente, las dos partes de su *Quijote*, siendo esencial para recomponer los pormenores de la disputa literaria que se produjo entre Cervantes y Avellaneda.

2. EL MANUSCRITO DE LA *VIDA Y TRABAJOS DE JERÓNIMO DE PASAMONTE* Y LOS DATOS BIOGRÁFICOS DE SU AUTOR

El único manuscrito que conocemos de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte* se conserva en la Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III de Nápoles (Italia), y nunca fue publicado en vida de su autor. La transmisión de las obras en forma de manuscritos era un fenómeno corriente en la época de Cervantes y Pasamonte, y muchas e importantes obras corrieron de mano en mano en forma manuscrita antes de su impresión. Como explica Fernando Bouza (2001: 59), no solo circularon en manuscritos las composiciones líricas u otro tipo de obras poco voluminosas, sino también las que constituían volúmenes extensos¹. Para corroborar la práctica de transmitir manuscritos voluminosos en los siglos XVI y XVII, basta con hojear el catálogo de los que se conservan en la Biblioteca Nacional de España, en el que figuran un buen número de manuscritos extensos, pertenecientes a los

¹ El mismo Cervantes da fe de ello cuando, en la segunda parte del *Quijote*, alude de forma satírica al manuscrito inédito de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*: “Este Ginés [de Pasamonte], pues, temeroso de no ser hallado de la justicia, que le buscaba para castigarle de sus infinitas bellaquerías y delitos, que fueron tantos y tales, que él mismo compuso *un gran volumen* contándolos, determinó...” (Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha II*, cap. 27, en Miguel de Cervantes, *Obras completas*, ed. de Florencio Sevilla, Madrid, Castalia, 1999, p. 393). En adelante cito todas las obras de Cervantes por esta misma edición. En el caso del *Quijote*, se indica con números romanos si se trata de la primera (I) o de la segunda parte (II), y se señala además con números árabes el capítulo y la página.

géneros más diversos². Y, como enseguida veremos, para entender la elaboración del *Quijote* de Cervantes resulta imprescindible tener en cuenta no solo la circulación en forma manuscrita de la *Vida* de Pasamonte (que no sería publicada hasta el siglo XX), sino también la de la *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán (que vio la luz en 1604) y la del *Quijote* de Avellaneda (que se editó en 1614). Cabe imaginar que, tras la publicación de las obras, los manuscritos fueran destruidos (como sigue ocurriendo muchas veces en la actualidad), lo que explica que generalmente solo se conserven las obras impresas. No obstante, es posible deducir la existencia de algunos manuscritos literarios que se han perdido a partir de las referencias a los mismos que figuran en otras obras publicadas. La Historia de la Literatura, influida en sus orígenes por las ideas del positivismo científico, ha solido basar sus estudios exclusivamente en las obras impresas que se han conservado, desconfiando de que dichas obras pudieran haber circulado en manuscritos antes de ser publicadas. Sin embargo, suponer la existencia de manuscritos que se han perdido, a pesar de que no tengan una existencia empíricamente contrastable, resulta en muchos casos imprescindible para aclarar determinadas relaciones de intertextualidad que se producen entre las obras literarias. Así, si una obra publicada en una determinada fecha incluye referencias inequívocas a otra obra que se publicó posteriormente, cabe suponer que esta última circuló en forma manuscrita antes de que se publicara la primera, y que el autor de la obra que se publicó en primer lugar se sirvió de alguna copia del manuscrito de la otra para hacer sus referencias.

En ocasiones, los manuscritos no llegaron a imprimirse en vida de su autor, pero no por ello dejaron de tener tanta influencia en sus lectores como las propias obras impresas. Y ese fue el caso del manuscrito de la *Vida* de Pasamonte, que influyó notablemente en la elaboración de varias obras de Cervantes.

Aunque la autobiografía de Pasamonte fue bien conocida por Cervantes, en épocas posteriores llegó a pasar completamente desapercibida. Muchos años después de su composición, Marcelino Menéndez Pelayo encontró el único manuscrito conocido de la obra durante un viaje a Nápoles que realizó en 1877, y uno de sus discípulos,

² Vid. el *Inventario general de manuscritos* de la Biblioteca Nacional de España: <<http://goo.gl/aHCLp>> [7/3/2014].

INTRODUCCIÓN

Adolfo Bonilla y San Martín, dio la primera noticia del mismo al comentar la estancia en Nápoles de su maestro, indicando, curiosamente, que Jerónimo de Pasamonte era fraile (lo que no consta en el manuscrito que se conserva):

Allí [...] encontró [...] dos curiosas autobiografías, manuscritas también, del siglo XVI: una de D. Alonso Enríquez de Guzmán; otra de un *fray* Jerónimo de Pasamonte, que anduvo cautivo en Berbería y cuenta en su libro famosas historias de hechicerías, de las cuales fue víctima su autor en Italia y en España (Bonilla, 1915: 27).

El manuscrito fue descrito en un catálogo impreso en 1895 por Alfonso Miola, titulado *Notizie di Manoscritti Neolatini, Parte prima. Mss. Francesi, Provenzali, Spagnuoli, Catalani e Portoghesi della Biblioteca Nazionale di Napoli*³, y tiene dos folios iniciales escritos por una cara en los que figuran sendas dedicatorias, fechadas en Capua a 25 y 26 de enero de 1605, ambas con la firma autógrafa de Jerónimo de Pasamonte. En el inicio del tercer folio hay un párrafo preliminar, debajo del cual comienza el primer capítulo. El contenido de la autobiografía, que se extiende a lo largo de cincuenta y nueve capítulos, ocupa noventa y dos folios, escritos (excepto el último) por ambas caras. En el folio número 92 figura otra firma autógrafa de Jerónimo de Pasamonte,

³ Alfonso Miola describe así el manuscrito: “Cartaceo in 8° del secolo XVII (I.F. 58). Ha sulla legatura questo titolo: «Vita e disgrazie d’un soldato spagnolo chiamato Pasamonte.»”. Comincia con una dedicatoria «Al Relig.^{mo} P.^{re} Jerónimo Xauierre General.^{mo} de la Sagrada Religión de S. Domingo en Roma.» Ha la data «De Capua. 25 de Henero, 1605», e la sottoscrizione autografa: «Geronimo de Pasamonte». Segue altra lettera: «Al Reuerendissimo P. Bartolomé Perez de nueros asistente de España en la Compañía de Jesús en Roma.» La data è pure «De Capua...a 26 de Henero 1605», e la sottoscrizione simile alla precedente. Il libro comincia: «Dizen en nuestra Hespaña, que no ay mejor maestro que el bien acuchillado. Para mejor declarar estas palabras: y para que se uea la inmensidad de mi Dios: escriuo mi uida y trabajos...» In fine è questa nota: «Acabe este presente libro en Napoles de mi propria mano haziendolo copiar de verbo ad uerbum y de mejor letra a los 20 de Deziembre 1603 gracias a mi Dios: y lo firmo de mi propria mano jurando en confesión sacramental ser verdad todas las cosas que en el tengo escritas.» «Escribilo con licencia de mi confesor fray Ambrosio Palomba Maestro en Sacra Teología en la religion de Sancto Domingo.» «Gerónimo de Pasamonte.» La sottoscrizione è autografa. Segue, in data de’14 novembre 1604, una dichiarazione di Fr. Domingo Machado di aver egli copiato il libro, e che questo gli fu sequestrato in Napoli per ordine del S. Ufficio, e poi restituido quando l’autore fu proscioltto dall’accusa di eresia, per cui insieme col copista dovette comparire innanzi a quel tribunale” (pp. 69-70).

realizada en Nápoles el 20 de diciembre de 1603. En el folio 93 hay una declaración del bachiller en Santa Teología por la Universidad de Salamanca Domingo Machado, firmada en Nápoles a 14 de noviembre de 1604, en la que atestigua que ha copiado el manuscrito original que le entregó Jerónimo de Pasamonte.

En 1922, Raymond Foulché-Delbosc imprimió por primera vez el contenido del manuscrito en la *Revue Hispanique*, manteniendo la grafía original del mismo⁴. El manuscrito no lleva un título propio e independiente, y Foulché-Delbosc lo intituló *Vida y trabajos de Gerónimo de Passamonte*, basándose en las palabras del propio autor que figuran en la segunda dedicatoria de su obra (“Todos mis trabajos y mi vida está aquí escrita” [p. 136]) y en el párrafo preliminar de la misma: “escribo mi vida y trabajos desde mi infancia” (p. 139). En 1956, José María de Cossío realizó una nueva impresión de la autobiografía de Jerónimo de Pasamonte basada en la edición de Foulché-Delbosc, aunque modernizando parcialmente la grafía⁵. Estas dos versiones incorporan estudios preliminares y carecen de anotaciones explicativas. En 2003, Enrique Suárez Figaredo publicó una edición digital basada en la versión de José María de Cossío, que revisó en 2006, corrigiendo algunas erratas y confrontando el texto con la edición de Foulché-Delbosc. Esta edición lleva una “Advertencia” previa y una serie de notas, en las que se recogen las variantes empleadas con respecto a la edición de Foulché-Delbosc y se aclara el significado de algunos términos⁶. En 2004, Florencio Sevilla Arroyo realizó otra edición digital en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, carente de prólogo y anotaciones⁷. En 2006 se editó una nueva versión impresa de la obra, basada en la de José de María de Cossío (cuyo prólogo reproduce), también sin anotaciones críticas⁸. Y en 2008 vio la luz otra edición

⁴ *Vida y trabajos de Gerónimo de Passamonte*, ed. de Raymond Foulché-Delbosc, *Revue Hispanique*, LV, 1922, pp. 310-446.

⁵ *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, en José María de Cossío (ed.), *Autobiografías de soldados (siglo XVII)*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Atlas, 1956, tomo XC, pp. 5-73.

⁶ *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, texto preparado por Enrique Suárez Figaredo, Barcelona, 2006, <<http://goo.gl/btufx>> [9/5/2014].

⁷ *Vida y trabajos de Gerónimo de Pasamonte*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004, <<http://goo.gl/6C9TS>> [9/5/2014].

⁸ Jerónimo de Pasamonte, *Autobiografía*, prólogos de Miguel Ángel Bunes Ybarra y José María de Cossío, Sevilla, Espuela de Plata, 2006.

impresa⁹, la cual incorpora un prólogo, cinco breves apéndices, un glosario que aclara el significado de algunos términos de la época y una traducción, realizada por Diego Román Martínez, de los textos en latín que aparecen en la obra. Ninguna de estas versiones puede considerarse una edición crítica, por lo que presentamos la primera edición crítica de la autobiografía de Pasamonte.

La publicación del manuscrito de la *Vida* de Pasamonte no solo sirvió para dar a conocer las experiencias vitales de su autor, sino que también ha resultado esencial para comprender algunos aspectos fundamentales de la disputa literaria que el aragonés mantuvo con Cervantes. Antes de que el manuscrito se divulgara en 1922 a través de su publicación, Jerónimo de Pasamonte era una persona desconocida, por lo que no habría sido posible entender a quién representaba el personaje de Ginés de Pasamonte que figuraba en la primera parte del *Quijote* cervantino; pero, sobre todo, no habría podido deducirse la verdadera identidad del autor del *Quijote* apócrifo. El misterio sobre la identidad de Avellaneda, que ha sido considerado el mayor arcano de nuestras letras, ha supuesto durante siglos un problema irresoluble para los investigadores, que han propuesto infructuosamente una larga lista de candidatos a la autoría del *Quijote* apócrifo. Fue Martín de Riquer quien, tras leer la edición de la *Vida* de Pasamonte publicada por Foulché-Delbosc, encontró en ella ciertas similitudes con el *Quijote* de Avellaneda, y en 1969 propuso por primera vez que ambas obras podrían pertenecer al mismo autor, abriendo meritoriamente el camino a la resolución del enigma.

La *Vida* de Pasamonte narra los “trabajos” o penalidades que experimentó su autor desde la infancia hasta el 20 de diciembre de 1603, día en que, encontrándose en Nápoles, dio fin a su autobiografía. Posteriormente, Pasamonte añadiría las dos dedicatorias iniciales, fechadas en Capua a 25 y 26 de enero de 1605. No obstante, y aunque el manuscrito que se conserva se presenta como un texto ininterrumpido, es fácil deducir a partir de su misma lectura que en un principio tuvo una primera parte, que abarcaría hasta el capítulo 38, a la cual se le añadió después una segunda parte que incluye desde el capítulo 39 hasta el 59¹⁰.

⁹ Jerónimo de Pasamonte, *Relato de un cautivo. Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, prólogo de Luisgé Martín, Madrid, La Tinta del Calamar Ediciones-Universidad Autónoma de Madrid, 2008.

¹⁰ El manuscrito consta aparentemente de 60 capítulos, pero hay un error en la numeración de los mismos, ya que pasa del capítulo 55 al 57, por lo que tiene en

En la primera parte del manuscrito, Pasamonte narra los sufrimientos experimentados desde su niñez hasta el momento en que, tras ser liberado de su largo cautiverio entre los turcos, volvió a España en el año 1593. Curiosamente, no especifica en su autobiografía el lugar ni la fecha de su nacimiento, pero Martín de Riquer (1988: 13) encontró su partida de bautismo, en la que consta que fue bautizado el 9 de abril de 1553 en la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes, localidad situada a veinte kilómetros de Ateca que pertenece a la diócesis de Tarazona y al arcedianato de Calatayud. Pasamonte nació en el seno de una familia de infanzones, y se jacta de la encumbrada posición social de sus antepasados, que llegaron a ser tesoreros y secretarios del rey Fernando el Católico (Riquer, 1988: 12-13). Era hijo de Jerónimo de Pasamonte y de Jerónima Godino, y él mismo expone en su *Vida* algunos acontecimientos desgraciados de su infancia a partir de cumplir los siete años. Así, cuenta que estuvo a punto de morir por tragarse un alfiler, que sufrió un accidente por querer imitar a un titiritero que fue a su pueblo, que casi se ahoga en un río... A los ocho años perdió a su madre (Galindo, 1996: 8), y a los diez a su padre, quedando huérfanos “tres hermanas y dos hermanos” (cap. 7, p. 141): Quiteria, Catalina, Germana, Esteban y él mismo (Galindo, 1996: 8). Pasó al cuidado de sus tíos Pedro Luzón y María de Pasamonte, pero pronto fue enviado a Soria a servir al obispo. A los doce años, su hermano mayor Esteban lo llevó de nuevo a Aragón, y le puso a estudiar gramática y latín en casa de un tío materno, mosen Godino, que vivía en Maluenda, cerca de Calatayud. A los trece años se inscribió en la cofradía de la Madre de Dios del Rosario Bendito de Calatayud, y durante toda su vida sería un devoto de la Virgen y del rosario. A los diecisiete años se fue por temor de su tío clérigo a Zaragoza, y, oyendo misa en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, hizo el voto religioso de hacerse fraile en el monasterio de bernardos de Veruela, situado en la falda oriental del Moncayo, cerca de Alcalá de Moncayo y Tarazona. Su hermano mayor, Esteban, no apoyó su decisión por considerarlo deshonoroso para su linaje, y Jerónimo se marchó a Barcelona con la intención de llegar a Roma para hacerse sacerdote. Pero, no teniendo renta para estudiar, decidió alistarse como soldado en la compañía del capitán Enrique Centellas, cuyo maestro de

realidad 59. Foulché-Delbosc reprodujo en su edición la misma disposición del manuscrito, obviando el capítulo 56. En nuestra edición subsanamos el error de numeración.

campo era Miguel de Moncada, embarcando hacia Italia el 11 de julio de 1571.

A pesar de las frecuentes enfermedades que le aquejaban, Pasamonte participó en la batalla de Lepanto (1571), en la jornada de Navarino (1572) y en la toma de Túnez (1573). La compañía de Pasamonte se quedó después en Túnez, y en 1574 sufrió el ataque de los turcos, que recuperaron la plaza. Pasamonte fue herido y hecho preso al defender la tunecina plaza de La Goleta (1574), y experimentó un largo cautiverio de casi dieciocho años (desde el 19 o 20 de agosto de 1574 hasta el 30 de marzo de 1592), que transcurrió entre Constantinopla (la actual Estambul), Túnez, Bizerta, Alejandría, Misistro, Rodas y Argel. Al ser capturado, fue comprado por un capitán de galera que lo llevó a Constantinopla. Con la intención de acercarse a tierras cristianas, el propio Pasamonte pidió ser vendido a Rechepe Bajá, que iba de virrey a Túnez, y en la primavera de 1575 volvió al país donde fue capturado, trabajando en la reconstrucción de sus fortalezas. En el verano de 1575, su amo fue destinado a Bizerta, donde en febrero de 1576 el aragonés participó en un intento de fuga que fracasó por la delación de un griego. Posteriormente, su amo pasó cuatro años en Alejandría (hasta 1580), y en ese periodo Pasamonte remó como galeote durante los veranos. Participó entonces en otros dos intentos frustrados de fuga, siendo duramente castigado por los mismos. Su amo se dirigió después a Misistro, y luego fue destinado “con el general de la mar Ochali [o Uluj Alí] en Argel” (25, 178), y Pasamonte siguió bogando como galeote. De vuelta en Constantinopla, el amo de Pasamonte fue nombrado gobernador de Rodas, donde el aragonés trabajó durante ocho años (de 1582 a 1590) ayudando a construir una mezquita, acarreando madera para construir bajeles o remando en las galeras turcas. Y aunque el jesuita aragonés Bartolomé Pérez de Nueros (a quien Pasamonte dirigiría en agradecimiento la segunda dedicatoria de su *Vida*) le envió 150 escudos para su rescate, su amo no quiso darle la libertad, pues lo necesitaba como bogavante en su galera para ir a la caza de bajeles cristianos. Entonces su amo y Hazán Hagá, general de la mar [‘almirante mayor’], se testaron uno al otro, de manera que cuando uno de los dos muriera el otro heredaría sus bienes. Y murió primero el amo de Pasamonte, por lo que el aragonés pasó a poder de Hazán Hagá. Este falleció dos años después, y sus esclavos fueron heredados por el hijo de Rechepe Bajá, antiguo amo de Pasamonte. Finalmente, y con la ayuda de un personaje llamado Pablo Mariano, que añadió 60 escudos de oro de

su propia bolsa, Jerónimo de Pasamonte consiguió su libertad el 30 de marzo de 1592.

Tras un azaroso viaje de regreso por mar, en el que pasó por Olivara, Castel Tornese, Zante, Corfú, Otranto y Lecce, y en el que estuvo a punto de volver a ser capturado, Pasamonte consiguió llegar a Nápoles en junio de 1592. En septiembre de ese año partió hacia Roma, e hizo después una penitencia de cuarenta días en el santuario de Nuestra Señora de Loreto en agradecimiento por su liberación, sustentándose de la caridad. De vuelta en Roma, fracasó en sus gestiones para ordenarse sacerdote. Por ello, el 17 de enero de 1593 emprendió viaje hacia España, y, tras pasar por Siena y embarcar en Génova, desembarcó en Blanes, a diez leguas de Barcelona. Después de confesarse y comulgar en Nuestra Señora de Monserrat, partió hacia Zaragoza, donde recibió la noticia de que su hermano mayor, Esteban de Pasamonte, había muerto, lo que, como él mismo explica, le causó una gran conmoción. Y al final del capítulo 38, Pasamonte culmina la primera parte de su autobiografía de la siguiente manera: “Pero gritemos a alta voz y digamos: «¡Bien seáis venidos, males de la patria, que si habemos escrito muchos trabajos, otros mayores y de nueva impresión se habrán de escrebir, y Dios algo quiere deste miserable!»” (38, 202-203).

Acaba así Pasamonte la primera parte de su obra tras la liberación del cautiverio y la vuelta a España, pero muestra además su intención de escribir e incluso de imprimir los nuevos trabajos que, dada su precaria situación, sospecha que se avecinan. La inclusión al final de las obras de una promesa de futura continuación era relativamente frecuente en la literatura de la época (así solían acabar, por ejemplo, las novelas que serían llamadas picarescas).

A partir del capítulo 39, comienza la segunda parte de la autobiografía, y el mismo Pasamonte explica en ella el propósito que le llevó a componer la primera parte. Su intención había consistido en escribir un memorial para entregárselo a las autoridades y solicitar algún tipo de recompensa por los servicios prestados al rey como soldado, así como por el largo cautiverio que experimentó como consecuencia de los mismos:

En los pocos días que allí estuve [Madrid], que no llegaron a diez o doce, se dio memorial a Su Majestad y salió remetido a Francisco Idiáquez, a quien se dieron mis papeles, que eran todos los trabajos que atrás están

INTRODUCCIÓN

escritos, con las jornadas y una fe del señor don García de Toledo, autenticado y probado todo (40, 205).

Así pues, Pasamonte entregó su autobiografía a las autoridades reales, acompañada de los certificados acreditativos de los servicios prestados. Pero además, en ese mismo año de 1593 hizo correr el manuscrito de su autobiografía por Madrid. De hecho, algunas personas aparecen en los primeros capítulos de la segunda parte como lectores de la primera. Así ocurre con su primo Jerónimo Marqués, que era servidor del rey en la corte, al que Pasamonte pregunta: “¿Ha leído todas esas desgracias que me han sucedido en Turquía?”. Y Marqués contesta: “Sí” (40, 208). Y Pasamonte también hizo correr el relato de su *Vida* en su tierra aragonesa, como se desprende del siguiente pasaje: “En Maluenda había un caballero que se llamaba Miguel Pedro, el cual me quería tanto (o por la amistad que tuvo con mi hermano *o por los muchos trabajos que vio en mis papeles que yo había pasado en Turquía*), que este señor me hacía mucha merced” (42, 210).

En la segunda parte de su autobiografía, Pasamonte cuenta sus desesperados intentos de encontrar una forma de ganarse la vida. Narra los dos viajes de ida y vuelta que hizo a pie desde Aragón hasta la corte madrileña, donde entregó su memorial a las autoridades y trató de negociar algún tipo de sustento. Como él mismo insinúa, en estos viajes se vio obligado a mendigar. Así, Pasamonte se presenta cantando versos de Ariosto en italiano en el prado de San Jerónimo de Madrid, lo que sin duda hacía para pedir limosna. Y en su estancia en tierras aragonesas fue sustentado por sus familiares, que le acogieron en sus casas. En la corte le ofrecieron ser alférez o incluirlo en la lista para la primera elección de capitanes, pero Pasamonte se excusó alegando su poca visión (padecía miopía) y su deseo de ser clérigo, y pidió algún sustento que le permitiera vivir en Roma hasta ordenarse. Después recibió una cédula real en la que se le concedían seis escudos de ventaja —es decir, de sobresueldo— con la obligación de servir en la milicia como simple soldado, lo cual le causó gran pesar por separarle del camino de la Iglesia. Decidió entonces ir a Nápoles con la esperanza de poder prescindir de la cédula real y esperar a ser nombrado sacerdote, y, en abril de 1595, partió hacia Italia. Sin embargo, no consiguió ningún beneficio, y se vio obligado a servir como soldado en Gaeta, localidad famosa en la época por sus brujas (Caro, 1974: 133-135, 1992: 360), en la que Pasamonte vivió cerca de tres años y mudó siete veces de casa.

Pasamonte se creyó entonces víctima de hechicerías por parte de sus patronas, a las que consideraba brujas, y experimentó una serie de “visiones”, casi siempre en sueños, de seres infernales, a los que lograba espantar por medio de conjuros. Asimismo, creyó ser víctima de frecuentes envenenamientos, que le pusieron al borde de la muerte, por parte de personas que él consideraba agentes demoniacos, a quienes trataba de combatir mediante los sacramentos y la oración. Obtuvo después licencia para ir a Nápoles, donde sirvió dos años, hasta mediados de 1599, en una compañía que recorrió varias veces la Calabria. Finalmente, y aduciendo su poca visión, consiguió que el nuevo virrey, Fernando Fernández de Castro, conde de Lemos, le otorgara una plaza de residente en Nápoles, que fue confirmada por el hijo del virrey, Francisco de Castro, la cual suponía obtener retribución y estar exento de la milicia activa. Decidió entonces casarse, y el 12 de septiembre de 1599, cuando tenía 46 años de edad, contrajo matrimonio con una mujer que sacó de un convento.

La vida marital de Pasamonte no fue muy afortunada, ya que creía que sus suegros trataban de envenenarlo y separarlo de su mujer, hasta el punto de que se vio impelido a incluir en el capítulo 52 de su autobiografía una “Memoria de las mayores traiciones que se pueden escribir”, en la que denunciaba que sus suegros le levantaban falsos testimonios, trataban de romper su matrimonio y habían querido matarle a él y a sus hijos con hechizos y venenos. Narra también en su “Memoria...” otra “visión” que tuvo mientras dormía en noviembre de 1599, en la que un fantasma con hábito de clérigo y una forma parecida a un gato se cernían sobre él. Asimismo, cuenta en esta “Memoria...” que había solicitado al virrey, sin lograrlo, que su cuñada Mariana, a cuyos padres acusa de prostituirla, fuera ingresada en un convento de mujeres arrepentidas; expone su convencimiento de que sus suegros han matado con malas artes a uno de sus hijos; lamenta que su suegro le acuse de ser fraile, y cuenta los daños que sus suegros le han infligido hasta el momento en el que se decidió a cortar sus relaciones con ellos. Se trata de un documento de apariencia oficial que Pasamonte seguramente presentó ante las autoridades, ya que acaba de esta manera:

Yo no pido justicia, sino misericordia, y es que, pues viven tan mal y buscan de perder a tantos, y serán causa que yo haga algún homicidio (porque con malos consejos amonestan a mi mujer que antes haga por su madre que por mí), y mi casa y hijos se perderán, que le mandasen al mal

INTRODUCCIÓN

Trigueros se fuese con toda su casa a un presidio [‘puesto militar’] de Puglia y allí se le pague su intretenimiento, que por ventura allá no tendrán la comodidad que hay en este abiso [‘abismo’] de Nápoles. Y es servicio de Dios, pues yo vivo bien y soy conocido y sustento honra, sea favorecido, pues los muchos y honrosos servicios y trabajos en servicio de mi Rey lo merecen, y certifico se hará gran servicio a Dios y se escusarán muchos daños (52, 254-255).

De esta forma, Pasamonte pone fin en el capítulo 52 a los sucesos de su vida en el año de 1603, y en el capítulo 53 explica que ha incluido esta “Memoria...” en su autobiografía para mostrar “el grandísimo mal y daño que procede de tratar con los malos espíritus” (53, 255), tras lo que reniega del demonio y de sus obras. Y en los capítulos restantes (que van del 53 al 59) se dedica a exponer su piadosa vida interior: “quiero contar mi vida espiritual como he contado mis muchos trabajos” (54, 257). Basándose en su propia experiencia con brujas y hechiceros, Pasamonte explica las razones por las que las personas que se sirven de hechicerías y malas artes han de ser excomulgadas, y expone después un listado de las oraciones en latín que acostumbraba a rezar cada día. Se presenta como un ejemplo viviente de que la práctica continua de los sacramentos y de la oración permite a los buenos cristianos mantenerse a salvo de la perversa influencia de quienes tienen tratos con el diablo; expresa además su confianza en la intercesión de la Virgen, de la que se declara ferviente devoto desde que ingresó a los trece años en la cofradía de la Madre de Dios del Rosario Bendito de Calatayud, y muestra su devoción por los santos. Realiza después algunas reflexiones teológicas sobre los tipos de “tentaciones del demonio”, distinguiendo entre la “tentación natural”, que se produce cuando se está expuesto a un peligro pasajero, y la “tentación casi forzosa”, que tiene lugar cuando se produce una amenaza persistente por parte de los agentes demoniacos realizada “contra la permisión de Dios”. Y explica el propósito que le ha llevado a escribir la segunda parte de su autobiografía: “Y digo y afirmo que la ruina de toda la cristiandad es por no privalles con pena no tengan ni oigan a malos ángeles. Y por esto he escrito este libro y no es otra mi intención” (59, 279).

Aunque Pasamonte dedica estos capítulos finales a contar su vida espiritual, en ellos ofrece algunos datos sobre su situación vital en el momento de culminar la autobiografía. Así, nos hace saber que, a pesar de que sus suegros intentaron separarlo de su mujer, sigue viviendo con ella, menciona varias veces a sus hijos, y se muestra resignado por la pérdida

de visión del ojo derecho, la cual no le ha impedido acabar de escribir él mismo su autobiografía, como afirma en su conclusión: “Acabé este presente libro en Nápoles de mi propia mano, haciéndole copiar *de verbo ad verbum* y de mejor letra a los 20 de diciembre 1603, gracias a mi Dios, y lo firmo de mi propia mano” (59, 281).

Al final del manuscrito figura una declaración de Domingo Machado, bachiller en Teología por la Universidad de Salamanca, el cual da fe de que lo ha copiado, y explica que, al dejarlo en casa de un librero para su encuadernación, fue “tomado por orden del Santo Oficio y llevado al Episcopio” de Nápoles, “donde estuvo por espacio de cuatro y más meses a reveer” (283). Finalmente, “fue restituido a Jerónimo de Pasamonte, autor del dicho libro, dándole por libre de la falsa acusación que malsines [‘delatores’] le habían hecho” (283), lo que Domingo Machado atestigua con su firma en Nápoles, a 14 de noviembre de 1604.

Poco después, Pasamonte escribió las dos dedicatorias que abren su obra. La primera, fechada en Capua el día 25 de enero de 1605, va dirigida “Al reverendísimo padre Jerónimo Javierre, generalísimo de la sagrada religión de Santo Domingo, en Roma”, al cual escuchó predicar en la iglesia mayor de Calatayud cuando volvió a España en 1593 tras dieciocho años de cautiverio, quedando tan impresionado que decidió casi doce años después dedicarle su obra. Pero se dio la circunstancia de que el 25 de enero de 1605, fecha en que Pasamonte firmó su dedicatoria, el padre Jerónimo Javierre ya no se encontraba en Roma, pues poco antes, en diciembre de 1604, se había trasladado a Valladolid, donde entonces estaba la corte, para ser consejero de estado y confesor de Felipe III. Por ello, cabe suponer que, cuando Pasamonte llegara a conocer que el padre Javierre se había mudado a Valladolid, le hiciera llegar allí un ejemplar de la versión definitiva de su autobiografía (Riquer, 1988: 48-50 y 2003: 428-430; Fuentes, 1932: 83-88). Pasamonte ya había hecho circular en la corte madrileña la primera versión de su *Vida*, por lo que nada tendría de extraño que también hubiera hecho correr su versión definitiva por Valladolid (donde estuvo la corte desde enero de 1601 hasta principios de 1606), o por Madrid, cuando de nuevo la corte se trasladó a esta ciudad. Como veremos, Miguel de Cervantes leyó atentamente el manuscrito de la versión definitiva de la *Vida* de Pasamonte, que pudo conocer en su estancia en Valladolid, desde el verano de 1604 hasta el otoño de 1605, o después de establecer su residencia definitiva en Madrid a finales de 1606 (Canavaggio, 1997: 245-293; Blasco, 2005: 139-152).

La segunda dedicatoria, fechada en Capua el 26 de enero de 1605, va dirigida “Al reverendísimo padre Bartolomé Pérez de Nueros, asistente de España en la Compañía de Jesús, en Roma”, el cual había mandado el dinero para rescatar a Jerónimo de Pasamonte de su cautiverio. Pérez de Nueros era descendiente de un ilustre linaje bilbilitano y, seguramente, muy conocido de la familia de Pasamonte (Riquer, 1988: 50). Jerónimo les pide a él y al padre Javierre que pongan remedio “a tantos daños como hay entre católicos” debido a las “malas artes” de los “malos espíritus”. Si la primera parte de la autobiografía surgió como un memorial destinado al rey para obtener alguna recompensa por los servicios prestados como soldado, la segunda fue escrita como un testimonio de los daños que los agentes demoniacos, valiéndose de sus malas artes y hechicerías, pueden hacer a la cristiandad, por lo que pide a las personas que tienen influencia para hacerlo, como los destinatarios de sus dedicatorias, que pongan remedio a los males causados por los enemigos del catolicismo. Y en la primera dedicatoria, Pasamonte ratifica lo expresado por Domingo Machado a propósito de las acusaciones sobre su libro, añadiendo lo siguiente: “me le volvieron [‘devolvieron’] y me daban licencia si lo quería imprimir. Pero yo no he pretendido ni pretendo tal, sino encaminarlo a vuestra paternidad reverendísima para el remedio” (133-134). Esta afirmación se contradice con lo expresado en la frase que cerraba la primera parte de su *Vida*, en la que Pasamonte expresaba su deseo de que la continuación de su autobiografía fuera alguna vez impresa: “¡Bien seáis venidos, males de la patria, que si habemos escrito muchos trabajos, otros mayores y de nueva *impresión* se habrán de escrebir” (38, 202-203). La razón de este cambio de actitud seguramente se debió a que, pocos días antes, a comienzos del mes de enero de 1605, había sido publicada en Madrid la primera parte del *Quijote* de Cervantes, en la que Jerónimo de Pasamonte aparecía vilipendiado bajo la apariencia del galeote Ginés de Pasamonte, al que Cervantes presentaba como autor de una autobiografía titulada *Vida de Ginés de Pasamonte*. Y si Jerónimo de Pasamonte hubiera dado a la imprenta su obra, habría sido inmediatamente asociado al denostado galeote cervantino.

Así pues, la autobiografía de Pasamonte termina el 26 de enero de 1605, cuando le faltaban unos meses para cumplir los 52 años de edad.

Hasta hace poco desconocíamos qué había sido de él después de ese momento, pero Joaquín Melendo Pomareta (2001: 14-15 y 2002) ha dado a conocer unos documentos relacionados con el zaragozano monasterio de Piedra que podrían arrojar nueva luz sobre sus últimos días. En un

documento de 8 de septiembre de 1601 (figura 1), relativo a una sentencia arbitral de la villa de Carenas y el monasterio de Piedra, se mencionan los integrantes del Capítulo de monjes del Real monasterio de Piedra, y entre los miembros de dicho Capítulo (así llamado porque los monjes se reunían en la sala capitular) se encuentra un “fray Gerónimo Pasamonte” (Archivo Histórico Nacional. Clero, Piedra. Libro 18650, folio 165v).

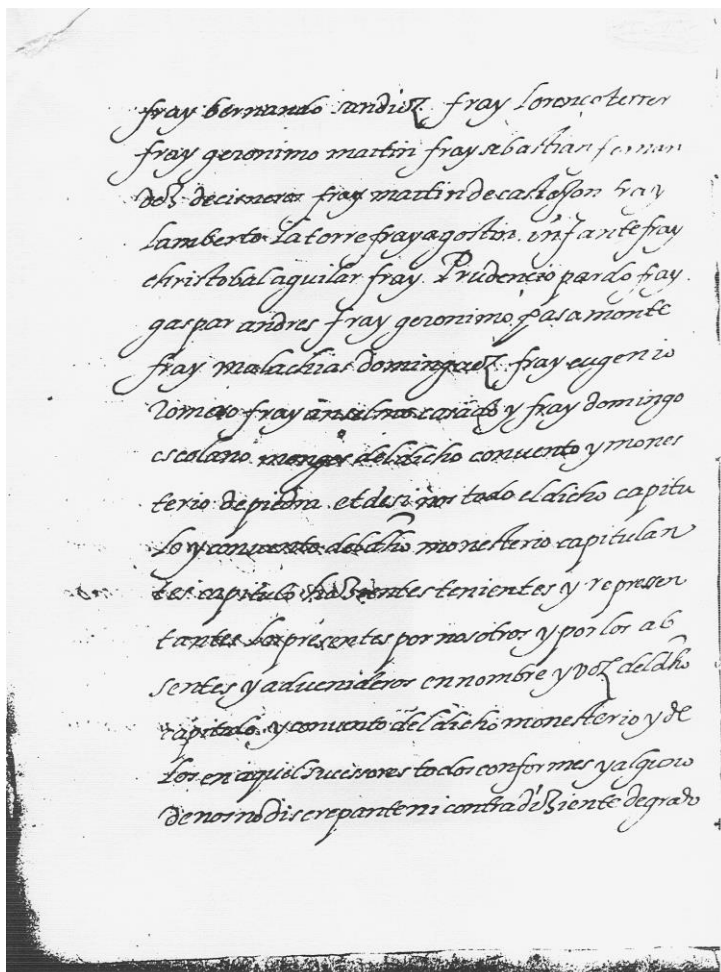


Figura 1

Documento de 8 de septiembre de 1601 (AHNM. Clero, Piedra. Libro 18650, folio 165 v) en el que figuran los Monjes que formaban parte del Capítulo del monasterio de Piedra, entre los que aparece fray Gerónimo Pasamonte (sexta línea)

Y en otro documento posterior, relativo a las anotaciones que los alcaides de Carenas realizaban sobre los cambios en las propiedades de unos quiñones o parcelas del lugar (Archivo Histórico Nacional de Madrid. Clero, Piedra. Libro 18.642, folio 3), hay un párrafo manuscrito firmado entre 1622 y 1626 por “Fray Gerónimo Pasamontte Alcaide”, monje cisterciense del monasterio de Piedra y alcaide de la villa de Carenas (figura 2). En dicho párrafo aparecen dos veces el nombre y el cargo de Jerónimo de Pasamonte, escritos por la misma persona, pero con diferentes grafías (vacilación que era normal en la época): en la última línea del párrafo (“fr. Gerónimo Pasamonte, alcaide”) y en la propia rúbrica (“Fray Gerónimo Pasamontte, Alcaide”).

Juan de Higuera trocó con Ruy de las Eras vna pieça
 en la vega de Cocos que es dos hanegadas; confronta con
 pieça de Tomás Gil y pieça de Juan de Alcalá. Recibió
 Juan de Higuera dos pieças en Bal de Villa, i que son
 dos hanegadas; confrontan la vna con Pascual Hernando i el dicho Juan Higuera, la
 otra confronta con Juan Magaña y con Domingo Cortés. Con licencia del p^{re} (padre) fr.
 Gerónimo Pasamonte, alcaide.

fray gerónimo
 Pasamontte Alcaide

Figura 2

Párrafo autógrafo escrito y firmado entre 1622 y 1626 por fray Jerónimo Pasamonte, fraile bernardo del monasterio de Piedra y alcaide de Carenas (AHNM. Clero, Piedra. Libro 18.642, folio 3)¹¹

¹¹ La anotación dice lo siguiente: “Juan de Higuera trocó con Ruy de las Eras vna pieça en la vega de Cocos, que es dos hanegadas; confronta con pieça de Tomás Gil y pieça de Juan de Alcalá. Recibió Juan de Higuera dos pieças en Bal de Villa, i que son dos hanegadas; confrontan la vna con Pascual Hernando i el dicho Juan Higuera, la otra confronta con Juan Magaña y con Domingo Cortés. Con licencia del p^{re} (padre) fr. Gerónimo Pasamonte, alcaide. // Fray Gerónimo Pasamontte, Alcaide (rúbrica)”.

En el reino de Aragón, el representante del concejo era en la época “el justicia” (Gómez Zorraquino, 2004: 107), cargo equivalente al del alcalde actual, y eran los llamados “pueblos de señorío”, dependientes de un señor o de una institución religiosa, los que tenían “alcayde” (o alcaide), que era nombrado por el señor o por la institución, de forma que en dichos pueblos podía haber un alcaide, que era la máxima autoridad, y un justicia, representante del Concejo y de la autoridad real (Melendo, 2005: 286-288). Este sistema se mantuvo hasta 1711, momento en el que, reinando Felipe V, se dictaron los Decretos de Nueva Planta y se instauró el sistema de los corregimientos, dando lugar a los alcaldes actuales. La localidad de Carenas, cercana a Ateca, era un pueblo de señorío que pertenecía al monasterio de Piedra¹², el cual nombraba a uno de sus frailes como *alcaide* para gobernarla en su nombre. En el libro solo figura una inscripción de “Fray Gerónimo Pasamonte alcayde”, lo que parece indicar que murió poco después de hacerla. El párrafo en cuestión no está fechado, pero a partir de otras fechas que constan en el mismo libro puede ser datado entre 1622 y 1626 (Melendo, 2001), periodo en el que el autor de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, nacido poco antes del 9 de abril de 1553, tendría entre 68 y 73 años. Y entre 1620 y 1624, el Abad del monasterio de Piedra, encargado de nombrar al alcaide de Carenas, fue Malaquíás de Pasamonte, sobrino de nuestro Jerónimo (Melendo, 2006).

Pues bien, la firma de este documento presenta ciertas similitudes con las tres firmas autógrafas que figuran en el manuscrito de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte* conservado en la Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III de Nápoles (figura 3).

¹² A propósito de Carenas y su relación con el monasterio de Piedra, cfr. Melendo (2005). En el Archivo de Protocolos Notariales de Calatayud, según me hace saber Joaquín Melendo Pomareta, a quien agradezco su colaboración, se conserva un Protocolo del notario de Carenas, Bartolomé Cortés, en el que se describe la toma de posesión de la villa de Carenas por el Abad del monasterio de Piedra, fray Sancho Hernando, el 25 de octubre de 1587 (APNC. 1587, s/fol., Tomo 955).

INTRODUCCIÓN

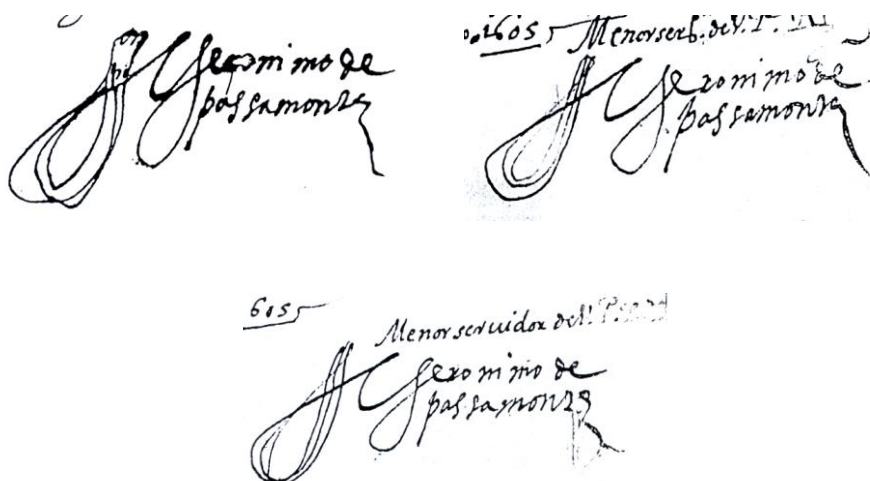


Figura 3

Firmas autógrafas (20 de diciembre de 1603, 25 de enero de 1605 y 26 de enero de 1605) que figuran en el manuscrito de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte* conservado en la Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III de Nápoles

Como se puede apreciar a simple vista, hay algunas coincidencias notorias entre las tres firmas de la autobiografía de Pasamonte y la de Fray Gerónimo Pasamonte Alcayde, como el hecho de que en todas ellas figure el nombre de pila en un renglón y el apellido en otro renglón inferior, o el que la sílaba “ni” aparezca separada de la que la precede y la sigue. También son muy similares la sílaba final, “de”, de la palabra “alcaide” (no la que figura en la rúbrica, sino en la última línea del párrafo autógrafo de “fr. Gerónimo Pasamonte, alcaide”) y la sílaba “de” que aparece ante el apellido en las tres firmas de Jerónimo *de* Pasamonte. He solicitado al respecto un peritaje a expertos en paleografía y caligrafía de la época, los cuales han comparado las tres firmas del manuscrito de la *Vida* de Pasamonte con la firma y el párrafo autógrafo de Fray Gerónimo Pasamonte Alcayde (en cuya última línea también figura escrito su nombre y su apellido), y han llegado a la conclusión de que, a pesar del tiempo que las separa, hay en esas firmas varios rasgos que permiten pensar razonablemente que pertenecen a la

misma persona¹³. En el documento del 8 de septiembre de 1601 figura un “fray Jerónimo Pasamonte” como miembro del capítulo de monjes del monasterio de Piedra, y el autor de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, como él mismo confirma en su *Vida*, seguía casado en Italia en agosto de 1603, el 20 de diciembre de ese año puso fin a su autobiografía en la misma ciudad, y en enero de 1605 vivía en Capua. Pero las coincidencias de la firma del “Fray Jerónimo de Pasamonte Alcaide” que figura en el documento escrito entre 1622 y 1626 con las tres que hay en la *Vida* de Jerónimo de Pasamonte parecen indicar que este llegó a ingresar después de 1605 en el monasterio de Piedra. Por lo tanto, “Fray Jerónimo Pasamonte Alcaide” podría ser otra persona distinta al “fray Jerónimo Pasamonte” que consta como monje en el documento del 8 de septiembre de 1601 (Riquer, 2003: 428; Frago, 2005: 38, nota 27).

El análisis caligráfico no confiere una certeza absoluta, pero las coincidencias expuestas entre las firmas obligan a tener en cuenta la posibilidad de que Jerónimo de Pasamonte regresara a España después de 1605 e ingresara como fraile bernardo en el cisterciense monasterio de Piedra, donde podría haber escrito el *Quijote* apócrifo. El hecho de que hubiera contraído matrimonio no suponía un obstáculo insalvable, pues los casados podían ser monjes si enviudaban, o si ambos cónyuges renunciaban a su vida anterior e ingresaban en sendos conventos.

Por otra parte, y como se ha comentado, Adolfo Bonilla y San Martín, discípulo de Menéndez Pelayo, quien encontró el manuscrito de la *Vida* de Pasamonte en su viaje a Nápoles de 1877, se lo atribuyó a “fray” Jerónimo de Pasamonte, cuando en los folios que se conservan del manuscrito no consta que llegara a ser fraile. ¿Hallaron Menéndez Pelayo o Adolfo Bonilla alguna información suplementaria que indicara que Jerónimo de Pasamonte acabó siendo fraile? Y Jerónimo de Pasamonte dejó constancia en su autobiografía de las estrechas relaciones que él mismo y su familia siempre mantuvieron con el monasterio de Piedra. En efecto, siendo niño estuvo a punto de ser enterrado en dicho monasterio, donde su familia tenía su enterramiento: “no sé qué enfermedad me dio que fui despedido de los médicos, y vi el ataúd y antorchas encendidas en la cámara para llevarme en un

¹³ Agradezco a Irene Ruiz Albi y José Manuel Ruiz Asencio, profesora y catedrático de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Valladolid, la gentileza que han tenido al examinar esas firmas y ofrecerme su opinión sobre las mismas.

monasterio de San Bernardo [el monasterio de Piedra] donde era nuestro enterramiento, que es una legua del lugar [Ibdes]” (4, 140). En su temprana juventud, formuló el voto religioso de ingresar como fraile en el monasterio de bernardos de Veruela, situado en la falda oriental del Moncayo: “Y yo, un día, oyendo misa en Nuestra Señora del Pilar, me voté en su capilla que [...] me había de poner fraile en un monasterio de bernardos que se llama Veruela” (10, 142). No obstante, su hermano mayor, Esteban, no apoyó su decisión, por lo que no pudo ingresar en el convento, y quiso ir a Roma para hacerse sacerdote, pero, al no disponer de renta para estudiar, se enroló como soldado. Tras ser liberado de su cautiverio, Pasamonte regresó a Italia, donde realizó una cuarentena en el santuario de la Virgen de Loreto para pedir, según él mismo explica, “la gracia de la vista de los ojos con condición de ser fraile o clérigo” (34, 196). Al llegar a España, Jerónimo supo que su hermano Esteban había muerto (lo que le otorgaba mayor libertad para cumplir su voto juvenil de hacerse fraile bernardo), y pasó en uno de sus viajes por una villa que pertenecía al monasterio de Veruela (“Dormí un sábado a la noche en un lugar que se llama Alcalá, que es de un monasterio de bernardos que se llama Veruela” [41, 210]), en el que tal vez solicitó que le dispensaran de su voto para ingresar en otro monasterio de bernardos con el que su familia siempre mantuvo mayores relaciones, como era el monasterio de Piedra (Melendo, 2001: 14). De hecho, Pasamonte cuenta que poco después fue acogido en el monasterio de Piedra por su abad: “...y me fui al monasterio de bernardos que se llama el monasterio de Piedra y es muy rico, y teníamos allí nuestro enterramiento. El abad deste monasterio me tuvo allí algunos días con mucho regalo a su mesa...” (42, 211). Tras esta estancia en el monasterio de Piedra, que tuvo lugar en los primeros meses de 1594, Pasamonte realizó un nuevo viaje de ida y vuelta a Madrid, tratando de conseguir algún beneficio que le permitiera ordenarse sacerdote, pero solo obtuvo una cédula real que le obligaba a servir en la milicia. El 23 de abril de 1595 partió a Nápoles con la intención de lograr algún sustento que le posibilitara prescindir de la cédula real hasta que fuera nombrado sacerdote, pero no lo consiguió, y tuvo que servir como soldado. Por ello, es probable que, tras esta segunda etapa como soldado en Italia, y al no ver consumado su deseo de ser sacerdote, Pasamonte volviera a España en una fecha posterior a 1605 y cumpliera su voto de hacerse fraile bernardo, ingresando en el monasterio de Piedra.

Cabría incluso la posibilidad de que el “Gerónimo de Pasamonte” que aparece en el documento de 8 de septiembre de 1601 como integrante del Capítulo del monasterio de Piedra fuera el autor de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*. A este respecto, es preciso tener en cuenta que, durante su estancia en Nápoles como soldado, varias personas acusaron a Pasamonte de ser fraile. Así, en el capítulo 52 de su *Vida*, escrito en 1603, Pasamonte afirma que su suegro le recriminaba que era fraile, aunque él lo niegue airadamente: “Que el mal hombre dijo que yo era fraile y que lo probaría; y esto y el haber dicho yo soborné al confesor con dineros, bastaría a echallo en una galera” (52, 251). Asimismo, en el capítulo 53 describe así una de sus visiones:

Y una noche miraba yo en visión durmiendo [...] estar al derredor de mi cama muchas de la cofadría de Satanás [...], y [...] ellas todas a una querían asirme y decían:

—¡Oh, el traidor, que es fraile!

[...] Pero ellas entendieron que yo era fraile, y así se decía después por la ciudad (53, 256).

Por otra parte, cuando se redactó el documento de 8 de septiembre de 1601, el abad del monasterio de Piedra era fray Pedro Luzón Pasamonte, hijo de Pedro Luzón y de María de Pasamonte, los tíos de Jerónimo que, según él mismo cuenta en su autobiografía, lo acogieron cuando se quedó huérfano: “Dejó mi padre por nuestros tutores a Pedro Luzón y a doña María de Pasamonte, su mujer” (7, 141). Por lo tanto, fray Pedro Luzón Pasamonte, que ejerció como abad del monasterio de Piedra entre 1594 y 1597, y que volvió a ser abad reelecto de dicho monasterio entre 1600 y 1606, era primo hermano de Jerónimo de Pasamonte (Melendo, 2001: 14; Barbastro, 2005: 65), lo que explica que lo acogiera tan cordialmente en 1594 (“El abad deste monasterio me tuvo allí algunos días con mucho regalo a su mesa”). Y hay que tener en cuenta que en dicho documento, tras el listado de los monjes del Capítulo, se hace referencia, como se puede apreciar en la figura 1, a los monjes ausentes y advenideros:

...fray Gerónimo Pasamonte, fray Malachías Domínguez, fray Eugenio Romero, fray Anselmo Casado y fray Domingo Escolano, monges del dicho conuento y monesterio de Piedra, et de sí nos, todo el dicho capítulo y conuento del dicho monesterio capitulantes, capítulo

INTRODUCCIÓN

hazientes, tenientes y representantes, los presentes por nosotros y por *los absentes y aduenideros...*

Estos datos apuntan la posibilidad de que Jerónimo de Pasamonte, antes de partir a Nápoles en 1595, hubiera gestionado su futura incorporación al monasterio de Piedra, llegando tal vez a algún tipo de acuerdo con su primo el abad, quien podría haberle reservado plaza como monje “advenidero” en dicho monasterio ante la eventualidad de que no consiguiera hacerse clérigo en Italia¹⁴.

En cualquier caso, las coincidencias entre la firma de “Fray Gerónimo Pasamonte Alcayde” y las tres firmas autógrafas del manuscrito de la *Vida* de Jerónimo de Pasamonte parecen indicar que este seguramente regresó a España después de enero de 1605, ingresando como fraile bernardo en el monasterio de Piedra.

Ahí podría residir la explicación de que Avellaneda, en el primer capítulo de su obra, sitúe la acción el 20 de agosto, día de san Bernardo, y de que don Quijote, tras a leer a Sancho la vida de san Bernardo, realice un encendido elogio del mismo, destacándolo sobre todos los demás santos:

Siéntate [le dice don Quijote a Sancho], y lee te he la vida del santo que hoy, a veinte de agosto, celebra la Iglesia, que es san Bernardo [...].

—Mas [...] lea y veamos la vida que dice de san Bernardo.

Leyóla el buen hidalgo [...]. Acabando don Quijote de leer la vida de san Bernardo, dijo:

—¿Qué te parece, Sancho? ¿Has leído santo que más aficionado fuese a Nuestra Señora que este? ¿Más devoto en la oración, más tierno en las lágrimas y más humilde en obras y palabras?

—A fe —dijo Sancho— que era un santo de chapa. Yo le quiero tomar por devoto de aquí adelante... (I, 16-17)¹⁵.

¹⁴ De hecho, no era infrecuente que hubiese monjes ausentes de los monasterios, como se desprende del siguiente documento que me ha dado a conocer Joaquín Melendo Pomareta: “...a ssaver es al P^o. Fray Diego de Yepes, monge y religioso de el dicho monasterio y de presente Alcayde de la dicha Villa de Carenas. *Absente bien assí como si fuesse presente...*” (Archivo Histórico Nacional. Clero, Piedra. Leg. 8524, de 14 de septiembre de 1645. Poder para nombrar oficios en Carenas).

¹⁵ Cito por “Alonso Fernández de Avellaneda”, *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, edición, estudio y notas de Luis Gómez Canseco, Madrid, Real Academia Española-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2014, indicando entre paréntesis el capítulo o parte preliminar y el número de página.

El hecho de que Avellaneda sitúe la acción en el día de san Bernardo y la importancia que otorga a este santo podría ser una insinuación sobre su verdadera condición. Tal vez Avellaneda quiso sugerir en el primer capítulo de su obra que era un fraile bernardo, lo que indicaría que Jerónimo de Pasamonte habría escrito el *Quijote* apócrifo siendo fraile bernardo en el monasterio de Piedra. La crítica venía sospechando que Avellaneda pudiera ser un fraile, y tal vez lo fue, pero no un fraile de la Orden de Santo Domingo, como han hecho pensar los elogios de los dominicos que figuran en el *Quijote* apócrifo, sino un fraile bernardo del monasterio de Piedra. En este sentido, no hay que olvidar que Jerónimo de Pasamonte dirigió la primera dedicatoria de su *Vida* al Generalísimo de la Orden de Santo Domingo, y que muestra en su autobiografía una gran estimación por dicha orden, por lo que cumpliría la doble condición de ser un fraile bernardo y admirador de los dominicos. Cabe recordar, además, que el *Quijote* apócrifo recibió las licencias de impresión en Tarragona, y que el monasterio de Piedra fue fundado por el tarraconense monasterio de Poblet y era filial del mismo, por lo que los monjes bernardos del monasterio de Poblet podrían haber mediado en la obtención de esas licencias (Melendo, 2002). En suma, y aunque no existen datos definitivos al respecto, por lo que es necesario esperar a que nuevos descubrimientos lo confirmen o lo desmientan, no hay que descartar la posibilidad de que Jerónimo de Pasamonte acabara sus días como fraile bernardo en el monasterio de Piedra.

3. CERVANTES Y LA PRIMERA PARTE DE LA *VIDA* DE PASAMONTE

No cabe ninguna duda de que Cervantes, antes de escribir la primera parte de su *Quijote*, que se publicaría en 1605, había leído atentamente el manuscrito de la primera versión de la *Vida* de Pasamonte, puesto en circulación en Madrid en 1593¹⁶. Y podemos estar seguros de ello porque la influencia de dicho manuscrito es claramente

¹⁶ Un amigo de Cervantes, Hernando de Cangas, vecino de Sevilla, poeta, agente de negocios editoriales y comisionista de libros, que murió el 2 de octubre de 1604 en Valladolid, poseía en su biblioteca un libro de mano o manuscrito que fue descrito en la relación de ejemplares de dicha biblioteca efectuada por el beneficiario de su herencia, el librero Juan de Montoya, de la siguiente forma: “Un libro de mano que tiene por principio *Pasamonte*” (Rojo: 246; Rico: 1996, 14-19; Riley: 2000, 22, nota). Seguramente se refiere al manuscrito de la primera versión de la *Vida* de Pasamonte, por lo que Cervantes pudo tener acceso al mismo.

perceptible en dos episodios de la obra cervantina: el del galeote Ginés de Pasamonte (capítulo 22) y el de la *Novela del capitán cautivo* (capítulos 37-42).

En el primero de esos episodios, Cervantes no solo tuvo en cuenta el manuscrito de la primera parte de la *Vida* de Pasamonte, sino también el manuscrito de la *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana*, de Mateo Alemán, obra que sería publicada en 1604 (Martín, 2010: 35-38). Basándose en que los protagonistas de ambas obras narraran su vida en forma autobiográfica, y en que en una y otra las galeras tenían un importante papel (en la *Vida* de Pasamonte, porque su autor fue durante años galeote de los turcos, y, en la obra de Alemán, porque su protagonista era condenado a las mismas por sus muchos delitos, y en ellas acababa escribiendo su vida), Cervantes quiso establecer una relación entre los mismos, destinada a denigrar a Jerónimo de Pasamonte. En efecto, Cervantes transformó al galeote Jerónimo de Pasamonte, que se presentaba a sí mismo en su *Vida* como un hombre honesto y virtuoso, en el pícaro Ginés de Pasamonte, condenado por sus muchos delitos a las galeras del rey de España, donde tenía previsto culminar su autobiografía, titulada *Vida de Ginés de Pasamonte*.

De hecho, y como se ha explicado en otro lugar (Martín, 2010: 30-38), el episodio cervantino del traslado de los galeotes (entre los que figura Ginés de Pasamonte) constituye un trasunto de un pasaje similar de la obra de Alemán, en la que se describía el traslado de Guzmán y los demás galeotes desde la cárcel hasta las galeras.

En el capítulo 22 de la primera parte del *Quijote*, se cuenta que don Quijote y Sancho se encuentran con una fila de hombres encadenados, que son conducidos a las galeras reales por un comisario y otros guardias como castigo por sus delitos. El simple hecho de representar un traslado de galeotes ya alude a la obra de Alemán, y tanto en esta como en la de Cervantes figura un comisario que maltrata a los galeotes. Uno de ellos, que resultará llamarse Ginés de Pasamonte, es descrito así:

Tras todos éstos, venía un hombre de muy buen parecer, de edad de treinta años, sino que al mirar metía el un ojo en el otro un poco. Venía diferentemente atado que los demás, porque traía una cadena al pie, tan grande que se la liaba por todo el cuerpo, y dos argollas a la garganta, la una en la cadena, y la otra de las que llaman guardaamigo o piedeamigo, de la cual decendían dos hierros que llegaban a la cintura, en los cuales se asían dos esposas, donde llevaba las manos [...]. Preguntó don Quijote

que cómo iba aquel hombre con tantas prisiones más que los otros. Respondióle la guarda porque tenía aquel solo más delitos que todos los otros juntos, y que era tan atrevido y tan grande bellaco que, aunque le llevaban de aquella manera, no iban seguros dél, sino que temían que se les había de huir (I, 22, 209).

Cervantes dice del galeote que era “de muy buen parecer” y que tenía un defecto visual, y Jerónimo de Pasamonte se había presentado en su *Vida* como “grandazo de cuerpo” (21, 156) o “un hombre de gran cuerpo” (33, 193), manifestando además que era “corto de vista” (20, 153). Y si Cervantes presenta a Ginés de Pasamonte como un galeote cargado con muchas más cadenas que los demás, es porque Jerónimo de Pasamonte se había pintado en su autobiografía como un galeote de los turcos que, tras un intento frustrado de fuga en Alejandría, había sido cargado de prisiones: “Por esta borrasca me hicieron unas manetas a posta, casi tan gruesas como la del pie, y por más de un año nunca me las quitaron” (23, 164). El guardián de los galeotes dice a don Quijote que se trata del “famoso Ginés de Pasamonte, que por otro nombre llaman Ginesillo de Parapilla” (I, 22, 209), y el galeote contesta ofendido que Ginés, y no Ginesillo, es su nombre, y niega ser Parapilla: “Pasamonte es mi alcurnia” (I, 22, 209). Se trata de una clara referencia a la importancia que Jerónimo de Pasamonte otorgaba a su propio linaje en su autobiografía, donde se jactaba de que sus antepasados habían servido al rey Fernando el Católico. El galeote cervantino, que es tildado de atrevido, bellaco, ladrón, embustero, cobarde y desagradecido, dice a don Quijote que ha escrito su propia vida: “sepa que yo soy Ginés de Pasamonte, cuya vida está escrita por estos pulgares”. Y la conversación continúa así:

—Dice verdad —dijo el comisario—; que él mismo ha escrito su historia, que no hay más, y deja empeñado el libro en la cárcel en docientos reales.

—Y le pienso quitar —dijo Ginés—, si quedara en docientos ducados.

—¿Tan bueno es? —dijo don Quijote.

—Es tan bueno —respondió Ginés— que mal año para *Lazarillo de Tormes* y para todos cuantos de aquel género se han escrito o escribieren. Lo que le sé decir a voacé es que trata verdades y que son verdades tan lindas y tan donosas que no pueden haber mentiras que se le igualen.

—¿Y cómo se intitula el libro? —preguntó don Quijote.

INTRODUCCIÓN

—*La vida de Ginés de Pasamonte* —respondió el mismo.

Cervantes no menciona de forma explícita el *Guzmán de Alfarache*, pero se refiere a dicho libro a través de la expresión “todos cuantos de aquel género se han escrito o escribieren”, pues, en el momento en el que compuso este episodio, las únicas obras conocidas pertenecientes al género que llegaría a denominarse picaresco, además del *Lazarillo* y su continuación, eran las dos partes del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán y la continuación apócrifa de esta misma obra compuesta por Mateo Luján de Sayavedra (Sevilla, 2001: X; Martín, 2010: 31-32). En el universo ficcional en que se encuadra, Ginés insiste en que su autobiografía (como la autobiografía de Jerónimo de Pasamonte, a la que representa) narra hechos reales, y que las “verdades” que trata son mejores que las “mentiras” propias de las novelas picarescas. Pero al establecer esa comparación entre su autobiografía y el género picaresco, da a entender que él también puede considerarse un pícaro. Así, sirviéndose del personaje de Ginés de Pasamonte, Cervantes da una imagen de Jerónimo de Pasamonte totalmente contraria a la que este ofrecía en su autobiografía, en la que aparecía como un hombre honrado y extremadamente devoto. Y la escena prosigue así:

—¿Y está acabado? —preguntó don Quijote.

—¿Cómo puede estar acabado [...], si aún no está acabada mi vida? Lo que está escrito es desde mi nacimiento hasta el punto que esta última vez me han echado en galeras.

—Luego, ¿otra vez habéis estado en ellas? —dijo don Quijote.

—Para servir a Dios y al rey, otra vez he estado cuatro años, y ya sé a qué sabe el bizcocho y el corbacho —respondió Ginés—; y no me pesa mucho de ir a ellas, porque allí tendré lugar de acabar mi libro, que me quedan muchas cosas que decir, y en las galeras de España hay mas sosiego de aquel que sería menester...” (I, 22, 209).

Cervantes alude conjuntamente a algunos aspectos de la autobiografía de Pasamonte y a otros de la obra de Alemán. Pasamonte había declarado que estuvo remando como galeote durante “*cuatro años en [...] Alejandría*” (24, 177), y Ginés dice haber remado cuatro años como galeote. Además, Cervantes pone en boca de Ginés las mismas palabras (“Para servir a Dios y al rey”) que había escrito Jerónimo de Pasamonte en su autobiografía: “no había quien tan honrosos trabajos

hubiese padecido *en servicio de su Dios y Rey* como yo” (42, 211). Cervantes alude claramente a la novela de Alemán al hacer que Ginés de Pasamonte vaya a contar, al igual que Guzmán, su vida desde las galeras. Si Ginés se refiere al “sosiego” de las galeras del rey de España, es porque Guzmán decía repetidamente que no había mucho trabajo en las mismas¹⁷. Y si Ginés matiza de manera aparentemente superflua que las galeras a las que se refiere son las “de España”, es para compararlas indirectamente con las galeras turcas en las que tanto trabajó y sufrió Jerónimo de Pasamonte. Por lo demás, al describir a Ginés de Pasamonte, Cervantes le otorgaba, como hemos visto, treinta años de edad (“Tras todos éstos, venía un hombre de muy buen parecer, de edad de treinta años”), cuando Jerónimo de Pasamonte, que había nacido en 1553, tenía cuarenta años en 1593, momento en el que puso en circulación el manuscrito de la primera parte de su autobiografía. Cervantes pudo rebajar en diez años la edad de Pasamonte para acercarla a la del joven protagonista del *Guzmán de Alfarache*, pero también para resaltar lo ridículo que resultaba escribir una obra titulada *Vida y trabajos* a la edad tan temprana en que lo hizo el aragonés, como parece indicar el hecho de que haga decir a Ginés que su libro no está acabado porque tampoco lo estaba su vida.

Don Quijote dirige a Ginés unas palabras que dejan traslucir la propia valoración de Cervantes sobre las facultades de Jerónimo de Pasamonte: “Hábil pareces”. Y él contesta: “Y desdichado [...]; porque siempre las desdichas persiguen al buen ingenio”. Ginés alude así a los “trabajos” o penalidades que describía Jerónimo de Pasamonte en su autobiografía. El comisario tilda entonces de bellaco a Ginés, y este replica así:

—Ya le he dicho, señor comisario —respondió Pasamonte—, que se vaya poco a poco, que aquellos señores no le dieron esa vara para que maltratase a los pobretes que aquí vamos, sino para que nos guiase y llevase adonde Su Majestad manda. Si no, ¡por vida de...! ¡Basta!, que podría ser que saliesen algún día en la colada las manchas que se hicieron en la venta; y todo el mundo calle, y viva bien, y hable mejor y caminemos, que ya es mucho regodeo éste (I, 22, 209).

¹⁷ En el capítulo octavo del libro tercero de la segunda parte del *Guzmán de Alfarache* de Alemán, se lee lo siguiente: “El trabajo por entonces era poco” (Alemán, 2001a: II-III, 8, 497); “fue necesario salir a Cádiz mi galera por unos árboles y entenas [...]. Que fue en este viaje la primera cosa en que trabajé” (II-III, 8, 502); “de ordinario se boga descansadamente y sin azotes, como por entretenimiento” (II-III, 8, 502).

La expresión “saliesen algún día en la *colada*” se empleaba para sugerir que podría revelarse algo oculto, por lo que Ginés amenaza al comisario con dar a conocer lo que había ocurrido en una venta (“las manchas que se hicieron en la venta”). Pero es de notar que esta amenaza de Ginés no adquiere sentido por sí misma en el contexto de la primera parte del *Quijote*, puesto que en ella no se vuelve a hacer ninguna otra referencia a esa venta ni a lo que en ella ocurrió. Es decir, que Ginés alude a unos sucesos que, considerando la obra cervantina de forma autónoma, nunca llegaríamos a conocer¹⁸. Pero la expresión de Ginés cobra todo su sentido al considerar que remite a los hechos ignominiosos ocurridos en el episodio del traslado de los galeotes de la *Segunda parte del Guzmán de Alfarache* de Alemán. En dicho episodio, el comisario hacía la vista gorda cuando los galeotes, al salir de Las Cabezas de San Juan, robaban unos lechoncillos a un mozuelo, y luego, al llegar a una venta, exigía a los galeotes que le asasen uno de esos lechones por haber consentido el robo, siendo Guzmán quien le ofrecía y le cocinaba el suyo. Poco después, en la misma venta, Guzmán se las ingeniaba para robar a unos huéspedes, pero era el comisario quien se quedaba finalmente con el botín, sin repartirlo con él (Alemán, 2001a: II-III, 8). Así pues, el galeote Ginés de Pasamonte amenaza al comisario cervantino con revelar las “manchas” o hechos vergonzosos que habían protagonizado en una venta el comisario y el pícaro de la *Segunda parte del Guzmán de Alfarache*, por lo que Ginés de Pasamonte pasa a cumplir en la obra cervantina un papel equivalente al que tenía Guzmán en la de Alemán. Ello es muestra de la intención de Cervantes de aludir al episodio de Alemán para establecer una clara relación entre Guzmán y Ginés de Pasamonte, convirtiendo a este en un pícaro como aquel, de cara a denigrar a Jerónimo de Pasamonte.

El comisario cervantino se dispone a golpear a Ginés, y don Quijote interviene para tratar de evitarlo: “Alzó la vara en alto el comisario para dar a Pasamonte en respuesta de sus amenazas, mas don Quijote se puso en medio y le rogó que no le maltratase” (I, 22, 209). Y en la obra de Alemán, Guzmán también había intercedido por su camarada Soto cuando el comisario iba a golpearle: “desentonó la voz con juramentos y blasfemias, que obligaron al Comisario a quererlo

¹⁸ Agradezco a Daniel Eisenberg que me llamara la atención sobre la necesidad de encontrar un sentido a la expresión “las manchas que se hicieron en la venta”.

castigar con un palo. Yo [...] le supliqué lo dejase” (Alemán, 2001a: II-III, 8, 494).

En la obra cervantina, don Quijote solicita a los guardianes que dejen en libertad a los galeotes, y, ante su negativa, embiste contra el comisario y lo derriba, momento que aprovechan los galeotes para librarse de sus cadenas. Ginés y los demás galeotes ponen en fuga a los guardianes, y don Quijote les pide que, en agradecimiento por su liberación, vayan a presentarse con su cadena ante la señora Dulcinea del Toboso. Ginés le contesta que no pueden hacer eso, pues han de huir por separado de la Santa Hermandad, y propone “mudar ese servicio y montazgo de la señora Dulcinea del Toboso en alguna cantidad de avemarías y credos” (I, 22, 210), en lo que representa una alusión a la afición por la oración que mostraba Jerónimo de Pasamonte en su autobiografía. Don Quijote entonces enfurece, e insulta gravemente a Ginés: “Pues ¡voto a tal! [...], don hijo de la puta, don Ginesillo de Paropillo, o como os llamáis, que habéis de ir vos solo, rabo entre piernas, con toda la cadena a cuestras” (I, 22, 210). Y Ginés y los demás galeotes se vuelven contra sus liberadores, apedreándolos y robándoles sus pertenencias antes de darse a la fuga, lo que provoca la queja de don Quijote, que queda “mohinísimo de verse tan malparado por los mismos *a quien tanto bien había hecho*” (I, 22, 210). Y algo muy parecido ocurría en la obra de Alemán, pues Guzmán se quejaba de que su compañero de cadena, el galeote Soto, le apedreará (“...cuando hallaba guijarros me los tiraba” [Alemán, 2001a: II-III, 8, 495]), y lamentaba su desagrado: “No puedo exagerar el coraje que allí recibí de semejante ingratitud en un hombre *a quien yo tanto había regalado siempre*” (Alemán, 2001a: II-III, 8, 494). En su autobiografía, Pasamonte también se quejaba del desagrado de sus compañeros galeotes: “Aquellos por quien yo había puesto tantas veces mi vida por su libertad, venlos aquí todos rebelados contra mí en pago de la más buena obra que yo pude hacer en servicio de Dios y provecho suyo” (29, 184). Por lo tanto, Cervantes pudo percibir que los protagonistas de la *Vida* de Pasamonte y de la *Segunda parte de Guzmán de Alfarache* se quejaban de la ingratitud hacia ellos de los galeotes, motivo común que pudo servirle para afianzar la relación entre los mismos.

En la segunda edición del *Quijote* de Juan de la Cuesta se incluían unos episodios protagonizados por Ginés de Pasamonte que no figuraban en la primera, relativos al robo y a la recuperación del asno de Sancho. Hallándose dormidos don Quijote y Sancho en Sierra Morena, Ginés de

Pasamonte se apropia del asno. Y tras el encuentro con Dorotea-Micomicona, Cervantes narra así el momento de su recuperación:

Mientras esto pasaba, vieron venir por el camino donde ellos iban a un hombre caballero sobre un jumento; y, cuando llegó cerca, les parecía que era gitano. Pero Sancho Panza, que doquiera que vía asnos se le iban los ojos y el alma, apenas hubo visto al hombre, cuando conoció que era Ginés de Pasamonte, y por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno, como era la verdad, pues era el rucio sobre que Pasamonte venía; el cual, por no ser conocido y por vender el asno, se había puesto en traje de gitano, cuya lengua y otras muchas, sabía hablar, como si fueran naturales suyas. Vióle Sancho y conociólo; y apenas le hubo visto y conocido, cuando a grandes voces dijo:

—¡Ah, ladrón Ginesillo! ¡Deja mi prenda, suelta mi vida, no te empaches con mi descanso, deja mi asno, deja mi regalo! ¡Huye, puto; auséntate, ladrón, y desampara lo que no es tuyo!

No fueran menester tantas palabras ni baldones, porque a la primera saltó Ginés, y, tomando un trote que parecía carrera, en un punto se ausentó y alejó de todos (I, 30, 244, nota).

Si se dice que Ginés conocía muchas lenguas es porque Jerónimo de Pasamonte contaba en su autobiografía que había aprendido varios idiomas en su largo cautiverio entre italianos, griegos, judíos, moros y turcos. Y Sancho tacha de “puto” o cobarde a Ginés de Pasamonte, el cual, con su huida, confirma la acusación, que resulta especialmente ofensiva debido al oficio de soldado de Jerónimo de Pasamonte.

Así pues, Jerónimo de Pasamonte fue gravemente injuriado en la primera parte del *Quijote* cervantino bajo la apariencia del galeote Ginés de Pasamonte, al que Cervantes trató de relacionar con el pícaro protagonista de la *Segunda parte de Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, presentándolo como un cobarde, un embustero y un ladrón, y dirigiéndole además graves insultos. No es de extrañar, por lo tanto, que Jerónimo de Pasamonte se sintiera gravemente ofendido al verse tratar tan despiadadamente en una obra que alcanzó notable difusión.

Pero, ¿qué motivo tenía Cervantes para realizar un retrato tan cruel de Jerónimo de Pasamonte? Para responder a esta pregunta, hay que tener en cuenta que Cervantes siempre estuvo muy orgulloso de su comportamiento heroico en la batalla de Lepanto. Como es bien sabido, Cervantes se encontraba entonces enfermo de calentura, pese a lo cual desoyó el consejo de su capitán de quedarse con los demás enfermos y

se empeñó en pelear, recibiendo dos arcabuzazos en el pecho y otro en la mano izquierda, que le quedó inutilizada (Blasco, 2005: 41). Así lo atestiguó, entre otros, el alférez Mateo de Santisteban el 20 de marzo de 1578:

...quando se rreconosció el armada del Turco, en la dicha batalla nabal, el dicho Miguel de Cerbantes estava malo y con calentura, y el dicho su capitán [Diego de Urbina] y este testigo e otros muchos amigos suyos le dixerón “que pues estaba enfermo y con calentura, que se estubiese quedado, abaxo en la cámara de la galera”; y el dicho Miguel de Cervantes respondió “que qué dirían dél, e que no hacía lo que debía, e que más quería morir peleando por Dios e por su Rei, que no meterse so cubierta, e que su salud”. E así bió este testigo que peleó como baliente soldado con los dichos turcos en la dicha batalla en el lugar del esquife, como su capitán lo mandó (Sliwa, 1999: 51).

Pues bien, Jerónimo de Pasamonte apenas decía nada en su autobiografía sobre la batalla de Lepanto (“Yo salí sin ninguna herida, aunque la galera en que yo iba peleó con tres del turco” [14, 144]), pero, al describir una acción militar posterior, la toma de La Goleta, en la que no hubo auténtico combate debido a la huida del enemigo, asustado tras la derrota de Lepanto, escribía lo siguiente:

Yo iba con una terrible cuartana, y mi capitán, don Pedro Manuel, me quiso dejar en Mesina y en Palermo y en Trápana. Yo, por celo de la honra, no quise sino ir a la armada o morir. Y me acuerdo que, el día que desembarcamos al arenal de La Goleta con buena marea, me tenía la cuartana: y yo, armado con mi coselete y pica, con el terrible frío hacía crujir mis guazamalletas. El capitán, que me vio, me hizo subir del esquife. Yo dije:

—¿Por qué?.

Él me dijo que me quedase con los malos [‘enfermos’]. Y me torné a arrojar al esquife. Y el alférez Holguín mío, dijo:

—Soldado tan honrado, ¡déjenle ir! (16, 146).

Como se puede apreciar, las coincidencias resultan sorprendentes: tanto Cervantes como Pasamonte tienen calentura (pues la cuartana es un tipo de calentura); ambos desoyen el consejo de su capitán de quedarse con los enfermos y se empeñan en combatir; uno y otro mencionan el esquife, y en los dos casos un alférez es testigo de la hazaña. Es de resaltar que el comportamiento heroico de Cervantes, que fue reconocido

y recompensado por sus superiores (Blasco, 2005: 42), era bien conocido entre la soldadesca, por lo que Pasamonte, que formaba parte del mismo tercio que Cervantes (el de Miguel de Moncada) cuando ambos participaron en la batalla de Lepanto, seguramente también tuvo noticia del mismo. Y al leer el manuscrito de la *Vida* de Pasamonte, Cervantes debió de sentir que su antiguo compañero de milicias trataba de usurparle su actitud heroica, lo que sin duda causó su indignación, y más aún teniendo en cuenta que Cervantes recibió graves heridas en Lepanto, mientras que en la toma de La Goleta no hubo auténtica batalla debido a la retirada del enemigo, como reconoce el propio Pasamonte: “huyéronse los moros y turcos de espanto y tomamos la ciudad sin pelear” (16, 146). De ahí que Cervantes tuviera motivos para atacar a Jerónimo de Pasamonte en la primera parte del *Quijote*, convirtiéndolo en el galeote Ginés de Pasamonte y tachándolo de embustero, cobarde y ladrón.

Pero Cervantes no se conformó con satirizar a Pasamonte, sino que decidió además realizar una imitación meliorativa de su autobiografía al escribir la denominada *Novela del capitán cautivo*, una de las novelas cortas insertas en la primera parte del *Quijote* (concretamente, entre los capítulos 37 y 42). Cervantes replicaba así a la usurpación de que había sido objeto, a la vez que presentaba su propia visión sobre los acontecimientos descritos en la primera parte de la autobiografía del aragonés, en algunos de los cuales él también había participado. Y Cervantes quiso dejar muy claro a Pasamonte que había tratado de mejorar el relato de la primera parte de su *Vida*, haciendo que su capitán cautivo explicara de manera minuciosa, atractiva y deleitosa los acontecimientos militares que el aragonés —cuyo primer propósito fue componer un memorial destinado a las autoridades reales— había listado con un estilo cercano al de los documentos oficiales. De hecho, ambos relatos son autobiográficos y presentan una estructura argumental idéntica. En efecto, Pasamonte había narrado en la primera parte de su autobiografía tres tipos de experiencias: las batallas entre cristianos y turcos que tuvieron lugar entre 1571 y 1574, las penalidades experimentadas en su cautiverio y las vicisitudes de su viaje de vuelta a España tras obtener la liberación. Y el relato autobiográfico del capitán cautivo cervantino desarrolla exactamente los tres mismos motivos temáticos, ya que narra las mismas batallas entre turcos y cristianos que tuvieron lugar entre 1571 y 1574, los sucesos de su cautiverio y el azaroso viaje de regreso a España tras su liberación.

Por lo que respecta a la descripción de los acontecimientos militares, basta con observar los que relata Pasamonte y compararlos con los que narra el capitán cautivo cervantino para apreciar que son los mismos, y que ambos autores indican sus fechas:

<i>Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte</i> (13-17, 144-147)	<i>Quijote de Cervantes</i> (I, 39, 275-276)
“Embarcámonos y fuimos a Mesina con la armada”.	“el señor don Juan de Austria [...] pasaba a Nápoles a juntarse con la armada de Venecia, como después lo hizo en Mecina”.
“año 1571 dimos la batalla al Turco [Lepanto]”.	“yo me hallé en aquella felicísima jornada [Lepanto]”.
“Año de 72 fuimos a la jornada de Navarino”.	“Halleme el segundo año, que fue el de setenta y dos, en Navarino”.
“Año de 73 fuimos a tomar a Túnez”.	“y el año siguiente, que fue el de setenta y tres, se supo en ella cómo el señor don Juan había ganado a Túnez”.
“Estuvimos en Túnez un año, y vino la armada del Turco sobre nosotros”.	“y el año siguiente de setenta y cuatro [el Gran Turco] acometió a la Goleta y al fuerte que junto a Túnez había dejado medio levantado el señor don Juan...”.

En las partes correspondientes a la descripción de la vida en el cautiverio y al viaje de regreso a tierras cristianas tras obtener la liberación, Cervantes incluye, de manera original, la historia de Zoraida, y aporta algunos datos basados en su experiencia como cautivo en Argel. Pero Cervantes no solo tuvo en cuenta sus propias vivencias en el cautiverio argelino, sino que alimentó su relato con numerosos elementos que él mismo no experimentó, y que tomó de la *Vida* de Pasamonte, lo que es muestra evidente de que quiso dejar claro al aragonés que estaba realizando una imitación meliorativa de su autobiografía, como otra forma de respuesta a la usurpación de que había sido objeto. Así, y a diferencia de Cervantes, tanto Pasamonte como el capitán cautivo cervantino están

INTRODUCCIÓN

veintidós años fuera de España, son encadenados de pies y manos en la galera, pasan a poder del general de la mar Uchalí, son llevados por los turcos a Constantinopla y, lo que de ninguna manera puede resultar casual, son heredados por Hazán Hagá merced a un testamento. Además, otros motivos de la *Vida* de Pasamonte aparecen en el relato del capitán cautivo cervantino: ambos vuelven a tierras cristianas con sus hábitos de cautivos, se refieren al frustrado intento de fuga de sus compañeros cristianos a través de la isla de Tabarca, a la mediación en las huidas del cautiverio de un espía griego, al peligro que sufrieron de morir empalados o a la familiaridad con que las mujeres musulmanas trataban a los cristianos en el jardín de su casa. Y los dos entran en contacto con un renegado murciano, se ven empujados por vientos contrarios en sus viajes y pretenden adueñarse de una embarcación enemiga para hacer mejor el viaje de regreso a tierras cristianas (Martín, 2001: 74-92; 2005: 53-69). En el siguiente cuadro se recogen algunos pasajes de ambas obras en los que se pueden apreciar sus coincidencias temáticas y expresivas:

<i>Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte</i>	<i>Quijote de Cervantes</i>
“Pasé en Italia con el señor don Juan de Austria” [11 de julio de 1571] (11, 143) / “y desembarcamos en Blanes, diez leguas de Barcelona, [...] dando gracias a Dios por haber llegado a España” [marzo de 1593] (34, 201).	“Éste hará veinte y dos años que salí de casa de mi padre” (I, 39, 275). [Tanto Jerónimo de Pasamonte como el capitán cautivo cervantino pasan veintidós años fuera de España].
“...con mi hábito de cautivo [en Nápoles tras volver del cautiverio]” (33, 194).	“...el cual en su traje mostraba ser cristiano recién venido de tierra de moros” (I, 37, 271).
“me hicieron unas manetas a posta casi tan gruesas como la del pie, y [...] y me pusieron al [...] banco de más trabajo que hay en la galera” (23, 164).	“...me vi aquella noche que siguió a tan famoso día con cadenas a los pies y esposas a las manos [...] Halleme [...] bogando” (I, 39, 275-6).
“y fuimos con el <i>general de la mar Ochalí</i> ” (25, 178).	“...el <i>Uchalí</i> se salvó con toda su escuadra, vine yo a quedar cautivo en su poder. [...] el Gran Turco Selim hizo <i>general de la mar</i> a mi amo” (I, 39, 275-6).

ESTUDIO PRELIMINAR

“y fuimos setecientas millas hasta Turquía [...] y acaso fui al Tarazanal allí en <i>Constantinopla</i> ” (17-18, 147-148).	“Llevarónme a <i>Constantinopla</i> ” (I, 39, 276).
“ <i>Año de 72</i> fuimos a la jornada de <i>Navarino</i> , y con muy larga embarcación y trabajo sin provecho, por no haber embestido con la armada del Turco en <i>Modón</i> , que cierto fuera otra mejor victoria” (15, 145).	“Halléme el segundo <i>año</i> , que fue el de <i>setenta y dos</i> , en <i>Navarino</i> [...]. Vi y noté la ocasión que allí se perdió de no coger en el puerto toda el armada turquesca. [...] En efeto, el Uchalí se recogió a <i>Modón</i> ” (I, 39, 276).
“ <i>Año de 73</i> fuimos a tomar a <i>Túnez</i> , y yo como soldado en el tercio de Nápoles [...]. Metiéronse los escuadrones terribles, <i>huyéronse</i> los moros y turcos de espanto, y tomamos la ciudad sin pelear” (16, 146).	“y el <i>año</i> siguiente, que fue el de <i>setenta y tres</i> , se supo en ella como el señor don Juan <i>había ganado a Túnez</i> [...] y tenían a punto su ropa y [...] zapatos para <i>huirse</i> luego por tierra, sin esperar ser combatidos: tanto era el miedo que habían cobrado a nuestra armada” (I, 39, 276).
“Quedamos ocho mil hombres en ella [<i>Túnez</i>]” (16, 146).	“en la Goleta y en el fuerte [<i>Túnez</i>] apenas había siete mil soldados” (I, 39, 276).
“Estuvimos en <i>Túnez</i> un año y vino la armada del Turco sobre nosotros con 300 galeras y 20 galeazas. Y en término de cincuenta y tres días, por mal gobierno <i>se perdió La Goleta y Túnez</i> ” (17, 147).	“y el año siguiente de <i>setenta y cuatro</i> [el Turco] acometió a la Goleta y al fuerte que junto a <i>Túnez</i> había dejado medio levantado el señor don Juan [...]. <i>Perdióse primero la Goleta [...]. Perdióse también el fuerte</i> ” (I, 39, 276).
“Porque tenía pensado el traidor, tanto que andábamos de revuelta a la galeota, huir por tierra la vía de <i>Tabarca</i> , como lo hizo con otros catorce de los bravos, y ninguno se salvó” (20, 151).	“y lo que más hizo lastimosa su muerte [la de Pagán de Oria] fue haber muerto a manos de unos alárabes de quien se fió [...] que se ofrecieron de llevarle en hábito de moro a <i>Tabarca</i> [...]; los cuales alárabes le cortaron la cabeza y se la trujeron al general de la armada turquesca” (I, 39, 276).
“Allí desbarcamos con nuestra buena <i>espía</i> [...] Llegados en el Zante, tierra [...] del <i>griego</i> que nos traía” (30-31, 188).	“al cabo de dos años que estuvo en <i>Constantinopla</i> , se huyó [...] con un <i>griego espía</i> (I, 39, 277).

INTRODUCCIÓN

“Y torné con ese virrey en Túnez [...]. Y la muralla de la ciudad que había ayudado a derribar con vaivenes, la torné a ayudar a hacer con muchos palos” (18, 148).	“porque el fuerte [de Túnez] quedó tal, que no hubo qué poner por tierra” (I, 40, 277).
“fue Dios servido que este año mi amo y Hazán Hagá [...] se <i>testaron</i> uno al otro. Hazan Hagá tenía una hija y mi amo un hijo: hicieron el casamiento, y el que dellos muriese primero, el otro heredase. Fué dios servido que [el amo de Pasamonte] fuese primero al infierno. [...] Cuando <i>Hazán Hagá nos heredó...</i>” (28-29, 180-181).	“...sus cautivos, [...] los cuales, después de su muerte, se repartieron, como él lo dejó en su <i>testamento</i>, entre el Gran Señor [...] y entre sus renegados; y <i>yo cupe a</i> un renegado veneciano [...]. Llamábase <i>Azán Agá</i>” (I, 40, 278).
“...y pusieron un <i>palo de hierro</i> arrimado a la pared, diciendo que habían de descoyuntar un cristiano con él [...] Habiéndole dado hasta mil palos, <i>le cortaron una oreja</i> y lo mandaron dentro. Luego llamaron otro, y, haciendo su oficio los sayones y <i>cortándole otra oreja</i>, fue dentro. Y así pasaron todos cinco, <i>con cinco orejas menos...</i>” (23, 174-175).	“Cada día [Azán Agá] ahorcaba el suyo, <i>empalaba</i> a éste, <i>desorejaba</i> aquél” (I, 40, 278).
“Llamáronme y entran por mí siete u ocho de aquellos sayones, y yo, <i>con ánimo apercebido de muerte</i>, me arrodillé con brevedad y tomé mi camino. <i>Los cristianos [...], como vieron que con el palo de hierro no habían muerto a ninguno, tuvieron por cierto que había de ser yo...</i>” (23, 175).	“un soldado español, llamado tal de Saavedra [...]; y, por la menor cosa de muchas que hizo, <i>temíamos todos que había de ser empalado</i>, y así lo temió él más de una vez” (I, 40, 278).
“...pero para las cosas que yo le <i>he hecho</i> [a su amo Rechepe Bajá] [...] me había de haber quemado vivo” (40, 207).	“y si no fuera porque el tiempo no da lugar, yo dijera ahora algo de lo que este soldado [Saavedra] <i>hizo</i>” (I, 40, 278).
“Túvome en su <i>casa</i>, cavando un <i>jardín</i>, con algún regalo y no poco peligro, porque las turcas de casa me daban fastidio, y de sangre y carne hay poco que fiar” (18, 147-148).	“salió de la <i>casa del jardín</i> la bella Zoraida [...]; y como las moras en ninguna manera hacen melindre de mostrarse a los cristianos, ni tampoco se esquivan...” (I, 41, 282).

ESTUDIO PRELIMINAR

“un renegado [murciano] que se llamaba Maltrapillo” (29, 182).	“yo me determiné de fiarme de un renegado, natural de Murcia [Maltrapillo]” (I, 40, 279).
“y <i>soplaron los vientos</i> de aquellas montañas, tan fuertes que nos hicieron volver por <i>fuerza la vuelta de Génova</i> ” (37, 200).	“Pero, a causa de <i>soplar un poco el viento</i> tramontana y estar la mar algo picada, no fue posible seguir la derrota de Mallorca, y fuenos <i>forzoso</i> dejarnos ir tierra a tierra <i>la vuelta de Orán</i> ” (I, 41, 284).
“Allí tuvimos nueva de una fragata que iba robando [...] y cargamos algunas cestas de piedras rollizas para <i>si encontrábamos con la fragata</i> . [...]. Nuestros cristianos, sin tener otras armas que piedras, querían ir a visitalla” (31, 189).	“Y, asimismo, temíamos encontrar por aquel paraje alguna galeota [...], aunque cada uno por sí, y todos juntos, presumíamos de que, <i>si se encontraba galeota</i> de mercancía [...], que no sólo no nos perderíamos, mas que tomaríamos bajel donde con más seguridad pudiésemos acabar nuestro viaje” (I, 41, 284).
“pasando por un brazo de mar, una fragata de ladrones nos daba la caza. [...] Nosotros, que éramos ocho y buenos remeros, asimos de los remos, y, antes que la fragata llegase a medio canal, ya éramos de la otra parte” (30, 188).	“nos fuimos a fuerza de brazos entrando un poco en la mar [...]. Sin llevar otro temor sino el de encontrar con bajel de corso que fuese” (I, 41, 284).
“Yo fui esclavo <i>en La Goleta</i> [...] y fui [...] allí <i>en Constantinopla</i> ” (17-18, 147-148).	“Yo la perdí [la libertad] <i>en La Goleta</i> , y después, por diferentes sucesos, nos hallamos camaradas <i>en Constantinopla</i> ” (I, 42, 289).

Así pues, en la disputa imitativa que mantuvieron, Cervantes fue quien imitó en primer lugar a Pasamonte.

En definitiva, Cervantes tuvo muy en cuenta el manuscrito de la primera parte de la *Vida* de Pasamonte al realizar el retrato de Ginés de Pasamonte y al escribir la *Novela del capitán cautivo*. Cuando Jerónimo de Pasamonte leyó la primera parte del *Quijote*, publicada a principios de enero de 1605, se vio en ella cruelmente retratado bajo la apariencia de Ginés de Pasamonte, y comprobó además que Cervantes había imitado su autobiografía. Por esas fechas, Jerónimo de Pasamonte ya había culminado la segunda parte de su *Vida* (la última dedicatoria está

fechada el 26 de enero de 1605), pero se vio imposibilitado de darla a la imprenta para no ser relacionado con el galeote cervantino, autor de una *Vida de Ginés de Pasamonte* y satirizado en una obra de gran difusión. Por otra parte, Cervantes había indicado al final de la primera parte de su *Quijote* que su protagonista había tenido nuevas aventuras que estaban por relatar: “la tercera vez que salió de su casa, fue a Zaragoza, donde se halló en unas famosas justas que en aquella ciudad hicieron, y allí le pasaron cosas dignas de su valor y buen entendimiento” (I, 52, 317). Y la primera parte del *Quijote* cervantino concluía con un verso de Ariosto en el que se invitaba a proseguir la historia de don Quijote: “*Forsi altro canterà con miglior plectio* [Quizás otro cantará con mejor plectro]” (I, 52, 318). Por todo ello, es muy probable que Jerónimo de Pasamonte, familiarizado con la obra de Ariosto (de lo que da fe en su autobiografía, en la que se presenta cantando versos en italiano del *Orlando furioso*), y buen conocedor de Zaragoza y de la zona de Aragón donde habían de desenvolverse las nuevas aventuras de don Quijote, se viera tentado a aceptar la invitación; que, sintiéndose legitimado para imitar a su imitador, decidiera vengarse de Cervantes y proseguir la historia de don Quijote, quitándole, como se explica en el prólogo del *Quijote* apócrifo, “la ganancia [...] de su segunda parte” (prólogo, 7), y que, para no ser asociado al vilipendiado galeote Ginés de Pasamonte (y tal vez también para ocultar, si llegó a serlo, su condición de fraile bernardo), decidiera esconderse bajo el seudónimo de Alonso Fernández de Avellaneda.

4. JERÓNIMO DE PASAMONTE Y EL *QUIJOTE* DE AVELLANEDA

La hipótesis de Martín de Riquer, quien identificó a Pasamonte con Avellaneda, no recibió una aceptación unánime, y ha sido objeto de algunas refutaciones (Azcune, 1998; Romero, 1990: 109, nota 80; Iffland, 1999: 583, nota 22). Asimismo, no han faltado últimamente nuevas propuestas de candidatos a la autoría del *Quijote* apócrifo¹⁹. Sin

¹⁹ Puede verse al respecto mi trabajo “De Avellaneda y avellanedas” (Martín, 2006a), donde comenté las principales candidaturas propuestas hasta ese momento. Desde entonces, han surgido otras propuestas, no siempre, a mi modo de ver, suficientemente fundamentadas, pues se suelen basar en el cotejo lingüístico de términos o expresiones coincidentes entre el *Quijote* de Avellaneda y la obra u obras del autor que se propone como candidato, pero seleccionando casi siempre de forma arbitraria los términos o expresiones que son objeto de comparación, lo que conduce a resultados tendenciosos y necesariamente inválidos. *Vid.* Madrigal (2005, 2009), quien

embargo, los datos obtenidos en las últimas investigaciones rebaten las alegaciones que se hicieron a la hipótesis de Riquer, y el cotejo de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte* y del *Quijote* de Avellaneda indica que ambas obras pertenecen al mismo autor.

Una de las principales objeciones que se han hecho a la identificación de Pasamonte con Avellaneda se basa en que este realiza un encendido elogio de Lope de Vega, por lo que se ha supuesto que el autor del *Quijote* apócrifo debía pertenecer a su círculo de amistades, y no consta que Pasamonte fuera amigo del Fénix. Sin embargo, esa objeción se debilita al considerar que los únicos datos que figuran en el *Quijote* apócrifo sobre Lope de Vega son, precisamente, los que aparecían en las obras publicadas del Fénix, por lo que a Avellaneda, sencillamente, le pudo bastar con leer esas obras para realizar sus elogios, sin que haya que suponer que tuviera que ser allegado de Lope de Vega (Martín, 2005: 79-80). Otras objeciones más recientes realizadas contra la identificación de Pasamonte con Avellaneda tampoco resultan consistentes (Suárez Figaredo, 2006; Sánchez Portero, 2007, 2011: 153-179; Blasco, 2007: XXI-XXII; Hutchinson, 2009: 137). Así, se ha aducido que no tenemos la certeza de que Pasamonte regresara a España después de 1605 ni que estuviera vivo en el momento en el que se escribió el *Quijote* apócrifo, e incluso se ha llegado a conjeturar que seguramente no tendría dinero para volver desde Italia a su país. Pero, el que no tuviéramos noticias suyas después de enero de 1605 (cuanto se acercaba a los cincuenta y dos años), no significaría que no estuviera vivo después de esa fecha. Sabemos por su propia biografía que, al ser liberado del cautiverio, recaló en Italia en 1592, y, a pesar de que se encontraba en la más absoluta penuria, se las ingenió para volver a España en 1593, por lo que no tendría que tener mayores dificultades para hacerlo por segunda vez después de 1605, máxime cuando entonces ya contaba con una pensión económica. Y ya hemos comentado que

propone la autoría de Tirso de Molina en posible colaboración con Lope de Vega, y Suárez Figaredo (2004, 2006, 2006a, 2007, 2007a, 2007b, 2010), quien apuesta por Cristóbal Suárez de Figueroa. Como muestra de la arbitrariedad de este tipo de cotejos lingüísticos, cabe mencionar la “Introducción” de Alfredo Rodríguez López-Vázquez a su edición del *Quijote* apócrifo (Rodríguez, 2011; *vid.* además 2011a), quien, eligiendo en un primer momento una serie de “índices léxicos” para realizar su comparación, defiende durante buena parte de su introducción la candidatura de Cristóbal Suárez de Figueroa, para pasar finalmente a proponer, basándose en una elección diferente de índices léxicos, la de San Juan Bautista de la Concepción y, especialmente, la de José de Villaviciosa.

algunos documentos indican al menos la posibilidad de que volviera a España e ingresara como fraile en el monasterio de Piedra.

Asimismo, se han tratado de exagerar los problemas físicos o mentales de Pasamonte, arguyendo que sus dificultades visuales o su desequilibrio anímico le habrían impedido escribir el *Quijote* apócrifo, cuando conocemos esas características de Pasamonte, precisamente, porque él mismo las confesó en su *Vida*, y, si esos problemas no le impidieron escribir y culminar de su propia mano su autobiografía, tampoco tuvieron por qué impedirle componer el *Quijote* apócrifo. Su defecto visual (“soy corto de vista” [20, 153]) no le imposibilitaba leer ni escribir, pues los miopes pueden leer perfectamente a corta distancia, y, aunque en el capítulo 52 de su autobiografía declara que perdió la visión de su ojo derecho (“y perdí la vista del ojo derecho, que era el que más me servía” [52, 241]), lo que ocurrió en noviembre de 1599, no es menos cierto que siguió escribiendo su autobiografía de su puño y letra hasta culminarla en 1603: “Acabé este presente libro en Nápoles de mi propria mano” (59, 281). Así, aunque perdiera la visión del ojo que más le servía (se supone que para ver de lejos, que era su mayor impedimento), en el capítulo 58 de su obra dejó claro que conservaba la visión del otro: “Ruego, mi Señor, que me salve yo con un ojo y no me condene con dos” (57, 271). Obviamente, si el aragonés pudo escribir esa frase y los capítulos finales de su autobiografía de su propia mano, aun habiendo perdido la visión de un ojo, es porque conservaba la del otro, lo que le permitió culminar su *Vida y trabajos* y bien pudo permitirle leer y escribir otras obras.

En cuanto a los problemas mentales de Pasamonte, sin duda han sido exagerados. Margarita Levisi (1984) supuso que el largo cautiverio que experimentó, así como su condición de huérfano y la falta de cariño familiar, pudieron dejarle daños psicológicos permanentes, y comparó su caso con el de los supervivientes de los campos de prisioneros y de concentración de la Segunda Guerra Mundial, los cuales mostraron síntomas que dificultaron su reinserción social, como formaciones paranoides, estados de ansiedad y agitación o actitudes de constante alerta y vigilancia, y, en algunos casos extremos, “formaciones esquizofrénicas con aparición de alucinaciones, casos de esquizofrenia paranoide con combinación de alucinaciones y complejo de persecución” (Levisi, 1984: 60). Pero Levisi nunca afirmó que Pasamonte llegara a experimentar uno de esos episodios extremos de esquizofrenia, lo que no ha impedido que se haya adjudicado

arbitrariamente al aragonés tal enfermedad. Lo cierto es que Pasamonte muestra síntomas de sentirse perseguido por brujas y seres demoniacos en su autobiografía, pero la mayor parte de esas persecuciones tienen lugar en la ciudad italiana de Gaeta, que ya era famosa en los anales del Renacimiento por sus brujas (Caro, 1992: 360); por ello, nada tiene de extraño que, encontrándose en esa ciudad, Pasamonte se refiera repetidamente a una de sus principales características, como era la presencia en ella de personas que se dedicaban a la brujería. Por lo demás, las “visiones” que experimenta y describe le sobrevienen casi siempre mientras duerme, por lo que no pueden considerarse alucinaciones, sino que se trataba de sueños interpretados de manera particular por el aragonés²⁰. Es posible que su orfandad y su cautiverio le dejaran secuelas psicológicas y le provocaran problemas de adaptación, pero lo cierto es que no fueron un obstáculo para escribir su autobiografía, por lo que tampoco tuvieron por qué impedirle escribir el *Quijote* apócrifo.

Como las objeciones comentadas resultan inconsistentes, solo queda alegar diferencias de formación, de estilo o de calidad entre Pasamonte y Avellaneda. Así, Hutchinson aprecia “abismales diferencias entre los dos textos [la *Vida* y el *Quijote* apócrifo] por lo que se desprende del temperamento, perfil psicológico y ético, preocupaciones religiosas, educación, conocimientos, manejo del

²⁰ Pasamonte describe en su *Vida* cuatro “visiones”. La primera, que figura en el capítulo 47, tuvo lugar en la casa que compartía con un paisano en Gaeta (47, 220), y en ella vio, estando dormido, “una mala cosa” acompañada por una mujer conocida, a las cuales ahuyentó con un conjuro (“*Conjuro te per individuum Trinitatem ut vadas ad profundum inferni*”). La segunda visión, que también aparece en el capítulo 47, ocurrió cuando, estando muy enfermo en la casa del extremeño y su mujer, vio estando despierto cómo alrededor de la mujer daban vueltas muchos demonios de edad infantil ataviados con hábitos de “frailecicos de san Francisco” (47, 224). La tercera visión se produjo cuando vivía en casa del extremeño y su mujer, y es descrita en el capítulo 53: “Y una noche miraba yo en visión, durmiendo (en casa de aquella buena que mató su marido), estar al derredor de mi cama muchas de la cofadría de Satanás, y las miraba y conocía algunas. Morían por saber cómo me defendía y libraba, y yo no respondía nada, pero vi que a la cabeza de mi cama se alzó la hostia y el cáliz [...]. Ellas desaparecieron y yo me desperté, admirado de la visión más que de otra cosa...” (53, 256). Y la cuarta, descrita en el capítulo 52, ocurrió cuando, estando ya casado, vio durmiendo, en primer lugar, “una fantasma en hábito de clérigo”, a la que ahuyenta con el mismo conjuro empleado en su primera visión, y, después, “una forma como gato” que le muerde y le quiere “asir por la tripa” (52, 240-241).

lenguaje y capacidad creadora de sus autores” (2009: 150). Sin embargo, se trata de una apreciación claramente subjetiva y carente de justificación, puesto que también puede afirmarse —y con mucho mayor fundamento— justamente lo contrario. Así, Pasamonte y Avellaneda muestran la misma personalidad vengativa, y responden de igual manera a la ofensa recibida: en un momento en que se encuentra desazonado por la disputa que mantiene con sus suegros, Pasamonte dice de ellos lo siguiente: “Que me han levantado y levantan muchos falsos testimonios y *ofendí dome* notablemente en mi honra” (52, 254); y la respuesta que les da consiste en componer la “Memoria de las mayores traiciones que se pueden escribir”, que ocupa la casi totalidad del capítulo 52 de su *Vida*. Y Avellaneda también compuso el *Quijote* apócrifo para dar respuesta a una ofensa cervantina: “él tomo por tales [medios] el *ofender: a mí y...*” (prólogo, 7). Ambos autores, por lo tanto, se quejan de la ofensa recibida y le dan contestación mediante la realización de un escrito. Asimismo, Pasamonte y Avellaneda muestran una sorprendente uniformidad —como enseguida veremos— con respecto a sus preocupaciones ético-religiosas, y ambos elogian y describen minuciosamente las características de la cofradía de la Madre de Dios del Rosario Bendito de Calatayud, de la que formó parte Pasamonte. Tampoco hay nada en sus obras que muestre que Avellaneda tenía más conocimientos que Pasamonte, salvo los que aquel pudiera haber adquirido en el tiempo que media entre la escritura de los dos textos. Sabemos que Pasamonte no era ni mucho menos iletrado, puesto que aprendió gramática y latín con su tío clérigo, muestra conocer a Ariosto o fray Luis de Granada, y él mismo se describe como alguien que suele llevar “libros en las manos” (23, 176) durante su cautiverio. Y en cuanto a las fuentes del *Quijote* apócrifo²¹ anteriores a 1603, fecha en que Pasamonte concluyó su autobiografía (aunque las dedicatorias sean de 1605), son precisamente aquellas por las que el aragonés muestra

²¹ En un apéndice de su primera edición del *Quijote* apócrifo, titulado “Índice de fuentes, refranes y relaciones textuales”, Luis Gómez Canseco (2000: 763-767) detecta las siguientes influencias en Avellaneda: fuentes bíblicas, griegas y latinas, literatura cristiana, fuentes neolatinas y tratados devotos, libros de caballerías, literatura italiana, romancero, obras de Cervantes (*Novelas ejemplares* y primera parte del *Quijote*), obras de Lope de Vega (“*Ensílleme el potro rucio*”, *El hidalgo Bencerraje*, *El peregrino en su patria*, *El testimonio vengado*, *Jerusalén conquistada*, *La Arcadia*, *La buena guarda*, *La hermosura de Angélica*, *Los hechos de Garcilaso de la Vega y moro Tarfe* y *Peribáñez y el comendador de Ocaña*) y otras fuentes (*El Buscón* de Francisco de Quevedo y las *Guerras civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita).

predilección, como la Biblia (algunos de cuyos fragmentos incluye en sus oraciones), la literatura cristiana y devota y la literatura italiana. Y el resto de fuentes literarias (como las obras de Cervantes, de Lope de Vega o *El Buscón* de Quevedo) son en su mayor parte posteriores a 1603, por lo que Pasamonte no pudo referirse a ellas en su autobiografía. Aunque bien pudo leerlas después: de hecho, Avellaneda afirma expresamente en su prólogo que, para componer su obra, tuvo que realizar varias lecturas: “*los papeles que para componerla he leído*, que son tantos como los que he dejado de leer” (prólogo, 9). Cervantes ya había intentado mostrar a Pasamonte su superioridad en el ámbito literario, imitando de forma meliorativa, al escribir la *Novela del capitán cautivo*, los episodios militares y del cautiverio descritos en su autobiografía, por lo que nada tendría de extraño que el aragonés, para llevar a cabo su venganza y tratar de competir literariamente con Cervantes, hubiera leído después de acabar su autobiografía los libros o manuscritos cuya influencia se observa en el *Quijote* apócrifo. Esto explicaría que Pasamonte, tras volver a España después de 1605, tardara algún tiempo en leer esas obras y en componer el *Quijote* apócrifo, que fue culminado, como veremos, después del 29 de mayo de 1610.

En cuanto a las diferencias estilísticas entre la *Vida* de Pasamonte y el *Quijote* de Avellaneda, es obvio que habían de ser necesariamente notables, puesto que la autobiografía de Pasamonte es el relato de un hombre recién liberado que había pasado dieciocho años cautivo de los turcos, periodo en el que leyó libros devotos, como las *Horas de Nuestra Señora* (26, 179), pero en el que difícilmente pudo tener acceso a obras poéticas o literarias. Sin embargo, Pasamonte compuso el *Quijote* apócrifo para competir literariamente con Cervantes, tras conocer que este le había imitado y satirizado en la primera parte del *Quijote*. El hecho de que Cervantes compusiera la *Novela del capitán cautivo* como una imitación meliorativa de la primera versión de la *Vida* de Pasamonte sin duda determinó que el aragonés, al continuar la historia de don Quijote, se viera impelido a competir literariamente con su rival, por lo que las pretensiones estilísticas del *Quijote* apócrifo habían de ser necesariamente más elevadas que las de la *Vida* de Pasamonte. Ambas obras pertenecen a géneros distintos, y el propósito que las animó fue muy diferente. Mientras que la *Vida* de Pasamonte se originó como un memorial destinado a las autoridades reales para solicitar algún tipo de recompensa a cambio de los servicios prestados como soldado, y su estilo se acerca por lo tanto al de los documentos históricos y

administrativos, el *Quijote* apócrifo es una obra ficcional escrita años más tarde para competir literariamente con la primera parte del *Quijote* cervantino. Avellaneda no solo confesó en su prólogo que había leído una gran cantidad de obras para componer la suya, sino que sin duda trató de imitarlas en muchos aspectos. La imitación era la forma natural de componer obras literarias en la época (García Galiano, 1992), y de ahí que Pasamonte tratara de asimilar los registros, los usos y los temas de varias de las obras literarias más importantes del momento (como las obras impresas de Lope de Vega, el *Buscón* de Quevedo, *Las guerras civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita, y, claro está, la primera parte del *Quijote* de Cervantes). De hecho, los usos y registros de esas obras dejaron una huella manifiesta en el *Quijote* apócrifo²², el cual presenta una influencia literaria ajena a la *Vida* de Pasamonte.

Por otra parte, la propia apariencia de las ediciones de ambos textos sin duda ha colaborado a aumentar la sensación de que existen entre ellos grandes diferencias estilísticas o expresivas. En efecto, mientras que el *Quijote* apócrifo fue adecuado a las convenciones de la imprenta en el momento en que fue publicado en 1614, y las ediciones que manejamos del mismo, basadas en esa versión impresa, suelen estar modernizadas, el manuscrito de la *Vida* de Pasamonte no fue publicado en vida de su autor, y la primera edición realizada por Raymond Foulché-Delbosc en 1922, en la que se han basado las versiones posteriores, mantuvo en gran medida los usos antiguos del manuscrito.

En suma, no se ha aportado ni una sola prueba capaz de demostrar que Pasamonte no fuera Avellaneda, mientras que los indicios que apuntan en sentido contrario son mucho más sólidos y abundantes.

Y en cuanto a algunas de las últimas propuestas de nuevos candidatos a la autoría del *Quijote* apócrifo, como la de los madrileños Lope de Vega (Gómez Canseco, 2000, 2014) y Tirso de Molina (Madrigal, 2005), la de los manchegos Baltasar Elisio de Medinilla (Pérez López, 2002), san Juan Bautista de la Concepción (Rodríguez

²² Eso ha provocado que se hayan encontrado notables coincidencias temáticas y expresivas entre la obra de Avellaneda y otras en las que se inspiró, lo que ha llevado a suponer que Avellaneda podría ser Lope de Vega o uno de sus allegados (Gómez Canseco, 2000; Pérez López, 2002, 2005), o incluso el autor de las *Guerras civiles de Granada*, Ginés Pérez de Hita (Muñoz Barberán, 1974, 1976, 1981, 1989; Muñoz Barberán y Guirao, 1975, 1987). Es obvio que en el *Quijote* apócrifo hay claras influencias de las obras de Lope de Vega y de Pérez de Hita, pero eso no implica que ninguno de ellos fuera Avellaneda.

López-Vázquez, 2011: 71-84) y José de Villaviciosa (Rodríguez López-Vázquez, 2011: 71-84, 2011a), la del vallisoletano Cristóbal Suárez de Figueroa (Suárez Figaredo, 2004, 2006, 2006a, 2007, 2007a; Rodríguez López-Vázquez, 2011: 13-70), o la de Baltasar Navarrete, también ligado a Valladolid (Blasco, 2005a, 2007), chocan con un importante obstáculo, pues el propio Cervantes, que sin duda conocía mejor que nadie los pormenores de su disputa con Avellaneda, manifestó en la segunda parte de su *Quijote* de manera inequívoca y por cuatro veces que Avellaneda era aragonés. En efecto, en el capítulo 59 de esa segunda parte cervantina, don Quijote hojea la obra de Avellaneda recién publicada y dice de ella que su “lenguaje es *aragonés*” (II, 59, 471); en el mismo capítulo 59 el narrador dice que don Jerónimo y don Juan “verdaderamente creyeron que éstos eran los verdaderos don Quijote y Sancho, y no los que describía *su autor aragonés*” (II, 59, 472); en el capítulo 61, al ser reconocido en Barcelona, don Quijote afirma lo siguiente: “yo apostaré que han leído nuestra historia y aun *la del aragonés* recién impresa” (II, 61, 477), y en el capítulo 70 uno de los diablos de la visión de Altisidora se refiere a “*la Segunda parte de la historia de don Quijote de la Mancha*, no compuesta por Cide Hamete, su primer autor, sino por un *aragonés*, que él dice ser natural de Tordesillas” (II, 70, 496-497)²³.

²³ Adolfo Bonilla y San Martín atribuyó el *Quijote* apócrifo a Pedro Liñán de Riaza, cuyo origen toledano o aragonés continúa siendo objeto de discusión, pero su candidatura encuentra un difícil escollo, pues Liñán murió en 1607, varios años antes de la publicación del *Quijote* apócrifo. Ya José López Navío, en sus “Notas al *Quijote*” (Cervantes, 2005), propuso que Liñán habría escrito antes de morir lo principal del falso *Quijote*, el cual habría sido culminado y publicado en 1614 por Lope de Vega y sus amigos. José Luis Pérez López (2005) desarrolla esta idea, que rebato en mi artículo “De Avellaneda y avellanedas” (Martín, 2006: 384-400). Antonio Sánchez Portero (2006, 2007, 2007a, 2007b, 2007c, 2010, 2011), basándose en la insistencia al respecto del propio Cervantes, da por supuesto que Avellaneda era aragonés, trata de mostrar que también pudo serlo Pedro Liñán de Riaza (tal vez nacido en Calatayud o en Villel de Mesa), y se suma a quienes defienden que este último escribió el primer manuscrito del apócrifo, cuya culminación y publicación habría corrido a cargo de Lope de Vega y fray Luis de Aliaga. Es de recordar, a este respecto, que Cervantes no solo afirma en su obra que Avellaneda es aragonés, sino que se dirige al mismo considerándolo un único autor, y un autor vivo. Así se aprecia en el capítulo 74 de la segunda parte del *Quijote* cervantino, en el que le insta a que no prosiga su anunciada tercera parte: “...a quien advertirás, si acaso llegas a conocerle, que deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de don Quijote, y no le quiera llevar, contra todos los fueros de la muerte, a Castilla la Vieja...” (II, 74, 505); o en el prólogo de esa

INTRODUCCIÓN

El propio Avellaneda sugirió en el prólogo del *Quijote* apócrifo los motivos por los que continuaba la primera parte del *Quijote* cervantino. En primer lugar, dio a entender que Cervantes había escrito su obra “con la copia de fieles relaciones que a su mano llegaron” (prólogo, 7), en más que probable alusión al manuscrito de la *Vida* de Pasamonte que, circulando de mano en mano, había llegado a la de Cervantes, quien se sirvió del mismo para componer la *Novela del capitán cautivo*; y en segundo lugar, manifiesta que Cervantes le había ofendido a él mismo y a Lope de Vega:

...si bien en los medios diferenciamos, pues él [Cervantes] tomó por tales el ofender: a mí y, particularmente, a quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras y la nuestra debe tanto, por haber entretenido honestísima y fecundamente tantos años los teatros de España con estupendas e innumerables comedias, con el rigor del arte que pide el mundo y con la seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar.

Y solo he tomado por medio entremesar la presente comedia con las simplicidades de Sancho Panza, huyendo de ofender a nadie ni de hacer ostentación de sinónomos voluntarios... (prólogo, 7-8).

Avellaneda, por lo tanto, se queja de que Cervantes le haya ofendido, en la primera parte del *Quijote*, haciendo “ostentación de sinónomos voluntarios”, seguramente en referencia a los nombres de Ginés de Pasamonte y de Ginesillo de Parapilla o Paropillo que se adjudicaban al galeote, los cuales remitían claramente al nombre de Jerónimo de Pasamonte, y lamenta que Cervantes también arremetiera en su obra contra Lope de Vega, al que alude como prolífico autor de comedias y “ministro del Santo Oficio”. En efecto, en el prólogo de la primera parte del *Quijote*, Cervantes se había burlado de la erudición que desplegaba Lope en sus

misma segunda parte: “sabiendo que no se ha añadir aflicción al afligido, y que la que debe de tener este señor sin duda es grande, pues no osa parecer a campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad. Si, por ventura, llegares a conocerle, dile de mi parte...”; “...que no se atreverá a soltar más la presa de su ingenio en libros que, en siendo malos, son más duros que las peñas” (II, prólogo, 325). Como se desprende claramente de estas expresiones, Cervantes daba por supuesto que el *Quijote* apócrifo había sido escrito por un único autor, y que este seguía vivo en 1615, lo que descarta que, al manifestar que Avellaneda era aragonés, estuviera pensando en Pedro Liñán de Ríaza ni en los supuestos continuadores de su hipotética obra.

obras publicadas no dramáticas, y en la conversación entre el cura y el canónigo toledano que se desarrolla en los capítulos 47 y 48 de esa misma primera parte, Cervantes había lanzado duras críticas contra el manuscrito del *Arte nuevo* de hacer comedias del Fénix y contra sus propias obras dramáticas (Martín, 2006)²⁴. En esa conversación, los personajes cervantinos afirmaban que las comedias de Lope eran “imágenes de lascivia” (I, 48, 306) y que no estaban construidas “como el *arte pide*” (I, 48, 306), lo que provocaba que estuvieran mal vistas por “los *extranjeros*” (I, 48, 306). De ahí que Avellaneda, dando réplica al ataque cervantino contra el Fénix, insista en el fragmento transcrito de su prólogo en la honestidad y en la limpieza de las comedias de Lope, y se refiera a “las naciones más *extranjeras*” y al “*arte que pide el mundo*”. Asimismo, en la portada de la *Jerusalén conquistada*, de 1609, figuraba lo siguiente: “De Lope Felis de Vega Carpio Familiar del Santo Oficio de la Inquisición” (Vega Carpio, 1951-1959: I, 5). Y Avellaneda se basó en esa indicación para referirse a Lope como “un ministro del Santo Oficio”²⁵. Como hemos comentado, Avellaneda hace suya la defensa de Lope de Vega como la otra persona —además de Jerónimo de Pasamonte— claramente atacada en la primera parte del *Quijote*, pero dicha defensa se basa en los datos sobre el Fénix que aparecían en sus obras impresas, que son los únicos que Avellaneda muestra conocer, lo que indica que no tuvo por qué formar parte, como se ha supuesto, de su círculo de amistades. Y el hecho de que Avellaneda defendiera a Lope de Vega determinaría que Cervantes, en la segunda parte de su *Quijote*, arremetiera repetida y conjuntamente contra los mismos (Martín, 2001, 2005).

Por otra parte, en el soneto preliminar de su obra, adjudicado a un tal Pero Fernández, Avellaneda seguramente dejó otra clara pista sobre su verdadera identidad. El soneto, que en parte remeda el de Solisdán a

²⁴ Los ataques cervantinos contra Lope no se quedan ahí, pues los capítulos iniciales del *Quijote* están inspirados en *El entremés de los romances*, obra anónima que, como han destacado distintos investigadores (Millé, 1930; Rey, 2006), supone una crítica de Lope de Vega. Además, en algunos episodios de la primera parte del *Quijote*, Cervantes imitó de forma meliorativa ciertos pasajes de *La Arcadia* (1599) de Lope, y se burló de la imagen de persona enloquecida por los celos que ofrecía el Fénix en dicha obra a través de personajes que lo representaban (Martín, 2014).

²⁵ En el capítulo 11 de su obra, Avellaneda introduce un epigrama en honor a Felipe II, tomado del canto XX de *La hermosura de Angélica* de Lope, y trae nuevamente a colación la información que figuraba en la portada de la *Jerusalén conquistada*: “...y a sus pies este famoso epigrama del excelente poeta Lope de Vega Carpio, familiar del Santo Oficio...” (11, 109).

INTRODUCCIÓN

don Quijote que figuraba en los preliminares de la primera parte del *Quijote* cervantino, dice lo siguiente:

DE PERO FERNÁNDEZ

Soneto

Maguer que las más altas fechorías
homes requieren doctos e sesudos,
e yo soy el menguado entre los rudos,
de buen talante escribo a más porfias;
 puesto que había una sin fin de días
que la fama escondía en libros mudos
los fechos más sin tino y cabezudos
que se han visto de Illescas hasta Olías.
 Ya vos endono, nobres leyenderos,
las segundas sandeces sin medida
del manchego fidalgo don Quijote,
 para que escarmentéis en sus aceros;
que *el que correr quisiere tan al trote*
non puede haber mejor solaz de vida (12).

En la expresión del penúltimo verso del soneto, “el que correr quisiere tan al trote”, hay una clara alusión a la forma en que era tratado Ginés de Pasamonte en la segunda edición de la primera parte del *Quijote* de Cervantes. Como hemos visto, en esa edición se incluían un episodio en el que se describía el robo del asno de Sancho por parte de Ginés de Pasamonte, así como otro pasaje en el que se narraba su posterior recuperación. En este último pasaje, Ginés de Pasamonte era presentado como un cobarde, pues salía huyendo y abandonaba el asno al encontrarse con don Quijote y Sancho, lo que se describía de la siguiente manera: “...saltó Ginés, y, tomando *un trote que parecía carrera*, en un punto se ausentó y alejó de todos”. Así pues, el penúltimo verso del soneto (“...que el que *correr quisiere tan al trote*...”) alude claramente a la presentación injuriosa que Cervantes había realizado de Ginés de Pasamonte, y los dos últimos versos pueden interpretarse de la siguiente manera: “el que correr quisiere tan al trote” representa a Ginés de Pasamonte, y, por extensión, a Jerónimo de Pasamonte, el cual no encuentra *mejor solaz* o consuelo de vida para responder a la ofensa que continuar la obra de Cervantes. Al parecer, Avellaneda quiso sugerir en su soneto preliminar quién era en realidad y el motivo por el que escribió el *Quijote* apócrifo.

Por otra parte, y más allá de las posibles diferencias de estilo o calidad, la comparación de la *Vida* de Pasamonte con el *Quijote* apócrifo evidencia un gran número de coincidencias expresivas y temáticas entre ambas obras. Jerónimo de Pasamonte emplea un elevado número de expresiones similares a las de Avellaneda, y muchas de las experiencias vitales de Pasamonte fueron trasladadas al *Quijote* apócrifo, en el que se muestran las mismas preocupaciones religiosas que tenía el aragonés y se ven consumados literariamente algunos de sus anhelos vitales.

En otros lugares he analizado más detalladamente esas coincidencias (Martín, 2001: 116-140, 2005: 93-112, 2007; *vid.* además Frago, 2005), por lo que me limitaré a recordar algunas de ellas. Por lo que respecta, en primer lugar, a las similitudes expresivas, han sido puestas de manifiesto a través del cotejo lingüístico por medios informáticos de la *Vida* de Pasamonte y del *Quijote* de Avellaneda, evidenciando que no solo son abundantes, sino también verdaderamente relevantes y significativas. En los últimos años, se han propuesto un gran número de candidaturas a la autoría de la obra apócrifa a partir del cotejo lingüístico entre la misma y las obras del autor que se propone como candidato. Sin embargo, la mayor parte de esas investigaciones resultan totalmente arbitrarias, pues sus autores seleccionan las expresiones o términos que consideran propios de Avellaneda, cotejando únicamente esas expresiones o términos con las del otro autor. Y como esa forma de proceder está viciada desde sus inicios, los resultados han de ser necesariamente engañosos. La única manera de que el cotejo lingüístico tuviera fiabilidad consistiría en comparar *todos* los usos idiomáticos de Avellaneda con *todos* los de otro autor, sin seleccionar arbitrariamente los que se comparan. Hoy en día, existen programas informáticos capaces de cotejar textos y de buscar las formas expresivas coincidentes entre los mismos. Y al usar uno de esos programas para cotejar el *Quijote* de Avellaneda con la *Vida* de Pasamonte, el resultado es una larguísima lista de expresiones coincidentes de entre dos y cinco palabras que ocupa cientos de páginas. Obviamente, no todas las coincidencias son relevantes, pues la mayor parte de ellas derivan del uso común del idioma, por lo que la forma de establecer si dichas coincidencias son significativas consiste en comprobar cuántos autores las han empleado a lo largo de la historia o en la época de Pasamonte y Avellaneda, de forma que se consideren relevantes aquellas que solo hayan sido empleadas por los dos autores, o por muy pocos autores más. Para ello, se debe tener en cuenta la mayor cantidad posible de expresiones coincidentes, sin realizar una selección arbitraria de las mismas, y comprobar en el CORDE y en el

CREA²⁶, o incluso en el buscador Google, cuántos autores, además de Avellaneda y Pasamonte, las han usado a lo largo de la historia, considerando las diversas posibilidades de representarlas gráficamente, lo que constituye un trabajo considerable, pero que ofrece resultados reveladores. Así, Pasamonte y Avellaneda emplean determinadas secuencias expresivas que no aparecen registradas a lo largo de la historia en las obras de ningún otro autor²⁷, así como una gran cantidad de secuencias casi idénticas y exclusivas²⁸, casi idénticas y exclusivas en la época, o idénticas y casi idénticas y poco frecuentes en la época. Además, ambos autores emplean expresiones que aúnan conceptos parecidos, usan términos poco frecuentes, o se sirven de forma llamativa de algunos usos y términos comunes de la época y de construcciones sintácticas similares²⁹.

El cotejo realizado entre la *Vida* de Pasamonte y el *Quijote* de Avellaneda revela que entre ambas obras hay muchas más coincidencias

²⁶ El CORDE es el Corpus Diacrónico del Español de la Real Academia Española (<<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>), y el CREA es el Corpus de Referencia del Español Actual (<<http://corpus.rae.es/creanet.html>>).

²⁷ Concretamente, Pasamonte y Avellaneda emplean las siguientes expresiones exclusivas: “se la dé Dios en”, “secretario de la carta que”, “Caño Dorado que llaman”, “Ven aquí señores” y “los divinos sacramentos de la [penitencia / confesión] y eucaristía”. Al comprobar (entre octubre de 2006 y febrero de 2007) la frecuencia de uso de esas expresiones en bases de datos como el CORDE y el CREA, se verificó que solo aparecían registradas en las obras de Pasamonte y de Avellaneda. Asimismo, al incluir esas secuencias entrecuilladas en el buscador Google (que registra una enorme cantidad de textos en español) y proceder a la búsqueda de documentos relacionados con ellas, el resultado fue un listado de documentos relacionados con las obras de Pasamonte y Avellaneda.

²⁸ Pasamonte y Avellaneda usan las siguientes expresiones casi idénticas y exclusivas (se indica en primer lugar la de Pasamonte y, tras la barra oblicua, la de Avellaneda): “con la candela en la mano se me atravesó delante de la puerta” / “delante de mi enemigo con la candela en la mano”; “las cosas que yo había hecho en tiempo que él no estaba” / “la vergüenza de haber hecho cosa tan indecente en tiempo que no estaba ella”; “me dio la vida después de Dios” / “me daría la vida después de Dios”; “en pago de la más buena obra que yo pude hacer” / “en pago de la buena obra que me ha de hacer”; “no la creyera si todo el mundo me la dijera” / “por todo lo que tú y todo el mundo me dijere, no he de dejar de probar”; “Esta tarde se le dará” / “Esta tarde sin falta se le dará”; “el tiempo que he estado entre turcos” / “que he estado entre ellas todo este tiempo”; “Bajo la escalera abajo y” / “bajó la escalera abajo y”; “a honra de las siete” / “en honra y gloria de las siete”; “me sonsacó me fuese en su casa” / “me sacó, o por mejor decir, sonsacó de mi casa”; “quedó libre de mis manos” / “por sus manos quedo libre”.

²⁹ Pueden verse los resultados del análisis en mi trabajo “Cotejo por medios informáticos de la *Vida* de Pasamonte y el *Quijote* de Avellaneda” (Martín, 2007, <http://www.uhu.es/revista.etiopicas/num/03/art_3_3.pdf> [4/8/2014]).

realmente significativas que las que se han encontrado entre Avellaneda y cualquier otro autor. Ya hemos indicado que el *Quijote* de Avellaneda se compuso para competir literariamente con Cervantes, y que para eso su autor leyó e imitó un gran número de obras literarias, cuya influencia se aprecia en la obra apócrifa y es ajena a la autobiografía de Pasamonte. Pero, a pesar de las diferencias que se derivan de ello, en el *Quijote* apócrifo siguen manifestándose con diáfana claridad muchos de los registros expresivos presentes en la *Vida* de Pasamonte. Y aunque el cotejo lingüístico no pueda ofrecer por sí solo resultados definitivos, ya que también podrían encontrarse expresiones que solo hayan sido empleadas por Avellaneda y algún otro autor distinto a Pasamonte, al menos evidencia que existe un gran número de coincidencias expresivas entre el *Quijote* apócrifo y la *Vida* del aragonés, lo que no solo desmiente la falsa impresión de que ambas obras son muy diferentes, sino que sustenta que pudieron haber sido escritas por el mismo autor³⁰.

Por lo que atañe a las coincidencias temáticas, son realmente abundantes, y muchos pasajes del *Quijote* apócrifo presentan una clara semejanza con las propias vivencias que el aragonés relató en su *Vida*. Tanto Pasamonte como Avellaneda mencionan a fray Luis de Granada, son admiradores de los dominicos y muestran una acentuada devoción por la

³⁰ Últimamente se han empleado técnicas estilométricas, basadas en el análisis estadístico del estilo literario a través de programas informáticos, para cotejar el *Quijote* apócrifo con otras obras (Blasco, 2016; Fradejas, 2016). Sin embargo, en ese tipo de trabajos no se cotejan las versiones originales del *Quijote* apócrifo y de la autobiografía de Pasamonte. En la actualidad existe cierta uniformidad con respecto a los usos convencionales relativos a las grafías, la ortografía, la puntuación, etc., empleados por los autores y los editores, por lo que hay una relativa similitud entre el manuscrito original de un autor y la versión que se publica, y eso podría justificar que los análisis estilométricos se basaran en los textos de las obras impresas. Pero a principios del siglo XVII no existía una uniformidad semejante; muy al contrario, en un mismo manuscrito solía haber variedad al representar gráficamente las mismas palabras y expresiones, y las diferencias entre el manuscrito original de una obra, la traslación del mismo realizada por un copista profesional y la versión final que se publicaba podían ser abundantísimas. Por ello, las técnicas estilométricas presentan claras limitaciones al aplicarlas a las obras de principios del siglo XVII, ya que solo podrían tener fiabilidad si se cotejaran las transcripciones exactas de los manuscritos originales de los autores. En el caso del *Quijote* apócrifo y de la autobiografía de Pasamonte, tal cotejo resulta imposible, pues no se conserva el manuscrito original del *Quijote* apócrifo ni el de la *Vida y trabajos* (solo contamos con una copia de este último realizada por Domingo Machado).

Virgen, por los santos y por el rosario; uno y otro se refieren al libro de culto de las *Horas de Nuestras Señora*, a las buenas espías (término femenino en la época) y a las espías dobles. Pasamonte estuvo cautivo en Constantinopla, por cuyas calles su amo lo “dejaba caminar solo” (18, 148), y Avellaneda muestra también tener un conocimiento directo de Constantinopla, como se advierte en el pasaje en el que el gigante Bramidán de Tajayunque compara el gran tamaño de su celada con el del “chapitel del campanario del gran templo de Santa Sofía de Constantinopla” (12, 131). El episodio de Avellaneda en el que don Quijote es acogido en casa de un caritativo clérigo de Ateca, mosen Valentín, quien tiene otros amigos clérigos con los que don Quijote se solaza hasta recuperar la salud, parece claramente inspirado en la acogida que dispensó a Pasamonte en Roma el canónigo doctor Cabañas, el cual hacía convites junto a otros amigos canónigos para ayudarle a recuperar la salud, como refrenda el hecho de que Pasamonte se alojara dos veces en dicha casa, antes y después de ir a hacer penitencia a Loreto, al igual que don Quijote se aloja en casa de mosen Valentín tanto en su viaje de ida a Zaragoza como cuando regresa desde esa ciudad hacia Madrid. Pasamonte y Avellaneda otorgan gran importancia a los números *siete* y *quince*. Así, el primero se refiere al número siete en sus oraciones: “son *siete*, a honra de las *siete* horas canónicas” (56, 269); y el Sancho de Avellaneda usa en sentido cómico una expresión casi idéntica: “en honra [...] de las *siete* cabrillas y de los *siete* sabios de Grecia” (22, 231). Pasamonte destaca la importancia del número *quince*: “...que hacen el número de *quince*, que en este número está todo nuestro bien [...], y *quince* misterios de la Madre de Dios, y [...] aquellos *quince* psalmos...” (54, 261-262); y el Sancho de Avellaneda también relaciona el número *quince* con la devoción religiosa: “¡Ea!, mi señor don Quijote, por los *quince* auxiliadores de quienes Miguel Aguilledo, sacristán de la Argamesilla, es muy devoto...” (12, 132).

Y en los cuentos intercalados del *Quijote* apócrifo, titulados *El rico desesperado* y *Los felices amantes*, aparecen varios pasajes que parecen reflejar las experiencias vitales de Pasamonte. Así, se dice que el protagonista del primero de esos cuentos, monsiur de Japelín, “un domingo de *Cuaresma*” fue a “oír un sermón en un templo de *padres de Santo Domingo*”, y tanto le impresionó el sermón del dominico, que “salió de la iglesia trocado” (15, 158). Y tras volver de su cautiverio, Pasamonte experimentó la misma conmoción al oír, y también durante la cuaresma, un discurso de un dominico, el padre Jerónimo Javierre, al que le dirigió casi doce años después la primera dedicatoria de su *Vida*:

*Al reverendísimo padre Jerónimo Javierre, generalísimo
de la sagrada religión de Santo Domingo.
En Roma.*

Habiendo estado diez y ocho años cautivo de turcos, me hizo Dios merced fuese restituído en tierra de sacramentos, y merecí por su gracia la primera Cuaresma oír [‘oír’] los sermones de vuestra paternidad reverendísima en la iglesia mayor de Calatayud (“Dedicatoria”, 133).

Tras la muerte de sus padres, monsiur de Japelín decide ingresar en un convento, y se encuentra con la oposición de sus allegados, que lo encuentran impropio de su condición social: “Y lo que aumenta el espanto es ver que hayáis querido, [...] contra vuestra reputación y la de vuestros deudos, tomar el hábito de religioso, como si fuérades hombre a quien faltasen bienes de fortuna o fuérades persona simple y desemparentada” (15, 159). Y Pasamonte, muertos sus padres, también decidió ingresar en un convento, encontrándose con la oposición de su hermano mayor, Esteban, basada en el mismo motivo: “que, aunque a mi hermano pesase y a todo mi linaje, me había de poner fraile. [...] Dije a mi hermano mi voluntad; él no me consintió. [...] Él me dijo que yo había de ser deshonor de mi linaje” (10, 142). Tras vivir unos meses en el convento, monsiur de Japelín decide abandonarlo, y se casa con una mujer que saca de otro convento; y también Pasamonte se casó con una mujer sacada de un convento. Y Avellaneda relaciona el final terrible que tienen monsiur de Japelín y su mujer con su errónea decisión de abandonar el convento (“habiendo dejado el estado de religiosos que habían empezado a tomar, pues, como dijo bien el sabio prior al galán cuando quiso salirse de la religión, por maravilla acaban bien los que la dejan” [16, 180]), lo que se corresponde con la decisión juvenil de Pasamonte de ingresar en un monasterio y con el sentimiento de culpabilidad que le produjo el incumplimiento de su voto.

La protagonista del cuento avellanedesco de *Los felices amantes*, una priora que huirá de su convento para irse con su amante don Gregorio, se llama Luisa, como la propia mujer de Pasamonte, sacada también de un convento. Antes de huir del convento, la priora se encomienda a la Virgen, de la cual era “particular devota” (17, 192), y Pasamonte fue también un ferviente devoto de la Virgen desde que a los trece años se inscribió en la cofradía de la Madre de Dios del Rosario Bendito de Calatayud. La vida azarosa que lleva doña Luisa con su amante es justificada por la “*permisión divina*” (18, 195), a la que Avellaneda se refiere en varias ocasiones: “¿No veis, Sancho [...], que todo fue *permisión de Dios*?” (21, 229); “Pero, pues

ha querido *Dios* que entraseis en ella al fin de vuestra peregrinación, agradecédselo; que sin duda lo ha *permitido* para que se rematasen aquí vuestros trabajos” (35, 373); “sin reparar [...] más en Sancho que si nunca le hubiera visto, que fue particular *permisión de Dios*” (36, 385). Y Pasamonte realiza al final de su autobiografía unas disquisiciones teológicas sobre “la *permisión de Dios*” (59, 278). Tras su arrepentimiento, doña Luisa se pone “un grueso *rosario al cuello*” (19, 204), y Pasamonte afirma en su *Vida*: “Me echo a dormir con mi *rosario al cuello*” (56, 269). Y cuando doña Luisa vuelve al convento, se encuentra con que durante su ausencia la ha sustituido la Virgen, la cual le dice lo siguiente: “...le he rogado yo [a Jesucristo] por tu reparo, obligada de las fiestas, solemnidades y rosarios que en honra mía celebraste, festejaste y me rezaste” (19, 207). Y Pasamonte explica en su *Vida* que sus esperanzas de salvación dependen de la misma intercesión de la Virgen ante Jesucristo: “Sola una esperanza me sustenta a que no perezca, y es que vos, mi Redentor y Señor, me sois abogado con vuestra divina Madre” (57, 271). El amante de doña Luisa, don Gregorio, también se arrepiente de su pasada vida, merced, precisamente, al efecto de “un sermón que acaso oyó a un religioso dominico de soberano espíritu...” (19, 210). Así pues, la conmoción que experimentó el propio Pasamonte al escuchar un sermón de un dominico es trasladada a los dos cuentos intercalados de Avellaneda, cuyos protagonistas sufren idéntica impresión. Don Gregorio peregrina a Roma para “*visitar los santos lugares*, besar el pie a Su Santidad y obtener, para mayor bien suyo, su *plenísima absolución*” (19, 212). Y Pasamonte dice en su *Vida* lo siguiente: “*visito las siete iglesias de Roma* espiritualmente, así como las anduve corporalmente” (56, 268). Asimismo, cuenta cómo recibió la plenísima absolución del Papa: “Yo dije y porfié que Pío Quinto envió un jubileo *plenissimi* a Mesina el año del Armada, y que allí me absolvieron [...]. Diose memorial a Su Santidad y se me sacó el breve y *absolución* que agora tengo” (35, 199). Tras su peregrinación a Roma, don Gregorio regresa a casa de sus padres y les pide “su bendición y licencia para ser religioso” (20, 220), los cuales se la conceden, con lo que Pasamonte, al cual su hermano mayor le impidió ingresar en un convento, parece realizar así literariamente uno de sus anhelos. Finalmente, doña Luisa se propone no contar a nadie mientras viva el milagro de la Virgen, si bien “antes de morir le pensaba dejar *escrito* en manos de *su confesor*”, y se añade después lo siguiente: “Halláronse en poder de los *confesores* de ambos, luego que espiraron, las relaciones de los amores, sucesos, conversiones, milagros y de los favores que la Virgen les había hecho” (20, 221). Y Pasamonte dice

lo siguiente al final del manuscrito que recoge el relato de su vida: “Escribilo con licencia de *mi confesor*” (59, 281).

Pasamonte narra en su *Vida* su frecuente trato con alcahuetas y hechiceras que preparan pócimas venenosas o que, como en el caso de su suegra, pretenden hacer pasar por virgen a quien no lo es: “Pero hicieron un error, que fue casalla por virgen; y dicen que los paños de la sangre, por ponellos entre las piernas, se hallaron a la mañana en la cabecera de la cama, por habérseles olvidado” (52, 247). Y el personaje avellanedesco de Bárbara es presentado como una alcahueta que sabe “bravamente de revender doncellas destrozadas por enteras mejor que Celestina” (24, 263) y que también emplea “zarazas” o pócimas venenosas: “le di zarazas en venganza del dicho agravio” (23, 242). Pasamonte narra su petición al virrey de Nápoles de que ingrese a su cuñada Mariana, que ejercía la prostitución, en “el monasterio de las *Arrepentidas*” (52, 249). Y si el intento de Pasamonte resultó frustrado, parece que encontró una compensación literaria en el *Quijote* apócrifo, en cuyo capítulo 34 se narra cómo la prostituta Bárbara “fue recogida en las *arrepentidas*” (34, 363)...

Por otra parte, Avellaneda muestra tener un conocimiento directo de Zaragoza, ya que describe detalladamente varios lugares de la misma: su palacio de “la Aljafería” (8, 86); la muralla que rodeaba la ciudad, sus abundantes “torres” mudéjares, el medieval *muro de rejola* (esto es, de ladrillo, del que se conservan algunos tramos en el paseo de la Mina y en la calle Asalto) y el reloj público que había en la desaparecida Torre Nueva, que Sancho describe de la siguiente forma: “Un lugar [Argamesilla de la Mancha] es harto mejor que esta Zaragoza; ello es verdad que no tiene *tantas torres* como ésta [...] ni tiene esta *tapia grande de tierra que la cerca al derredor* [...]. Ello es verdad que no tenemos *reloj*...” (8, 88); la “puerta del Portillo” (8, 90-91), que estaba en la zona de la actual plaza del Portillo; los atlantes barbudos que hay a ambos lados de la puerta del palacio de los Luna (situado al inicio de la calle del Coso en su intersección con la Avenida César Augusto y convertido hoy en día en Audiencia Provincial), a los que se refiere don Quijote como “los dos fieros gigantes que a la puerta están, levantados los brazos, con dos mazas de fino acero, para estorbar la entrada a los que, a pesar suyo, quisieren entrar dentro” (9, 97); “las ventanas y balcones de la famosa calle del Coso” (10, 102) que adornan, entre otros, el palacio de los condes de Sástago (hoy en día

propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza)³¹, en uno de cuyos extremos Avellaneda indica que había una plaza (“...la primera entrada, como venimos de la plaza...” [11, 109]), es decir, la antigua plaza de San Francisco, hoy plaza de España, y “la ancha plaza que en esta ciudad llaman del Pilar, por estar en ella el sacro templo y dichoso santuario que es felicísimo depósito del pilar divino, sobre quien la Virgen benditísima habló y consoló en vida a su sobrino y gran patrón de nuestra España, el apóstol Santiago” (12, 132). Y, como indican José Ángel Sánchez y Ricardo Centellas con respecto al itinerario seguido por don Quijote entre la Aljafería y el Portillo, Avellaneda hace entrar y salir de la ciudad a los personajes justamente por donde deben hacerlo en función de la ruta que transitan, y lo hace en el orden correcto tanto al entrar como al salir (Sánchez y Centellas, 2005: 14). El conocimiento detallado de Zaragoza y el sentimiento de devoción típicamente aragonés a la Virgen del Pilar era común a Jerónimo de Pasamonte, quien cuenta en su *Vida* que fue varias veces a Zaragoza, donde vivía su hermano y tenía familiares (“y llegamos en Zaragoza, en la cual tenía yo dos primos hermanos” [38, 202]; “y cogí camino de Zaragoza, no con buen camino, pero aquella Madre de Dios del Pilar me debió de consolar” [43, 212]), y en cuyo templo del Pilar realizó el voto religioso cuyo incumplimiento tanto le obsesionaría: “...me fui en Zaragoza, que estaba mi hermano [...]. Y yo, un día oyendo misa en Nuestra Señora del Pilar, me voté en su capilla, que [...] me había de poner fraile...” (10, 142).

Pero más significativo aún es el conocimiento que Avellaneda tenía de las instituciones religiosas de Calatayud. En el capítulo 14 del *Quijote* apócrifo, don Quijote se encuentra en una fuente en la que para descansar con “dos canónigos del Sepulcro de Calatayud y un jurado de la misma ciudad” (14, 156). Avellaneda, por lo tanto, conocía la existencia de la colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud, una de las más notables posesiones aragonesas de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén, cuyas obras de reconstrucción se realizaron entre 1605 y 1613 (Sánchez y Centellas, 2005: 13). Y uno de los canónigos de Calatayud, tras escuchar los cuentos de *El rico desesperado* y de *Los felices amantes* que se narran junto a la fuente en la que descansan, dice lo siguiente:

³¹ A propósito de las ventanas y los balcones de la calle del Coso, *vid.* Sánchez y Centellas (2005: 15).

en confirmación del santo uso y devoción del *rosario*, protesto ser toda mi vida, de aquí adelante, muy devoto de su santa *cofradía*; y en llegando a *Calatayud*, tengo sin duda de asentarme en ella y procurar ser admitido en el número de los ciento y cincuenta que se emplean en servirla y administrarla, trayendo visiblemente el rosario, por el interese de las muchas indulgencias que he oído predicar se ganan en ella (21, 217).

El canónigo se refiere a la cofradía del Rosario de Calatayud, y, como se ve, Avellaneda pone en su boca el número de personas que la administraban y las indulgencias que en ella se ganaban por el rezo del rosario. Se trata de un dato especialmente relevante, pues evidencia que Avellaneda tenía un conocimiento preciso de dicha cofradía. Por ello, quienes planteen una candidatura a la autoría de la obra apócrifa deberían explicar por qué el autor propuesto podría conocer esa cofradía de Calatayud con tanta exactitud, y por qué tendría interés en destacarla.

Pues bien, la única noticia que tenemos de la existencia en la época de esa cofradía proviene de la *Vida* de Pasamonte (Riquer, 1988: 109-110), el cual narra que se inscribió en la misma: “Siendo de edad de trece años, me trujo mi hermano de Soria en *Calatayud* para estudiar la gramática. Entonces me escribí *cofrade de la Madre de Dios del Rosario bendito*” (54, 257-258). Y Pasamonte también se refiere, como el canónigo avellanedesco, a las indulgencias que se otorgan en esa cofradía en relación con la devoción al rosario: “Venido de Turquía, hallé las *indulgencias* filipinas en la Compañía de Jesús, y un padre (que se llama el padre Martín, en *Calatayud*) me dio una medalla y el buleto, [...] y acomodo allí mis devociones con las del *rosario* santo” (54, 258). Así pues, tanto Pasamonte como Avellaneda tenían un conocimiento muy preciso de la Cofradía del Rosario Bendito de Calatayud y de las indulgencias que se daban en ella por la devoción al rosario, y, si Pasamonte ingresó en dicha cofradía, también pretende hacerlo el personaje avellanedesco; pero, sobre todo, es de resaltar que Jerónimo de Pasamonte era uno “de los ciento y cincuenta” que se encargaban de “servirla y administrarla”, por lo que aparece representado en el *Quijote* de Avellaneda, el cual parece ofrecer otro claro indicio de su verdadera identidad.

Avellaneda no solo muestra conocer con detalle Zaragoza y Calatayud, sino también la zona cercana a Ateca, localidad situada a unos veinte kilómetros de Ibdes, el pueblo natal de Jerónimo de Pasamonte (Martín, 2005a; Melendo, 2006). En Ateca y sus cercanías tienen lugar varias de las experiencias que vive don Quijote en tierras

aragonesas. Y no deja de ser significativo que la zona de Ateca, localidad poco conocida fuera de su entorno aragonés (Frago, 2005: 76), adquiriera tanta importancia en el *Quijote* apócrifo.

El don Quijote de Avellaneda realiza un viaje de ida y vuelta a Zaragoza. Con respecto al viaje de ida, Avellaneda describe los acontecimientos que, tras salir de su pueblo manchego, le suceden a don Quijote en una venta cercana a Alcalá de Henares, y después menciona escuetamente los que tienen lugar en la villa aragonesa de Ariza: "...porque se ofreció en Ariza hacer él propio [don Quijote] un cartel y fijarle en un poste de la plaza, diciendo que cualquier caballero natural o andante que dijese que las mujeres merecían ser amadas de los caballeros mentía, como él solo se lo haría confesar..." (6, 64). Avellaneda expone después de forma más prolija lo que sucede en "un lugar que llaman Ateca", del cual se dice que está "cerca de Calatayud" (6, 65). Poco antes de llegar a Ateca, don Quijote entabla una disputa con un melonero que confunde con Roldán, y es acogido en la propia localidad de Ateca por un caritativo clérigo, mosen Valentín (capítulos 6 y 7). Avellaneda traslada después directamente a su don Quijote desde Ateca hasta Zaragoza. Así, se lee en la obra apócrifa que "un día, después de comer" (7, 80), don Quijote parte de Ateca, y que "Tan buena maña se dieron a caminar el buen don Quijote y Sancho que a otro día, a las once, se hallaron una milla de Zaragoza" (8, 86). La cronografía resulta inverosímil, ya que entre Ateca y Zaragoza hay unos 98 kilómetros, es decir, casi dieciocho leguas (pues una legua equivale a 5.572,7 metros), y don Quijote, del que en otro momento se dice que no recorría "más que cuatro o cinco leguas cada día" (25, 278), no podría haber cubierto esa distancia en tan corto espacio de tiempo (Frago, 2005: 75). Así pues, y por lo que respecta al viaje de ida por tierras aragonesas, cabe concluir que Avellaneda otorga una especial relevancia a la localidad de Ateca, desde la cual, y sin destacar otras localidades del trayecto, traslada de forma rápida e inverosímil a su personaje hasta Zaragoza.

En el viaje de vuelta, don Quijote, en compañía de Sancho, parte de Zaragoza "Acabado de comer" (13, 146), y se encuentra a las afueras de esa ciudad con el soldado Antonio de Bracamonte y con el ermitaño fray Esteban, junto a los cuales prosiguen el viaje hasta llegar de nuevo a Ateca, trayecto que esta vez se describe de forma más verosímil (Frago, 2005: 75). Así, se dice que don Quijote invitó a cenar al soldado y al ermitaño "aquella noche y otras dos que anduvieron juntos" (14, 150) y que, "cerca de Ateca", y hallándose "a boca de noche", les propuso ir a alojarse a casa de mosen Valentín, quien los acoge en su casa. Y tras hacer noche en Ateca, don

Quijote y sus acompañantes parten “camino de Madrid” (14, 155). Pero en lugar de continuar por el mismo itinerario que había seguido en el viaje de ida, don Quijote parece seguir ahora un trayecto diferente.



Figura 4
Recreación del posible trayecto por la zona cercana a Ateca del don Quijote de Avellaneda

A partir de las localidades que menciona Avellaneda (Ariza, Ateca, Calatayud y Zaragoza), es posible reconstruir el viaje de ida a Zaragoza de don Quijote, que habría pasado por Sigüenza, Medinaceli, Ariza y Ateca, y desde allí se dirigiría hacia Calatayud y Zaragoza (situada al noreste de Calatayud), por lo que su trayecto equivaldría al que se marca en la línea superior de la figura 4. Sin embargo, en el viaje de vuelta de Zaragoza a Madrid, don Quijote parece escoger un camino alternativo, que podría estar inspirado en el que se recoge en la línea inferior del mapa, el cual corresponde a una de las vías que en la época unían Aragón con Castilla.

En efecto, en el viaje de vuelta, y tras llegar a Ateca, don Quijote y sus acompañantes no prosiguen hacia Ariza, sino que se desvían hacia una localidad cercana a Ateca, cuyo nombre no se indica, en la que piensan pasar la noche. Y al salir de esa localidad, don Quijote se dirige a Sigüenza, que es la siguiente villa de su trayecto que se nombra, como se indica en el epígrafe del capítulo 24: “*De cómo don Quijote, Bárbara y Sancho llegaron a Sigüenza...*” (24, 250).

José Luis Pérez López (2005) ha llamado muy acertadamente la atención sobre esa localidad intermedia entre Ateca y Sigüenza, cuyo nombre no se indica, y en cuyas proximidades transcurren algunos de los episodios más importantes del *Quijote* apócrifo (como el encuentro junto a una fuente con dos canónigos y un jurado de Calatayud, o la aparición en un pinar de la prostituta Bárbara, que don Quijote tomará por Zenobia, la reina de las Amazonas). Asimismo, la acción del *Quijote* apócrifo parece demorarse en las inmediaciones de esa localidad innominada cercana a Ateca, debido sobre todo a que el soldado Antonio de Bracamonte y el ermitaño fray Esteban narran en una fuente próxima a la misma los cuentos intercalados de *El rico desesperado* y de *Los felices amantes*, que ocupan varios capítulos de la obra. De hecho, el *Quijote* apócrifo está dividido en tres partes (la quinta, la sexta y la séptima, que continúan las cuatro establecidas en el *Quijote* cervantino de 1605), y la descripción de la estancia de don Quijote en la zona cercana a Ateca abarca casi la totalidad de la sexta parte (pues se extiende a lo largo de diez capítulos, del 14 al 23, de los doce de que consta). Así pues, Avellaneda no solo destaca Ateca en el viaje de ida de don Quijote a Zaragoza, sino que otorga aún mayor importancia a dicha localidad y a sus alrededores en el viaje de vuelta, lo que es muestra de la especial significación que esa zona tenía para el autor del *Quijote* apócrifo.

Pero sin duda lo más llamativo es la descripción que hace Avellaneda de esa localidad innominada y cercana a Ateca a la que se dirigen don Quijote y sus acompañantes. Avellaneda la denomina varias veces “lugar” (22, 236 y 238)³², y otras “lugarejo” (21, 228), “pueblo” (21, 228; 22, 229) o “lugarcillo” (23, 244), y precisa detalladamente la distancia que hay desde Ateca hasta dicho “lugar” innominado:

...pusiéronse [saliendo de Ateca] camino de Madrid, pero *apenas* hubieron andado *tres leguas*, cuando comenzó a herir el sol, [...] de manera que les dijo el ermitaño [...]:

—Señores, pues el calor, como vuestas mercedes ven, es excesivo, y no nos faltan para hacer la concertada jornada más de *dos pequeñas leguas*, paréceme que lo que podríamos y aún deberíamos hacer es irnos a sestar hasta las tres o cuatro de la tarde allí donde se ven apartados del

³² El término “lugar” es empleado con la misma acepción de pequeña localidad o “pequeña entidad de población” (Cervantes, 2004: 37, nota 2) que le otorga Cervantes en la primera frase del *Quijote*: “En un *lugar* de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme...”.

camino aquellos frescos sauces, que hay una hermosa fuente al pie dellos, si bien me acuerdo... (14, 156).

Por lo tanto, don Quijote y sus acompañantes recorren tres leguas desde Ateca hasta llegar a la saucedá con una fuente, y desde ella hasta el “lugar” donde piensan pernoctar quedan otras dos leguas, es decir, que hay cinco leguas en total (o poco menos) desde Ateca hasta el “lugar” innominado. De hecho, las expresiones que usa Avellaneda (“apenas [...] tres leguas”, “dos pequeñas leguas”) dan a entender que entre Ateca y el “lugar” hay *menos* de cinco leguas, es decir, menos de 27,8 kilómetros. Por otra parte, esas expresiones podrían indicar que Avellaneda se estaba refiriendo a las denominadas “leguas de posta” (relacionadas con los lugares en los que se apostaban las caballerías para ser renovadas), las cuales equivalían a cuatro kilómetros, con lo que las cinco leguas que distan de Ateca al “lugar” corresponderían a unos 20 kilómetros³³.

José Luis Pérez López (2005), quien propone a Pedro Liñán de Riaza como candidato a la autoría del *Quijote* apócrifo, cree que el “lugar” en cuestión podría estar inspirado en Villel de Mesa, localidad de Guadalajara (incluida en el mapa de la figura 4) en la que al parecer nació el padre de Liñán. Pero Villel de Mesa se encuentra a 43 kilómetros de Ateca, es decir, a más de siete leguas y media (o a casi once leguas de posta), por lo que cabe descartar que se trate del “lugar” innominado de Avellaneda. Tampoco podría ser, como propone Juan Antonio Frago (2005: 77-80), Alcolea del Pinar, pues se encuentra a unos noventa kilómetros de Ateca (a más de dieciséis leguas, o a veintidós leguas y media de posta). Y, como se puede apreciar en el mapa de la figura 4, hay en la zona otra localidad cuya distancia con Ateca se ajusta en mayor

³³ Las distancias que indica Avellaneda son en ocasiones puramente literarias y no siempre se ajustan a la realidad. Así, don Quijote y sus acompañantes encontrarán a la vieja prostituta Bárbara en un pinar que se encuentra a un cuarto de legua antes de llegar al “lugar” innominado, y la mujer dirá lo siguiente: “siendo engañada por un estudiante, me sacó de mi casa, y, a seis o siete leguas de Sigüenza, me dejó desnuda y desvalijada como estoy, atada de pies y manos a un árbol” (24, 260). Por lo tanto, el “lugar” innominado en cuestión estaría a la vez a cinco leguas de Ateca y a unas seis o siete de Sigüenza, lo que resulta imposible, ya que entre Ateca y Sigüenza hay una distancia de 92 kilómetros (más de dieciséis leguas o veintitrés leguas de posta) que supera con creces la suma de las dos indicadas por Avellaneda. Pero parece que Avellaneda sí que quiso precisar en mayor medida la localización real del “lugar” innominado con respecto a Ateca, ya que indica detalladamente la distancia que media entre ambas localidades.

medida a esas poco menos de cinco leguas indicadas por Avellaneda, o a esas cinco leguas de posta: me refiero a la localidad o pardina de Somet (hoy en día bajo las aguas del pantano de la Tranquera), que se encontraba entre las localidades de Munébrega e Ibdes, el pueblo natal de Jerónimo de Pasamonte, situado a 20 kilómetros de Ateca.

En efecto, las características del “lugar” innominado descrito por Avellaneda, como enseguida comprobaremos, parecen claramente inspiradas en Somet. Pero hay otro dato que puede ayudar a precisar el itinerario de don Quijote, ya que este y su compañía, al llegar a la saucedá con una fuente, se encuentran con “*dos canónigos del Sepulcro de Calatayud* y un jurado de la misma ciudad” (14, 156). Dichos canónigos podrían relacionarse con la localidad de Nuévalos, cercana a Ibdes y Somet (figura 4). Nuévalos perteneció a la orden del Santo Sepulcro de Calatayud desde el siglo XII hasta el XIX, y el prior de la orden del Santo Sepulcro de Calatayud era el señor de la villa de Nuévalos, que era regida por canónigos de Calatayud. Por ello, cabe suponer que los canónigos con los que se encuentra don Quijote volverían de Nuévalos a Calatayud, y que la saucedá con una fuente estaría en un lugar intermedio entre Nuévalos y Calatayud y cercano a Somet. Joaquín Melendo Pomareta (2006) cree que dicha fuente podría estar inspirada en la llamada “fuente de Valverde”, cuya existencia aparece documentada³⁴. La fuente de Valverde estaba situada a unos tres kilómetros al este de Somet, y sería el lugar de encuentro natural entre la comitiva de don Quijote (que al dirigirse desde Ateca hacia Somet se desviaría —como dice el ermitaño— para acercarse a descansar junto a esa fuente) y los canónigos del Santo Sepulcro (que al volver de Nuévalos a Calatayud también pasarían por ella)³⁵.

Y cuando don Quijote llega al “lugar” innominado, uno de sus dos alcaldes, cuya descripción podría indicar que está inspirado en una

³⁴ En un Anexo de la Mojonación de la Pardina de Somet en 1680 (Archivo Histórico Nacional. Clero, Piedra. Libro 18646, fol. 95) se hace referencia a “los álamos de la Fuente de Valverde”.

³⁵ Joaquín Melendo ha podido reconstruir el itinerario de don Quijote al salir de Ateca en dirección a Madrid, el cual se ajusta a las distancias indicadas por Avellaneda: Ateca, Castejón, Carenas, Puente de Piedra (al este de Somet, donde confluían un camino que salía de Somet y otro que partía de Nuévalos) y fuente de Valverde. Tras descansar en dicha fuente en compañía de los canónigos del Santo Sepulcro procedentes de Nuévalos, don Quijote volvería al Puente de Piedra y se dirigiría a Somet (Melendo Pomareta, 2006).

persona conocida por Avellaneda, se asombra al ver armado a don Quijote, lo que se describe así:

Llegaron en esto al *lugarcillo* [...]. Entre los que allí a esto habían acudido, no habían sido de los postreros *los dos alcaldes del lugar*, el uno de los cuales, que parecía más despierto, con la autoridad que la vara y el concepto que él de sí tenía le daban, le preguntó, mirándole:

—Díganos vuestra merced, señor armado, para dónde es su camino y cómo va por este con ese sayo de hierro y adarga tan grande, que le juro en mi conciencia que ha años que no he visto a otro hombre con tal librea cual la que vuesa merced trae. Sólo en el retablo del Rosario hay *un tablón de la Resurrección, donde hay unos judiazos despavoridos y enjaezados al talle de vuesa merced; si bien no están pintados con esas ruedas de cuero que vuesa merced trae, ni con tan largas lanzas* (23, 244).

Como se ve, el “lugar” en cuestión, situado a poco menos de cinco leguas de Ateca, tiene dos alcaldes, y uno de ellos, admirado al ver a don Quijote con armadura, compara su aspecto con el de unos “judiazos despavoridos” que hay pintados en un tablón que representa la resurrección de Jesucristo.

A este respecto, hay que tener en cuenta que Jerónimo de Pasamonte nunca menciona en su *Vida* el nombre de Ibdes, su localidad de origen, lo que resulta verdaderamente chocante en una autobiografía, sino que se refiere siempre a ella denominándola, precisamente, “lugar”: “De ahí a otro año o por ahí, vino al *lugar* [Ibdes] un volteador...” (2, 140); “que casi todas las señoras del *lugar* venían a ver esta maravilla” (5, 141). E incluso se refiere al cercano monasterio de Piedra especificando, al igual que Avellaneda, su distancia en leguas del “lugar”: “...un monasterio de San Bernardo, donde era nuestro enterramiento, que es *una legua del lugar*” (4, 140). Hay una llamativa coincidencia entre la *Vida* de Pasamonte y el *Quijote* de Avellaneda: en ambas obras se indican los nombres de las localidades en las que transcurren hechos de importancia, pero en la primera no se menciona por su nombre el “lugar” de Ibdes, y en la segunda tampoco se da nombre a un “lugar” que parece claramente inspirado en la misma zona.

En efecto, el “lugar” innominado al que llega el don Quijote de Avellaneda presenta, como hemos dicho, una importante particularidad: tiene dos alcaldes. Ya hemos comentado que el representante del concejo en los municipios del reino de Aragón era entonces “el justicia”, y solo los “pueblos de señorío”, dependientes de un señor o de una

institución religiosa, tenían “alcaide”, que era designado por el señor o por la institución. Avellaneda conocía bien el sistema que regía en el reino de Aragón, como indica el hecho de que en otro momento de su obra se refiera expresamente a “el justicia” (Frago, 2005: 96):

Sucedió, pues, que los dos alguaciles, el carcelero y su hijo se fueron juntos a la justicia, ante quien acriminaron de suerte el caso, que *el justicia* mandó que luego, en fragante, sin más información, le sacasen a la vergüenza por las calles [...].

—¡Ea!, bajad ese hombre, y no volváis el asno, porque en él habéis luego de subir a pasear por las misma calles a aquel medio loco que ha pretendido estorbar la *justicia*; que esto manda *la mayor de la ciudad...* (8, 94-95).

A juicio de Juan Antonio Frago (2005: 96), al emplear la expresión “la [justicia] mayor de la ciudad”, Avellaneda alude al Justicia de Aragón, autoridad que residía en Zaragoza y que ocupaba un lugar jerárquico superior al de las autoridades locales. Y si Avellaneda conocía los cargos municipales del reino de Aragón, cabe concluir que, al mencionar los alcaldes del “lugar” innominado al que llega don Quijote, se estaba refiriendo a un pueblo de señorío, pues, si no fuera así, la autoridad municipal tendría que haber sido “el justicia”. Por eso, seguramente escribió en su manuscrito “alcaydes”, y el término “alcaldes” que figura en la edición *princeps* podría ser una corrección efectuada por el copista del manuscrito o por los cajistas al imprimir la obra. Así pues, el “lugar” innominado cercano a Ateca sería un pueblo de señorío que tendría dos “alcaldes”.

Al comentar el documento firmado por “Fray Gerónimo Pasamonte Alcayde”, hemos visto que la localidad de Carenas (que está próxima a Ateca, como se puede apreciar en el mapa de la figura 4) era un pueblo de señorío que pertenecía al monasterio de Piedra, el cual nombraba un alcaide para gobernarlo en su nombre. Carenas se encuentra a tan solo 12 kilómetros de Ibdes, la localidad natal de Jerónimo de Pasamonte, por lo que dicho cargo debía de resultarle familiar (y el mismo Pasamonte, como se ha explicado, seguramente era fraile del monasterio de Piedra cuando escribió el *Quijote* apócrifo, y llegaría a ser más tarde “alcayde” de Carenas). Por ello, Jerónimo de Pasamonte bien pudo inspirarse en un cargo que conocía bien al incluir dos alcaldes en el “lugar” innominado al que llega el don Quijote de Avellaneda.

Pero además, los dos alcaldes a los que se refiere Avellaneda reflejan las circunstancias reales de un lugar de la época, y sin duda se relacionan con el término o pardina de Somet. El término de Somet se despobló y desapareció como municipio en 1459 por orden real de Juan II de Aragón, y fue agregado en 1461 a los concejos de Ibdes y Munébrega, convirtiéndose en un pueblo de dos señoríos, lo que supuso un caso único en toda la Comunidad de Calatayud (Melendo, 1995, 1997, 1997a, 1999, 2006, 2012). A este respecto, Joaquín Melendo Pomareta (2006) indica la existencia de varios documentos en los que se advierte con toda claridad que Somet pertenecía a los dos señoríos de Ibdes y Munébrega³⁶. En consecuencia, cada uno de esos pueblos, Ibdes y Munébrega, nombraría un alcaide para regir Somet, que tendría dos alcaides. Por lo tanto, el “lugar” innominado con dos alcaides al que arriba don Quijote parece claramente inspirado en el término de Somet, cercano a Ibdes y dependiente en parte de dicha localidad. Y como Somet era el único enclave de doble señorío que había

³⁶ El 4 de noviembre de 1461, el *baile* del reino de Aragón, don Martín de Lanuza, resolvió la incorporación de la pardina o término de Somet (o Somed) a Ibdes y Munébrega (Archivo Municipal de Carenas. Resolución del baile de Aragón don Martín de Lanuza, 4-XI-1461). En 1502-1503, una sentencia arbitral reconocía a los lugares de Ibdes y Munébrega el dominio superior y temporal “communiter y pro indiviso” de Somet (AHN. Clero, Piedra. Libro 18651, fols. 16-17. Años 1678-1682), y en el Archivo Histórico Nacional de Madrid se encuentran varios documentos que lo refrendan: “Y hallándose despoblado el dicho Lugar (de Somed), mandó el señor Rey Don Juan el Segundo vnir, e incorporar la dicha Pardina de Somed, mediante el Bayle de Aragón, que entonces era su Real Comissario, a los dichos Lugares de Ibdes, y Munébrega” (AHN. Clero, Piedra. Libro 18646, fols. 6-7. Sentencia Arbitral de 1678 y Mojonación de Somed de 1680); “...los dichos lugares de Ibdes, y Munébrega, han sido, y son Señores, con derecho de dominio pleno de la Casa llamada Somed, con la Plaza Mayor a ella contigua, las quales están sitiadas dentro de dicha Pardina de Somed, y confrontan una con otra, y las dos juntas confrontan con la Iglesia antigua del lugar de Somed, con ruinas de los edificios del dicho Lugar despoblado, y con camino real que va de Ibdes a Munebrega” (AHN. Clero, Piedra, Libro 18651, fol. 18); “LA PARDINA de Somed, y sus Términos son del Dominio Superior, y Temporal de los Lugares de Ibdes, y Munébrega, *communiter & pro indivisso*, con la jurisdicción del Territorio, y exercicio della [...]. Asimesmo son Señores, con derecho de dominio los dichos Lugares de Ibdes, y Munébrega, de la Casa llamada de Somed, con la Plaça mayor a ella contigua” (AHN. Clero, Piedra. Libro 18651, fol. 95. Años 1678-1682); “la dicha Pardina de Somed, y sus términos arriba confrontados, han sido, y son del dominio superior, y temporal de los dichos Lugares de Ibdes, y Munébrega, *communiter, & pro indivisso*, con la jurisdicción del dicho territorio, y exercicio de ella, de la manera, y como por el Real Decreto de su Magestad, y mediante el dicho acto de vnión, e incorporación las han tenido, y poseído desde el tiempo del otorgamiento del dicho instrumento público de vnión, e incorporación, hasta ahora, y de presente” (AHN. Clero, Piedra. Libro 18646, fol. 7. Años 1678-1680).

INTRODUCCIÓN

en la época en toda la comunidad de Calatayud, la mención de los dos alcaldes resulta ser determinante para establecer el lugar geográfico real que Avellaneda tuvo en mente al crear su “lugar” literario.

El alcalde que se dirige a don Quijote, del que se dice “que era el que parecía más despierto” (y que podría ser el nombrado por Ibdes), al ver a don Quijote con armadura, compara su aspecto con el de unas figuras que hay pintadas en un “tablón de la Resurrección”, a las que se refiere como “unos judiazos despavoridos y enjaezados al talle de vuesa merced”. Y en la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes, en la que fue bautizado Pasamonte, se conserva la pintura de la resurrección de Jesucristo que se recoge en la figura 5.



Figura 5

Sarga de la Resurrección de la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes

El retablo mayor de la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes, cuya escultura y mazonería se culminó en 1557, y cuya policromía se demoró hasta 1565, posee unas enormes puertas o “sargas” adosadas a sus laterales, que se utilizan para cerrarlo durante la Cuaresma. Las sargas, atribuidas a Pietro Morone, fueron culminadas hacia 1565 (Criado, 1996: 526-532; Acerete, 2001: 421-422, 454-455; Melendo, 2006), cuando Pasamonte, nacido en 1553, tenía unos 12 años.

Se trata de unas pinturas sobre tela de lino enmarcadas en madera, y están decoradas por las dos caras. Cuando se cierran, muestran una recreación del Juicio Final de la Capilla Sixtina pintado por Miguel Ángel, y, cuando están abiertas, presentan en el lado del Evangelio (a la izquierda, según se mira el retablo de frente) una pintura de “La Resurrección”, y en el lado de la Epístola (a la derecha del retablo) otra pintura de “La Ascensión”. Y en la sarga de “La Resurrección” destacan claramente y en primer plano las grandes figuras de unos soldados judíos con armaduras, que aparecen aterrados al contemplar la resurrección de Jesucristo, como se aprecia en el detalle de la figura 6.



Figura 6
Detalle de los soldados judíos de la sarga de la Resurrección
de la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes

Es preciso advertir que el alcalde sitúa los “judiazos despavoridos” en “el retablo del Rosario”, y las figuras de los soldados judíos de la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes se encuentran en una sarga del altar mayor. No obstante, en dicha iglesia también hay un retablo del Rosario, con pinturas sobre tabla (aunque ninguna sobre la resurrección de Jesucristo), que se halla en el mismo lado que la sarga de la Resurrección y a escasos metros de la misma, por lo que, debido a su proximidad, Avellaneda bien pudo asociarla a este último retablo. Y, en cualquier caso, al realizar su descripción literaria, pudo haberse inspirado en la pintura de los soldados judíos de la sarga de la Resurrección, sin reflejar exactamente la realidad. De hecho, la pintura de la Resurrección es de grandes dimensiones (mide 4,50 metros de alto y 2,70 de ancho), como lo son las figuras de los soldados judíos, lo que justificaría el carácter aumentativo de los términos “tablón” y “judiazos” que Avellaneda pone en boca de su alcalde. Y los soldados judíos de la iglesia de Ibdes, en conformidad con las palabras del alcalde avellanedesco (“si bien no están pintados con esas ruedas de cuero que vuesa merced trae, ni con tan largas lanzas”), no llevan ruedas o escudos de cuero, sino escudos metálicos, y los que aparecen en segundo plano no portan lanzas tan largas como la de don Quijote, sino cortas alabardas.

Por lo tanto, el “lugar” innominado situado a poco menos de cinco leguas de Ateca, el cual tiene dos alcaldes, parece claramente inspirado en Somet, y uno de los dos alcaldes, el nombrado por Ibdes, se referiría a los “judiazos despavoridos” que figuraban en la iglesia de San Miguel Arcángel de su pueblo, Ibdes, la localidad natal de Jerónimo de Pasamonte. Y Avellaneda, que en la portada del *Quijote* apócrifo se había hecho pasar por “natural de la villa de Tordesillas”, seguramente incluyó en su obra ese “lugar” innominado para sugerir su verdadero lugar de origen.

Por lo demás, es muy probable que Avellaneda trasladara varias características de Pasamonte y de su zona natal no solo a ese “lugar” innominado cercano a Ateca, sino también al propio pueblo de su don Quijote y su Sancho. En efecto, el pueblo en cuestión se llama Argamesilla de la Mancha (con “e”), en lugar de Argamasilla, que es el nombre real del pueblo manchego que Cervantes mencionaba en el último capítulo de la primera parte del *Quijote*: “Los académicos de la Argamasilla, lugar de la Mancha, en vida y muerte del valeroso don Quijote de la Mancha, *hoc scripserunt*:...” (I, 52, 317). Seguramente, y

como ha apuntado Juan Antonio Frago (2005: 114-119), ese cambio de Argamasilla por Argamesilla se deba a la influencia del río Mesa, que pasa, precisamente, por Ibdes. De hecho, el río Mesa también se conocía en la época como el “río de Ibdes”, lo que relaciona el nombre del pueblo de don Quijote y Sancho con el lugar de origen de Pasamonte³⁷. Además, el “lugar” del don Quijote y del Sancho avellanescos, como el “lugar” innominado cercano a Ateca, tiene dos alcaldes (“Uno de *los alcaldes*” [1, 19]; “*los dos señores alcaldes*” [1, 20]; “trataban *los alcaldes*...” [8, 88]), y uno de ellos tampoco parece muy despierto (se dice de él que “sabía más de segar y de uncir las mulas y bueyes de su labranza que de razones cortesananas” [1, 19]), por lo que parecen también inspirados en los dos alcaldes del término de Somet. Por otra parte, en el capítulo segundo del *Quijote* apócrifo, Sancho dice lo siguiente: “siendo mi tío Diego Alonso mayordomo *del Rosario*, me hizo a mí repartidor del pan y queso de la caridad que da la *confradía*” (3, 39). Y más adelante insistirá en la misma idea: “tengo un tío en el Toboso que hogaño es ya segunda vez mayordomo *del Rosario*” (35, 381). Cervantes había hecho decir a su Sancho que fue durante algún tiempo “muñidor de una cofradía” (I, 21, 255), y Avellaneda la convierte en la cofradía del Rosario, seguramente porque Jerónimo de Pasamonte era miembro de la

³⁷ El nombre de “río de Ibdes” apareció en el siglo XII y permaneció hasta el XVIII, y el de “río Mesa”, que debe su nombre a los señores de Molina y Mesa, emparentados con los reyes de Castilla, se originó en el siglo XVII y ha llegado a la actualidad, de manera que ambas denominaciones coexistieron en la época que nos ocupa (Melendo, 2006). Los límites de la Comunidad de Calatayud fueron establecidos por el Fuero de Calatayud de 1131, concedido por Alfonso I, rey de Aragón y de Pamplona (Algora y Arranz, 1982). En 1254, las aldeas de Calatayud se separaron de la villa de Calatayud, y la comunidad, regida por el Procurador General de la Comunidad de Aldeas, se dividió en seis distritos administrativos llamados “sesmas” o “ríos”, gobernados por un diputado: Miedes, Cañada, Verdejo, Jalón, Jiloca e Ibdes (Corral y Sánchez-Usón, 1983). La sesma del río de Ibdes estaba integrada por los lugares de Munébrega, Alarba, Castejón de Alarba, Acered, Cubel, Pardos, Abanto, Monterde, Cimballa, Jaraba, Ibdes y Somet (que desaparecería en 1461). Así, en una Sentencia Arbitral de 1678 se lee lo siguiente: “El Monasterio, como Señor de las Salinas llamadas del Monte, debe dar en cada vn año al Concejo, y vezinos de Munébrega la porción de sal que les correspondiere, según el repartimiento que se hiziere en cada vn año entre los Lugares del Río de Ibdes [...]. Y no puede permutar con su Magestad dichas Salinas por las Pardinias de Somet, y Llumes, entretanto que los Concejos de Ibdes, y Munébrega mantengan al Monasterio, y su villa de Carenas...” (AHN. Clero, Piedra. Libro 18651, fol. 96). El último dato conocido sobre el río Ibdes data de un documento del año 1739 en el que se habla del diputado del río de Ibdes (Aranaz, 1992).

cofradía del Rosario Bendito de Calatayud desde los trece años. Y el Sancho de Avellaneda describe así la iglesia de su pueblo, Argamesilla:

En mi lugar tenemos también una iglesia que, aunque es chica, tiene muy lindo altar mayor y otro de Nuestra Señora del Rosario con una Madre de Dios que tiene dos varas en alto, con un gran rosario alrededor, con los padres nuestros de oro, tan gordos como este puño (8, 88).

Esta descripción también se corresponde con la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes (Melendo, 2002: 11, 2006), en la cual hay, como se ha indicado, un retablo mayor de grandes dimensiones, y otro de la Virgen del Rosario. La expresión “aunque es chica” parece establecer una comparación alusiva entre la pequeña iglesia de Argamesilla y la de Ibdes, que es de notables dimensiones³⁸. En la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes se conservan dos imágenes de madera policromada de la Virgen, las cuales, al parecer, se han alternado para adornar en distintos momentos el retablo del Rosario. Ambas imágenes miden aproximadamente 1,60 metros, es decir, unas “dos varas en alto”, puesto que una vara mide 835 milímetros, y una “vara de Aragón” 772 milímetros.

Además, Sancho dice que la Virgen de su pueblo tiene “un gran rosario *alrededor*”, y las imágenes de la Virgen del Rosario de la iglesia de Ibdes, como se puede apreciar en la figura 7, tienen *alrededor* de su cuerpo una llamativa figura elipsoidal que representa un gran rosario, lo que se corresponde exactamente con las palabras de Sancho.

Asimismo, y en conformidad con lo dicho por Sancho, el rosario que rodea a las figuras de la Virgen de la iglesia de Ibdes tiene unas llamativas cuentas o “padres nuestros” dorados. El retablo de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes, que Jesús Criado Mainar (1996: 243) considera “una obra incuestionable de [Pietro] Morone” (el cual murió en 1577), fue culminado en una fecha no muy posterior a 1565 (Criado, 1996: 563), por lo que Jerónimo de Pasamonte, nacido en 1553, sin duda lo contempló.

³⁸ Avellaneda, desde luego, no conocía Argamasilla de Alba, pues su iglesia de San Juan Bautista, que se comenzó a construir en 1542, dista mucho de ser “chica”.



Figura 7
Imágenes de las vírgenes del retablo de Nuestra Señora del Rosario
de la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes³⁹

A este respecto, cabe resaltar que, de entre las iglesias próximas a Ateca que tienen imágenes de la segunda mitad del siglo XVI o principios del XVII, tan solo en la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes hay a la vez un retablo con una pintura de unos soldados judíos despavoridos ante la resurrección de Jesucristo y otro retablo con una escultura de la Virgen circundada por un gran rosario.

Así pues, Avellaneda pudo inspirarse en la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes no solo al hacer que uno de los dos alcaldes del “lugar” innominado cercano a Ateca comparara el aspecto de don Quijote con el de unos “judiazos despavoridos”, sino también al describir los dos altares o retablos de la iglesia del pueblo de don Quijote

³⁹ En un trabajo anterior (Martín, 2005a) incluía solamente la imagen de la segunda Virgen, pues desconocía la existencia de la primera. Las fotografías se realizaron en la sacristía de la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes, donde habían sido trasladadas temporalmente las esculturas debido a las labores de restauración de los retablos.

y Sancho, en uno de los cuales figura una Virgen con un rosario alrededor.

En definitiva, las descripciones de las localidades aragonesas del *Quijote* apócrifo muestran de forma indudable que Avellaneda conocía perfectamente Zaragoza, Calatayud y la zona cercana a Ateca, así como las instituciones regnícolas de “el justicia” y de los “alcaldes” de los pueblos de señorío, lo que viene a sustentar que Cervantes no se equivocaba al denunciar su origen aragonés. Además, Avellaneda tenía un conocimiento muy preciso de la Cofradía del Rosario Bendito de Calatayud, en la que estaba inscrito Jerónimo de Pasamonte, el cual aparece representado en el *Quijote* apócrifo como uno de los encargados de administrarla. Y todo indica que las características del “lugar” innominado situado a unas cinco leguas de Ateca, así como las del pueblo del don Quijote y el Sancho avellanedescos, están inspiradas en Somet y en la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes, localidad natal de Jerónimo de Pasamonte, lo que apenas deja lugar a dudas sobre la verdadera identidad de Avellaneda.

Por otra parte, todo indica que Avellaneda no solo incluyó en su obra a Jerónimo de Pasamonte como persona real, en cuanto miembro de la Cofradía del Rosario Bendito de Calatayud, y que reflejó en ella su verdadero lugar de origen, sino que se sirvió de la técnica cervantina de los “sinónomos voluntarios” para representarse a sí mismo por medio de personajes ficcionales. Cervantes había satirizado a Jerónimo de Pasamonte a través del galeote Ginés de Pasamonte, y Avellaneda, como hemos visto, parece identificarse claramente con el galeote cervantino a través de la expresión “el que correr quisiera tan al trote” de su soneto preliminar. Pero, además, Avellaneda pudo incluir en su obra otro claro “sinónimo voluntario” de sí mismo, caracterizado, al contrario de lo que ocurría con el Ginés cervantino, de forma claramente positiva. Me refiero al soldado Antonio de Bracamonte, emparentado con la ilustre familia de los Bracamonte de Ávila, con el que se encuentra don Quijote al salir de Zaragoza, y junto al que viaja, precisamente, hasta llegar al “lugar” innominado situado a cinco leguas de Ateca. El apellido de *Antonio de Bracamonte* es muy similar al de *Jerónimo de Pasamonte*, y Avellaneda otorgó a su soldado muchas de las cualidades con las que Pasamonte se describe a sí mismo en su *Vida*. En efecto, tanto Jerónimo de Pasamonte como el personaje literario de Antonio de Bracamonte son soldados españoles de gran tamaño corporal, viajan a pie y son asaltados, se vanaglorian de su ilustre linaje a pesar de su extrema

pobreza, tienen una herida de guerra en el hombro, hablan latín y realizan disquisiciones teológicas. Y es de resaltar que el Sancho de Avellaneda pide a Antonio de Bracamonte lo siguiente: “Y si tienes por ahí a mano o en la faltriquera, alguna gruesa cadena de hierro, pónitela al cuello *para que parezcas a Ginesillo de Pasamonte* y a los demás galeotes que envió mi señor [...] a Dulcinea del Toboso” (14, 148). Así, Avellaneda relaciona directamente a Antonio de Bracamonte con Ginés de Pasamonte, indicando que es otro “sinónimo voluntario” de Jerónimo de Pasamonte (Martín, 2001: 142-149; 2005: 113-120)⁴⁰.

Por lo demás, al describir a Ginés de Pasamonte, Cervantes le había otorgado treinta años de edad, seguramente para burlarse de que alguien tan joven hubiera escrito una autobiografía. Y Jerónimo de Pasamonte, nacido en 1553, tenía cuarenta años en el momento en que, en 1593, hizo circular la primera parte de su autobiografía. Pues bien, Avellaneda corrige la edad que Cervantes otorgaba a su galeote. En

⁴⁰ Juan Antonio Frago (2005: 39-71) documenta la existencia en la época de un soldado llamado Antonio de Bracamonte (Martín, 2006a: 403-404), y sabemos que en Valladolid vivió otro Antonio de Bracamonte, fallecido en 1631, cuyo testamento se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid (1631, 1487-1307). Pilar Gutiérrez Alonso (2014), en su tesis doctoral inédita, titulada *El licenciado Alonso Fernández de Zapata. Trayectoria y entorno de un personaje singular en la sociedad abulense de los Siglos de Oro*, también documenta la existencia de un Antonio de Bracamonte emparentado con los Bracamonte Dávila, si bien su fortuna y prosperidad no se corresponden con la miseria que Avellaneda atribuye a su personaje literario (común a la del soldado Jerónimo de Pasamonte). Pero nada impide que el personaje literario de Antonio de Bracamonte, ya estuviera o no inspirado en la existencia de una persona real, pueda ser una representación literaria de Jerónimo de Pasamonte. Avellaneda seguramente tuvo en cuenta el caso de Mateo Alemán. Este publicó en 1599 la *Primera parte de Guzmán de Alfarache*, que fue objeto de una continuación espuria por parte de quien firmó como Mateo Luján de Sayavedra al publicar en 1602 la *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*. Y en 1604 apareció la réplica de Mateo Alemán, titulada *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache*. En esta obra, para sugerir la falsedad del nombre que se había adjudicado su imitador, Alemán introdujo a un personaje llamado Sayavedra, representación literaria de Mateo Luján de Sayavedra, y le hizo decir lo siguiente: “Yo, [...] sabiendo ser caballeros principales los Sayavedras de Sevilla, dije ser de allá y púseme su apellido; mas ni estuve jamás en Sevilla ni della sé más de lo que aquí he dicho” (Alemán, 2001: 268). Y Avellaneda bien pudo hacer algo parecido: sabiendo que eran los Bracamonte caballeros principales de Ávila, se representó a sí mismo a través de un personaje de esa ciudad con un apellido similar al suyo. En ambos casos se trata de continuaciones espurias de otras obras: el apellido *Sayavedra* remite al del continuador de la obra de Alemán (Mateo Luján de *Sayavedra*), y el nombre y apellido de *Antonio de Bracamonte* lo haría al del continuador de la obra de Cervantes (*Jerónimo de Pasamonte*).

efecto, Avellaneda describe de la siguiente forma a la prostituta Bárbara de Villatobos, personaje que acompaña durante una parte de su viaje a don Quijote, y que constituye una sustitución burlesca de la Dulcinea del Toboso cervantina:

...descabellada, con la madeja medio castaña y medio cana, llena de liendres y algo corta por detrás [...]; las tetas, que descubría entre la sucia camisa y faldellín dicho, eran negras y arrugadas, pero tan largas y flacas, que le colgaban dos palmos; la cara, trasudada y no poco sucia del polvo del camino y tizne de la cocina, de do salía; y heroseaba tan bello rostro el apacible lunar de la cuchillada que se le atravesaba. En fin, estaba tal que *sólo podía aguardar un galeote de cuarenta años de buena boy*a (24, 261).

Como es bien sabido, tras liberar a Ginés de Pasamonte (de treinta años) y al resto de los galeotes, el don Quijote cervantino le pide que vaya a presentarse ante Dulcinea del Toboso. Y Avellaneda dice que su Bárbara, sustituta de Dulcinea, solo podía esperar a un galeote de cuarenta años. La indicación de la edad del galeote por parte de Avellaneda no tiene ningún sentido si consideramos su obra de forma autónoma, puesto que resultaría totalmente indiferente la edad que tuviera quien había de ir a presentarse ante Bárbara. Pero esa indicación cobra todo su sentido al relacionar la obra de Avellaneda con la de Cervantes, y al considerar que el galeote en cuestión no podía ser otro que Ginés de Pasamonte, al cual el Sancho de Avellaneda había llamado en el primer capítulo de la obra “Ginesillo el *buena boy*a” (1, 15). Y dicho galeote recupera en la obra de Avellaneda la verdadera edad, cuarenta años, que tenía Jerónimo de Pasamonte cuando culminó la primera parte de su autobiografía. Así pues, la indicación de Avellaneda constituye una corrección sobre la edad que Cervantes había adjudicado a Ginés de Pasamonte. Y parece obvio que nadie podría estar más interesado que Jerónimo de Pasamonte en corregir la falsa edad que Cervantes había atribuido de modo burlesco a su galeote⁴¹.

⁴¹ Milagros Rodríguez y Felipe B. Pedraza dan a la expresión “estaba tal, que sólo podía aguardar un galeote de cuarenta años de buena boy” el siguiente sentido: “‘Con esta pinta, todo lo que podía esperar era casarse con un condenado a galeras que llevara en ellas cuarenta años’”. Y añaden: “Téngase en cuenta que una condena de diez años a galeras se consideraba equivalente a la pena de muerte” (Fernández de Avellaneda, 2014: 259, nota 30). Prescindiendo de que la expresión no alude al matrimonio, la interpretación propuesta es contradictoria, pues un “buena boy” era el que remaba en

5. CERVANTES, EL *QUIJOTE* DE AVELLANEDA Y LA VERSIÓN DEFINITIVA DE LA *VIDA* DE PASAMONTE

Avellaneda terminó de escribir el *Quijote* apócrifo en una fecha posterior al 29 de mayo de 1610, pues en su párrafo inicial se menciona la expulsión de los moriscos de Aragón⁴², que tuvo lugar en esa fecha (Riquer, 1989: 55-58; Gómez Canseco, 2000: 207, nota 4; Canavaggio, 203 y ss.). Avellaneda debió de escribir la mayor parte de su obra antes de la expulsión de los moriscos, y, cuando se produjo dicha expulsión, seguramente añadió ese párrafo inicial para justificar que en su obra aparecieran personajes moriscos. Y como ya había ocurrido con la *Vida* de Pasamonte, el *Quijote* apócrifo circuló en manuscritos antes de ser publicado en 1614.

Es probable que el manuscrito del *Quijote* apócrifo ya fuera conocido el 26 de marzo de 1613, pues, en unos certámenes poéticos que se celebraron en esa fecha en Zaragoza, uno de los participantes adoptó el seudónimo de “Sancho Panza”, y el “fiscal”, siguiendo la costumbre de esos certámenes, le dirigió un vejamen en el que se han apreciado alusiones a la obra apócrifa, lo que llevó a Juan Antonio Pellicer y a Marcelino Menéndez Pelayo a pensar que tras ese seudónimo se escondía el mismo Avellaneda (Menéndez, 1941: 357-420; Martín, 2001: 45-50). Pero ahora estamos en condiciones de precisar aún más el momento de su puesta en circulación. En efecto, Cervantes ya conocía el manuscrito del *Quijote* apócrifo al componer varias de sus obras escritas entre 1612 y 1613, pues en ellas realizó continuas alusiones conjuntas a los dos manuscritos de Pasamonte, el de su *Vida* y el del *Quijote*

las galeras voluntariamente, y no condenado en ellas (según Covarrubias [225, b, 14], “buena boyas es el que está a remo por su voluntad y por su sueldo”, y la locución “de buena boyas” significa, según el *DRAE*, “De buena voluntad, de buena gana, espontáneamente”). Y la expresión “*un galeote de cuarenta años de buena boyas*” remite de forma diáfana al galeote “Ginesillo el *buena boyas*”, que no podía llevar cuarenta años remando en las galeras, pero sí que tendría esa edad, como representación literaria de Jerónimo de Pasamonte, cuando acabó la primera parte de su autobiografía.

⁴² Así reza dicho párrafo: “El sabio Alisolán, historiador no menos moderno que verdadero, dice que siendo expelidos los moros agarenos de Aragón, de cuya nación él decendía, entre ciertos anales de historias halló escrita en arábigo la tercera salida que hizo del lugar del Argamesilla el invicto hidalgo don Quijote de la Mancha, para ir a unas justas que se hacían en la insigne ciudad de Zaragoza, y dice desta manera:...” (1, 13).

apócrifo, y calcó además literalmente algunas de sus expresiones, dando así a entender que pertenecían al mismo autor.

Es muy posible, incluso, que Cervantes ya conociera el manuscrito del *Quijote* apócrifo antes del 6 de mayo de 1611, fecha interna que aparece en el entremés cervantino de *La guarda cuidadosa*, que seguramente corresponda al momento en el que fue escrito (aunque sería publicado en 1615, en el tomo de las *Ocho comedias y ocho entremeses nunca representados*). Cuando Cervantes leyó el manuscrito del *Quijote* apócrifo, no tuvo ninguna dificultad para identificar a su autor, pues sabía muy bien a quién había copiado y satirizado en la primera parte del *Quijote*, y sin duda reconoció a Pasamonte a través de las indicaciones sobre su verdadera identidad que había dejado en su obra, como la de su “sinónimo voluntario” Antonio de Bracamonte, la expresión “el que correr quisiere tan al trote” del soneto preliminar (que remitía a la forma ofensiva en que era descrito Ginés de Pasamonte en la primera parte del *Quijote*), o la comentada corrección de la edad del galeote. Y para hacer ver a Avellaneda que lo había reconocido, Cervantes realizó frecuentes alusiones conjuntas en su entremés de *La guarda cuidadosa* a los manuscritos del *Quijote* apócrifo y de la *Vida* de Pasamonte (Martín, 2005: 165-172), sugiriendo así que el mismo autor había escrito ambos textos. El protagonista del entremés, al igual que Jerónimo de Pasamonte, es un soldado pobre que ha escrito un memorial dirigido al rey, el cual es remitido al limosnero mayor: “...un *memorial que di a Su Majestad*, significándole mis servicios y mis necesidades presentes (que no cae en mengua el soldado que dice que es pobre), el cual memorial *salió decretado y remitido* al limosnero mayor” (1137). Los términos usados por Cervantes remedan claramente los de la *Vida* de Pasamonte, quien había escrito en ella lo siguiente: “*se dio memorial a Su Majestad y salió remetido* a Franciso Idiáquez [el secretario real]” (40, 205). Y el limosnero mayor, en clara burla cervantina de la autobiografía de Pasamonte, otorga un escaso valor de “cuatro o seis reales” (1137) al memorial. En el entremés cervantino se hacen otras alusiones a la *Vida* de Pasamonte. Así, el soldado se refiere a sus documentos acreditativos de esta forma: “ahí dentro van las informaciones de mis servicios, con veinte y dos *fees* de veinte y dos generales” (1139). Y Pasamonte decía de su memorial que iba con “una *fe* del señor don García de Toledo, autenticado y probado todo” (40, 205). El soldado cervantino afirma que quiere casarse después de

obtener una de las plazas “que están vacas en el reino de Nápoles; conviene a saber: *Gaeta*, Barleta y Rijobes [*sic*]”. Y Pasamonte, que fue propuesto para ocupar una plaza en *Gaeta* (“me fui a *Gaeta* con cartas de favor para el capitán a guerra. [...] El capitán a guerra de *Gaeta* me recibió muy bien...” [46, 216]), se casó tras obtener la confirmación de su plaza de soldado residente en Nápoles: “El conde de Lemos me hizo merced no saliese más de Nápoles, y su hijo, don Francisco de Castro, me confirmo la merced en las plazas residentes [...]. Y [...] me determiné de casarme” (52, 238-239). Pero conviene llamar la atención sobre la letrilla que cierra el entremés, en la que se lee lo siguiente:

[SOLDADO]:

Mas no es mucho, que ¿quién vio
que fue su *voto tan necio*,
que a *sagrado se acogiese*,
que es de delincuentes puerto? [...]

[SACRISTÁN]:

Como es propio de un *soldado*,
que es sólo *en los años viejo*,
y se halla sin un cuarto
porque ha dejado su tercio...” (1141).

El “voto tan necio” del que se acoge a *sagrado* es una pulla contra Jerónimo de Pasamonte, quien había explicado en su autobiografía, como hemos visto, que en su juventud hizo un voto de hacerse fraile: “...me voté [...] que me había de poner fraile en un monasterio de bernardos...” (10, 142). Pero sobre todo, Cervantes alude de manera diáfana al prólogo del manuscrito del *Quijote* apócrifo en la expresión del sacristán “*Como* es propio de un *soldado* / que es sólo *en los años viejo*”. Esta expresión no tiene sentido completo en sí misma, puesto que no se explica en qué no es viejo el soldado, y solo lo cobra si se tiene en cuenta su carácter alusivo. Y a lo que alude es a la expresión que había usado Avellaneda en su prólogo, en el que, para atacar a Cervantes, había dicho de él lo siguiente: “...*como soldado tan viejo en años* cuanto mozo en bríos...”. Así pues, Cervantes calca la expresión del manuscrito del *Quijote* de Avellaneda, relacionándolo con Pasamonte y dando a entender que se trata de la misma persona.

En algunas de las *Novelas ejemplares* de Cervantes, escritas antes del 2 de julio de 1612 (fecha de la solicitud de aprobación de la obra), se

suceden las alusiones conjuntas a los manuscritos de la versión definitiva de la *Vida* de Pasamonte y del *Quijote* de Avellaneda. En otros lugares se han explicado detalladamente esas alusiones (Martín, 2005: 145-160; 2005a; Schindler y Martín, 2006), por lo que me limito a exponer algunas de ellas a modo de ejemplo. *El licenciado Vidriera* es una novela ejemplar que narra la biografía de Tomás Rodaja, quien, tras estudiar en Salamanca, realiza un largo viaje por Italia y Flandes, y regresa después a culminar sus estudios en la ciudad castellana, donde es envenenado y enloquece, creyéndose de vidrio. El personaje pasa a llamarse “licenciado Vidriera”, y enuncia una serie de sentencias de carácter crítico sobre distintos oficios o condiciones. Finalmente, recupera la razón y adopta el nuevo nombre de Tomás Rueda, pero no puede ejercer en la corte como letrado, y se ve forzado a servir como soldado en Flandes. Pues bien, los datos biográficos y las experiencias de Tomás Rodaja guardan un claro paralelismo con las que narraba Pasamonte en su autobiografía: tanto Tomás Rodaja como Jerónimo de Pasamonte son niños desamparados que precisan servir a un amo; “olvidan” el nombre de su patria; reciben estudios en su niñez y pretenden continuarlos en su juventud, pero deciden después abandonarlos para hacerse soldados; parten hacia Italia con una compañía militar; tienen como libro de cabecera unas *Horas de Nuestra Señora*; experimentan la dura vida de las galeras; sufren borrascas en el golfo de León y llegan a Génova, visitando allí una iglesia y alojándose en una hostería; pasan por varias ciudades italianas; llegan a Roma, donde recorren las “siete estaciones”, obtienen la absolución y la bendición papal y se aprovisionan de *agnusdei* bendecidos; viajan después por mar desde Roma a Nápoles; conocen Mesina y Palermo; visitan el templo de Nuestra Señora de Loreto, rechazan a una mujer que les solicita y que pretende forzar su voluntad, e ingieren alimentos envenenados por una hechicera morisca (Kattan, 1970: 201), lo que les hace perder el juicio y creerse en peligro constante de perder la vida (Schindler y Martín, 2006).

Al componer la *Novela del capitán cautivo*, inserta en la primera parte del *Quijote*, Cervantes ya había realizado una imitación meliorativa de los sucesos militares y de los episodios relacionados con el cautivero descritos en la primera parte de la *Vida* de Pasamonte, y, tras conocer el manuscrito de Avellaneda, se dispuso a darle respuesta, realizando alusiones conjuntas a dicho manuscrito y al de la autobiografía, ya completa, del aragonés. Por eso, en el *Licenciado Vidriera* volvió a

hacer alusiones a la *Vida* de Pasamonte, centrándose esta vez en algunos aspectos de su primera parte diferentes a los que había imitado cuando escribió la *Novela del capitán cautivo* (como son los relativos al momento en que el joven Pasamonte aún estaba en España y al viaje que hizo por Italia después de conseguir su rescate), y en otros pasajes que figuraban en la segunda parte de la autobiografía (concretamente, los que tienen que ver con la hechicera morisca, los envenenamientos y sus efectos). De esta forma, la autobiografía de Pasamonte pasa a ser nuevamente remedada por Cervantes, aunque con una finalidad diferente: al componer la *Novela del capitán cautivo*, Cervantes quiso realizar una imitación meliorativa de la *Vida y trabajos* porque Pasamonte le había usurpado su comportamiento heroico en Lepanto y para mostrarle su superioridad artística; pero, al escribir el *Licenciado Vidriera*, Cervantes ya había leído el manuscrito del *Quijote* apócrifo, y pretendió indicar a Pasamonte que lo consideraba el autor del mismo, y que podría denunciar su identidad en el futuro. Y para dejar claro al aragonés que lo había identificado, Cervantes llenó *El licenciado Vidriera* (como también hizo en *El coloquio de los perros*) de alusiones conjuntas a los dos manuscritos de Pasamonte, el de su *Vida y trabajos* y el del *Quijote* apócrifo, dando así a entender que ambos manuscritos pertenecían al mismo autor.

En efecto, la primera parte de *El licenciado Vidriera*, como hemos visto, constituye un remedo de la *Vida* de Pasamonte, pero, a continuación, Cervantes realizará clarísimas alusiones al *Quijote* apócrifo. Cuando el personaje cervantino es envenenado y pierde la razón, pasa a llamarse “*licenciado Vidriera*”, título y apellido que remiten, por su evidente similitud fonética, a los del “*licenciado Avellaneda*” que figuraba como autor de la obra apócrifa. El *Diccionario de Autoridades* recoge que *vidriera* es “apodo con que se moteja a una persona nimiamente delicada”, y un hombre vidrioso es aquel “de condición delicada y que se siente de cualquier cosa que le digan”. Por ello, Cervantes pudo servirse del término *Vidriera* para aludir a las continuas enfermedades y a la manía persecutoria que sufría Pasamonte.

Y, desde ese momento, el personaje cervantino se dedica a emitir una serie de sentencias sobre distintos oficios o condiciones, las cuales constituyen una clara réplica de las sentencias, también sobre oficios o condiciones, que enunciaba el personaje del “clérigo loco” del manicomio de Toledo en el último capítulo del *Quijote* de Avellaneda.

INTRODUCCIÓN

En el prólogo de la primera parte del *Quijote* (al que Avellaneda tildó en el suyo de “cacareado y agresor de sus lectores” [prólogo, 7]), Cervantes se había burlado de la erudición desplegada en las obras publicadas de Lope de Vega, y, para ello, había inventado la visita de un supuesto amigo que le daba consejos. Y, en clara burla de las sentencias latinas que adornaban las obras de Lope, el “amigo” decía lo siguiente:

En lo de citar en las márgenes los libros y autores de donde sacáredes las sentencias y dichos que pusiéredes en vuestra historia, no hay más sino hacer, de manera que venga a pelo, algunas sentencias o latines que vos sepáis de memoria, o, a lo menos, que os cuesten poco trabajo el buscalles; como será poner, tratando de libertad y cautiverio:

Non bene pro toto libertas venditur auro.

Y luego, en el margen, citar a Horacio, o a quien lo dijo. Si tratáredes del poder de la muerte, acudir luego con:

Pal[l]ida mors [a]equo pulsat pede pauperum tabernas, regumque turres.

Si de la amistad y amor que Dios manda que se tenga al enemigo, entraros luego al punto por la *Escritura Divina*, [...] y decir las palabras, por lo menos, del mismo Dios: *Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros*. Si tratáredes de malos pensamientos, acudid con el Evangelio: *De corde exeunt cogitationes malae*. Si de la inestabilidad de los amigos, ahí está Catón, que os dará su dístico:

*Donec eris felix, multos numerabis amicos,
tempora si fuerint nubila, solus erit.*

Y con estos latinicos y otros tales os tendrán siquiera por gramático, que el serlo no es de poca honra y provecho el día de hoy (I, prólogo, 149).

Avellaneda quiso defender a Lope de esta burla cervantina, y, para ello, introdujo en el capítulo final de su obra al personaje del “clérigo loco” con el que se encuentra don Quijote en el manicomio de Toledo. En claro remedo del “amigo” cervantino, este clérigo loco enuncia una ridícula sarta de latines sobre distintos oficios o condiciones, por lo que, como indicara Monique Joly (1996: 157), representa claramente a Cervantes (o a su desdoblamiento en el supuesto “amigo” que le visitaba). De esta forma, Avellaneda quiso satirizar a Cervantes tildándolo de loco (Schindler y Martín, 2006: 88-91).

Pues bien, no ha pasado desapercibido que existe una clara relación entre las sentencias en latín del clérigo loco de Avellaneda y

las que pronuncia “el licenciado Vidriera” cervantino, algunas de las cuales también están en latín (Blasco, 2005b; Canseco y Sevilla, 2006: 9; Schindler y Martín, 2006: 88-96). Así, el clérigo loco de Avellaneda se queja de la potestad que tienen los médicos: “*His, etsi tenebras palpent, est data potestas Excruciandi aegros hominesque impune necandi*” [“Estos, aunque palpen tinieblas, tienen el poder de atormentar enfermos y matar impunemente hombres”] (36, 389). El licenciado Vidriera, sin embargo, distingue entre los buenos y los malos médicos, alabando a los primeros⁴³ y expresando algo muy parecido a lo que decía el clérigo loco sobre los segundos: “Solo los médicos nos pueden matar y nos matan sin temor y a pie quedo” (590). El clérigo loco afirma lo siguiente sobre los sacerdotes: “Los sacerdotes se avergüenzan de que les repita lo que dijo Judich a los de su vieja ley: *Et nunc, fratres, quoniam vos estis presbiteri in populo Dei, et ex vobis pendet anima illorum, ad eloquium vestrum corda eorum erigite*” [“Y ahora, hermanos, aunque seáis sacerdotes en el pueblo de Dios y de vosotros prenda el espíritu de estos, levantad sus corazones a vuestras palabras”] (36, 391). Y Vidriera, oponiéndose a esa invectiva, se enfada al escuchar una burla sobre “un religioso muy gordo”, recriminando al autor de la misma que ofenda a los religiosos: “Nadie se olvide de lo que dice el Espíritu Santo: *Nolite tangere christos meos*” [“No toquéis a mis ungidos”⁴⁴] (593). El clérigo loco arremete contra los poetas, citando el final de la *Poética* horaciana: “Los poetas me tienen por hereje porque les digo, del afecto con que leen sus versos, lo de Horacio: *Indoctum, doctumque fugat recitator acerbus, quem vero arripuit tenet, occiditque legendo, non missura cutem nisi plena cruoris hirudo*” [“A indoctos y doctos ahuyenta el rapsoda pelmazo; al que agarra, lo retiene y lo mata leyendo, sanguijuela que no soltará la piel sino ahíta de sangre”] (36, 389-390). El licenciado Vidriera, como había hecho a propósito de los médicos,

⁴³ “*Honora medicum propte necessitatem, etenim creavit eum Altissimus. A Deo enim est omnis medela, et a rege acciēt donationem. Disciplina medici exaltavit caput illius, et in conspectu magnatum collaudabitur. Altissimus de terra creavit medicina, et vir prudens nos ab[h]orrebbeit illum*” (590). Se trata de una cita del *Eclesiástico*, XXXVIII, I-IV: “Honra al médico por cuanto tienes de él necesidad, pues a él también le ha creado Dios. De Dios procede la habilidad del médico, y del rey recibe obsequios. La ciencia del médico hácele llevar erguida la cabeza y se mantiene delante de los grandes. Dios saca de la tierra los remedios y un hombre inteligente no los despreciará” (Cervantes, 1996, 92, nota 121).

⁴⁴ *Paralipomenos*, XVI-XXII y *Salmos*, CIV-XV (Cervantes, 1996, 104, nota 178).

vuelve a distinguir entre los buenos poetas y los malos, elogiando a los primeros (“Yo bien sé en lo que se debe estimar un buen poeta...” [589]) y criticando, al igual que el clérigo loco, la afectación al recitar de los segundos: “...y de entre otros mil papeles mugrientos y medio rotos, donde queda otro millar de sonetos, saca el que quiere relatar, y al fin le dice con tono melifluido y alfenicado” (589).

Es preciso insistir en que Cervantes ya conocía el manuscrito del *Quijote* apócrifo cuando escribió su novela ejemplar, y que, por lo tanto, fue Cervantes quien dio réplica a Avellaneda, y no al revés. En efecto, si en las sentencias transcritas del licenciado Vidriera ya se aprecia que es Cervantes quien intenta corregir a su rival, eso mismo se observa con absoluta claridad en otra de las afirmaciones del personaje cervantino. Avellaneda había hecho decir a su don Quijote lo siguiente: “los que profesamos el orden de la caballería andantesca [...] también gustamos de cosas de poesía [...] y nuestra punta nos cabe del furor divino platónico; que dijo Horacio: *Est deus in nobis*” (25, 271). Avellaneda se refiere a Platón y al verso *Est deus in nobis* (“Hay un dios en nosotros”), pero cometió un error, pues se lo atribuyó a Horacio, cuando es de Ovidio. Y Cervantes corrige claramente el manuscrito de Avellaneda, pues el “licenciado Vidriera” también se refiere al furor divino de Platón y al verso *Est deus in nobis*, pero atribuyéndoselo a Ovidio, su verdadero autor: “Y menos se me olvida la alta calidad de los poetas, pues los llama Platón intérpretes de los dioses, y dellos dice Ovidio: *Est Deus in nobis*” (589). Estas sentencias del clérigo loco de Avellaneda y del personaje de Cervantes están claramente relacionadas, por lo que no cabe duda de que uno de los dos autores quiso aludir al otro. Y, como es obvio, tiene sentido que Cervantes corrigiera el error del manuscrito de Avellaneda, pero no lo tendría que Cervantes hubiera escrito en primer lugar su sentencia, atribuyendo correctamente el verso a Ovidio, y que fuera Avellaneda quien le corrigiera, atribuyéndoselo erróneamente a Horacio. Y, como veremos, Cervantes no solo corrigió a Avellaneda en *El licenciado Vidriera*, sino que se burló claramente del mismo en *El coloquio de los perros*, lo que demuestra que conoció el manuscrito del *Quijote* apócrifo antes de escribir dichas novelas ejemplares y que le dio réplica en ellas.

Finalmente, el personaje cervantino recupera la razón merced a la intervención de “un religioso de la Orden de san Jerónimo”, en lo que seguramente constituye una alusión cervantina a la condición de fraile

de *Jerónimo* de Pasamonte, y al hecho de que este hiciera que su don Quijote también recuperara la razón al final de la obra apócrifa. El personaje cervantino adopta entonces el nuevo nombre de Tomás Rueda, y se dirige a la corte, de igual manera que el don Quijote de Avellaneda, tras recuperar la razón, se dirigía, asimismo, a la corte. Así, los tres momentos del personaje cervantino (el del cuerdo Tomás Rodaja, el del enloquecido licenciado Vidriera y el del nuevamente cuerdo Tomás Rueda que vuelve a la corte) tienen su correlato con los de don Quijote en la obra apócrifa, el cual en el primer capítulo recuperaba el juicio, volvía después a enloquecer haciendo una nueva salida, y recobraba finalmente la razón, dirigiéndose entonces a la corte. Y Tomás Rueda pretende ejercer inútilmente en la corte su oficio de graduado en leyes, viéndose forzado a servir como soldado en Flandes, de igual manera que Pasamonte había pretendido en la corte algún beneficio que le permitiera ordenarse sacerdote, y, al no lograrlo, se vio forzado a servir como soldado en el reino de Nápoles. De esta forma, la parte final de la novela ejemplar cervantina vuelve a remitir a la autobiografía de Pasamonte, de manera que los datos iniciales y finales de la escueta biografía de Tomás Rodaja-Tomás Rueda remedan los que Jerónimo de Pasamonte había narrado en su autobiografía, y sirven de marco argumental en el que insertar las sentencias del licenciado Vidriera, las cuales constituyen una réplica al episodio del clérigo loco de Avellaneda. Además, Cervantes incluye en su relato otras alusiones al *Quijote* apócrifo; así, un noble señor de la corte pretende divertirse a costa de Vidriera, de igual manera que los nobles cortesanos se divertían a costa del don Quijote de Avellaneda; Vidriera recupera finalmente la razón y va a la corte, al igual que el don Quijote de Avellaneda recobraba el juicio al final de la obra y se dirigía a la corte... (Schindler y Martín, 2006: 93-98). Y al mezclar en su novela ejemplar las alusiones a los manuscritos de la *Vida* de Pasamonte y del *Quijote* apócrifo, Cervantes dio a entender que ambas obras pertenecían al mismo autor.

En otra novela ejemplar cervantina, *El coloquio de los perros*, se suceden las alusiones conjuntas a los manuscritos del *Quijote* de Avellaneda y de la versión definitiva de la *Vida* de Pasamonte (Martín, 2005: 145-160, 2005b), que Cervantes había escrutado minuciosamente, como dan a entender las palabras que pone en boca de uno de sus protagonistas, el perro Cipión: “Y no hay *vida* de ningún murmurante que, si la consideras y escudriñas, no la halles llena de vicios y de

insolencias” (670). En esta novela ejemplar cervantina hay otro pasaje en el que se observa con absoluta claridad que es Cervantes quien se burla del manuscrito de Avellaneda, y no al revés. En el *Quijote* apócrifo, estando don Quijote y sus acompañantes en Alcalá de Henares, se encuentran con una procesión en honor de un recién nombrado catedrático de Medicina, que se describe así: “un paseo que hace la universidad a un doctor médico que ha llevado la cátedra de Medicina [...], con *más de dos mil estudiantes*” (28, 310-311). Y el perro Berganza comenta que oyó decir a un estudiante, “pasando por Alcalá de Henares”, lo siguiente: “Que de cinco mil estudiantes que cursaban aquel año en la Universidad, *los dos mil oían Medicina*”. Y Berganza añade lo siguiente: “Infierno, o que estos *dos mil médicos* han de tener enfermos que curar (que sería harta plaga y mala ventura), o ellos se han de morir de hambre” (665). Nuevamente, resulta diáfana la similitud entre los dos pasajes, pues en ambos se habla de dos mil estudiantes que cursan medicina en Alcalá de Henares. Pero si Avellaneda se refiere a esa cifra seriamente, Cervantes se burla, a través de Berganza, de la misma. Y, como es obvio, no tendría ningún sentido que Cervantes fuera el primero en juzgar un disparate que haya dos mil estudiantes de Medicina en Alcalá, y que más tarde Avellaneda dijera seriamente que sí los hay (cuando estaba lejos de haberlos). La única explicación lógica es que Avellaneda se equivocó en su estimación, y que Cervantes se burló después de la exageración de Avellaneda (seguramente debida a su escaso conocimiento de la vida estudiantil de Alcalá). Este tipo de relaciones intertextuales son las que permiten deducir que tuvo que existir un manuscrito del *Quijote* apócrifo y que Cervantes le dio réplica en sus novelas ejemplares.

En el episodio del soldado atambor de *El coloquio de los perros* figuran algunas de las alusiones más significativas al manuscrito de la *Vida* de Pasamonte. Si este había sugerido en su autobiografía los procedimientos que empleaba al mendigar, al presentarse cantando estrofas de Ariosto en italiano en el prado de San Jerónimo de Madrid, sin duda para pedir limosna, Cervantes hará que su atambor se sirva también de un procedimiento cercano a la mendicidad, como es el de preparar un espectáculo público en el que, para obtener dinero, se muestran las “habilidades” del perro Berganza. Y el atambor “conjura” a Berganza para que salte por un aro de esta forma:

El primer *conjuro* deste día (memorable entre todos los de mi vida) fue decirme: “Ea, Gavilán amigo, salta *por* aquel viejo verde que tú conoces que se escabecha las barbas; y si no quieres, salta *por* la pompa y el aparato de doña Pimpinela de Plafagonia, que fue compañera de la moza gallega que servía en Valdeastillas. ¿No te cuadra el *conjuro*, hijo Gavilán? Pues salta *por* el bachiller Pasillas, que se firma licenciado sin tener grado alguno” (675-676).

Cervantes se burla así de los conjuros que empleaba Pasamonte para alejar a los seres infernales que se le aparecían en sus visiones:

...a media noche o algo más vino sobre mí una fantasma en forma de hábito de clérigo (que lo miraba yo en visión, estando durmiendo); y antes que llegase a mí, no sé quién me daba golpes en el lado y me decía en latín:

—*Dic: Conjuro te per individuum Trinitatem ut vadas ad profundum inferni.*

Y yo lo decía con la propia prisa que me era advirtido (52, 240).

A través de los conjuros del atambor, Cervantes ofrece inequívocos indicios sobre la identidad de Avellaneda. Si Pasamonte *conjura* a los fantasmas que se le aparecen, y lo hace *por* la Trinidad indivisible, el atambor *conjura* a Berganza y lo hace *por* diversas personas figuradas. Y a la burla de los conjuros que pronunciaba Pasamonte se suman las alusiones al *Quijote* apócrifo: la “pompa” y el nombre de “Pimpinela de Plafagonia” sugieren los del “archipámpano de Sevilla y su mujer archipampanesa” de Avellaneda (32, 343), y “la moza gallega que servía en Valdeastillas” se relaciona con la “moza gallega” que el don Quijote de Avellaneda encuentra en una venta (4, 53), así como con el “mesonero de Valde Estillas” (36, 394) que aparece en el último capítulo del *Quijote* apócrifo. La mención del viejo verde que se escabecha las barbas seguramente va también dirigida a Avellaneda, quien había tildado de viejo dos veces a Cervantes en su prólogo a pesar de que solo era cinco años y medio menor que él (y de ahí que pretenda pasar por más joven “escabechándose” o tiñéndose las barbas). Y en el último conjuro se aprecia claramente la alusión conjunta a Avellaneda y a Pasamonte. El “bachiller Pasillas que se firma licenciado sin tener grado alguno” sin duda representa al autor del *Quijote* apócrifo, que en la portada de su obra firmaba como el “licenciado Alonso Fernández de Avellaneda”.

Así, Cervantes rebaja a “bachiller”, en el sentido de ‘hablador sin fundamento’ que el término tenía en la época, el grado de licenciado que se había adjudicado falsamente Pasamonte (quien, como se aprecia en su *Vida*, no obtuvo grado universitario alguno), y sugiere además el inicio del verdadero nombre de su rival, ya que el comienzo del apellido *Pas-illas* coincide con el de *Pas-amonte* (no olvidemos que Cervantes, en la primera parte del *Quijote*, ya había jugado con el apellido de Ginés de Pasamonte, transformándolo en Ginesillo de *Parapilla*, apellido burlesco que guarda cierta semejanza con el del bachiller *Pasillas*). Y, poco después, Cervantes introduce en su novela a varios personajes cuyos nombres sugieren la parte final del verdadero apellido del aragonés, como *Mont-iel*, la bruja *Mont-iela*, y la Camacha de *Mont-illa*.

La bruja Cañizares emite ante Berganza un largo parlamento en el que da réplica a algunas cuestiones expuestas en la *Vida* de Pasamonte. Este decía haber visto cómo una gran cantidad de demonios rodeaban a una de sus patronas:

comenzaron a dar vueltas al rededor della tantos demonios unos tras otros [...], y tantos que se hinchió la cámara. [...] y [...] *una multitud de demonios* de aquellos se hundió hacia la mano izquierda, y los otros, que estaban unos encima de otros (que no cabían en la cámara), se hundieron al rincón de la mano derecha (47, 224).

Y Cervantes se burla de la “visión” de Pasamonte al hacer decir a la Cañizares lo siguiente: “Verdad es que el ánimo que tu madre tenía de hacer y entrar en un cerco y encerrarse en él con *una legión de demonios*, no le hacía ventaja la misma Camacha. Yo fui siempre algo medrosilla; con conjurar media legión me contentaba” (677). Pasamonte se había lamentado en su *Vida* de que las brujas habían matado a su primer hijo (“Y el niño fue muerto de malas ánimas” [52, 245]; “me mataron el primero hijo” [56, 269]), y había mostrado su temor a romper con su suegra, a la que tenía por bruja, para proteger a su segundo hijo: “por temor no me fuese muerto estotro niño como el primero” (52, 253). Y la Cañizares desmiente que las brujas estén interesadas en matar niños: “Aquí pudieras también preguntarme qué gusto o provecho saca el demonio de hacernos matar las criaturas tiernas, pues sabe que, estando bautizadas, como inocentes y sin pecado, se van al cielo, y él recibe pena particular con cada alma cristiana que se le escapa”. Y tan

solo encuentra una explicación, y es que lo hagan “por la pesadumbre que da a sus padres matándoles los hijos, que es la mayor que se puede imaginar” (678). Pasamonte realizaba unas disquisiciones teológicas sobre el concepto de la “permisión de Dios”, en el que basaba su distinción entre dos tipos de tentaciones:

Ven aquí, señores, lo que llamo yo tentación natural y *de Dios permitida*.

Pero la que es *contra la permisión de Dios* es la que hacen los hombres malos y malas mujeres, por sus tratos que tienen con los demonios, forzándole a que hagan más *de lo que Dios es permitido a ellos*. Y a esta llamo yo “casi forzosa” (59, 278)⁴⁵.

Pues bien, la bruja Cañizares se refiere al mismo tema de “la permisión de Dios” en *El coloquio de los perros*, negando que pueda hacerse nada sin el permiso divino, y calcando literalmente la expresión (“Hay otras que *lo permite Dios*”) que el aragonés usaba en su autobiografía:

y todo esto *lo permite Dios* por nuestros pecados, que *sin su permisión* yo he visto por experiencia que no puede ofender el diablo a una hormiga; y es tan verdad esto que, rogándole yo una vez que destruyese una viña de un mi enemigo, me respondió que ni aun tocar a una hoja della no podía, porque *Dios no quería* (678).

⁴⁵ Estos dos tipos de tentaciones son ejemplificados en los dos cuentos intercalados en el *Quijote* apócrifo: en el titulado *El rico desesperado*, su protagonista, monsiur de Japelín, ingresa en un convento, pero es tentado por un amigo que es tildado de “ministro del demonio” (15, 158), el cual somete a Japelín a un tipo de tentación que Pasamonte denominaría “forzosa” o contraria “a la permisión de Dios”, instándole a que abandone el convento. Japelín le hace caso y deja el convento, y, al haberse dejado llevar por la tentación de un agente demoniaco, acaba suicidándose y condenándose a sí mismo y a su familia. Sin embargo, los protagonistas de *Los felices amantes* sufren el otro tipo de tentación, que no acarrea un castigo definitivo. Doña Luisa también abandona el convento, pero no tentada por un agente demoniaco, sino por el amor que siente hacia don Gregorio, cayendo en el tipo de tentación que Pasamonte denominaría “natural” o “de Dios permitida”. Así, los excesos de don Gregorio y doña Luisa, protagonistas de dicho cuento, son justificados por la “permisión divina” (18, 191), y se dice que el abandono final de doña Luisa por parte de don Gregorio “fue permisión de Dios” (21, 224). Debido a que los protagonistas de estos cuentos han caído en la “tentación natural” o “de Dios permitida”, pueden arrepentirse de su error: doña Luisa vuelve a su convento, y don Gregorio ingresa en otro, de manera que ambos se salvan.

La bruja cervantina insiste en rebatir que puedan producirse males contra la permisión de Dios, y realiza una distinción teológica entre los “males de daño” y los “males de culpa” correlativa a la establecida por Pasamonte entre la “tentación natural” y la “tentación casi forzosa”:

todos los males que llaman de daño, vienen de la mano del *Altísimo* y de su voluntad *permitente*; y los daños y males que llaman de culpa vienen y se causan por nosotros mismos. Dios es impecable, de do se infiere que nosotros somos autores del pecado, formándole en la intención, en la palabra y en la obra; todo *permitiéndolo Dios*, por nuestros pecados (678).

Estas disquisiciones teológicas, realizadas por una bruja, suponen una clara burla de las de Pasamonte, quien se había excusado en su *Vida* por realizar elucubraciones teológicas sin ser teólogo (“aunque no soy teólogo, [...] quiero atreverme a probar...” [59, 274]), y había empleado repetidamente una técnica argumentativa basada en la formulación de preguntas hipotéticas seguidas de sus respuestas: “*Dirá* algún especulativo, y mejor sofisticado: «¿Quién le mete a este soldado necio sin estudio en estas disputas, pues la Iglesia de Dios tiene tantos doctores para defender sus causas?» *A eso respondo que...*” (54, 257); “*Dirá* también alguno: «No es lícito descomulgar a nadie [...]». *A esto digo que...*” (58, 272); “También *dirá*: «¿Quién le pone a este soldado sin letras y pecador a querer enmendar lo que los santos no han hecho?» *A eso respondo que...*” (58, 272). Y en clara réplica a la excusa de Pasamonte y a su técnica argumentativa, la Cañizares dice lo siguiente: “*Dirás* tú ahora, hijo, [...] que quién me hizo a mí teóloga [...]. *A esto te respondo*, como si me lo preguntaras, *que...*” (678). Las palabras de la Cañizares representan un calco de las empleadas por Pasamonte, y la expresión “como si me lo preguntaras” supone una nítida burla del método argumentativo del aragonés.

Pasamonte había descrito en su autobiografía una vivencia que tuvo lugar “en el prado de *San Jerónimo*” (40, 205) de Madrid. Después de salir del monasterio de San Jerónimo (“en aquella iglesia y monasterio aquel domingo me había confesado y comulgado” [40, 205]), Pasamonte se pintaba a sí mismo cantando versos de Ariosto en italiano, lo que sin duda hacía, aunque no lo reconociera abiertamente, para pedir limosna. Y en ese momento se encontró con un barbero luterano que años antes le había traicionado durante un intento de fuga

en su cautiverio de Alejandría, por lo que, viendo llegado el momento de su venganza, fue a abrazarle: “Con una fingida alegría *arremetí a él y le abracé*” (40, 207). Y Cervantes remeda dicho episodio al hacer que Berganza vea salir del monasterio de San Jerónimo de Granada a un poeta, el cual, como Pasamonte al barbero, se dispone a abrazarle: “vi que salía del famoso *monasterio de San Jerónimo* mi poeta, que como me vio *se vino a mi con los brazos abiertos*, y yo me fui a él con nuevas muestras de regocijo por haberle hallado” (682). Así pues, Pasamonte, tras salir del monasterio de San Jerónimo, abraza al barbero “*con [...] alegría*”, y el poeta sale del monasterio de San Jerónimo y abraza a Berganza “*con [...] regocijo*”. Y si Pasamonte dejaba entrever que cantaba para pedir limosna, también se sospecha que el poeta cervantino se veía obligado a mendigar: “Los tiernos mendrugos, y el haber visto salir a mi poeta del monasterio dicho, me pusieron en sospecha de que tenía las musas vergonzantes, como otros muchos las tienen” (682).

En suma, Cervantes realizó continuas alusiones conjuntas a los manuscritos de la *Vida* de Pasamonte y del *Quijote* apócrifo tanto en *El licenciado Vidriera* como en *El coloquio de los perros*. Esas alusiones cervantinas (pues es obvio que fue Cervantes quien corrigió a Avellaneda o se burló del mismo) son perfectamente reconocibles y demostrables, y solo pueden tener un sentido: Cervantes quiso sugerir que ambos manuscritos pertenecían al mismo autor. Por ello, y aun en el hipotético caso de que estuviera equivocado, al menos es posible demostrar que Cervantes identificaba a Pasamonte con Avellaneda⁴⁶.

Por lo demás, en el capítulo octavo del *Viaje del Parnaso*, cuya parte versificada fue escrita antes de julio de 1613, Cervantes introdujo a un curioso personaje llamado Promontorio (Croce, 1899), a través del cual trató de sugerir nuevamente la verdadera identidad del autor del *Quijote* apócrifo. El personaje en cuestión, al igual que Jerónimo de

⁴⁶ Las alusiones al manuscrito del *Quijote* apócrifo que Cervantes realiza en *El licenciado Vidriera* y en *El coloquio de los perros* permiten precisar la fecha de composición de las dos novelas ejemplares cervantinas (Martín, 2005: 145-160; Schindler y Martín, 2006: 98): ambas novelas hubieron de escribirse después del 29 de mayo de 1610 (fecha de la orden de la expulsión de los moriscos aragoneses y catalanes a la que Avellaneda se refiere en el primer párrafo de su obra) y antes del 2 de julio de 1612 (fecha de la solicitud de aprobación de las *Novelas ejemplares*). Y el hecho de que Cervantes se burlara en esas novelas de los manuscritos de la *Vida* de Pasamonte y del *Quijote* apócrifo llevaría a Avellaneda a expresar en el prólogo de su obra publicada que las novelas cervantinas eran “más satíricas que ejemplares” (prólogo, 7).

Pasamonte, es un soldado que sirve en Nápoles, y es presentado así: “Llegóse en esto a mí disimulado / un mi amigo, llamado Promontorio, / *mancebo en días*, pero gran *soldado*” (1215). Si Promontorio se llega “disimulado” a Cervantes, es porque Pasamonte había disimulado su verdadera identidad al escribir el *Quijote* apócrifo, y la expresión cervantina “*mancebo en días*, pero gran *soldado*” supone una nueva y clara alusión irónica a lo que había dicho Avellaneda en su prólogo sobre Cervantes, al que tildaba de “*soldado tan viejo en años cuanto mozo en bríos*” (prólogo, 7). El insulto de Avellaneda no le fue indiferente a Cervantes, pues ya había aludido al mismo, como hemos visto, en *La guarda cuidadosa*, al incluir en su letrilla final la expresión “*Como es propio de un soldado / que es sólo en los años viejo*”. Y en esta ocasión, Cervantes se sirve de la similitud fonética y semántica entre *Pasamonte* y *Promontorio* para representar literariamente a su rival. Pasamonte contaba en la versión definitiva de su autobiografía que había experimentado una serie de “visiones” de seres infernales, y Promontorio también se toma como una nueva y espantosa visión la aparición de Cervantes: “Creció la admiración viendo notorio / y palpable que en Nápoles estaba, / *espanto a los pasados acesorio*” (1215). Promontorio llama “padre” a Cervantes, y este le tilda de “hijo”: “llamóme padre, y yo llaméle hijo”. El término “padre” es empleado en el sentido de “autor o inventor de una obra de ingenio” que le sigue atribuyendo el *DRAE*, y Cervantes sugiere por medio del mismo que ha ejercido de “padre” o maestro de quien, comportándose como su “hijo”, ha continuado el *Quijote* cervantino (Martín, 2005: 161-165). Y Promontorio tilda de viejo a Cervantes: “Díjome Promontorio: «Yo barrunto, / padre, que algún gran caso a vuestras canas / las trae tan lejos, ya semidifunto»” (1216). Esta expresión hiperbólica que Cervantes pone en boca de Promontorio constituye una respuesta sarcástica al hecho de que Avellaneda le tildara de viejo en su prólogo. La composición continúa con la respuesta que Cervantes da a Promontorio: “«En mis horas más frescas y tempranas, / esta tierra habité, hijo» le dije, / «con fuerzas más *briosas* y lozanas...»” (1216). El adjetivo “briosas” vuelve a aludir claramente a lo manifestado en el prólogo de Avellaneda (“soldado tan viejo en años cuanto mozo en *bríos*”), lo que ratifica que Cervantes relaciona al soldado napolitano con Avellaneda, tildándolo de “hijo” para dar a entender que había continuado su obra, y sugiriendo su verdadera identidad al llamarlo “Promontorio”, nombre que recuerda el apellido de Pasamonte. Por lo tanto, Cervantes no solo

sugirió el verdadero apellido de su rival por medio del “bachiller Pasillas” y de los topónimos o apellidos (“*Mont-iel*”, “*Mont-iel*”, “*Mont-illa*”) de *El coloquio de los perros*, sino también a través del personaje de “Promontorio” del *Viaje del Parnaso*.

Pero fue en la segunda parte de su *Quijote* donde Cervantes se propuso contestar de manera más directa a Avellaneda, y donde más claramente sugirió su verdadera identidad. Y, para ello, tuvo muy en cuenta un caso muy similar que había tenido lugar unos años antes: el de la continuación apócrifa del *Guzmán de Alfarache*. En 1599 se publicó en Sevilla la *Primera parte de Guzmán de Alfarache*, del sevillano Mateo Alemán; en 1602 fue editada en Valencia una continuación de la misma, titulada *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, firmada por “Mateo Luján de Sayavedra, natural vecino de Sevilla”, y en 1604 se imprimió en Lisboa la *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana*, firmada por “Mateo Alemán, su verdadero autor”. En los preliminares de su segunda parte, Mateo Alemán daba a entender que Mateo Luján de Sayavedra había fingido su nombre y patria, denunciando que no era de Sevilla, sino valenciano, y en el cuerpo de su novela sugería la verdadera identidad del usurpador: Juan Martí.

Muy poco después, a principios de 1605, se publicó en Madrid *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, “Compuesto por Miguel de Cervantes”; en 1614 se editó en Tarragona el *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, firmado por “el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la Villa de Tordesillas”, y en 1615 se imprimió en Madrid la *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, compuesta por “Miguel de Cervantes Saavedra, autor de su primera parte”. En los preliminares de esta obra, Cervantes denunció que su rival había fingido su nombre y su patria, y en el cuerpo de la novela reveló su verdadero lugar de origen y sugirió su identidad, indicando que Avellaneda no era de Tordesillas, sino aragonés, y haciendo ver que se trataba en realidad de Jerónimo de Pasamonte.

Así pues, los casos de Alemán y de Cervantes fueron muy parecidos, pues las primeras partes de sus obras, de notable éxito editorial, fueron continuadas por un autor que fingía su nombre y su lugar de origen, y tanto Alemán como Cervantes, en respuesta a los usurpadores, escribieron la verdadera segunda parte de sus respectivas obras, indicando en sus portadas que eran el autor de la primera,

denunciando en sus preliminares la falsedad del nombre y del lugar de origen de su rival y dando a entender su verdadera identidad en el cuerpo de las mismas. Y para dar réplica a Avellaneda, como se explica detalladamente en otro lugar (Martín, 2010), Cervantes se inspiró en las estrategias que había usado Alemán al contestar a Mateo Luján.

En efecto, en el prólogo al “Letor” de su *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache*, Alemán reconoció explícitamente que había imitado a su imitador:

En cualquier manera que haya sido, me puso en obligación, pues arguye que haber tomado tan excesivo y excusado trabajo de seguir mis obras nació de haberlas estimado por buenas. *En lo mismo le pago siguiéndolo*. Sólo nos diferenciamos en haber él hecho segunda de mi primera y yo en imitar su segunda. Y lo haré a la tercera, si quisiere de mano hacer el envite, que se lo habré de querer por fuerza (Alemán, 2001a: II, 21).

Y Cervantes, inspirándose en Alemán, decidió imitar igualmente a Avellaneda. Pero Cervantes se encontró en una tesitura diferente a la de Mateo Alemán: este tuvo que responder a la obra ya publicada de Mateo Luján de Sayavedra, mientras que Cervantes, en el momento en que se dispuso a comenzar la segunda parte de su *Quijote*, tenía que replicar al manuscrito de Avellaneda. Y para que el manuscrito de su rival no cobrara renombre a su costa, decidió no mencionar su existencia, de manera que lo imitó sin reconocer que lo estaba haciendo. En efecto, todos los episodios de la segunda parte del *Quijote* cervantino, desde el primero hasta el último, constituyen una imitación encubierta, de tipo satírico, correctivo o meliorativo, del *Quijote* de Avellaneda (Martín, 2001: 193-421, 2005: 175-258, 2014a: 87-426). Poco antes de que se dispusiera a redactar el capítulo 59 de su segunda parte, Cervantes supo que la obra de Avellaneda ya se había publicado, adquiriendo una categoría más preocupante, por lo que se decidió entonces a mencionarla explícitamente para criticarla. Pero en los siguientes capítulos de su segunda parte (desde el 59 hasta el 74 y último) siguió imitando de manera encubierta los episodios de Avellaneda, lo que es clara muestra de su propósito de valerse de la obra de su rival para construir la suya, pero sin reconocerlo.

Por otra parte, Cervantes también se inspiró en las estrategias que había empleado Alemán para denunciar la identidad de Mateo Luján de Sayavedra. En efecto, Alemán incluyó en su segunda parte un par de

personajes que representaba al pícaro del *Guzmán* apócrifo y a su autor. Así, el protagonista de la segunda parte de Alemán, viéndose en apuros en Roma, es ayudado por un pícaro de su mismo “talle, traza y edad” (Alemán, 2001a: II-I, 7, 129), del que se hace amigo, el cual dice en un primer momento que es sevillano y que se apellida Sayavedra (es decir, igual que el autor fingido de la segunda parte apócrifa, Mateo Luján de *Sayavedra*). El pícaro Sayavedra roba a Guzmán, pero este le perdona, por lo que Sayavedra, arrepentido, se pone a su servicio, subordinación que supone una clara réplica de Alemán a su rival. Y Sayavedra, que en un principio había fingido su nombre y su lugar de origen (como el autor del *Guzmán* apócrifo), acaba confesando su verdadera identidad:

Vuesa Merced sabrá que soy valenciano [...]. Fuemos dos hermanos y entrambos desgraciados [...]. El otro mi hermano es mayor que yo y [...] salimos a nuestras aventuras. Mas porque pudiera ser no sucedernos de la manera que teníamos pensado y para en cualquier trabajo no ser conocidos ni quedar con infamia, fuemos de acuerdo en mudar de nombres. Mi hermano, como buen latino y gentil estudiante, anduvo por los aires derivando el suyo. Llamábase Juan Martí. Hizo de Juan, Luján, y del Martí, Mateo; y, volviéndolo por pasiva, llamóse Mateo Luján. [...] Yo, como no tengo letras ni sé más que un monacillo, eché por estos trigos y, sabiendo ser caballeros principales los Sayavedras de Sevilla, dije ser de allá y púseme su apellido; mas ni estuve jamás en Sevilla ni della sé más de lo que aquí he dicho (Alemán, 2001a: II-II, 4, 213).

Si quien decía falsamente llamarse *Sayavedra* representaba al pícaro de la obra apócrifa, su “hermano mayor” (expresión que se usa con una significación similar a la que tiene el término *padre* cuando se emplea para designar al creador de una obra) encarna al autor de la misma, el cual había cambiado su nombre por el de *Mateo Luján*. Así, la suma de los nombres de ambos personajes remite al del falso *Mateo Luján* [de] *Sayavedra* que se había presentado como el autor sevillano del *Guzmán* apócrifo, y Alemán nos hace saber cuál era su verdadero nombre (Juan Martí) y su verdadero lugar de origen (Valencia). Por lo tanto, la inclusión del pícaro Sayavedra y de su “hermano mayor” en la segunda parte de Alemán está destinada a revelar la verdadera identidad del autor apócrifo⁴⁷. Si en los preliminares de su obra Alemán hacía

⁴⁷ Es muy probable que esta relación familiar de los personajes de Mateo Alemán, destinada a revelar la identidad del autor apócrifo, inspirara a Cervantes a la hora de establecer una relación de “padre” e “hijo” entre él mismo y el personaje de

saber que Mateo Luján de Sayavedra había fingido su nombre, y que no era de Sevilla, sino valenciano, despertando la curiosidad del lector sobre su verdadera identidad, esta se veía satisfecha en el cuerpo de la novela, cuando se revelaba quién era en realidad.

Y Cervantes se valió de recursos parecidos para sugerir la verdadera identidad de Avellaneda, aunque no quiso denunciarla de una forma tan explícita como Alemán. En el capítulo final del *Quijote* apócrifo se anunciaba una continuación de la obra, e incluso se pergeñaba un bosquejo de la misma, y Cervantes no estaba tan interesado en revelar claramente la verdadera identidad de Avellaneda, como en amenazarle con descubrirla si se empeñaba en proseguir la anunciada historia de don Quijote. Si Alemán denunciaba en los preliminares de su obra la falsedad del nombre y del lugar de origen de su rival, indicando que era valenciano, Cervantes, en el prólogo de la segunda parte de su *Quijote*, también reveló que Avellaneda había fingido su nombre y su lugar de origen: “No osa parecer a campo abierto y a cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria” (II, prólogo, 325). Obviamente, si Cervantes estaba tan seguro de que Avellaneda había fingido su nombre y su patria, es porque sabía perfectamente quién y de dónde era. Y a la denuncia efectuada en el prólogo sobre la falsedad del nombre y del lugar de origen de Avellaneda, se sumarían las insinuaciones e indicaciones realizadas en el propio cuerpo de la novela. En un primer momento, cuando Cervantes remedaba el manuscrito de su rival sin mencionarlo, quiso dejar una inequívoca señal a Pasamonte de que lo había identificado. Para ello, se inspiró claramente en Alemán: si este había incluido en su obra un personaje disfrazado, Sayavedra, cuyo nombre lo relacionaba indudablemente con el *Guzmán* apócrifo, y cuya identidad y la de su “hermano mayor” acababan por revelarse, Cervantes introdujo otro personaje disfrazado, relacionado con Aragón y con el *Quijote* apócrifo, cuya identidad también se descubría al final. En efecto, entre los capítulos 25 y 27 de su segunda parte, Cervantes elaboró el episodio de maese Pedro, un titiritero que aparecía disfrazado (pues un parche le cubría la mitad del rostro, lo que impedía que fuera reconocido por don Quijote y Sancho), y cuya verdadera identidad (Ginés de Pasamonte) sería finalmente revelada.

“Promontorio” del *Viaje del Parnaso* (que representa, como hemos visto, a Pasamonte).

La pintura que Cervantes hace del titiritero maese Pedro está basada en algunos datos que Jerónimo de Pasamonte ofrecía de sí mismo en la versión definitiva de su autobiografía, cuyo manuscrito Cervantes ya había remedado al componer *El coloquio de los perros*. Pasamonte manifestaba en la segunda parte de su autobiografía que había perdido “la vista del ojo derecho” (II, 241), y el titiritero cervantino lleva un parche que le cubre un ojo, si bien se trata del izquierdo, tal vez para destacar, como sugiere Augustin Redondo (1997: 256), su carácter siniestro o diabólico. Cervantes relaciona a maese Pedro con la albaceteña “Mancha de Aragón” (II, 25, 388) y con el propio “reino de Aragón” (II, 27, 393) para indicar su origen aragonés, y hace que su titiritero emplee para sobrevivir procedimientos cercanos a la mendicidad, como la presentación de un espectáculo con un mono adivino o la representación de un retablo, de igual manera que Jerónimo de Pasamonte daba a entender en su *Vida* que se había visto obligado a mendigar y sugería las técnicas que empleaba para hacerlo. Así, si en la primera parte del *Quijote* Cervantes había convertido al desdichado galeote de los turcos en un condenado por sus muchos delitos a las galeras del rey de España, en la segunda parte de su obra se basa en la necesidad que tuvo Pasamonte de vivir de la caridad para convertirlo en un truhán profesional. Don Quijote dice lo siguiente de maese Pedro: “estoy maravillado cómo no le han *acusado al Santo Oficio*” (II, 25, 389), y el bachiller Domingo Machado, copista de la versión definitiva del manuscrito de la *Vida* de Pasamonte, se había referido a la “*acusación* que malsines [‘delatores’] le habían hecho”, motivo por el cual fue “tomado por orden del *Santo Oficio*” (283). Y el propio nombre que se adjudica al titiritero podría estar basado en la *Vida* de Pasamonte. En efecto, maese Pedro se lamenta de que don Quijote haya destrozado su retablo, y Sancho le consuela diciéndole lo siguiente: “*No llores, maese Pedro...*” (II, 26, 392). Estas palabras parecen remedar las que Jerónimo de Pasamonte dirigía en su autobiografía a un compañero de cautiverio al que trataba de consolar, llamado “maestro Pedro”: “dije a *maestro Pedro*: «Señor maestro, *no lloréis...*»” (23, 171-172). Por lo tanto, Cervantes pudo basarse en la propia autobiografía de Pasamonte para elegir el nombre y el tratamiento (ya que “maese” equivale a “maestro”) de su titiritero. Y el narrador de la obra cervantina sin duda se refiere a la versión definitiva de la *Vida* de Pasamonte cuando afirma lo siguiente: “Este Ginés, pues, temeroso de no ser hallado de la justicia, que le buscaba para castigarle de sus infinitas bellaquerías y delitos, que

fueron tantos y tales, que *él mismo compuso un gran volumen contándolos...*” (II, 27, 393). La primera versión de la *Vida* de Pasamonte ocupa 37 folios por ambas caras en el manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de Nápoles, por lo que no podía ser considerada “un gran volumen”, pero sí podía ser considerada como tal la versión definitiva de la autobiografía, que consta de 93 folios por ambas caras.

Y el personaje de maese Pedro protagoniza el episodio de la segunda parte del *Quijote* de Cervantes que más claramente remite al *Quijote* apócrifo. En efecto, el don Quijote cervantino toma por real lo que ocurre en la representación del retablo de maese Pedro y la interrumpe violentamente, de igual manera que el don Quijote de Avellaneda había tomado por real lo que veía en una representación teatral, interrumpiéndola con violencia. Y, al final del episodio, Cervantes nos reveló quién era el personaje disfrazado relacionado con el *Quijote* apócrifo, haciéndonos saber que se trataba en realidad de Ginés de Pasamonte, representación literaria de Jerónimo de Pasamonte. Así pues, tanto el episodio de Sayavedra en la obra de Alemán como el de maese Pedro en la de Cervantes constituyen sendas revelaciones: ambos personajes, relacionados con las respectivas obras apócrifas, aparecen en un primer momento disfrazados, y finalmente se revela quiénes son en realidad. En el caso de Alemán, el descubrimiento de la identidad de Sayavedra y de su “hermano mayor” está destinado a indicar de forma explícita a todos los lectores de la obra quién era en realidad el autor fingido; en el de Cervantes, la revelación de quién era maese Pedro, así como el hecho de relacionarlo con Aragón, constituye un mensaje destinado a un lector particular, Jerónimo de Pasamonte, al que Cervantes hacía ver que lo había identificado, amenazándole de forma implícita con descubrirlo.

Poco antes de componer el capítulo 59 de la segunda parte de su *Quijote*, Cervantes supo que el *Quijote* apócrifo había sido publicado, adquiriendo una categoría más preocupante, por lo que decidió mencionarlo expresamente para criticarlo. Y, en ese momento, proporcionó otro importante dato sobre la identidad de Avellaneda, ya que en la misma frase en que menciona por primera vez la obra apócrifa incluye el nombre de pila de su rival, Jerónimo. En el capítulo 59, encontrándose en una venta, don Quijote oye hablar a quienes parecen dos caballeros (los cuales constituyen una réplica de otra pareja de caballeros que figura en el *Quijote* apócrifo, la formada por don Álvaro

Tarfe y don Carlos), sobre la obra recién publicada de Avellaneda, y uno de ellos dice al otro lo siguiente: “Por vida de vuestra merced, señor don *Jerónimo*, que en tanto que trae la cena leamos otro capítulo de la *segunda parte de Don Quijote de la Mancha* [se refiere al *Quijote* de Avellaneda]” (II, 59, 471). El personaje llamado Jerónimo (como *Jerónimo* de Pasamonte) entrega poco después el libro apócrifo recién publicado a don Quijote, abrazándolo y reconociéndolo como el auténtico. Así, Cervantes juega con la doble destinación: por un lado, un personaje revestido de la autoridad que le confiere su condición de caballero hace ver a la generalidad de sus lectores que solo el don Quijote cervantino es el verdadero; pero, por otro lado, Cervantes hace que sea la propia representación literaria de Avellaneda (don *Jerónimo*) quien reconozca la autenticidad del don Quijote cervantino, y muestra a su destinatario particular, Jerónimo de Pasamonte, su convencimiento de que es el autor del *Quijote* apócrifo, amenazándolo con revelar su verdadera identidad si se empeñara en continuar, como había anunciado al final de la obra espuria, las aventuras de don Quijote.

Así, de igual manera que Mateo Alemán sumaba los nombres de dos de sus personajes, *Sayavedra* y *Mateo Luján*, para formar el nombre completo del autor apócrifo (*Mateo Luján [de] Sayavedra*), Cervantes sugería el nombre y el apellido verdaderos de Avellaneda (*Jerónimo de Pasamonte*) a través de dos personajes indudablemente relacionados con la obra apócrifa, como *Ginés de Pasamonte* y don *Jerónimo*. Por lo demás, en el episodio de maese Pedro-Ginés de Pasamonte se relacionaba al personaje con Aragón, pero, tras mencionar por primera vez en el capítulo 59 la obra publicada de Avellaneda, Cervantes reveló de forma explícita e inequívoca el verdadero lugar de origen de su autor, insistiendo nada menos que cuatro veces, como hemos visto, en que era aragonés (dos de ellas en el mismo capítulo 59, y las otras dos en los capítulos 61 y 70).

En la segunda parte del *Quijote* cervantino también son frecuentes las alusiones a Pasamonte o los remedos burlescos de su autobiografía. Ya en el prólogo, escrito tras concluir la obra, Cervantes se dirige expresamente a Avellaneda, contestando a los insultos que le había dirigido en el prólogo del *Quijote* apócrifo, en el que le tildaba de viejo y de manco, y recuerda al autor fingido el origen de su disputa:

Si mis heridas no resplandecen en los ojos de quien las mira, son estimadas, a lo menos, en la estimación de los que saben dónde se cobraron; que el soldado más bien parece muerto en la batalla que libre

INTRODUCCIÓN

en la fuga; y es esto en mí de manera, que si ahora me propusieran y facilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa [la batalla de Lepanto] que sano ahora de mis heridas sin haberme hallado en ella (II, prólogo, 325).

De esta forma, Cervantes sugiere que Avellaneda sabe muy bien dónde se quedó manco, pues ambos formaban parte del mismo tercio cuando participaron en la batalla de Lepanto. Además, Cervantes se jacta del valor que él mostró en dicha batalla, e insinúa que Pasamonte no mostró en ella igual valentía. De hecho, al relatar el acontecimiento en su autobiografía, Pasamonte se había limitado a anotarlo escuetamente, sin vanagloriarse de su actuación: “y, a siete de octubre, domingo, salido el sol, año 1571, dimos la batalla al turco con cien galeras menos de las suyas, y gozamos con la ayuda de Dios la felicísima victoria” (14, 144). Y si Cervantes se refiere con orgullo a sus heridas, es porque Pasamonte había añadido lo siguiente: “Yo salí [de la batalla de Lepanto] *sin ninguna herida*” (14, 144). De esta forma, y en un momento en el que responde directamente a Avellaneda, Cervantes retoma el asunto que había originado su disputa con Pasamonte, el cual había tratado de usurparle su comportamiento heroico en la batalla de Lepanto al describir la toma de La Goleta.

Y en el mismo prólogo, Cervantes ofrece otro claro indicio sobre la verdadera identidad de su rival al escribir lo siguiente:

Si, por ventura, llegas a conocerle, dile de mi parte que no me tengo por agraviado: que bien sé lo que son *tentaciones del demonio*, y que una de las mayores es ponerle a un hombre en el entendimiento que puede componer e imprimir un libro, con que gane tanta fama como dineros, y tantos dinero cuanta fama (II, prólogo, 325).

Así pues, dirigiéndose expresamente a Avellaneda, Cervantes menciona las “tentaciones del demonio”. La expresión “que bien sé” indica que otra persona ya había tratado antes de explicar en qué consisten dichas tentaciones; pero Avellaneda nunca había hablado en el *Quijote* apócrifo de las “tentaciones del demonio”. Sí lo había hecho, como hemos visto, Jerónimo de Pasamonte en la versión definitiva de su autobiografía, en la que realizaba una disquisición teológica sobre los tipos de tentaciones del demonio, distinguiendo entre la “tentación natural” y la “tentación forzosa”, y empleando los mismos términos que reproduce Cervantes: “Y la comparo yo, esta *tentación del demonio*...”

(59, 277-278). Así, Cervantes se dirige a la vez a Avellaneda y a Pasamonte, estableciendo una clara relación entre los mismos y ofreciendo un inequívoco indicio sobre la verdadera identidad del autor del *Quijote* apócrifo.

En el mismo cuerpo de la segunda parte de su *Quijote*, Cervantes realizó nuevas alusiones a la *Vida* de Pasamonte (Martín, 2005: *passim* 175-258)⁴⁸. Baste mencionar aquí algunos ejemplos: en el capítulo sexto, el ama dice a don Quijote que, si se empeña en realizar una nueva salida, se ha de quejar “a Dios y al rey, que pongan *remedio* en ello”, y don Quijote responde lo siguiente: “Ama, lo que Dios responderá a tus quejas yo no lo sé, ni lo que ha de responder *Su Majestad* tampoco, y sólo sé que si yo fuera rey, me escusara de responder a tanta infinidad de *memoriales* impertinentes como cada día le dan” (II, 6, 339). También Jerónimo de Pasamonte decía haber escrito la versión definitiva de su autobiografía para que las autoridades eclesiásticas procuraran el “*remedio* a tantos daños como hay entre católicos” (primera dedicatoria, 133). Y al lamentar que se envíen al rey *memoriales* impertinentes (de los cuales Cervantes ya se había burlado en *La guarda cuidadosa*), don Quijote reproduce las mismas palabras que había empleado Pasamonte en su *Vida*, la cual se había originado como uno de esos *memoriales*: “se dio *memorial* a *Su Majestad*” (40, 205). Además, Cervantes vuelve a burlarse de las “visiones” y de los conjuros de la *Vida* de Pasamonte. En efecto, el aragonés había descrito así en su autobiografía una de sus “visiones”:

...que a media noche o algo más vino sobre mí una fantasma en forma de hábito de clérigo (que lo miraba yo en visión, estando durmiendo); y antes que llegase a mí, no sé quién me daba golpes en el lado y me decía en latín:

—*Dic: Conjuero te per individuum Trinitatem ut vadas ad profundum inferni.*

Y yo lo decía con la propia prisa que me era advertido, y durmiendo. Y vi cómo aquella fantasma desapareció, pero no vi la persona que me advertía, y tengo por fe en mí sea el ángel de la guardia. Y lo que me maravilla, que no desperté, antes luego una forma como gato me mordió

⁴⁸ Las alusiones a la *Vida* y *trabajos* de Pasamonte o las citas literales de la misma presentes en la segunda parte del *Quijote* cervantino son analizadas con mayor detalle en mi trabajo *Las dos segundas partes del «Quijote»* (Martín, 2014a: 87-426 *passim*).

INTRODUCCIÓN

del lado derecho, y con grandes uñas me quería asir por la tripa. Allí sentí hablar personas, pero no conocí a nadie. Oí uno que dijo:

—No, no.

Y asió de las manos del gato y lo tenía, y me dijo a mí que no temiese (que ya me desmayaba):

—Y áselo tú por la garganta.

Yo me tomé ánimo y así de la garganta del gato, y apreté tanto que me soltó. Y no vi la persona que me dijo que no temiese [...]. Entonces me desperté, llamando el nombre de Jesús y haciéndome cruces en el corazón (52, 240-241).

Pasamonte dice ver dos “fantasmas”, uno con forma de hábito de clérigo, y otro que tiene la forma de un gato. Y Cervantes remedará de forma burlesca esta “visión” al hacer que su don Quijote reciba la visita de dos seres “fantasmales”. En efecto, encontrándose don Quijote por la noche en su habitación, es atacado por un gato, el cual

le saltó al rostro y le *asió* de las narices con las uñas y los dientes, por cuyo dolor don Quijote comenzó a dar los mayores gritos que pudo. Oyendo lo cual el duque y la duquesa, y considerando lo que podía ser, con mucha presteza acudieron a su estancia, y, abriendo con llave maestra, vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Entraron con luces y vieron la desigual pelea; acudió el duque a despartirla, y don Quijote dijo a voces:

—¡No me le quite nadie! ¡Déjenme mano a mano con este demonio, con este hechicero, con este encantador, que yo le daré a entender de mí a él quién es don Quijote de la Mancha!

Pero el gato, no curándose destas amenazas, gruñía y apretaba. Mas, en fin, el duque se le desarraigó y le echó por la reja (II, 46, 437).

Así pues, se dice que el gato, que es tildado alusivamente de “demonio y hechicero”, *asió* a don Quijote, de igual forma que a Pasamonte el gato le quiso *asir* por la tripa, y don Quijote trata de librarse por sus propios medios del animal, como hacía Pasamonte, aunque al final sea el duque quien tenga que ayudarlo, como el “ángel de la guarda” ayudaba en su “visión” al aragonés. Pero para que no quedara duda de que trataba de remedar la visión de Pasamonte, Cervantes hizo además que su don Quijote recibiera posteriormente la visita de doña Rodríguez, la cual aparece caracterizada de forma que recuerda al otro de los fantasmas (el que tenía forma de hábito de clérigo) de la visión de Pasamonte. Así, mientras convalecía por la noche en su habitación de las

heridas causadas por el gato, don Quijote “vio entrar a una reverendísima dueña con unas tocas blancas repulgadas y luengas, tanto, que la cubrían y enmantaban desde los pies a la cabeza” (II, 48, 441). Y a continuación se lee lo siguiente:

Miróla don Quijote desde su atalaya, y cuando vio su adeliño y notó su silencio, pensó que alguna bruja o maga venía en aquel traje a hacer en él alguna mala fechoría, y comenzó a santiguarse con mucha priesa. Fuese llegando la *visión*, y, cuando llegó a la mitad del aposento, alzó los ojos y vio la priesa con que se estaba *haciendo cruces* don Quijote; y si él quedó medroso en ver tal figura, ella quedó espantada en ver la suya, porque, así como le vio tan alto y tan amarillo, con la colcha y con las vendas, que le desfiguraban, dio una gran voz, diciendo:

—¡Jesús! ¿Qué es lo que veo?

[...] Don Quijote, temeroso, comenzó a decir:

—*Conjúrote, fantasma*, o lo que eres, *que* me digas quién eres, y que me digas qué es lo que de mí quieres (II, 48, 441).

Cervantes se sirve de los términos *visión* y *fantasma* para remedar los empleados por Pasamonte, y si don Quijote “se estaba *haciendo cruces*”, y la dueña exclama “¡Jesús!”, es porque Pasamonte había empleado esas mismas expresiones, como hemos visto, en la escena correspondiente de su *Vida*: “Entonces me desperté, llamando el nombre de *Jesús* y *haciéndome cruces* en el corazón”. Y si Pasamonte trataba de alejar al ser fantasmal que se le aparecía con un conjuro (*Conjuro te [...] ut...*), don Quijote emplea la versión castellana del mismo conjuro: “*Conjúrote [...] que...*”. Así pues, Cervantes no solo remeda las visiones fantasmales descritas por Pasamonte, sino que calca literalmente las palabras empleadas por el aragonés, dando así claramente a entender que se estaba burlando del mismo.

En el episodio de la imprenta de Barcelona, don Quijote se encuentra con un “traductor” del toscano o italiano, el cual representa claramente al autor del *Quijote* apócrifo (Martín, 2001: 395-398, 2005: 241-243, 2014a: 366-375). Avellaneda había incluido en su obra dos cuentos intercalados, los cuales, a pesar de tener elementos novedosos, derivaban de relatos escritos originariamente en otras lenguas. Así, el cuento de *El rico desesperado* se basaba en el relato de Matteo Bandello titulado *Un frate minore con nuovo inganno prende d’una donna amoroso piacere, onde ne séguita la morte di tre persone ed egli si fugge*, y el cuento de *Los felices amantes* tenía su fuente en los *Sermones*

Discipuli de Iohannes Herolt o en los *Illustrium miraculorum et historiarum memorabilium libri XII* de Cesario de Heisterbach (Fernández de Avellaneda, 2000: 417, nota 1; 447, nota 1). Cervantes, por su parte, se preci6 en el prólogo de las *Novelas ejemplares* de haberlas creado 6l mismo:

yo soy el primero que he novelado en lengua castellana, que las muchas novelas que en ella andan impresas todas son traducidas de lenguas extranjeras, y 6stas son mías propias, no imitadas ni hurtadas: mi ingenio las engendr6, y las pari6 mi pluma, y van creciendo en los brazos de la estampa (514).

De ah6 que la figura del “traductor” de la imprenta barcelonesa suponga una cr6tica velada a Avellaneda por haber traducido de otras lenguas sus cuentos intercalados, como ratifica el hecho de que, inmediatamente despu6s, don Quijote vaya a presenciar en esa misma imprenta la correcci6n del *Quijote* ap6crifo. Pero Cervantes no solo relaciona a ese “traductor” con el libro ap6crifo, sino tambi6n con la autobiograf6a de Pasamonte, pues don Quijote dice al traductor lo siguiente: “Yo [...] s6 alg6n tanto del *toscano* [‘italiano’], y me precio de cantar algunas estancias del *Ariosto*” (II, 62, 481). Se trata de una diáfana alusi6n a la escena de la *Vida* de Pasamonte en la que este se presenta junto a la fuente del Caño Dorado de Madrid “cantando unos versos del *Ariosto* [...] en la lengua italiana”, y vanagloriándose, como hace don Quijote, de que “los cantaba con una poca de gracia” (40, 205). La clar6sima alusi6n cervantina a la *Vida* de Pasamonte, realizada justo antes de que don Quijote presencie la correcci6n del libro ap6crifo, constituye otra evidencia de que Cervantes identificaba a Pasamonte con Avellaneda.

Y en el episodio en el que don Quijote y Sancho embarcan en las galeras barcelonesas, Cervantes vuelve a aludir a la experiencia como galeote de los turcos descrita en la *Vida* de Pasamonte, como se observa en el siguiente pasaje cervantino:

Estaba Sancho sentado sobre el estanterol, *junto al espalder de la mano derecha*, el cual ya avisado de lo que hab6a de hacer, asi6 de Sancho, y, levantándole en los brazos, toda la chusma puesta en pie y alerta, comenzando de *la derecha banda*, le fue dando y volteando sobre los brazos de la chusma de *banco en banco*, con tanta priesa que el pobre Sancho perdi6 la vista de los ojos... (II, 63, 482).

El cervantino *espalder* ocupa un banco de la banda derecha en la galera en la que rema como cautivo, exactamente igual que Pasamonte, como él mismo narraba en su autobiografía, cuyas palabras reproduce Cervantes: “Y me pusieron al indullo de la gúmena, *junto al árbol*, a *banda derecha*, que es el *banco* de más trabajo que hay en la galera, y me hicieron cabo de casa poniéndome el *bogavante* en las manos” (23, 164). Y, como explica Covarrubias (2006: 339, s. v. *bogar*), el bogavante es el remero “que va en los primeros remos, que por otro nombre llaman *espalder*”, por lo que el *espalder* cervantino cumple la misma función que Pasamonte como *bogavante*.

Estas alusiones que Cervantes realiza en la segunda parte de su *Quijote* a la autobiografía de Pasamonte se entremezclan con las continuas referencias a la obra de Avellaneda, estrategia que Cervantes ya había empleado en *El licenciado Vidriera* y en *El coloquio de los perros* para denunciar que la *Vida y trabajos* y el *Quijote* apócrifo pertenecían al mismo autor.

En definitiva, entre el aragonés Jerónimo de Pasamonte y Miguel de Cervantes se produjo una disputa literaria, basada en la imitación mutua de sus obras, que puede ser resumida así: en 1593 se puso en circulación el manuscrito de la primera versión de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, quien, al describir la toma de La Goleta, se adjudicó un comportamiento heroico semejante al de Cervantes en la batalla de Lepanto. Cervantes leyó el manuscrito de la primera versión de la autobiografía del aragonés, y, al escribir la primera parte del *Quijote*, que sería publicada en 1605, lo satirizó a través del galeote Ginés de Pasamonte, e imitó además de forma meliorativa esa primera versión de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte* al componer la *Novela del capitán cautivo*, también inserta en la primera parte del *Quijote* cervantino. Cuando Jerónimo de Pasamonte leyó la obra cervantina, se vio en ella vilipendiado e imitado. Entonces hizo circular en manuscritos la versión definitiva de su autobiografía, que había culminado con una dedicatoria fechada el 26 de enero de 1605, y, con toda probabilidad, decidió imitar a su imitador, para lo que escribió el *Quijote* apócrifo, que firmó con el nombre falso de Alonso Fernández de Avellaneda, poniéndolo en circulación manuscrita después del 29 de mayo de 1610. Cervantes leyó los manuscritos de la versión definitiva de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte* y del *Quijote* de

Avellaneda, y los remedó encubiertamente en varias de sus obras, como *La guarda cuidadosa* (que lleva una fecha interna de 6 de mayo de 1611), *El licenciado Vidriera* y *El coloquio de los perros* (novelas ejemplares escritas antes del 2 de julio de 1612) o el *Viaje del Parnaso* (cuya parte versificada fue escrita antes de julio de 1613), en las cuales alternó las alusiones a ambos manuscritos y los calcos literales de sus expresiones, dando así a entender que pertenecían al mismo autor. Además, Cervantes comenzó a escribir la segunda parte de su *Quijote*, en la que remedó encubiertamente el manuscrito del *Quijote* de Avellaneda y aludió frecuentemente al de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, sugiriendo su identidad en el episodio del retablo de maese Pedro-Ginés de Pasamonte. En la segunda mitad de 1614 se publicó el *Quijote* de Avellaneda. Tras tener noticia de dicha impresión, Cervantes lo mencionó ya expresamente en el capítulo 59 de la segunda parte de su *Quijote*, sugirió el verdadero nombre de pila (Jerónimo) de su autor y continuó remedándolo de forma encubierta hasta el final de su obra, que sería publicada en 1615.

La *Vida* de Jerónimo de Pasamonte, en suma, tuvo una enorme importancia en la configuración de varias obras de Cervantes, y, especialmente, en las dos partes de su *Quijote*, por lo que resulta absolutamente imprescindible para explicar la disputa imitativa que se produjo entre ambos autores. La comparación entre la autobiografía de Pasamonte y el *Quijote* apócrifo ofrece datos inequívocos para sustentar que pertenecen al mismo autor. Y las indicaciones de Cervantes sobre el nombre y el origen de su rival, sus frecuentes alusiones conjuntas a la *Vida* de Pasamonte y al *Quijote* apócrifo y sus calcos literales de ambas obras nos ofrecen una excepcional garantía: a falta de un documento ratificadorio sobre la identidad del autor de la obra apócrifa, que tal vez pudiera encontrarse en los archivos de Nápoles (Riquer, 2003a: 341) o en la abundante documentación sobre el monasterio de Piedra que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, queda al menos demostrado que el propio Cervantes identificaba a Pasamonte con Avellaneda, lo que resulta suficiente para entender el sentido de algunas de las mejores obras cervantinas y la intención con que se escribieron.

Alfonso Martín Jiménez
Valladolid, 1 de febrero de 2015

CRITERIOS DE EDICIÓN

La presente edición es fruto del trabajo conjunto de José Ángel Sánchez Ibáñez, cuya labor ha consistido fundamentalmente en fijar el texto de la autobiografía, desarrollar el aparato crítico y elaborar las notas en las que se explican los términos o expresiones de dudosa comprensión para los lectores actuales, y de Alfonso Martín Jiménez, quien se ha encargado básicamente de realizar el estudio preliminar y las notas en las que se indican las relaciones entre la *Vida* de Pasamonte, el *Quijote* de Avellaneda y otras obras de Cervantes.

Esta edición se basa en el manuscrito de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte* que se conserva, como se ha indicado, en la Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III de Nápoles. No obstante, algunos pasajes del manuscrito resultan ya inciertos o ilegibles, por lo que, para transcribirlos, se ha acudido a la edición que publicó en 1922 Raymond Foulché-Delbosc, ya que pudo acceder al manuscrito cuando se encontraba en mejor estado¹. Por lo tanto, la presente edición sigue el manuscrito original de la obra, pero, en los fragmentos en los que resulta ilegible, se ha tenido en cuenta la versión de Foulché-Delbosc, que pretendió transcribirlo fidedignamente manteniendo su grafía. Por otra parte, el texto de Foulché-Delbosc presenta algunas lecturas erróneas del manuscrito, que se han registrado y corregido en el aparato crítico.

Esta edición, por lo tanto, sigue, como la de Foulché-Delbosc, el manuscrito de la autobiografía de Pasamonte, y se distingue de ella en que moderniza la grafía, la ortografía y la puntuación. Se han actualizado esos aspectos de manera similar a como suele hacerse en las ediciones contemporáneas del *Quijote* de Avellaneda o de las obras de Cervantes. Así, se han regularizado con criterios modernos los usos de las grafías (*f/s/ss/x*, *c/q/qu*, *c/z/ç*, *u/v/b*, *x/j/g*, *h...*) y se han suprimido los arcaísmos gráficos latinizantes y las duplicaciones de consonantes (en términos como *llevar*, *callentura*, *communicaron*, *honrrilla*, *commodidad...*). Se han ajustado al uso actual la separación de palabras, el empleo de las mayúsculas, la acentuación y la puntuación. Se desarrollan siempre las abreviaturas y se ha dividido el texto en párrafos,

¹ El propio Foulché-Delbosc declaraba lo siguiente al publicar la obra en 1922: “L’écriture est assez lisible, mais en quelques endroits où l’encre a corrodé le papier, on ne peut rétablir les mots que d’après la silhouette des lettres” (Pasamonte, 1922 : 314).

introduciendo los diálogos según el uso actual, anteponiéndoles un guion largo.

Se han respetado los rasgos propios de la lengua clásica, manteniendo las vacilaciones en el timbre de las vocales átonas, el empleo asistemático de los grupos consonánticos, las aglutinaciones de la preposición *de* con pronombres demostrativos (*deste, dello...*) y la asimilación de la -r del infinitivo o de la -d del imperativo con la -l de los pronombres enclíticos. Se mantienen las formas arcaicas (*ansí, proprio...*). También se ha respetado la grafía de las frecuentes sentencias en latín y de las oraciones en dicha lengua que aparecen en los capítulos finales de la obra, transcribiéndolas en cursiva. No hemos considerado necesario incluir la traducción de esas oraciones, que el lector siempre puede encontrar en la ya citada versión de la autobiografía de Pasamonte titulada *Relato de un cautivo. Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte* (Pasamonte, 2008: 189-191).

El manuscrito de la *Vida y trabajos* que nos ha llegado es una copia del texto original que escribiera Jerónimo de Pasamonte, realizada por el bachiller Domingo Machado. Es posible que en la copia que realizó Domingo Machado se produjeran algunos errores con respecto a la versión original de Pasamonte, y también que Machado, a pesar de manifestar en su declaración final que había realizado su copia *de verbo ad verbum*, corrigiera algunas erratas que detectara en el manuscrito del aragonés, o ciertas expresiones que no le parecieran adecuadas. En este sentido, el copista subraya algunos términos o secuencias (que se indican en el aparato crítico), en ocasiones por ser extranjeros, o bien para sugerir que no ha entendido el original, o que estaba incompleto. Por ello, algunos vocablos o frases del manuscrito podrían no corresponder a Pasamonte, sino a Machado, aunque sería tarea casi imposible identificarlos en su totalidad. Asimismo, en algunos casos de lecturas aparentemente erróneas o confusas se podría conjeturar que Pasamonte o Machado transcribieran equivocadamente ciertos términos o expresiones; en esos casos, se ha optado por incluir algunas correcciones en el texto cuando los errores son fácilmente deducibles, indicando en las notas la lectura original que se corrige, y se ha mantenido el texto del manuscrito cuando las posibles enmiendas no presentan el mismo grado de fiabilidad, sugiriendo en las notas que se trata de términos desconocidos o transcritos erróneamente por el autor o el copista, o expresiones mal copiadas por Domingo Machado del texto original, y proponiendo en ocasiones la posible corrección.

Se han empleado dos tipos de notas. El primer tipo, en números romanos, corresponde al aparato crítico, recogido al final de la obra, que ha sido elaborado fundamentalmente por José Ángel Sánchez Ibáñez, y está dedicado a confrontar el texto del manuscrito con la edición que realizó Raymond Foulché-Delbosc en 1922, señalando las correcciones que hizo al manuscrito o los errores que cometió al copiarlo, que pasaron, unas y otros, a la edición de José María de Cossío de 1956 y a las posteriores que se han basado en ella. Consideramos innecesario anotar las variaciones con respecto a la edición de José María de Cossío (que modernizó la grafía) y de todas las versiones que la siguen, ya que la versión de Cossío no se basó en el manuscrito original, que ha de ser el punto de referencia ineludible de la edición de la obra, sino en la versión de Foulché-Delbosc. Sin embargo, se han tenido en cuenta todas las ediciones de la obra, señaladas en el apartado de la bibliografía, para tomar decisiones con respecto a la transcripción de las palabras o fragmentos más problemáticos. El segundo tipo de notas, en números árabes, tiene una doble finalidad: por un lado, está destinado a aclarar los términos o expresiones de difícil comprensión para el lector actual (para lo que nos hemos servido de diversos diccionarios históricos y contemporáneos que se citan en la bibliografía, así como de los testimonios de otros textos de la época en los que figuran términos o expresiones similares cuyo sentido es posible deducir); y, por otro lado, a evidenciar las relaciones de intertextualidad y de hipertextualidad más importantes que se producen entre la *Vida* de Pasamonte, el *Quijote* de Avellaneda y varias obras cervantinas². Las notas relacionadas con la explicación de palabras o expresiones corresponden a José Ángel Sánchez Ibáñez, y Alfonso Martín Jiménez se ha encargado de realizar

² La *intertextualidad* se refiere a las alusiones que se hacen a otras obras y a las citas de las mismas (ya sean marcadas o no marcadas, es decir, indicando o no explícitamente la relación), y la *hipertextualidad* se produce cuando una obra deriva de otra (Genette, 1989; Martínez Fernández, 2001: 45-192). Ambos aspectos pueden darse conjuntamente. Por ejemplo, la cervantina *Novela del Capitán cautivo* mantiene relaciones de hipertextualidad con la primera parte de la *Vida* de Pasamonte (puesto que deriva de ella), pero también de intertextualidad, ya que incluye alusiones a la autobiografía o citas literales de la misma. Y lo mismo ocurre con el *Quijote* de Avellaneda con respecto a la primera parte del *Quijote* cervantino, o con la segunda parte del *Quijote* de Cervantes con respecto a la obra de Avellaneda, ya que la segunda parte cervantina no solo es una continuación de la primera, sino que deriva también del *Quijote* apócrifo, incluyendo citas literales del mismo y aludiendo a él constantemente (Martín, 2014a).

INTRODUCCIÓN

las notas destinadas a señalar algunas de las coincidencias temáticas y expresivas más relevantes que se producen entre la autobiografía de Pasamonte y el *Quijote* de Avellaneda (de cara a patentizar que ambos textos presentan notables similitudes que sugieren una misma autoría), y a destacar los pasajes de la autobiografía del aragonés que Cervantes tuvo en cuenta al componer de manera burlesca o meliorativa algunas de sus obras. De esta manera, no solo hemos procurado realizar una edición rigurosa y actualizada de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, sino también destacar sus relaciones con el *Quijote* de Avellaneda y con varias obras cervantinas.

* * *

Tras la publicación en 2015 de la primera versión de esta obra, en el año 2017 revisamos y corregimos el texto, añadiendo también unas cuantas notas más tanto a pie de página como en el aparato crítico. Por tales motivos, la paginación varía ligeramente respecto a la primera edición de 2015.

A Cristina Cañas Valdivielso le agradecemos su eficaz colaboración en la tarea de limar las erratas que siempre se filtran en una edición como esta.

José Ángel Sánchez Ibáñez
Alfonso Martín Jiménez

BIBLIOGRAFÍA

EDICIONES DE LA *VIDA Y TRABAJOS DE JERÓNIMO DE PASAMONTE*:

- Vida y trabajos de Jerónimo de Passamonte*, ed. de Raymond Foulché-Delbosc, *Revue Hispanique*, LV, 1922, pp. 310-446.
- Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, en José María de Cossío (ed.), *Autobiografías de soldados (siglo XVII)*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Atlas, 1956, tomo XC, pp. 5-73.
- Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, texto preparado por Enrique Suárez Figaredo, Barcelona, 2006, <<http://goo.gl/btufx>> [9/5/2014].
- Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, ed. digital de Florencio Sevilla Arroyo, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004, <<http://goo.gl/6C9TS>> [9/5/2014].
- Autobiografía*, prólogos de Miguel Ángel de Bunes Ybarra y José María de Cossío, Sevilla, Espuela de Plata, 2006.
- Relato de un cautivo. Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, prólogo de Luisgé Martín, Madrid, La Tinta del Calamar Ediciones-Universidad Autónoma de Madrid, 2008.

OBRAS CITADAS Y DICCIONARIOS DE CONSULTA:

- Acerete Tejero, José Miguel (2001), *Estudio documental de las artes en la Comunidad de Calatayud en el siglo XVI*, Calatayud-Zaragoza, Centro de Estudios Bibilitanos-Institución Fernando el Católico.
- Alemán, Mateo (2000), *Guzmán de Alfarache I*, ed. de José María Micó, Madrid, Cátedra.
- (2001), *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana [1604]*, en *La novela picaresca española*, ed. de Florencio Sevilla, cit., pp. 221-339.
- (2001a), *Guzmán de Alfarache II*, ed. de José María Micó, Madrid, Cátedra.
- Algora Hernando, Jesús I. y Jesús Arranz Sacristán (1982), *Fuero de Calatayud*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Andolz, Rafael (2004), *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Mira, 5ª ed.
- Aranaz Esteban, Pascual (1992), “Río Ibdes”, *El Pelado de Ybides* (revista local editada por la Asociación Cultural Amigos de la

- Villa de Ibdes), 1, abril, pp. 17-21.
- Ariosto, Ludovico (1988), *Orlando furioso*, introducción de Pere Gimferrer, ed. y notas de Francisco José Alcántara, traducción de Jerónimo de Urrea, Barcelona, Planeta.
- Azcune, Valentín (1998), “Avellaneda no es Passamonte”, *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 16, pp. 247-254.
- Barbastro Gil, Luis (2005), *El Monasterio de Piedra. Historia y paisaje turístico*, Zaragoza, Biblioteca Aragonesa de Cultura.
- Battaglia, Salvatore (1961-2002), *Grande dizionario della lingua italiana*, Torino, UTET, 21 vols.
- Biblioteca Nacional de España, *Inventario general de manuscritos*, <<http://goo.gl/aHCLp>> [4/8/2014].
- Blasco Pascual, Javier (2005), *Miguel de Cervantes Saavedra. Regocijo de las musas*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- (2005a), “Baltasar Navarrete, posible autor del *Quijote* apócrifo [1614]”, *Avance de las Actas del Congreso Internacional “El nacimiento del Quijote. A las orillas de Pisuerga bellas”*, Valladolid, Beltenebros Minor.
- (2005b), “Un retrato de Miguel de Cervantes en el *Quijote* de Avellaneda y la respuesta cervantina: los cuentos ‘de loco y perro’ en el prólogo del *Quijote* de 1615”, en Javier San José Lera (coord.), *Praestans Labore Victor. Homenaje al Profesor Víctor García de la Concha del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana de la Universidad de Salamanca*, Acta Salmanticensia, 309, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 95-118.
- (2007), “Introducción” a Alonso Fernández de Avellaneda (Baltasar Navarrete), *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. de J. Blasco, cit., pp. XIII-LXXXIX.
- (2016), “Avellaneda desde la estilometría”, en Pedro Ruiz Pérez (ed.), *Cervantes: los viajes y los días*, Madrid, Sial Ediciones, pp. 97-116.
- Bonilla y San Martín, Adolfo (1915), “Introducción” a Marcelino Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela*, cit., tomo IV, pp. 1-148.
- Bouza, Fernando (2001), *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons.
- Cacho Casal, Rodrigo (ed.) (2009), *El ingenioso hidalgo. Estudios en homenaje a Anthony Close*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- Campos, Juana G. y Ana Barella (2002), *Diccionario de refranes*, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA

- Espasa-Calpe, 3ª ed. revis., 3ª reimpr.
- Canavaggio, Jean (1997), *Cervantes*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Caro Baroja, Julio (1973), *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza, 4ª ed.
- (1992), “Magia y desequilibrio mental o el soldado hechizado”, en Julio Caro Baroja, *Vidas mágicas e Inquisición*, Madrid, Istmo, 2 vols., vol. I, pp. 359-371.
- Cervantes, Miguel de (1996), *Don Quijote de la Mancha*, en Miguel de Cervantes, *Obra completa*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, vols. 4 (*Don Quijote de la Mancha I*) y 5 (*Don Quijote de la Mancha II*), Madrid, Alianza Editorial-Centro de Estudios Cervantinos.
- (1999), *Obras completas*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo, Madrid, Castalia.
- (2000), *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica.
- (2004), *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes 1605-2005 dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.
- Correas, Gonzalo (2000), *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), ed. de Louis Combet, rev. por Robert Jammes y Maïte Mir-Andreu, Madrid, Castalia.
- Covarrubias Horozco, Sebastián de (2006), *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611], ed. integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Universidad de Navarra - Iberoamericana - Vervuert-Real Academia Española - Centro para la Edición de Clásicos Españoles.
- Criado del Val, Manuel (dir.) (1981), *Cervantes. Su obra y su mundo, Actas del I Congreso Internacional sobre Cervantes*, Madrid, EDI-6.
- Criado Mainar, Jesús (1996), *Las artes plásticas del segundo Renacimiento en Aragón. Pintura y escultura 1540-1580*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses-Institución «Fernando el Católico».
- Croce, Benedetto (1899), “Due illustrazioni al *Viaje del Parnaso* del Cervantes”, en *Homenaje a Menéndez y Pelayo*, estudios de erudición española con un prólogo de D. Juan Varela, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, vol. I, pp. 161-193.
- Cuervo, Rufino José (1998), *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, ed. Instituto Caro y Cuervo, Barcelona, Herder, 8 vols.

- Diccionario de Autoridades*, Real Academia Española, <<http://web.frl.es/DA.html>> [3/8/2014].
- Dursteler, Eric R. (2006), *Venetians in Constantinople. Nation, Identity and Coexistence in the Early Modern Mediterranean*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- Eisenberg, Daniel (1984), “Cervantes, Lope and Avellaneda”, en *Josep Maria Solà-Solà: Homage, homenaje, homenatge*, Barcelona, Puvill, 1984, II, pp. 171-183 (reeditado con el título “Cervantes, Lope y Avellaneda”, en Daniel Eisenberg, *Estudios cervantinos*, cit., pp. 119-141).
- (1991), *Estudios cervantinos*, Barcelona, Sirmio.
- Fernández de Avellaneda, Alonso (1614), *Segundo tomo del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras*. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernandez de Auellaneda, natural de la Villa de Tordesillas. Al Alcalde, Regidores, y hidalgos, de la noble villa del Argamesilla, patria feliz del hidalgo Cauallero Don Quixote de la Mancha. Con Licencia, en Tarragona, en casa de Felipe Roberto.
- (1972), *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Martín de Riquer, Madrid, Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos), 3 vols.
- (2000), *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. de Luis Gómez Canseco, Madrid, Biblioteca Nueva.
- (Baltasar Navarrete) (2007), *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. de Javier Blasco, Madrid, Biblioteca Castro.
- (2011), *El «Quijote» apócrifo*, ed. de Alfredo Rodríguez López-Vázquez, Madrid, Cátedra.
- (2014), *Segundo tomo de «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha»*, ed. de Milagros Rodríguez Cáceres y Felipe B. Pedraza, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real (IV Centenario del Quijote de Avellaneda, Biblioteca de Autores Manchegos).
- (2014), *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, edición, estudio y notas de Luis Gómez Canseco, Madrid, Real Academia Española-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.
- Fradejas Rueda, José Manuel (2016), “El análisis estilométrico aplicado a la literatura española: las novelas policíacas e históricas”, en *Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital*, 5. 2, pp. 196-245, <<http://revistacaracteres.net/wp->

BIBLIOGRAFÍA

- content/uploads/2016/11/Caracteresvol5n2noviembre2016-analisis-estilometrico.pdf > [7-12-2017]).
- Frago Gracia, Juan Antonio (2005), *El «Quijote» apócrifo y Pasamonte*, Madrid, Gredos.
- Fuentes O. P. P. Fr. Celedonio (1932), “Xavierre (Fr. Gerónimo)”, en *Escritores dominicos del Reino de Aragón*, Zaragoza, Imprenta Editorial Gambón, pp. 83-88.
- Galindo Antón, José (1996), “Passamonte-Avellaneda”, *El Pelado de Ybides* (revista local editada por la Asociación Cultural Amigos de la Villa de Ibdes), 9, abril, pp. 8-9.
- García Galiano, Ángel (1992), *La imitación poética en el Renacimiento*, Kassel, Publicaciones de la Universidad de Deusto-Edition Reichenberger.
- Genette, Gérard (1989), *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid, Taurus.
- (2001), *Umbrales*, México D. F.-Buenos Aires, Siglo XXI.
- Gómez Canseco, Luis (2000), “Introducción” a Alonso Fernández de Avellaneda, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. de Luis Gómez Canseco, cit., pp. 7-138.
- Gómez Canseco, Luis y Florencio Sevilla Arroyo (2006), “Apostillas y enmiendas a la edición de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (2000)”, *Etiópicas*, 2, pp. 8-14, <http://www.uhu.es/revista.etiopicas/num/02/art_2_2.pdf> [22/5/2014].
- Gómez Zorraquino, José Ignacio (2004), “Del concejo foral al ayuntamiento borbónico. La mudanza en el poder municipal (siglos XVI-XVIII)”, en Ricardo Centellas Salamero (coord.), *El Municipio en Aragón. 25 siglos de historia. 25 años de Ayuntamientos en democracia (1979-2004)*, cit., pp. 99-135.
- Guijarro Cevallos, Javier (ed.) (1998), *El escrito en el Siglo de Oro. Práctica y representaciones. El libro antiguo español V*, dirigido por Pedro M. Cátedra, Augustin Redondo, y María Luisa López-Vidriero, Salamanca, Universidad de Salamanca-Publications de la Sorbonne-Sociedad Española de Historia del Libro.
- Gutiérrez Alonso, María del Pilar (2014), *El licenciado Alonso Fernández de Zapata. Trayectoria y entorno de un personaje singular en la sociedad abulense de los Siglos de Oro*, Tesis Doctoral inédita, Segovia, IE Universidad.

- Hutchinson, Steven (2009), “La vida de Jerónimo de Pasamonte: economía del extravío”, en Rodrigo Cacho Casal (ed.), *El ingenioso hidalgo. Estudios en homenaje a Anthony Close*, cit., pp. 135-151.
- Joly, Monique (1996), “Historias de locos”, en Monique Joly, *Études sur Don Quichotte*, París, Publications de la Sorbonne, pp. 151-161.
- Kattan, Olga (1970), “Algunos paralelos entre Gerónimo de Pasamonte y Ginesillo en el *Quijote*”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 244, pp. 190-206.
- La novela picaresca española* (2001), ed. de Florencio Sevilla, Madrid, Castalia.
- Levisi, Margarita (1984), “Jerónimo de Pasamonte”, en Margarita Levisi, *Autobiografías del Siglo de Oro. Jerónimo de Pasamonte. Alonso de Contreras. Miguel de Castro*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, pp. 21-90.
- Madrigal, José Luis (2005), “El *Quijote* de Avellaneda: un crimen literario casi perfecto”, *Voz y letra. Revista de Literatura*, tomo XVI, volúmenes 1 y 2, pp. 247-294.
- (2009), “Tirso, Lope y el *Quijote* de Avellaneda”, *Lemir*, 13, pp. 191-250, <<http://goo.gl/TBacJ>> [4/8/2014].
- Martín Jiménez, Alfonso (2001), *El «Quijote» de Cervantes y el «Quijote» de Pasamonte: una imitación recíproca. La «Vida» de Pasamonte y «Avellaneda»*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- (2004), “Cervantes versus Pasamonte («Avellaneda»): Crónica de una venganza literaria”, *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 8, diciembre 2004, 30 pp., <<http://goo.gl/pxqDP>> [4/8/2014].
- (2005), *Cervantes y Pasamonte. La réplica cervantina al «Quijote» de Avellaneda*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- (2005a), “El lugar de origen de Pasamonte en el *Quijote* de Avellaneda”, *Lemir. Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 9, 2005, pp. 1-32, <<http://goo.gl/e31W8>> [4/8/2014].
- (2005b), “Cervantes sabía que Pasamonte era Avellaneda: la *Vida* de Pasamonte, el *Quijote* apócrifo y *El coloquio de los perros*”, *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, 25. 1, spring, pp. 105-157, <<http://goo.gl/pkrsv>> [4/8/2014].
- (2006), “El manuscrito de la primera parte del *Quijote* y la disputa entre Cervantes y Lope de Vega”, *Etiópicas. Revista de Letras renacentistas*, 2, pp. 1-77, <<http://goo.gl/ZUIpH>> [4/8/2014].
- (2006a), “De Avellaneda y avellanedas”, *Edad de Oro*, 25, 2006, pp.

- 371-407.
- (2007), “Cotejo por medios informáticos de la *Vida* de Pasamonte y el *Quijote* de Avellaneda”, *Etiópicas*, 3, pp. 69-131, <<http://goo.gl/5xqtMf>> [4/8/2014].
 - (2008), “*El Buscón* de Quevedo, la *Vida* de Pasamonte y el *Quijote* de Avellaneda”, *La Perinola. Revista de Investigación Quevediana*, 12, pp. 123-144.
 - (2009), “*El peregrino en su patria* de Lope de Vega, el *Quijote* de Avellaneda y el *Persiles* cervantino”, en Eduardo Urbina y Jesús G. Maestro (eds.), *Política y Literatura. Miguel de Cervantes frente a la posmodernidad. Anuario de Estudios Cervantinos* (Vigo, Editorial Mirabel), 5, pp. 281-294.
 - (2010), «*Guzmanes*» y «*Quijotes*»: dos casos similares de continuaciones apócrifas, Valladolid, Universidad de Valladolid.
 - (2011), “Ortodoxia y heterodoxia en la interpretación del *Quijote* de Avellaneda”, en Carmen Rivero Iglesias (ed.), *Ortodoxia y heterodoxia en Cervantes*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, pp. 367-380.
 - (2014), “Los orígenes de la disputa entre Lope de Vega y Cervantes: *La Arcadia* y la primera parte del *Quijote*”, en Javier Blasco Pascual y Héctor Urzáiz Tortajada (eds.), *Polémicas y controversias áureas*, número monográfico de *Cincinnati Romance Review*, 37, spring 2014, pp. 67-92, <<http://goo.gl/wkOUAm>> [3/8/2014], <<http://goo.gl/3AcSbx>> [3/8/2014].
 - (2014a), *Las dos segundas partes del «Quijote»*, Valladolid, Repositorio Documental de la Universidad de Valladolid, <<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/7092>> [7/12/2014].
 - (2016), “Cervantes y Avellaneda (1616-2016): presunciones y certidumbres”, en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 92, 2016, pp. 281-299, <<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/20901>> [7-12-2017].
- Martínez Fernández, José Enrique (2001), *La intertextualidad literaria*, Madrid, Cátedra.
- Melendo Pomareta, Joaquín (1995), “La pardina de Somet”, *El Pelado de Ybides* (revista local editada por la Asociación Cultural Amigos Villa de Ibdes), 8, agosto, pp. 6-7.
- (1997), “Somet: origen y evolución de un nombre”, en *IV Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos-Institución Fernando el Católico, pp. 91-94.
 - (1997a), “Las mojonaciones ente Ibdes y Somet (desde 1860 término

- de Carenas)", *El Pelado de Ybides* (revista local editada por la Asociación Cultural Amigos Villa de Ibdes), 11, abril, pp. 12-13.
- (1999), "Una mojonación de la pardina de Somed en 1597", *El Pelado de Ybides* (revista local editada por la Asociación Cultural Amigos Villa de Ibdes), 16, julio, pp. 10-11.
- (2001), "¿Murió Jerónimo de Passamonte en Carenas? (I)", *El Pelado de Ybides* (revista local editada por la Asociación Cultural Amigos Villa de Ibdes), 20, agosto, pp. 14-15.
- (2002), "¿Murió Jerónimo de Passamonte en Carenas? (y II)", *El Pelado de Ybides* (revista local editada por la Asociación Cultural Amigos Villa de Ibdes), 21, abril, pp. 10-11.
- (2005), *Carenas, una historia a la sombra del Cister*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.)-Excma. Diputación de Zaragoza-Centro de Estudios Bilbilitanos.
- (2006), "Algunos hechos históricos en el Quijote de Avellaneda", *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 11, julio, 40 pp., <<http://goo.gl/AZXFW>> [4/8/2014].
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1941), "El *Quijote* de Avellaneda", en Marcelino Menéndez Pelayo, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, cit., pp. 357-420.
- (1915), *Orígenes de la novela*, introducción de Adolfo Bonilla y San Martín, Madrid, Casa Editorial Baylly-Bailliere.
- (1941), *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, Madrid, C.S.I.C.
- Millé y Giménez, Juan (1930), *Sobre la génesis del «Quijote»*, Barcelona, Araluce.
- Miola, Alfonso (1895), *Notizie di manoscritti neolatini. Parte prima. Mss. Francesi, Provenzali, Spagnuoli, Catalani e Portoghesi della Biblioteca Nazinale di Napoli*, Napoli, Presso Federico Furchheim, libraio.
- Muñoz Barberán, Manuel (1974), *La máscara de Tordesillas*, Barcelona, Marte.
- (1976), *Retrato de Avellaneda*, Barcelona, Marte.
- (1981), "Posibles alusiones a la persona y la obra de Ginés Pérez de Hita en los libros de Cervantes", en Manuel Criado del Val (dir.), *Cervantes. Su obra y su mundo, Actas del I Congreso Internacional sobre Cervantes*, Madrid, EDI-6, pp. 865-877.
- (1989), *Sobre el autor del «Quijote» apócrifo*, Murcia, Nogués.

- Muñoz Barberán, Manuel y Juan Guirao García (1975), *Aportaciones documentales para una biografía de Ginés Pérez de Hita*, Lorca, Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- (1987), *De la vida murciana de Ginés Pérez de Hita*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio.
- Percas de Ponseti, Helena (2002), “Un misterio dilucidado: Pasamonte fue Avellaneda”, *Cervantes*, 22. 1, pp. 127-154, <<http://goo.gl/5Zbupd>> [28/12/2014] (artículo-reseña sobre el libro de Alfonso Martín Jiménez, *El «Quijote» de Cervantes y el «Quijote» de Pasamonte: una imitación recíproca. La «Vida» de Pasamonte y “Avellaneda”*, cit.).
- (2003), “Cervantes y Lope de Vega: Postrimerías de un duelo literario y una hipótesis”, *Cervantes*, 23.1, pp. 63-115.
- (2005), “La reconfirmación de que Pasamonte fue Avellaneda”, *Cervantes*, 25. 1, pp. 167-199, <<http://www.h-net.org/~cervant/csa/artics05/percas.pdf>> [28/12/2014] (artículo-reseña sobre el libro de Alfonso Martín Jiménez, *Cervantes y Pasamonte. La réplica cervantina al «Quijote» de Avellaneda*, cit.).
- Pérez López, José Luis (2002), “Lope, Medinilla, Cervantes y Avellaneda”, *Criticón*, 86, pp. 41-71.
- (2005), “Una hipótesis sobre el *Don Quijote* de Avellaneda: De Liñán de Riaza a Lope de Vega”, *Lemir*, 9, pp. 1-60, <<http://goo.gl/1TMiy>> [4/8/2014].
- Raneo, José (1853), *Libro donde se trata de los Vir[r]eyes Lugartenientes del Reino de Nápoles y de las cosas tocantes a su grandeza* [1634], ed. Eustaquio Fernández de Navarrete, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero.
- Real Academia Española, Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*, <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [25/4/2014].
- Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*, <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [25/4/2014].
- (1933-1936), *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Hernando, 2 vols.
- (2014), *Diccionario de la lengua española*, 23^a ed., <<http://www.rae.es/rae.html>> [25/4/2014].
- Redondo, Augustin (1997), *Otra manera de leer el «Quijote»*, Madrid, Castalia.

- Rico, Francisco (1996), *Visita de imprentas. Páginas y noticias de Cervantes viejo. Discurso pronunciado por Francisco Rico el 10 de mayo de 1996 en ocasión de su investidura como doctor honoris causa por la Universidad de Valladolid*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Riley, Edward C. (2000), “Sepa que yo soy Ginés de Pasamonte”, en *Lecturas del «Quijote»*, volumen complementario a la edición del *Quijote* del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico, cit., pp. 7-23.
- Riquer, Martín de (1969), “El Quijote y los libros”, *Papeles de Son Armadans*, XIV, pp. 9-24.
- (1972), “Introducción” a Alonso Fernández de Avellaneda, *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Martín de Riquer, cit., vol. I, pp. VII-CIV.
- (1988), *Cervantes, Passamonte y Avellaneda*, Barcelona, Sirmio, 1988 (nueva versión en Martín de Riquer, *Para leer a Cervantes*, cit., pp. 387-535).
- (1989), *Cervantes en Barcelona*, Barcelona, Sirmio (nueva versión en Martín de Riquer, *Para leer a Cervantes*, cit., pp. 283-385).
- (2003), *Para leer a Cervantes*, Barcelona, El Acanalado.
- (2003a), Entrevista a Martín de Riquer realizada por Doria, Sergi, titulada “Martín de Riquer: «Dalí tenía la altisonancia de Don Quijote»”, *Turia. Revista cultural*, 66-67, noviembre, pp. 331-342.
- Rodríguez López-Vázquez, Alfredo (2011), “Introducción” a Alonso Fernández de Avellaneda, *El Quijote apócrifo*, cit., pp. 13-84.
- (2011a), “El *Quijote* de Avellaneda: nuevos índices de atribución a José de Villaviciosa”, *Lemir*, 15, pp. 9-22, <<http://goo.gl/yzVBv>> [4/8/2014].
- Rojo, Anastasio (1998), “La biblioteca de un poeta profesional: Hernado de Cangas”, en Javier Guijarro Ceballos (ed.), *El escrito en el Siglo de Oro. Práctica y representaciones. El libro antiguo español V*, cit., pp. 241-251.
- Romero Muñoz, Carlos (1990), “Nueva lectura de *El retablo de maese Pedro*”, en *Actas del I Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Barcelona, Anthropos, pp. 95-130.
- Sánchez Ibáñez, José Ángel y Ricardo Centellas Salamero (2005), *Don Quijote en Aragón*, publicación realizada con motivo de la exposición itinerante “Don Quijote en Aragón”, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza.

- Sánchez Portero, Antonio (2006), *La identidad de Avellaneda, el autor del otro «Quijote»*, Calatayud, 2006, versión electrónica en PDF de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <<http://goo.gl/0Hj2n>> [4/8/2014].
- (2007), “El gran enigma del *Quijote*. ¿Qué pudo suceder entre Cervantes y Jerónimo de Pasamonte? ¿Es este Avellaneda el autor del *Quijote* apócrifo?”, en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, febrero, 16 pp, <<http://goo.gl/aikS3>> [4/8/2014].
- (2007a), “El «toledano» Pedro Liñán de Riaza —candidato a sustituir a Avellaneda— es aragonés, de Calatayud”, *Lemir*, 11, pp. 61-78 <<http://goo.gl/RpTwb>> [4/8/2014].
- (2007b), “Cervantes desveló en clave la identidad de Avellaneda”, *Lemir*, 11, pp. 121- 133, <<http://goo.gl/4aUBf>> (4/8/2014).
- (2007c), “Lista de candidatos para sustituir a Avellaneda, el autor del otro *Quijote*”, *Tonos Digital*, 14, diciembre de 2007, <<http://goo.gl/Lk8F5>> [4/8/2014].
- (2010), “Correlación entre el «Desamorado Lenio», Liñán de Riaza y el «Desamorado don Quijote» de Avellaneda”, *Lemir*, 14, pp. 53-56, <<http://goo.gl/Iv2pG>> [4/8/2014].
- (2011), *Cervantes y Liñán de Riaza, el autor del otro «Quijote» atribuido a Avellaneda*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, Institución Fernando el Católico.
- Schindler, Carolina María y Martín Jiménez, Alfonso (2006), “El licenciado Avellaneda y *El licenciado Vidriera*”, *Hipertexto*, 3 (invierno), pp. 101-122, <<http://goo.gl/mirl6c>> [4/8/2014].
- Sevilla Arroyo, Florencio (2001), “Presentación” de *La novela picaresca española*, ed. de Florencio Sevilla, cit. (V-LIII).
- Sliwa, Krzysztof (1999), *Documentos sobre Miguel de Cervantes Saavedra*, Euns, Pamplona.
- Suárez Figaredo, Enrique (2004), *Cervantes, Figueroa y el crimen de Avellaneda*, Barcelona, Carena.
- (2006), “Suárez de Figueroa y el *Quijote* de Avellaneda”, *Lemir*, 10, 2006, 40 pp., <<http://goo.gl/b93QQ>> [4/8/2014].
- (2006a), “Los «sinónomos voluntarios» un reproche sin réplica posible”, *Lemir*, 10, 22 pp., <<http://goo.gl/3gyZK>> [4/8/2014].
- (2007), “Cervantes, Avellaneda y Barcelona: la «venganza» de los ofendidos”, *Lemir*, 11, pp. 9-26, <<http://goo.gl/S3qAv>> [4/8/2014].
- (2007a), “Piedra, mano y tejado en el *Quijote* de Avellaneda”, *Lemir*, 11, pp. 45-60, <<http://goo.gl/mLyem>> [4/8/2014].

INTRODUCCIÓN

- (2007b), “La verdadera edición príncipe del *Quijote* de Avellaneda”, *Lemir*, 11, pp. 79-102, <<http://goo.gl/ERV9t>> [4/8/2014].
- Viaje de Turquía. (La odisea de Pedro de Urdemalas)* (2000), ed. de Fernando García Salinero, Madrid, Cátedra, 5ª ed.
- Zingarelli, Nicola (1983), *Il nuovo Zingarelli: Vocabolario della lingua italiana di Nicola Zingarelli*, eds. Miro Dogliotti e Luigi Rosiello, Bologna, Zanichelli, 11ª ed.

SIGLAS BIBLIOGRÁFICAS

- CVQ: Alfonso Martín Jiménez, “Cotejo por medios informáticos de la *Vida* de Pasamonte y el *Quijote* de Avellaneda”, *Etiópicas*, 3, 2007, pp. 69-131, <<http://goo.gl/5xqtMf>>.
- DRAE: *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., <<http://www.rae.es/rae.html>>.
- ECP: Miguel de Cervantes, *El coloquio de los perros*, en Miguel de Cervantes, *Obras completas*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo, Madrid, Castalia, 1999, pp. 664-684.
- ELV: Miguel de Cervantes, *El licenciado Vidriera*, en Miguel de Cervantes, *Obras completas*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo, cit., pp. 585-593.
- LGC: Miguel de Cervantes, *La guarda cuidadosa*, en Miguel de Cervantes, *Obras completas*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo, cit., pp. 1136-1141.
- Q1: Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha I*, en Miguel de Cervantes, *Obras completas*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo, cit., pp. 145-320.
- Q2: Miguel Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha II*, en Miguel de Cervantes, *Obras completas*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo, cit., pp. 321-507.
- QA: Alonso Fernández de Avellaneda, *Segundo tomo de «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha»*, edición, estudio y notas de Luis Gómez Canseco, Madrid, Real Academia Española-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2014.

JERÓNIMO DE PASAMONTE

VIDA Y TRABAJOS

*Al reverendísimo padre Jerónimo Javierre, generalísimo
de la sagrada religión de Santo Domingo.
En Roma.*

Habiendo estado diez y ocho años cautivo de turcos, me hizo Dios merced fuese restituído en tierra de sacramentos¹, y merecí por su gracia la primera Cuaresma uir² los sermones de vuestra paternidad reverendísima en la iglesia mayor de Calatayud, y así me ha parecido persona muy digna³, si bien yo indigno para dedicar este libro a persona tal, juntamente con el padre Bartoloméⁱ Pérez de Nueros. Y así suplico humildemente, por las llagas del Hijo de Dios, se dé remedio a tantos daños como hay entre católicos, y sólo por esto he escrito toda mi vida y mi intención, sin pretender ni haber ninguna vanagloria. Porque antes que escribiese estas epístolas⁴, fue acusado por libro de herejías en el arzobispado de Nápoles, de malsinesⁱⁱ⁵, y le tuvieron más de cuatro meses⁶; y me le volvieron y me daban licencia si lo quería imprimir. Pero yo no he pretendido ni pretendo tal, sino

¹ *tierra de sacramentos*: ‘tierra de cristianos’.

² *uir*: ‘oír’.

³ Este discurso que Pasamonte escuchó en Cuaresma, tras volver de su cautiverio, al dominico Jerónimo Javierre, dejó una profunda huella en él, hasta el punto de que, muchos años más tarde, le dedicaría su autobiografía. Y en el *Quijote* de Avellaneda varios personajes sufren la misma impresión al oír, y también en Cuaresma, discursos de dominicos (Martín, 2001: 123-130, 2005: 101-105).

⁴ *epístolas*: las dos dedicatorias iniciales a Jerónimo Javierre y Bartolomé Pérez de Nueros.

⁵ *de malsines*: ‘por unos delatores’.

⁶ En su declaración final, el copista Domingo Machado también indicó que el manuscrito de la autobiografía de Pasamonte fue “tomado por orden del Santo Oficio [...] donde estuvo por espacio de cuatro y más meses a reveer”. De ahí que Cervantes, al componer el episodio de maese Pedro-Ginés de Pasamonte de la segunda parte del *Quijote*, hiciera decir a don Quijote lo siguiente del titiritero: “estoy maravillado cómo no le han acusado al Santo Oficio” (*Q2*, 25, 389).

encaminarlo a vuestra paternidad reverendísima para el remedio¹. Y miren², como personas de tan alto entendimiento que da Jesucristo gracias a su Padre omnipotente, que hay cosas escondidas de sabios prudentes y las saben los niños.

No me alargo más, como indigno, sino que Nuestro Señor guarde a vuestra paternidad reverendísima como puede.

De Capua, a veinte y cinco de enero 1605³.

Menor servidor de vuestra paternidad reverendísima,

Jerónimo de Pasamonte⁴

¹ Aunque Pasamonte dice en este momento que no ha pretendido publicar su obra, al final del capítulo 38, en el que narra su vuelta a España en 1593, y el cual servía de colofón a la primera parte de la autobiografía, había indicado que pensaba escribir una segunda parte, y que tenía intención de imprimirla: “que si habemos escrito muchos trabajos, otros mayores y de nueva impresión se habrán de escribir”. Y en esta dedicatoria, escrita el 25 de enero de 1605, señala que el Arzobispado de Nápoles le dio permiso para imprimir su obra completa, lo que implica que habría solicitado dicho permiso. Sin embargo, desistió de darla a la imprenta, seguramente porque conoció que poco antes se había publicado la primera parte del *Quijote* de Cervantes, donde aparecía satirizado a través de la figura de Ginés de Pasamonte, autor de una *Vida de Ginés de Pasamonte*, y no quiso que se le asociara al galeote cervantino.

² *miren*: ‘adviertan’. Tanto Pasamonte como Avellaneda usan frecuentemente el verbo *mirar* en imperativo plural al inicio de frase (cfr. CVQ, 127-128).

³ Como indicara Martín de Riquer (1988: 48-49, 89-90), el cinco de enero de 1605 Jerónimo Javierre ya no estaba en Roma, pues había ido a Valladolid, donde entonces se encontraba la corte, para ser consejero y confesor de Felipe III. Es de suponer que, cuando Pasamonte supiera que Javierre ya no se encontraba en Roma, le hiciera llegar a Valladolid una copia de su manuscrito.

⁴ En el manuscrito aparece la rúbrica autógrafa de Pasamonte, que se repetirá en la segunda dedicatoria a Bartolomé Pérez de Nuevos y al final de la obra.

— 1 —

4

*Al Ref.^{mo} P.^{ro} Jeron.^{mo} Xavierre General^{mo} de la Sagrada
 Religión. de S.^{to} Domingo.
 En Roma*

Habiendo estado diez y ocho años cautivo de turcos, me fuí, dios me favorezca,
 situado en tierra de sacramento y merecí por su gracia la primera que me dio
 los sermones de V.^{ra} Ref.^{ma} en la iglesia mayor de calatayud y así me dio
 persona muy digna si bien yo indigno para dedicar este libro a su reverencia
 juntamente con el P.^{ro} Bartolomé por el de nuevo, y así suplico, humildemente, a V.^{ra}
 llagas del hijo de dios, se dederemedio a tantos daños como ay entre chaldeos.
 solo por esto e escrito toda mi vida y mi intención, sin pretender, ni
 ninguna vanagloria. Porque antes que escribieste estas epístolas, fue cuando
 por libros de heregias en el arcobispado de naples, de malisneros, y de
 mas de quatro meses y me le bebieron y me daban licencia si lo querían, y
 mi pero yo no pretendido ni pretendotal, sino enca minarlo a V.^{ra}
 para el remedio y mire como personas de tan alto entendimiento
 que da fto. gracias a su padre omnipotente, que ay cosas, en el mundo
 sabios prudentes y las sauen los niños, no me alargo mas, como
 digno, sino que, m.^o S.^{to} g.^o al P.^{ro} Ref.^{ma} como puede, de ca. 1.^a
 Reyno y cinco de febrero, 1605. Menos se b. de V.^{ra} P.^{ro} Ref.^{ma}



*Jerónimo de
 Pasamonte*

**Primera dedicatoria de la Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte,
que incluye su firma autógrafa¹**

¹ Las imágenes del manuscrito están tomadas de una copia del mismo suministrada por la Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III de Nápoles (a cuyos responsables agradecemos la deferencia que han tenido al facilitárnosla), y se han retocado para eliminar las marcas de los bordes y las transparencias del reverso.

*Al reverendísimo padre Bartolomé Pérez de Nueros,
asistente de España en la Compañía de Jesús.
En Roma.*

Habiendo sido vuestra paternidad reverendísima el medio por quien Dios me restituyó en tierra de sacramentos¹, y por conocerle y saber su alta doctrina, me ha parecido persona muy digna para juzgar mi intención en lo que por este libro pretendo. Porque en el tiempo en que he estado entre turcos, moros, judíos y griegos, he visto su total perdición por tratar con ángeles malos, y, después que² estoy entre católicos, ha permitido Su Divina Majestad que yo haya padecido tantas persecuciones por malas artes que si tengo vida es por la inmensa bondad de Dios. Y he venido en la cuenta cómo la ruina de toda la cristiandad es por dar crédito a estos malos espíritus, y aun soy de parecer —remítome a la verdad— que tanto sufrirá Dios el mundo hasta que todos los católicos den en guiarse por malos ángeles y vendrá el verdadero Antecristo públicamente, pues hay hoy tantos ocultos.

Todos mis trabajos³ y mi vida está aquí escrita, y mi parecer. Hago vuestra paternidad reverendísima juez en el remedio desta causa, con el generalísimo de la sagrada religión de Santo Domingo.

Guarde Nuestro Señor a vuestra paternidad como puede muchos años.

De Capua, donde ahora vivo por huir ocasiones⁴, a veinte y seis de enero 1605.

Menor servidor de vuestra paternidad reverendísima,

Jerónimo de Pasamonte

¹ Bartolomé Pérez de Nueros fue un jesuita aragonés allegado a la familia de Pasamonte, y de ahí que interviniera en su rescate (Riquer, 1988: 50).

² *después que*: ‘desde que’.

³ *trabajos*: ‘sufrimientos’, ‘penalidades’.

⁴ *ocasiones*: ‘peligros’.

2

— + —

Ill. Reuerendísimo. P. Bartolomeo Perez
 asistente. de España en la Corp^a de J^{es}u.
 En Roma.

Auiendo sido V^{ra} paternidad. Re^{ma} el medio. por quien dios. me refutur.
 tierra. de sacramentos. y por conocerle y saber su alta doctrina. me apareció per^o
 muy digna. para juzgar mi yntencion. en lo q. por este libro pretendo. por o. en
 po que. estado entre turcos. moros. Judios y griegos. ebisto. su dotal. per d^{ic}o. p^o
 tratar con Angeles malos. y despues que. estoy entre catolicos. apermirido.
 ruina. Mas. que yo ayapa deido. tantas persequicones. por malacantes. que se
 gouida es por la yn mensa bondad. de Dios. y bebido. a dar en la cuenta. como amio
 toda la christianidad. es por dar credito. a estos malos. spiritos. ya un soy de un. y
 mitome. a la verdad. q. tanto sufrira dios el mundo. asta que todos. locos. y
 enguiarse por malos. angelos. y vendra el berdadero Ante. christo. publican. en
 es. ayoy tantos. ocultos. todos mis trabajos. y mi vida esta aqui escrita. y mi par
 ago. S. P. Al^{ma} Juez en el remedio. desta causa. con el Generalissimo.
 La sagrada Religion. de S. Domingo. guarde m^o P^oñor. A. S. P. de
 puede. muchos. años. de capua. donde aora bibe por uicio casiano.
 a. l^oyte. y sus. de he nero. 1685

Menor seruidor del P^oñor

J. Pero mi mo de
 pasamon 29

Segunda dedicatoria de la Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte,
 que incluye su firma autógrafa

+

3

SPIRITVS SANCTE

gratia illuminet sensus
et corda nostra. Amen.

Dizen en nuestra Herpânia; que no ay mejor maestro q
el bien acuchillador. Para mejor declarar estas palabras: y
para que sea la inmensidad de mi Deo. escriuo mi vida
y trabajos desde mi infancia: y pongo por juezes a los Doc-
tores sacros conforme mi intención.

Capitulo primero

Desde de todo lo q acaesce por aqui, q aun en ni binos
ni pichos y aguebor, me salia de la boca de comer a jugar, y
llenaua una gaza de arramangar en las manos que en
la boca de han de lo, y con la alhaua de la puer-
ta me la pague en la boca. ~~Desde que mi señor padre~~
q este en gloria me llamo: y yo por ~~pagar~~ pagar me pague
el alfiler: y se ~~hizo~~ en medio de la garganta y me abogaue:
y con muchos remedios no lo pake ~~remediar~~ remediar. y uno her-
manica de 3 años me ~~ponia~~ ponía en la boca lo pudo sacar.
abultimo la ~~pagar~~ pagar: o q la ~~hermanica~~ hermanica; a q Dios hizo milagro
no ~~poner~~ poner más.

Capitulo segundo

De ahí a otro año o por ahí uno al lugar un bosteador:
después q caminan por encima de las cuerdas y bosteari. y

A

Primera página, tras las dedicatorias, del manuscrito de la
Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte

*SPIRITUS SANCTI
GRATIA ILLUMINET SENSUS
ET CORDA NOSTRA.
AMEN.*

Dicen en nuestra España que no hay mejor maestro que el bien acuchillado¹. Para mejor declarar estas palabras, y para que se vea la inmensidad de mi Dios, escribo mi vida y trabajos² desde mi infancia, y pongo por jueces a los doctores sacros, conforme mi intención.

CAPÍTULO PRIMERO

Siendo de edad de siete años, o porⁱⁱⁱ ahí, que aún eran vivos mis padres y agüelos, me salía después de comer a jugar, y llevaba un aguja de arramangar³ en las manos, que era más larga de un dedo; y para quitar la aldaba de la puerta, me la puse en la boca. A este tiempo mi señor padre —que esté en gloria— me llamó: y yo, por responder, me tragué el alfiler, y se quedó en medio de la garganta y me ahogaba, y con muchos remedios no lo pude arravesar⁴. Y una hermanica de tres años me ponía

¹ Es decir, no hay mejor maestro de esgrima que el que ha sufrido varias cuchilladas, lo que viene a significar que quien mejor conoce las cosas es el que las ha padecido.

² *vida y trabajos*: Foulché-Delbosc se basó acertadamente en esta expresión para poner título al manuscrito. Como recuerda Gérard Genette (2001: 58-59), en los libros antiguos no siempre había una página de título como en los actuales, sino que el título podía estar incluido en los párrafos de las primeras o últimas páginas del texto. Y eso es lo que ocurre con el manuscrito de Pasamonte, el cual puede ser titulado con toda propiedad *Vida y trabajos* debido a que esa expresión aparece en este párrafo preliminar. En la segunda dedicatoria ya figuraba una expresión similar: “mis *trabajos* y mi *vida* está aquí escrita”. Cervantes, en la primera parte del *Quijote*, realizaría un retrato satírico de Jerónimo de Pasamonte, convirtiéndolo en Ginés de Pasamonte, autor de una autobiografía titulada *Vida de Ginés de Pasamonte*. Y aunque en ese título no se incluyen los “trabajos” o sufrimientos experimentados por Jerónimo de Pasamonte, Cervantes aludió a los mismos al hacer decir a Ginés de Pasamonte de sí mismo, en la conversación que mantiene con don Quijote, que era un “desdichado” (Q1, 22, 209).

³ *arramangar*: ‘arremangar’ o remangar y sujetar la ropa.

⁴ *arravesar*: ‘revesar’, es decir, ‘vomitar’, y, por tanto, expulsar. José María de Cossío edita infundadamente *atravesar* (Pasamonte, 1956: 6), lectura que es seguida por quienes se basan en su edición.

la mano y no lo pudo sacar. Al último la tragué: o que la digiriese, o que Dios hizo milagro, no pareció¹ más.

CAPÍTULO SEGUNDO

De ahí a otro año, o por ahí, vino al lugar un volteador destos que caminan por encima de las cuerdas y voltean. Y yo, de muy agudo, tomé una estaca un día en el corral de mis padres, y subí por lo bajo de unas tapias a no sé cuántos hilos² de alto, y, poniendo el palo en un agujero, me eché de pechos en él y comencé a hacer vueltas al reedor³. Quise hacellas tan de prisa que se me fueron las manos, y di de pechos en tierra y quedé muerto, o casi. No sé lo que estuve en tierra, que desperté como de sueño, y no me podía levantar. Al fin me levanté y fui como pude en casa. De allí a no sé qué días mi padre me quiso azotar o que dijese la verdad. Yo la dije y me azotó. Y no me acuerdo más, sino que estuve bueno.

CAPÍTULO TERCERO

Otra vez, nadando en el río, ni sabiendo⁴ mucho, me cogió un recuenco y me vi casi^{iv} ahogado, y salí libre sin saber cómo.

CAPÍTULO CUARTO

Otra vez, siendo ya mi madre y agüela muertas, no sé qué enfermedad me dio que fui despedido de los médicos, y vi el ataúd y antorchas encendidas en la cámara para llevarme en un monasterio de San Bernardo donde era nuestro enterramiento, que es una^v legua del lugar⁵. Y entrando mi padre en la cámara con las espuelas calzadas a darme la bendición, que iba a Zaragoza a negocios del reino y me habló, yo le dije, llorando, las antorchas y ataúd para quién eran. Él me consoló y me dio la bendición y se fue. De allí a no sé qué días yo estuve bueno.

¹ *pareció*: ‘apareció’.

² *hilos*: hileras horizontales que eran visibles en las paredes de los edificios de la zona en que vivía Pasamonte, por lo que podían usarse como medida de altura.

³ *al reedor*: ‘alrededor’.

⁴ *ni sabiendo*: ‘y no sabiendo’.

⁵ Se trata del monasterio de Piedra, situado a una legua de Ibdes, el lugar de origen de Pasamonte.

VIDA Y TRABAJOS

CAPÍTULO QUINTO

Antes desto que agora he escrito, en vida de mi madre, me dieron ciertas tercianas o cuartanas, y como me dejaba el frío me tomaba la calentura, y yo cantaba con mucha gracia, que casi todas las señoras del lugar venían a ver esta maravilla. Y estuve bueno.

CAPÍTULO SEXTO

También otra vez me dieron ciertas viruelas, que me acuerdo con un cuchillico me abrían la boca para comer, porque estaba una llaga de la cabeza a los pies. Y también sané.

CAPÍTULO SÉPTIMO

Después de la muerte de mis padres quedamos tres hermanas y dos hermanos. Yo sería de edad de diez años, o por ahí. Dejó mi padre por nuestros tutores a Pedro Luzón^{vi} y a doña María de Pasamonte, su mujer. Estos señores, por ciertos bandos¹, se retiraron a tierras del conde de Aranda. A mí me enviaron a Soria a servir el obispo, y, por ir tarde, me asentó la persona a quien fui encomendado con un amigo suyo, doctor en medicina. Este vivía en una casa que había un trasgo, y esta mala fantasma muchas noches venía encima de mí. Yo vine a estar^{vii} casi a la muerte y nadie me curaba. Mi amo vino a morir, y, muerto él, yo salí de aquella casa. Y vino la Cuaresma, y confesando y comulgando estuve bueno.

CAPÍTULO 8²

La persona a quien fui encomendado en Soria me tuvo en su casa, y después me puso con un caballero que se llamaba Antonio Calderón. Allí estuve muy malo, pero fui muy regalado y estuve bueno.

¹ Probablemente con el sentido de ‘banderías’ o luchas intestinas.

² Así figura en el manuscrito. Mientras que los siete primeros capítulos se numeran usando ordinales, a partir del octavo se emplean los cardinales.

CAPÍTULO 9

Siendo yo de edad de doce o trece años, mi hermano fue por mí y me trujo para estudiar la Gramática, y un tío mío clérigo, hermano de mi madre, era a quien se había renunciado nuestra tutela. Estando yo en su casa, me mandó echar una cabalgadura a la adula¹, y después la hubo menester para ir a una misa nueva, y me dijo por qué la había echado. Y yo le dije:

—Vuestra merced me lo mandó.

Arremetió tras mí, y yo me huí por una sala a unos entresuelos nuevos. Él corrió y tomó unas varas de membrillo y cerró la puerta de entresuelo, que era nueva, y me dio tanto, que casi me mató. Pusieron un escalera de coger fruta por una ventana, y entraron y me quitaron casi muerto, y estuve fuera de sentidos muchos días. Y después estuve bueno.

CAPÍTULO 10

Por temor deste tío, me fui en Zaragoza, que estaba mi hermano, y él lo sintió mucho. Y yo, un día, oyendo misa en Nuestra Señora del Pilar, me voté en su capilla que, aunque a mi hermano pesase y a todo mi linaje, me había de poner fraile en un monasterio de bernardos que se llama Veruela². Y cuando salí de la capilla, se alzaba la hostia en el altar mayor. Me torné a arrodillar y confirmar lo^{viii} propio. Dije a mi hermano mi voluntad; él no me consintió. ¡Oh, secretos de Dios! Reñimos de palabra, y, como era mayor, yo callé. Él me dijo que yo había de ser deshonor de mi linaje³. Y yo respondí:

¹ *adula*: ‘zona de pasto vecinal’.

² Pasamonte muestra su aprecio por la orden cisterciense, y, como hemos comentado en la introducción, es probable que, tras culminar en Italia su autobiografía en 1605, volviera a España y acabara cumpliendo su voto de ingresar en un convento de frailes bernardos, si bien no sería el monasterio de Veruela, sino el monasterio de Piedra, con el que su familia tenía una mayor relación. Y la acción del *Quijote* apócrifo comienza, precisamente, el día de san Bernardo, cuya vida don Quijote lee a Sancho en el primer capítulo, haciendo un elogio encendido del mismo: “¿Qué te parece, Sancho? ¿Has leído santo que más aficionado fuese a Nuestra Señora que este? ¿Más devoto en la oración, más tierno en las lágrimas y más humilde en obras y palabras?” (QA, 1, 17).

³ La expresión “deshonra de mi linaje” tiene su correlato en la que emplea el mosen Valentín de Avellaneda, quien, al reconvenir a don Quijote, dice lo siguiente: “...le castigue con castigo público y pública *deshonra de su linaje*” (QA, 7, 81). Por otra

—Pues ahora pasa el señor don Juan en Italia, yo me iré en Roma, y con la ayuda de Dios pienso ser mejor de todos.

Él me consintió, o por quedarse con la hacienda o por lo que Dios fue servido, y yo vine hasta Barcelona con intento de ir en Roma para ser de la Iglesia, y allí esperé el pasaje.

CAPÍTULO UNDÉCIMO¹

Estando en Barcelona con descomodidad, me puse a pensar y dije: “Válame Dios, yo soy corto de vista: ¿cómo tengo de estudiar, no teniendo renta?”. Y pensé en mi imaginación: “Mis agüelos sirvieron al Rey Católico don Fernando y valieron tanto; también puedo yo servir al Rey”. Y así me fui a la plaza de San Francisco y me asenté soldado en una compañía que allí se hacía. El capitán se llamaba don Enrique Centellas, y don Miguel de Moncada el maestre de campo². Pasé en Italia con el señor don Juan de Austria, y fuimos a alojar a los casales³ de Aversa. Yo iba malo y perdí el camino, y, por mal que otros de mi compañía habían hecho, salieron ciertos hombres armados al camino, y, como me encontraron solo, me quitaron la espada. Y, pues no me mataron, doy gracias a Dios.

CAPÍTULO 12

En Aversa torné a recayer muy malo; y un honrado patrón, habiendo allí un buen hospital, no quiso sino tenerme en su casa: y él y su mujer y dos hijas^{ix} y un hijo me servían, haciéndome toda merced. Y vine al cabo⁴, y al fin me llevaron al hospital y estuve algunos días bien gobernado. Y el día que tomé la purga, vino por mí un cabo de escuadra y otros amigos, y me dijeron que me levantase, porque daban el

parte, en el cuento *El rico desesperado*, incluido en el *Quijote* apócrifo, un amigo de monsiur de Japelín también considera indecoroso que se haga fraile: “Y lo que aumenta el espanto es ver que hayáis querido, [...] contra vuestra reputación y la de vuestros deudos, tomar el hábito de religioso, como si fuérades hombre a quien faltasen bienes de fortuna o fuérades persona simple y desemparentada” (*QA*, 15, 159).

¹ La numeración de este capítulo vuelve al ordinal en el manuscrito.

² *maestre de campo*: ‘jefe de un tercio’. Jerónimo de Pasamonte se alistó en el mismo tercio que Cervantes, cuya compañía también estaba a las órdenes de Miguel de Moncada.

³ *casales*: ‘caseríos’.

⁴ *vine al cabo*: ‘estuve a punto de morir’.

socorro¹. Yo me excusaba por la purga. Hiciéronme levantar burlando comigo, y más que al bajar de la escalera me harté de agua con la purga en el cuerpo². Y estuve bueno.

CAPÍTULO 13

Embarcámonos y fuimos a Mesina con la armada³; allí torné a recaer y vine casi a la muerte y me querían dejar al hospital. Yo, con celillo desta honrilla temporal, dije que yo había de morir o hallarme en la armada. Ganamos el jubileo que envió Pío Quinto; y yo, por recibir el Sacramento a la iglesia del Pilar, estaba tan malo que, si amigos no me favorecían, la multitud de la gente casi me ahogaba. Embarqueme con la armada, y antes de llegar a Corfú estuve bueno sin regalo⁴.

CAPÍTULO 14

En los Molinos de Corfú se hizo el aguada, y allí frontero, en un puerto que se llama las Gumenizas, tomó muestra Su Alteza a la felicísima armada católica. De allí nos partimos con ánimos invencibles, y, a siete de octubre, domingo, salido el sol, año 1571^x, dimos la batalla al turco con cien galeras menos de las suyas, y gozamos con la ayuda de Dios la felicísima victoria⁵. Yo salí sin ninguna herida, aunque la galera en que yo iba peleó con tres del turco⁶.

¹ *socorro*: ‘parte del salario’.

² Es decir, que al bajar por la escalera la purga hizo su efecto.

³ Las acciones militares que se describen a partir de este momento son remedadas por Cervantes, como se ha indicado en la introducción, en la *Novela del capitán cautivo* inserta en la primera parte del *Quijote*. La novela cervantina supone una clara imitación meliorativa de la descripción que efectúa Pasamonte, a lo largo de la primera parte de su autobiografía, de las batallas de su juventud, de su cautiverio entre los turcos y del regreso a tierras cristianas tras su liberación. Con respecto a Mesina, el capitán cautivo cervantino dice lo siguiente: “el señor don Juan de Austria [...] pasaba a Nápoles a juntarse con la armada de Venecia, como después lo hizo en Mecina” (Q1, 39, 275).

⁴ *sin regalo*: ‘sin cuidados especiales’.

⁵ Dice el capitán cautivo cervantino: “yo me hallé en aquella felicísima jornada [Lepanto]” (Q1, 39, 275).

⁶ Sorprende la escueta descripción de la batalla de Lepanto, tal vez porque Pasamonte, aquejado frecuentemente de enfermedades, como se describe en los capítulos anteriores, se quedara en la cámara de la galera con los enfermos. Cervantes, en el prólogo de la segunda parte de su *Quijote*, y en un momento en que contestaba

CAPÍTULO 15

Con esta victoria tornamos en Italia, que nunca tornáramos sin seguilla, y con no poco trabajo de mar, por tierra marchando¹. Año de 72^{xi}, fuimos a la jornada de Navarino, y con muy larga embarcación y trabajo sin provecho, por no haber embestido con la armada del turco en Modón, que cierto fuera otra mejor victoria². Volvimos en Italia, y, desbarcando en Ríjoles^{xiii} nos dieron un socorro de treinta y tantos reales. Yo venía muy malo; y por más ayuda de costa³, un amigo, paisano y camarada, me hurtó todo el socorro de la bolsa y se fue hasta hoy. Creo debió de pensar: “Este muere: mejor es para mí que para otro”.

En aquella campaña tendido, me tomó un amigo a cuestras para llevarme en cubierto^{xiii4} allá, casi noche: una mujer pobre y honrada me tuvo en su casa no sé qué días en un pobre estrado, que no había camas. Aquel invierno estuve en Calabria, alojado y siempre malo. Los patrones se dolían de mí, y estuve bueno. Y valía una gallina medio real y un capón tres cinquinas⁵. Y ahora, gracias a Dios.

expresamente a Avellaneda, hizo ver que, a diferencia de Pasamonte, que salió de Lepanto “sin ninguna herida”, él podía sentirse orgulloso de las suyas: “que el soldado más bien parece muerto en la batalla que libre en la fuga; y es esto en mí de manera, que si ahora me propusieran y facilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa que sano ahora de mis heridas sin haberme hallado en ella” (Q2, II, prólogo, 325).

¹ y con no poco... por tierra marchando: expresión dudosa, que tal vez signifique que volvieron por mar, con mucho trabajo de los remeros, siguiendo la costa.

² En la cervantina *Novela del capitán cautivo* se lee lo siguiente: “Halléme el segundo año, que fue el de setenta y dos, en Navarino [...]. Vi y noté la ocasión que allí se perdió de no coger en el puerto toda el armada turquesca [...]. En efeto, el Uchalí se recogió a Modón, [...], y estúvose quedo hasta que el señor don Juan se volvió” (Q1, 39, 276).

³ ayuda de costa: “socorro que se dá en dinéro, además del salario, ò estipendio determinado, á la persóna que exerce algun empleo” (*Diccionario de Autoridades*). Aquí se usa en sentido irónico.

⁴ en cubierto: ‘bajo techo’.

⁵ La *cinquina* era una moneda napolitana de plata y valor moderado.

CAPÍTULO 16

Año de 73^{xiv} fuimos a tomar a Túnez^{xv1}, y yo como soldado^{xvi} en el^{xvii} tercio de Nápoles, que el de don Miguel de Moncada fue reformado en él. Yo iba con una terrible cuartana, y mi capitán, don Pedro Manuel, me quiso dejar en Mesina y en Palermo y en Trápana². Yo, por celo de la honra, no quise sino ir a la armada o morir. Y me acuerdo que, el día que desbarcamos al arenal de La Goleta con buena marea, me tenía la cuartana: y yo, armado con mi coselete y pica, con el terrible frío hacía crujir mis guazamalletas³. El capitán, que me vio, me hizo subir del^{xviii} esquife⁴. Yo dije:

—¿Por qué?

Él me dijo que me quedase con los malos⁵. Y me torné a arrojar al esquife. Y el alférez Holguín mío dijo:

—Soldado tan honrado, ¡déjenle ir!

Metiéronse los escuadrones terribles, huyéronse los moros y turcos de espanto, y tomamos la ciudad sin pelear⁶. Quedamos ocho mil hombres en ella⁷, que nunca quedáramos, y yo tuve mi cuartana seis

¹ *Novela del capitán cautivo*: “el año siguiente, que fue el de setenta y tres, se supo [...] como el señor don Juan había ganado a Túnez” (Q1, 39, 276).

² *Trápana*: es la ciudad siciliana de Trápani.

³ *guazamalletas*: “especie de loriga, peto o coselete” (*Viaje de Turquía*, 2000: 331 n. 3).

⁴ *esquife*: bote pequeño que hay en las galeras para desembarcar o hacer trasbordos.

⁵ *malatos*: ‘enfermos’. Probable italianismo.

⁶ Este pasaje presenta claras similitudes con los testimonios que se conservan de los compañeros de Cervantes sobre su comportamiento heroico en la batalla de Lepanto: tanto Cervantes en Lepanto como Pasamonte en la toma de La Goleta estaban enfermos, y su capitán les pidió que se quedaran en la cámara de la galera con los demás enfermos, pero ellos se empeñaron en pelear, situándose en el esquife, y un alférez fue testigo de sus hazañas. La diferencia es que en Lepanto sí que hubo batalla, y Cervantes recibió dos arcabuzazos, mientras que en la toma de La Goleta, como reconoce el propio Pasamonte, no hubo combate, debido a la huida del enemigo. Cervantes seguramente sintió que Pasamonte trataba de usurparle su comportamiento heroico en la batalla de Lepanto, y de ahí que arremetiera contra él satirizándolo en la primera parte del *Quijote* a través de la figura del galeote Ginés de Pasamonte. Por lo demás, en la *Novela del capitán cautivo* también se insiste en que La Goleta se tomó sin pelear: “y tenían a punto su ropa y [...] zapatos para huirse luego por tierra, sin esperar ser combatidos: tanto era el miedo que habían cobrado a nuestra armada” (Q1, 39, 276).

⁷ *Novela del capitán cautivo*: “en la Goleta y en el fuerte [Túnez] apenas había siete mil soldados” (Q1, 39, 276).

meses, y, con ración a usanza de galera, sané; con mucho trabajo, así de un fuerte que allí se hizo como de muchas y continuas guardias.

CAPÍTULO 17

Estuvimos en Túnez un año, y vino la armada del turco sobre nosotros con trescientas galeras y veinte galeazas¹. Y en término de cincuenta y tres días, por mal gobierno se perdió La Goleta y Túnez². Yo fui esclavo en La Goleta, con un arcabuzazo por el cuello que me sale a la espalda izquierda y otras heridas³. Este arcabuzazo me libró la vida. Porque yo, con otros amigos, nos habíamos arrojado a la muerte, determinados de no ser esclavos, y no hube llegado yo a la iglesia con mis heridas, arrimado a las paredes como pude, que los enemigos de la fe entraron por aquel puesto y ganaron la fuerza⁴.

Fui comprado con otros heridos, por muerto, en quince ducados, y fuimos setecientas millas hasta Turquía casi sin curarme, y no pude morir, dando voces como loco. En Navarino fui principiado a curar, y en cuatro meses de aquel invierno no sé qué me diga, que estuve bueno.

CAPÍTULO 18

¡Eya, Pasamonte! ¡Quesistes ser soldado sin pensar que el apóstol san Pablo lo fue, y san Sebastián, y otros santos! Y aquellos ilustrísimos Macabeos, con tanto derramamiento de sangre, defendieron y pelearon. Pues ¡alegremente, que a grande ánimo grandes trabajos se aparejan!

Yo fui captivo dieciocho años, primeramente de un capitán de galera, que, como tengo dicho, me compró por muerto^{xix} a la ventura. Tuvome en su casa, cavando un jardín, con algún regalo y no poco peligro^{xx}, porque las turcas de casa me daban fastidio, y de sangre y

¹ La *galeaza* era un navío militar de mayor tamaño que la galera. En la cervantina *Novela del capitán cautivo* se relata el mismo acontecimiento: “y el año siguiente de setenta y cuatro [el Gran Turco] acometió a la Goleta y al fuerte que junto a Túnez había dejado medio levantado el señor don Juan...” (Q1, 39, 276).

² *Novela del capitán cautivo*: “y el año siguiente de setenta y cuatro acometió a la Goleta y al fuerte que junto a Túnez había dejado medio levantado el señor don Juan. [...] Perdióse, en fin, la Goleta; perdióse el fuerte...” (Q1, 39, 276).

³ *Novela del capitán cautivo*: “Yo la perdí [la libertad] en la Goleta” (Q1, 42, 289).

⁴ *fuerza*: ‘fortaleza defendida’.

carne hay poco que fiar¹. Pero todo lo puede Dios. Venida la primavera, como yo era esclavo nuevo, mi amo me dejaba caminar solo: y acaso fui al Tarazanal, allí en Constantinopla², y entré por buscar algún amigo en una galera capitana que allí estaba. El amo della se llamaba Rechesi Bajá, que iba por virrey en Túnez. Como entré, hallé un español y le pregunté:

—¿Estos forzados son turcos?

Y él me dijo que todos eran cristianos. Yo me maravillé y le dije:

—¿Cómo no os is³ en tierra de cristianos?

Y él me dijo que callase. Yo me fui, y con gran deseo de venir en una galera desas, por alzarme con ella.

Mi amo quería vender dos cristianos que le habían quedado de los heridos que compró, que los otros se le habían muerto. Y yo, como vi esto, le rogué me vendiese a mí. Él se maravilló y, vista mi voluntad, me vendió. Y torné con ese virrey en Túnez, donde había sido soldado. Y la muralla de la ciudad que había ayudado a derribar con vaivenes⁴, la torné a ayudar a hacer con muchos palos. Y por ser conocido de los moros de allí, llevaba algo de más.

CAPÍTULO 19

Fue tanto el trabajo que yo padecía del arcabuzazo que no podía llevar un barril de agua, ni leña, ni cosa a cuestras, que se me arrancaba el ánima, no por la entrada ni salida de la herida, sino junto a la cintura. Y, no pudiendo morir, vivía con trabajo, pero a puro palo me hicieron fuerte y se me quitó aquel dolor.

¹ *Novela del capitán cautivo*: “salió de la *casa del jardín* la bella Zoraida [...]; y como las moras en ninguna manera hacen melindre de mostrarse a los cristianos, ni tampoco se esquivan...” (Q1, 41, 282).

² Avellaneda muestra conocer Constantinopla, pues hace que el gigante Bramidán de Tajayunque compare su enorme escudo con el “chapitel del campanario del gran templo de Santa Sofía de Constantinopla” (QA, 12, 131). Cervantes nunca estuvo en Constantinopla, pero sí su capitán cautivo: “Llevarónme a Constantinopla” (Q1, 39, 276).

³ *is*: ‘vais’.

⁴ *vaivenes*: ‘arietes’. También el capitán cautivo cervantino se refiere a la destrucción de Túnez: “porque el fuerte quedó tal, que no hubo qué poner por tierra” (Q1, 40, 277).

CAPÍTULO 20

Envió mi amo cien cristianos de Túnez a Bizerta^{xxi} para hacer allí un castillo, y yo fui uno dellos. Como yo me vi en Bizerta, y vi que para ir a una montañuela que está encima de la ciudad, donde hacíamos el castillo, pasábamos con nuestros palos, azadas y herramientas a cuestras cada mañana y tarde por delante de la puerta del castillo de la marina, me pareció grande necedad no cerrar con¹ cuatro viejos que estaban a la puerta y alzarnos con el castillo, y armar la capitana, que estaba debajo de la muralla del castillo, y los remos y velas estaban dentro, y cañonear la ciudad, y irnos en tierra de cristianos. Tratelo con algunos cristianos de quien me fié; dijéronme que hiciese^{xxii}, que morirían conmigo por su libertad.

Dentro del castillo había un cristiano que alambicaba aguardente. Yo, con un guardián, en achaque del aguardente, fui a él. Pareciéndome que en su traza y habla me podía confiar, me arriesgué y le di parte. Hallé el buen cojo —que lo era— con lindo ánimo, y me dijo:

—Señor, muy bien se hará, porque yo sé el almacén^{xxiii2} de las armas y pólvora, y aquí no hay más de veinte plazas, y todos son viejos y de poco. Pero por más seguridad esperaremos que se vayan las galeotas de corso³ que están dentro del canal, porque los más de los soldados dellas posan en el castillo y nos darán grande impedimento.

Confirmose que las galeotas siempre se iban o por la mañana o por la tarde; que vístolas ir a la tarde, cuando bajásemos, diésemos el asalto.

Yo tenía ochenta cristianos en la prisión, y íbamos a trabajar al castillo. Los otros veinte eran algunos maestros⁴, y hacían una galeota en un isloto que está allí en el canal. Yo hice de mis ochenta^{xxiv} tres postas con sus cabezas, y avisé a los de la isla que, en sintiendo el ruido, que volasen. De mis ochenta, en arremetiendo y ganando la puerta, los veinte subiesen encima de la puerta y cortasen el rastrillo⁵, y los otros veinte defendiesen y atrancasen la puerta hasta aseguralla y, asegurada, subiesen con los otros a defendella con esfuerzo. Y yo con los otros cuarenta había de volar a los almacenes^{xxv} por armas y pólvora, y que

¹ *no cerrar con*: ‘no atacar a’.

² *almacén*: ‘almacén’.

³ *galeota*: ‘galera pequeña’. *Ir de corso* significa ‘salir a piratear’.

⁴ *maestros*: ‘expertos en algún oficio’, en este caso en construir embarcaciones.

⁵ *rastrillo*: ‘reja que defiende la puerta de una fortificación’.

andase la danza. Y muertos los pocos y ruines turquillos, cañonear muy bien la ciudad y hacellos sfrasar¹ por aquellas campañas a son de artillería, y hacer un agujero por la muralla a la vuelta del canal, y armar nuestra galera, que estaba allí debajo, y coger el camino hacia tierra de cristianos.

Hecho este concierto, todos nos compramos cuchillos secretamente y hecimos unas contrafaldiquerillas en los calzones de tela, para llevar cada uno dos piedras como güevo escondidas. Y con nuestras palas y azadas, y con otros hierros con que trabajamos, íbamos apercebidos, con un león en el cuerpo cada uno, y ¡pliegue^{xxvi} a Dios no hubiese alguna oveja! Y lo que más a Dios se rogaba, nos guardase de traidores.

Por todo un verano, siempre cuando se iban dos otras galeotas por la mañana, a la tarde venían otras, y no pudimos hacer nada. Y duró esto no sólo el verano, pero² el invierno se quedaron allí en el canal, por nuestro mal, dos galeotas^{xxvii} de veintidós bancos a invernar.

Vino una galeota de un mercader, buena, que no iba en corso sino haciendo mercancía de Argel a Túnez y a Los Gelves. Y el capitán della, por no hacer gasto de tomar casa, invernaba en ella. Dio fondo³ en medio de una saetía⁴ francesa que allí estaba y nuestra capitana, sin entrar dentro en el canal. Vista esta comodidad y que no podíamos tomar el castillo, dije que era bueno la tomásemos. Determinados, se dio orden que a cuatro turcos que estaban con nosotros en la prisión los embriagásemos haciendo fiesta, y que Lazarín de Arenas, genovés, buen marinero, fuese nuestro cómitre⁵, y él con otros cuatro pusiesen el timón, y los demás atendiesen a armar la galeota y a pelear, que los remos estaban debajo de las bancadas. Y una camarada de las mías, que se llamaba^{xxviii} Juan Fernández, animase en crujía⁶ y gritase: “¡Viva Malta!”, para que los^{xxix} turcos pensasen que las galeras de Malta habían venido. Y valió mucho.

¹ *sfrasar* (italianismo): ‘huir’.

² *pero*: ‘sino que’.

³ *Dio fondo*: ‘ancló’.

⁴ *saetía*: ‘embarcación comercial’.

⁵ *cómitre*: ‘el que azota a los remeros’ o ‘regidor de la embarcación’.

⁶ *crujía*: “paso de popa a proa junto a la borda” (*DRAE*).

Yo, con otra camarada mía que se llamaba Francisco Pedroso, fuésemos a cortar las gúmenas y palamaras¹ de la galera capitana para que se atravesase en el canal y no pudiesen salir las galeotas que estaban dentro en el canal, tras nosotros. Diose orden a un griego que se llamaba Francisco, y, por ser esclavo viejo, lo hicieron cucinero^{xxx} y se fiaban dél. Este había de tener la hacha con que cortaba la leña lesta² para la noche del efecto. Y un español que servía al capitán, que tenía la sobrestantía³ del castillo que hacíamos allí cerca de nuestra prisión, nos hacía la guardia con dos señales, y eran que si venía alguna galeota y se quedaba fuera de la capitana, que echase tierra por una ventana, y si pasaba dentro, que echase agua; por la tierra, que estuviésemos quedos, y por el agua, que saliésemos a la pelea.

Venida la noche del efecto, pusimos los turcos que dormían con nosotros de manera que por tres días no tornaron en sí, porque les pusimos aguardiente por agua en el vino. Y tanto que se hacía la fiesta, un candioto⁴, que tenía la maza con que se hierra y deshiera, rompió las cerraduras de dos puertas para que saliésemos, y, cuando nos herraba, en lugar de herrarnos, nos dejó desherrados. El español que hacía la guardia fuera echaba tierra por la ventana a tres o cuatro horas de noche, porque había venido una galeota y se había quedado detrás de la saetía francesa, y creo Dios la había traído por nuestro bien. El traidor del que habíamos hecho cómitre fue a ver lo que decía el que hacía la guardia a la ventana, y aquel le dijo que Diego echaba tierra. Él le respondió que callase, que eran las ratas que caminaban por el techo. Porque tenía pensado el traidor, tanto que⁵ andábamos de revuelta a la galeota, huir por tierra la vía de Tabarca, como lo hizo con otros catorce de los bravos, y ninguno se salvó⁶. Y visto que era ya hora, tomé a mi amigo Pedroso por la mano, porque estábamos con silencio y las lámparas muertas y sería

¹ *gúmenas y palameras*: ‘maromas que se empleaban para atar el ancla o para otros usos’ de a bordo.

² *lesta*: ‘lista’.

³ *sobrestantía*: ‘dirección de obra’.

⁴ *candioto*: ‘cretense de Candía’.

⁵ *tanto que*: ‘en tanto que’.

⁶ También el capitán cautivo cervantino relata un intento de fuga frustrado a través de la isla de Tabarca: “y lo que más hizo lastimosa su muerte [la de Pagán de Oria] fue haber muerto a manos de unos alárabes de quien se fió [...] que se ofrecieron de llevarle en hábito de moro a *Tabarca* [...]; los cuales alárabes le cortaron la cabeza y se la trujeron al general de la armada turquesca” (*Q1*, 39, 276).

media noche, que con la luna parecía mediodía. Llegué a la puerta, y todos fueron comigo. Comencé a llamar bajo bajo:

—¡Francisco! ¡Francisco! ¡Dad acá la hacha!

Y el griego traidor se había escondido con la hacha por miedo, que es una¹. Salidos fuera, dije:

—Lazarín^{xxx}, id dos a reconocer si hay algún naval detrás de la saetía.

Él me dijo:

—Va, va, corta las gúmenas y traviesa la galera, que siempre piensas^{xxxii} el diablo.

¡Y no era sino Dios! Yo fui con mi camarada, que habría treinta pasos hacia riba², a hacer nuestro cargo, y, puestos encima la escala, comenzamos con nuestros cuchillos a cortar las ataduras de una gúmena de cáñamo que estaba en medio de la escala. A este tiempo, el turco de la guardia gritó, que^{xxxiii} siempre ellos gritan cuando hacen la guardia y se responden. Yo dije a mi compañero:

—¡Eya, Pedroso! Aquel es el viñadero y estas son las uvas³: ¡animaos!

Y él después lo contaba a muchos.

Cortada esta gúmena, yo entré dentro de la galera a cortar la boza⁴ para aflojar un resto de esparto, y se habían de cortar dos palamaras de popa, y mi compañero cortaba la cuerda de la escala para echarla a la mar. A este tiempo sonó la grito y andaba la herrería⁵ de los buenos y animosos esclavos que habían embestido la galeota, y andaba la santa pedrada, y el buen Juan Fernández daba voces:

—¡Viva Malta!

Y animaba^{xxxiv} su gente. Y en verdad que muchos turcos confesaron que se habían descolgado por la otra parte de la muralla, de miedo. Las guardias de arriba, con el claror de la luna, vieron lo que era, y daban grandes voces al alcaide, diciendo en su lengua “¡Caide Hazán, caide Hazán^{xxxv}, cahur cacha!” que quiere decir: “¡Los cristianos se huyen!”. A estos gritos mi compañero se desanimó y se arrojó al canal, y yo, como veía que si la galera no se atravesaba éramos perdidos, gemí

¹ Es decir, que la traición y la cobardía son la misma cosa.

² *hacia riba*: ‘hacia arriba’.

³ Pasamonte juega con el sentido del refrán “El miedo guarda la viña, que no el viñadero”.

⁴ *boza*: ‘atadura de la proa del navío en que se sujeta el ancla’.

⁵ *herrería*: ‘ruido estruendoso, similar al de una herrería’.

por la hacha y hacía lo que podía, cuando me acordé que yo le había dicho a mi compañero: “Ya veis que yo soy corto de vista, si veis que la galeota se va, avisad”. Y como él se había echado ya a la mar, yo corrí la vuelta de popa¹ y me arrojé, bramando por la hacha. Salí en tierra y comencé a llamar:

—¡Pedroso! ¡Pedroso!

Y no le vi más hasta la vuelta. Torné a arrojarme a la mar, porque el que habíamos hecho cómitre me había dicho que saliese delante, no me quedase. Yo, con este pensamiento^{xxxvi}, me di tanta priesa² a nadar con mi cuchillo atravesado en la boca, y salí un tiro de ballesta antes que la galera, y sentado junto a una torre vieja sentía los alaridos de la ciudad y castillo. Y yo, de coraje, casi lloraba la hacha, porque la galera no quedaba atravesada, y torné a arrojarme a la mar, pareciéndome que la galeota tardaba. Y luego³ me encontré con ella que salía casi armada, y conocí⁴ un buen soldado que se llamaba Andrea Milanés, con un puntal en las manos que venía guiando la galeota, que no encallase. Yo me abracé con el espolón hasta que salimos al largo⁵, y él y Juan Fernández, mi camarada, me ayudaron a subir, y me arrodillé en el espolón y alcé las manos al cielo, creyendo estar en libertad.

Entré en la galera y hallé un pobre viejo que no tenía compañero y se llamaba Lohoro Esclavón, que me gritaba:

—¡Ayúdame, Pasamonte!

Yo torné el bogavante⁶ y él puso el estropo⁷ y comencé a arrancar con los demás. A este tiempo nos tiraron del castillo tres o cuatro cañonazos y pasaron por alto, y los cristianos comenzamos a dar voces diciendo:

—¡Oh, canalla!, ¡oh, canalla!

El griego candioto que nos había desherrado, como le iba la vida, andaba por aquella crujía como un león, animando. Y el buen español que hacía la guardia en tierra y la había echado por la ventana se había

¹ *la vuelta de popa*: ‘hacia popa’. Pasamonte usa frecuentemente en su autobiografía la expresión “la vuelta de” con el sentido de “hacia”.

² *tanta priesa*: ‘mucha prisa’.

³ *Y luego*: ‘al momento, inmediatamente’. En este sentido se usa a menudo en la obra de Pasamonte.

⁴ *conoci*: ‘reconoci’.

⁵ *al largo*: ‘a mar abierto’.

⁶ *bogavante*: ‘lugar en que se sentaba el primer remero de cada banco de la galera’.

⁷ El *estropo* es la cuerda que sirve para sujetar el remo al escámo, es decir, a la estaca redonda que se encaja en el borde de la barca.

echado a dormir sobre seguro¹, y como oyó la gritería, había arrebatado² dos espadas y salido como un toro de Jarama a embarcarse, y andaba también como un león.

Púsose un poniente lebeche³ en popa^{xxxvii}, y nos llevaba la vuelta de la punta⁴ de Puerto Farina. Cuando vieron esto los que andaban por crujía, comenzaron a gritar:

—¡Oh, Lazarín, da el timón a la banda!

Corren a la popa; ni hallaron a Lazarín, ni a Moreto, ni a Nicroso, ni a Metelín, ni otros diez con ellos, que se habían ido por tierra, creyendo salvarse en Tabarca, tanto que seguían la galeota⁵, y ninguno se salvó. Luego nueve hombres de los mejores frenillaron⁶ los remos y corrieron a mover el timón, que si los traidores que lo tenían a cargo lo hubiesen puesto, nos salvamos^{xxxviii}.

A este tiempo, la galeota que había llegado esta noche nos embistió, que si los malaventurados hubieran reconocido, como yo dije, hubieran desaparecido con ella, porque estaba toda armada y sin turcos. Y los turcos que corrieron a la marina, como la hallaron armada, se embarcaron en ella, y no pasó media hora que salió tras nosotros, y, como he dicho, nos embistió. Pero fue tanta la pedrada, que tuvo por bien de venir de largo, haciendo humadas de pólvora para que las otras siguiesen. Yo, que sabía que la galera no quedaría atravesada, estaba abandonado⁷. Y mataron nueve hombres por poner el timón, y no se puso. Pusieron un remo al maimonde^{xxxix}⁸ de la espalda para guiar. Y llamaron un griego que se llamaba Nicolás, porque era marinero. Y él dijo una mala blasfemia, y no hubo tomado el remo para guiar cuando arde una escopetada y le lleva la lengua y las quijadas.

Seríamos al pie de cuarenta millas a la mar, cuando llegaron las dos galeotas de veintidós bancos y la otra que hacía las ahumadas, y

¹ *echado a dormir sobre seguro*: ‘se había descuidado’.

² *arrebatado*: ‘cogido rápidamente’.

³ *poniente lebeche*: ‘viento del sudoeste’.

⁴ *punta*: ‘lengua de tierra que penetra en el mar’, por lo que se puede embarrancar en ella.

⁵ *tanto que seguían la galeota*: ‘mientras los turcos seguían a la galeota’.

⁶ *frenillaron*: ‘suspendieron’.

⁷ *abandonado*: ‘abatido’.

⁸ *maimonde*: el término es dudoso en el manuscrito, y Foulché-Delbosc transcribe *maymonde*, de significado incierto. En cualquier caso, se advierte lo que Pasamonte quiere decir: a falta de timón, sus compañeros habrían atado un remo a la parte posterior de la embarcación para que hiciera la misma función.

¡triste la madre que allí tuvo hijo! Embisten todas tres con toda Bizerta con un alarido, y a gente desarmada: como quien corta melones al melonar, hicieron pedazos dieciocho o veinte. Y salimos heridos hasta veintiocho o treinta. Yo, abandonado por muerto, más me quise echar a la mar, esperando la muerte. Diéronme cuatro heridas, y un renegado que me dio la que llevo en la mano derecha, que me era amigo, como me conoció, me defendió y salvó.

Tornamos bogando al puerto con mucho trabajo, y nos encerraron en la prisión así heridos. Como yo fui a mi rancho¹, hallé a Pedroso echado. Y como yo dijese: “¿Quién está ahí?”, él me respondió y le conocí. Me así con él con dientes y manos, de coraje que no habíamos atravesado la galera. Todos nos acordamos en² dar la culpa a los muertos, y así yo quedé con la vida, y uno que estaba con nueve heridas de muerte, lo hicieron pedazos y lo pusieron por los cantones para espantar los pájaros del cañamar. *Laus Deo*.

CAPÍTULO 21

Las cuatro heridas que me dieron fueron una en la mano derecha, y un revés a los dientes que me cortó los de abajo y uno de arriba con un poco de labio, que si daba por la cara, había señal de oreja a oreja. Y un moro que me quiso u...zmar^{x1} me dio otra ahí junto a las sangrías³, que la sangre que a mí me salió tornando bogando, si hubieran degollado un buey, era no pienso tanta. De la mucha sangre salida y del frío (que era a dos de hebrero⁴ jueves, a la noche) yo quedé tieso como un pavés⁵, y, por estar mal herido, no iba a trabajar, que me fue comodidad, pues con el nuevo caso andaban los palos *sine fine dicentes*.

A cabo de mes y medio, o por ahí, me llevaron a trabajar. Yo llevaba mis tabletas en la mano y iba tieso como un pavés, que no me podía abajar⁶. Llevaba con un guirlín⁷ atada una cofa⁸: me la henchían

¹ *rancho*: ‘alojamiento’.

² *nos acordamos en*: ‘acordamos’.

³ La *sangría*, según el *DRAE*, es la acción o efecto de “abrir o punzar una vena” para extraer sangre. Aquí es el lugar del antebrazo donde se practican las *sangrías*.

⁴ *hebrero*: ‘febrero’.

⁵ *pavés*: ‘escudo largo’.

⁶ *abajar*: ‘agachar, doblar’.

⁷ *guirlín*: ‘cuerda de cáñamo’.

⁸ *cofa*: ‘cesta’.

de tierra y hacía lo que podía. Se deshacía un cimientó allí de unas piedras gruesas y, como yo soy grandazo de cuerpo, el turco sobrestante¹ me llamó cuando me vio pasar. Yo me encomendé a Dios y fui tieso como porpalo^{xlii2}. Él me gritó y dijo: “Boje, boje bre le que”. Yo, que no me podía abajar, comencé como dama que hace reverencia. Él, que vio esto, arrebató un picón a dos manos y con el martillo dél me dio en la cruz de las espaldas, que dio conmigo en tierra. Milagro de Dios, o que fue el espanto, que me levanto y arrebató mi cofa y echo a huir^{xlii}, que nunca más me dolió nada. Y tenían por refrán los cristianos, cuando había algún poltrón: “La medicina de Agi arráiz³, que sanó a Pasamonte”. *Laus Deo*.

CAPÍTULO 22

Llamaron a mi patrón en Constantinopla, y de allí lo enviaron por gobernador de Alejandría de Egipto, tierra de la gloriosa virgen y mártir santa Caterina. Viéndome yo allí y que mi amo iba por aquellos mares con una galera armada de cristianos, luego imaginé otra ocasión.

Seis meses del verano navegábamos⁴, y seis estábamos en tierra el invierno. Había en nuestro captiverio dos herreros, uno trapanés y otro ginovés, excelentes maestros de su oficio. Yo los cogí un día junto al altar, y les rogué, pues ellos eran de tan buenos ingenios, hiciesen una docena de manillas templadas⁵ y buscásemos nuestra libertad. Ellos dijeron que de muy buena gana, ofreciéndome yo a morir por todos si hubiese traición, y ellos las hicieron, en verdad, muy al propósito.

¹ *sobrestante*: ‘encargado de obra’.

² *porpalo*: ‘barra de hierro’.

³ *arráiz*: ‘capitán de navío o jefe de escuadra’.

⁴ Se entiende que, durante esos periodos estivales, Pasamonte remaba en la galera como galeote (así se confirmará después en otros pasajes). El hecho de que Pasamonte, autor de una autobiografía, hubiera sido galeote de los turcos, serviría a Cervantes para equipararlo con otro galeote, el protagonista del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, que también había escrito su vida y había acabado en las galeras del rey de España. Así, en la primera parte del *Quijote*, Cervantes denigró al galeote de los turcos, autor de la autobiografía *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, convirtiéndolo en el pícaro Ginés de Pasamonte, autor de una *Vida de Ginés de Pasamonte* y condenado, como Guzmán, a las galeras reales por sus delitos.

⁵ *templadas*: ‘fáciles de romper’.

Dio en Alejandría una crudelísima peste; mi amo nos puso a todos los esclavos en galera, porque no fuésemos por la ciudad, y íbamos dieciocho millas de allí a la boca del puerto a hacer el agua, de ocho a ocho días. Los buenos herreros hicieron no sólo doce, pero catorce, y yo propio las^{xliii} hice dar a los hombres de más confianza: doce en el cuartel¹ de popa, y dos, una tomé para mí y otra di a Natal Bello Vitale, un hombre bogavante delante de mí, a los tres bancos de proa.

El gobernador de Damiata, sesenta millas de Alejandría, es obligado a navegar los veranos con el bay^{xliv2} de Alejandría, y ese se llamaba Chafer bay^{xlv}. Tenía una galera suya, pero no tenía más de cuarenta o cincuenta cristianos, y lo demás armaba de moros baharines³, que son buenos remeros. Y como no tenía más de aquellos pocos cristianos, los gobernaba bien, y donde quiera que llegaba, los desherraba para hacer sus mercancías, y estos cristianos eran todos soldados de Túnez y La Goleta, españoles y italianos, buena gente.

Acaso un paisano mío, que se llamaba Martín Gómez, vino a Alejandría con su guardián; y viniéndome a ver, yo comuniqué con él mi negocio, y él me dijo:

—Espere, que mejor será, porque nuestro amo, en haciendo nuestra Pascua, luego se viene aquí, y nosotros nos desherraremos todos y traeremos los remos y espadas nuestras de su galera volando.

Yo le dije que lo tratase con sus cristianos y me avisase.

Cifradamente nos escribíamos: a las espadas llamábamos *peces espartielos*^{xlvi}, que los hay allí muy buenos; y a los remos *anguilas ahumadas*, y así apuntamos el negocio por muy cierto. Yo entonces lo traté con el espalder⁴ y con otros amigos, y ellos me abrazaron y quedaron muy contentos. ¡El demonio, que siempre hace su oficio, y más en gente ruin! Ellos se comunicaron entre ellos, como se supo después, diciendo:

—Nosotros tenemos catorce manillas y nos podemos desherrar siete o ocho abajo; ¿para qué queremos que unos soldados nos vengán a mandar?

Y ordenaron, sin darme parte a mí, que el primer día que fuésemos a hacer el agua a la isla, se hiciese. Y como fuimos a la isla, dormimos

¹ *cuartel*: ‘parte del navío’.

² *bay*: ‘gobernador’.

³ *baharines*: ‘marineros’.

⁴ *espalder*: “remero que iba de espaldas a la popa de la galera para mirar y gobernar a los demás, marcando con su remo el compás de la boga” (*DRAE*).

allí por mejor comodidad, y^{xlvii} como se hizo el agua y fue noche, ellos pasaron la palabra de mano en mano diciendo:

—No duerma ninguno, que esta noche imos¹ en libertad.

Llegada al segundo banco de proa, uno que se llamaba Catamia me llamó a mí y me dijo:

—Pasamonte, esta palabra viene.

Yo me quedé helado, y lo traté con el bogavante que estaba delante de mí. Él me dijo:

—¿Cómo puede ser?

Y luego imaginé lo que era, porque al anochecer habíamos sentido que a la mezanía² se desherraban. Yo llamé a Catamia y le conté lo concertado. Él me dijo:

—Pasad vos^{xlviii} palabra, pues os conocen, que no se mueva ninguno.

Y le dije:

—Pásala tú de mano en mano: “que dice Pasamonte que se estén quedos”.

Los que a mí me conocían por lo de Bizerta, luego la pasaban.

Había a los seis y a los siete bancos de proa un sardazo como un jabalí, y un rojo³ que había sido capitán de caballos, hombre de armas de sesenta años y como un león, que se llamaba Taitiaza. Como llegó la palabra al sardo, que decía yo que no se moviese ninguno, él se alzó y, de manera que yo lo oyese, me dijo:

—¡Ah, judío, ya estás cagado!

Yo, que me deshacía por miedo de la guardia, que estaba entre las arrumbadas⁴ hablando con otros turcos, me alcé como pude sobre crujía y le dije:

—Ven acá, *Bainche*^{xlix5}.

Y el otro rojo chillaba como sierpe. Como yo le conté lo que pasaba, él lo dijo al rojo, y así los otros tornaron la palabra hasta popa. Luego me tornaron a responder que no tuviese miedo, y que estuviese alerta cuando la popa se alzase. Yo entonces me animé, y le dije a Natal Belo, mi compañero:

¹ *imos*: ‘vamos’.

² *mezanía* (italianismo): ‘parte central de la galera’.

³ *rojo*: ‘pelirrojo’.

⁴ Las *arrumbadas* eran unas pasarelas que tenían las galeras en la proa, en las que se colocaban los soldados para disparar.

⁵ *Bainche*: término ofensivo de significado incierto.

—Eya, ellos han hecho otro concierto, ¡seamos volando con ellos!

Ellos eran ocho desherrados y doce manillas a su cuartel, y una espada, y todas las banderillas con unos clavos hechos a posta, que servían como alabardas¹, y más de ducientas¹ balas de esmeriles^{li2}, todo al cuartel de popa. Ellos rompieron las tablas de mezanía y quiler³, y tomaron todo el dinero del bay y lo pusieron en la compañía escondido para alzarse con él. Comieron y bebieron mejor todos ocho, y, como durmieron, se les yeló la sangre. Yo y mi compañero estuvimos como grullas⁴ toda la noche, y aun toda la chusma.

Ya era el alba, yo desanimado y sin ninguna arma^{lii}, cuando, por mejor suerte, un caramuzal cargo de especiaría⁵, habiéndole dado una maestralada^{liii6} y no habiendo podido subir el isloto, había dado fondo a la punta, que fueran cien mil ducados de presa. Era ya el alba y yo y mi compañero habíamos soltado las mazolas de las manos, que teníamos para romper las manillas, y nos habíamos recostado a reposar; y yo ya me dormía. A este tiempo, el bajá, que vio el caramuzal, dijo:

—¡Oh, el diablo lleve este caramuzal...!

Y llamó el espalder y le dijo:

—¡Oh, Barveroto! Llama los cristianos, que no hagan fuera tienda⁷, y vamos y saqueamos este caramuzal un poco a la mar.

El espalder, que tenía una voz gruesa, se alzó en pie y dijo:

—¡Oh, cristianos! ¡No hacer fuera tienda y calar remos!

Los de proa, que lo vieron en pie y oyeron estas palabras, que pensaron que decía que andase la danza. El capitán rojo arramete^{liv} a la cabria^{lv8} y hácela dos pedazos en la regola⁹ y comienza a jugar de

¹ Es decir, que las banderas de la galera se habían acomodado para que sirvieran como *alabardas*, o lanzas acabadas en punta o cuchilla.

² *esmeriles*: ‘cañones de muy pequeño calibre’.

³ *quiler*: término incierto, pero relacionado, según se deduce del contexto, con la zona de popa.

⁴ *como grullas*: ‘atentos y vigilantes’ (pues se creía que la grulla dormía sobre una pata para despertar con facilidad).

⁵ *caramuzal cargo de especiaría*: ‘embarcación turca de mercancías cargada de especias’.

⁶ *maestralada*: ‘ráfaga de viento maestral o mistral, del noroeste’.

⁷ *tienda*: ‘cubierta de tela para protegerse del sol o del temporal’.

⁸ *cabria*: ‘grúa’.

⁹ El término *regola* (así figura en el manuscrito y en la edición de Foulché-Delbosc) tal vez sea errata por *regala* (‘tabla que forma el borde del navío’).

montante¹; el sardo con la pedana² de un turco y echado a la mar³; un húngaro desventurado con un clavo largo y una mazola y plantado por las sienes a un su banquero⁴, matándolo⁵; otro ginovesillo que tenía^{lvi} el servicio del butafora⁶, le había atado un clavo de los que se habían hecho para las armas de asta, y dio una lanzada al Ota Bajá, y, por la carta de marear que tenía en el pecho, no le mató; de manera que a la proa no quedó turco que no fuese a la mar o sobre las arrumbadas. Y de allí, con las espadas desnudas, daban voces y decían:

—¡Sienta abajo, canalla!

Y el pobre Pasamonte a las primeras voces se despertó, y arrametió a la mazola y dió un gran golpe a la manilla y no se rompió. Y luego dió otro y tiró y no salió. Dió un grito:

—¡Oh, Virgen María del Rosario!

Y dió otro golpe, y como era rota, me descoyunté el pulgar. Saco mi manilla, y como no tenía armas, arrametí y saqué la pedana y subí en crujía.

Como tengo dicho, los de proa andaban de revuelta; abaten dos cabrias y dan conmigo en el remiche⁷. De todos los turcos de proa no había quedado hombre, sino un traidor de guardián, que era negro como una pez^{lvii} y alto como una viga. Y este traidor, con un cuchillazo damasquino que tenía en la mano, había herido dos cristianos que lo habían querido asir. Yo, que me creía que la popa era ya ganada, no sabía cómo hacer para pasar. Salgo por debajo la buña^{lviii} a la bancada, para dar un pedaño⁹ al negro y partille los sesos, que como me vio encima la bancada mía, me dijo:

¹ *montante*: ‘espadón grande y pesado’.

² *pedana*: “madera en la que se apoyaban los pies para remar” (posible italianismo: *pedagna*).

³ Así figura la expresión en el manuscrito y en la edición de Foulché-Delbosc. Seguramente se trate de un error del copista, Domingo Machado, que transcribió erróneamente la expresión “el sardo con la pedana da un turco y échalo a la mar”.

⁴ *banquero*: ‘guardián del banco de remeros’.

⁵ Así en el manuscrito y en Foulché-Delbosc. Probablemente Machado copió otra vez mal el original, que podría decir algo parecido a lo siguiente: “un húngaro desventurado coge un clavo largo y una mazola y plántalo por las sienes a un su banquero, matándolo”.

⁶ *butafora*: podría ser un catalanismo por ‘botavara’, o “palo horizontal, sujeto al mástil posterior y apoyado en la popa, que sirve para atirantar la vela trasera” (*DRAE*).

⁷ *remiche*: ‘espacio entre los bancos de los remeros’.

⁸ *buña* (italianismo): ‘extremo de una vela’.

⁹ *pedaño*, ‘golpe con la pedaño’.

—¿Dónde vai, cane?

Yo le respondí:

—¡Agora lo verás!

Y procuraba yo de sacar la pedana. A este tiempo, Antonio Trapanés, mi bogavante, me tiraba de la pedana y me decía:

—¡Torna acá, perdido! ¡Torna acá, perdido, que no hay nada!

Yo torné a entrar en el remiche por debajo la buña^{lix}. Y como vine a popa, vi que todos los cristianos de popa estaban echados y Chico de Gaeta, segundo¹, y Murina Liparoto gritaban a la compañía:

—¿Qué tenéis a proa? ¿Qué tenéis a proa? ¡Sentar abajo!

Y vi los turcos de popa con unas alabardas en las manos y sus arcos y escopetas, y al patrón que daba voces a los turcos de proa, que no nos matasen, porque los golpes de las espadas que daban encima de las arrumbadas^{lx} él se creía que nos herían o mataban. ¡Piensen qué corazón haría yo, viéndome desherrado y sin ninguna arma, ni aun un cuchillo...! ¡Oh, leyvosos² y traidores infames!

El patrón dijo:

—¡Fuera tienda^{lxi} y calar^{lxii} remos!

Y fuimos al otro puerto. Yo en este medio fui a la banda y con un pañuelo me até la manilla al pie, y luego imaginé el remedio: que si me dijese qué manilla era aquella, decir que como yo a la noche había oído decir a los turcos que las galeras de Malta habían^{lxiii} jurado que nos habían de tomar, aunque fuese dentro el puerto, que, como yo sentí el ruido, me creí que fuesen las galeras de Malta, y que mi manilla era un poco sentida³, y que yo la rompí y me iba a echar a la mar si el guardián no me dijera: “¿Dónde^{lxiv} vai, cane?”. Y si mucho me apretasen y conociesen⁴, el siempre decir que el alférez Boltario, que había ido en libertad, me la había buscado. Y allí tener fuerte, por no descubrir las otras trece de los cobardes y gallinas.

Pero Dios sabe otros caminos, y fue que un renegado de Galípoli, que se llamaba Morato arráiz, vino allí debajo, a la arrumbada. Yo le dije de mi banco⁵:

¹ *segundo*: tal vez ‘segundo en el mando de su buque’.

² *leyvosos*: Juan Antonio Frago (2005: 26) propone que podría tratarse de una referencia despectiva a los soldados del tercio de Sancho de Leyva.

³ *sentida*: ‘resquebrajada’.

⁴ *conociesen*: ‘sospechasen’.

⁵ *de mi banco*: ‘desde mi banco’. Probable italianismo sintáctico.

—Señor Morato arráiz, como a la noche hablábades que la saetía francesa había dicho que las galeras de Malta nos habían de tomar, yo, como sentí el ruido, tenía mi manilla media rota y la había acabado de romper para echarme a la mar.

Y que, por amor de Dios, me pusiese en cadena. ¡Oh, soberano Dios!: va corriendo a la mezanía y trae una manilla, y yo alzo mi barragán^{lxvi} encima la cabeza, y él me metió en cadena sin que nadie lo viese, y, por guiallo Dios mejor, arrojó la manilla rota al fondo de la mar.

A este tiempo, los turcos inquirían al bajá que empocase^{lxvi2} siete o ocho cristianos, y cada uno se quejaba de quien le había echado mano. Cortaron miserablemente a cuatro cristianos las orejas y narices hasta el casco y los dientes, y, queriéndolas cortar a Andrea Merinos, que era postizo³ de uno de las cortadas⁴, gritó y dijo:

—A mí, ¿por qué? ¡Deshérrenme y yo diré la verdad!

Que si callaba, por fuerza se había de hacer. Desherrado, dijo al bajá:

—Señor, yo no culpo. Pasamonte y el espalder y Vitale son cabezas. Mira que hay catorce manillas falsas y se alzaban.

El patrón, que oyó esto, lo hizo poner a la cadena y que no le hiciesen mal, y luego se pasó al estanterol⁵ y dijo a los cristianos:

—¡Oh, gente de poco juicio! Si esto queríades hacer, ¿había más que esta noche, cuando yo iba a la banda⁶, echarme a la mar, y era vuestra la galera? Eya, eya, no tengáis miedo: quien tiene manilla meta pie en crujía.

Viérades trece faquinazos⁷ meter pies^{lxvii} en crujía; quítanles^{lxviii} las manillas, llévanlas delante del bajá y todas se rompieron como de vidrio. Y de allí adelante, cuando herraban un cristiano, a son de martillo probaban la manilla.

En este tiempo, un hermano de un escribano y otros turcos porfiaban que el bajá empalase los culpados; salta aquel arráiz que a mí me puso a la cadena y dijo al patrón:

¹ *barragán*: ‘capote impermeable’.

² *empocase*: término de significado incierto. Florencio Sevilla (Pasamonte, 2004, cap. 22) edita *empozase*, con el probable sentido de ‘encerrase en el pozo o mazmorra’. Más adelante se pide que los empalen, por lo que en el original de Pasamonte podría ir *empalase*, tratándose de un error de transcripción del copista.

³ *postizo*: ‘segundo remero de la bancada, tras el bogavante’.

⁴ *de uno de las cortadas*: ‘de uno a quien le habían cortado las orejas y narices’.

⁵ *estanterol*: ‘columna entre la popa y la crujía de la galera’.

⁶ La *banda* era el lugar de la galera donde estaban las letrinas.

⁷ *faquinazos* (italianismo): ‘hombretones’.

—Señor, los cristianos no culpan, culpas tú, que con una galera cinco a cinco^{lxxi} te vas por ahí. Mi amo Xiroco llevaba docientos^{lxx} turcos con un palmo de mostachos y se le quisieron alzar muchas veces. Y la manilla que falta, yo he herrado un cristiano a proa —y le contó la causa y cómo la había echado a la mar—. Y a ese turco dile que gane los cristianos como tú los has ganado, y verá cómo se empalan.

El bajá dijo que tenía razón, y cogen el hermano del escribano y danle docientas corbachadas.

Estábase muriendo el turco que tenía el clavo en la cabeza. Vanle a perguntar quién le había muerto, y dijo antes que se muriese que Jerónimo de Pati lo había hecho, y no era verdad. Y este era un buen hombre, sino que cuando le enojaban por alguna cosa, siempre decía: “¡Oh, que me sean rotos los brazos y piernas, si más hago esto o aquello!”. Cogen a nuestro Jerónimo Pati y llévanlo en tierra a romper brazos y piernas, y realmente él no mató al turco, y llevábanlo a morir. Y me^{lxxi} dijeron después que aquel guardián negrazo que llevaba la maza con otros turcos, le iba diciendo:

—Jerónimo, hazte turco y ganarás el ánima; y si lo haces, el patrón te perdonará.

¡Y miren qué tentación y a qué tiempo! El buen hombre dicen respondió con buen ánimo:

—¡Oh, traidores! ¡Agora que estoy al puerto de la salvación me venís con esto!

Y que exclamó diciendo:

—¡Oh, virgen y mártir santa Caterina! ¡Vos me ayudad, pues estoy en vuestra tierra!

Rompiéronle los brazos en dos partes y las piernas en otras dos, y le dejaron tendido en aquella arena, llamando a Dios con alaridos. Un renegado a media noche lo degolló, y el patrón se holgó, y los griegos le enterraron como a santo.

Había gran peste en esta ciudad, y el bajá temió no nos muriésemos todos. Y una mañana se alistaron² seis o ocho sayones³ con los corbachos en las manos, y principaron de popa a dar diez palos por uno hasta proa, que quedaron más cansados ellos que los dieron que

¹ *cinco a cinco*: ‘con pocos hombres’.

² *alistaron*: ‘prepararon’.

³ *sayones*: ‘verdugos’.

nosotros que los recibimos. Y no se hizo más justicia de la hecha. Pónese el patrón cerca el estanterol en popa, y dijo a voz alta:

—Eya, malaventurados, no tengáis miedo.

Y llamó al cocinero y dijo:

—Coxina^{lxxii} fave.

Aunque de allí a no sé qué días puso tres palos a tres partes del puerto, diciendo que quería empalar a los dos herreros y a mí, pero ya éramos avisados que no sería nada, como no fue. Y con todo, o de miedo o de peste, se murieron cuarenta y ocho cristianos.

Contaré un milagro: llevando a Jerónimo de Pati^{lxxiii}, el negrazo traidor que le dio la primera mazada no pudo dar la segunda, porque luego un abejonazo de repente le mordió al cuello, y cuando tornó en galera, traía una boza¹ como dos puños. Luego lo enviaron en tierra y murió, que fue no poco bien para todos y para mí, que me había amenazado. *Laus Deo*.

CAPÍTULO 23

Por esta borrasca me hicieron unas manetas a posta, casi tan gruesas como la del pie, y por más de un año nunca me las quitaron². Y me pusieron al indullo de la gúmena,³ junto al árbol, a banda derecha, que es el banco de más trabajo que hay en la galera, y me hicieron cabo de casa^{lxxiv} poniéndome el bogavante en las manos⁴.

¹ *boza* (posible italianismo: *bòzza*): ‘hinchazón’.

² El hecho de que a Jerónimo de Pasamonte, siendo galeote de los turcos, le cargaran de prisiones tras su intento de fuga, sin duda inspiró a Cervantes no solo para caracterizar a Ginés de Pasamonte como galeote en la primera parte del *Quijote*, sino también para cargarlo de cadenas en previsión de que huyera: “traía una cadena al pie, tan grande que se la liaba por todo el cuerpo, y dos argollas a la garganta, la una en la cadena, y la otra de las que llaman guardaamigo o piedeamigo, de la cual decendían dos hierros que llegaban a la cintura, en los cuales se asían dos esposas, donde llevaba las manos [...]. Preguntó don Quijote que cómo iba aquel hombre con tantas prisiones más que los otros. Respondióle la guarda porque tenía aquel solo más delitos que todos los otros juntos, y que era tan atrevido y tan grande bellaco que, aunque le llevaban de aquella manera, no iban seguros dél, sino que temían que se les había de huir” (Q1, 22, 209).

³ *al indullo* (posible italianismo) *de la gúmena*: ‘a reparar los cabos de la gúmena o maroma’.

⁴ Al protagonista de la *Novela del capitán cautivo* le sucede lo mismo que a Pasamonte: “me vi aquella noche que siguió a tan famoso día con cadenas a los pies y esposas a las manos [...] Halleme [...] bogando” (Q1, 39, 275-6). Además, la posición

No pasó un año que tomamos una galeota de Malta a la Guongolla, hacia Bon Andrea, con muy buena gente. Envió mi amo la galeota al Gran Turco armada, y se quedó con algunos cristianos, entre los cuales quedó uno que se llamaba Florio Maltés, hombre muy honrado y muy de hecho. Estos, como se vieron en el vano el invierno¹, comenzaron a tratar de buscar su libertad, que es cosa de esclavos nuevos el buscar novedades y trazas.

Había una nave catalana en el puerto de Alejandría, como son escalas francas, y en esta nave había un platero, napolitano según él decía, el cual no trató con turco ni moro, o judío ni cristiano, a quien no quedase hecha campana² cuando la nave se fue. Y creo alguno^{lxxv} de estos no cabe en tierra de cristianos. Florio Maltés y Antonio Mesinés y el caporal Vicencio y otros hombres honrados comenzaron a tratar con este platero. Y él le sacó hasta treinta ducados, diciendo haría ciertas pincetas para desherrarnos. Él se tomó el dinero y la nave se fue, y no sólo los esclavos quedaron burlados, pero muchos otros.

Yo me había dado todo a la Iglesia y no me empachaba en nada, escarmentado de lo pasado. El dicho Florio fue a inquietar los herreros, informado de lo pasado, y decilles que, pues ellos tenían habilidad, por qué no hacían limas sordas³, y que él se obligaba a dar libertad a la chusma si le daban modo de desherrarse. Los herreros, escarmentados de la borrasca pasada, dijeron que no se querían embarazar^{lxxvi4}. Él hizo tanto, con otros amigos, que ellos respondieron que, si yo lo mandaba, harían lo que yo ordenase. Y vino Florio a mí y comenzó un día junto al altar donde yo tenía mi camarada⁵ a rogarme que por qué yo —pues los cristianos tanto se fiaban de mí— no rogaba a los herreros hiciesen algunas limas sordas. Yo dije que no me quería entremeter y le conté las desgracias pasadas. Y hizo tanto, que hizo venir allí los herreros, y ellos dijeron que, si yo lo mandaba y tomaba el negocio a mi cargo y rogaba a Dios, que ellos se pondrían al peligro. Y yo dije que de muy buena gana,

en que pusieron a Pasamonte es remedada por Cervantes en el episodio de las galeras barcelonesas de la segunda parte del *Quijote*, pues el personaje que comienza a voltear a Sancho ocupa el mismo lugar: “Estaba Sancho [...] junto al espalder de la mano derecha [...] y, [...] comenzando de la derecha banda, le fue dando y volteando sobre los brazos de la chusma de banco en banco” (Q2, 63, 482).

¹ *en el vano el invierno*: ‘a las puertas del invierno’.

² *campana*: seguramente ‘estafa’ o ‘engaño’.

³ *lima sorda*: ‘la que, cubierta de plomo, no hace ruido al limar’.

⁴ *embarazar* (posible italianismo): ‘comprometer’.

⁵ *camarada*: ‘cámara, aposento’.

y torné a poner los pies en la pared¹, y rogué a Marco Antonio Trapanés que tomase el cargo en buscar el acero. Anduvieron más de mes y medio y no hicieron nada, así en la Columna^{lxxvii} de Pompeo y en otros lugares ocultos de Alejandría. Yo, mohíno y inquieto, visto ya que no hacían nada, les dije que lo dejaran estar, que yo buscaría otro medio. Y rogué a Florio y los demás que se quietasen, porque era menester gran cautela, y que advirtiesen a no fiarse, porque los llevarían a empalar antes que supiesen el porqué.

Vienen en Alejandría frailes de Jerusalén a predicar, y este año predicaba en el fúndago² de venecianos un frailecico de la orden de san Francisco, hombre vivo y de mucho espíritu. Yo me fui a él y traté mis negocios, y concluí que si él o otro me buscaban una espada y una lima, que a mí me bastaba el ánimo a dar libertad a la galera. Él, conocido por lo pasado que yo tenía entendimiento y ánimo para hacello, me dijo que tuviese paciencia por este año en que estábamos, que para la Cuaresma venidera él me invaría de Jerusalén hombre que me daría recaudo. Yo lo traté con mis amigos y les aseguré que, pues yo tomaba el negocio a mi cargo, moriría en la demanda o saldría con ello. En toda la navegación del verano no cesé de encomendarme a Dios y me determiné de morir solo o salir con la impresa.

Venida la Cuaresma, vino el predicador al fúndago de Franchi³, que ya la iglesia era acabada. Yo fui a ella, pero no era el que me había de dar recaudo, porque no quiso tratar mucho conmigo, que creyo^{lxxviii4} lo debía saber, y era bueno para confesor y no valía para mártir. Yo me torné desconsolado, y de allí a no sé qué días fui al fúndago de venecianos y pregunté si había venido su capellán, porque no le tenían, y me dijeron que sí. Yo subí a su cámara y llamé a la puerta, y el buen fraile abrió^{lxxix}. Y, como me vio, por las señales que el francisco⁵ le había dado, me dijo:

—¡Oh, que sea bien venido, señor Pasamonte!

Yo me holgué mucho y me fui a la iglesia con él, quedándose el guardián a los corredores. Este bendito fraile era domenico. Entrado en la iglesia y confesado con él, traté mis negocios y concluí que su reverencia me había de buscar una espada de tres palmos con la empuñadura, con su

¹ *torné a poner los pies en la pared*: ‘volví a decidirme a actuar’.

² *fúndago* (italianismo): ‘depósito, almacén’.

³ *de Franchi* (italianismo): ‘de los franceses’.

⁴ *creyo*: ‘creo’, con epéntesis antihiática.

⁵ *francisco*, ‘franciscano’.

lima sorda puesta en la vaina para ponella dentro en un barril —que ya yo tenía el barril comprado al propósito—, y que su reverencia había de hacer a un maestro que hiciese tres dogas calafatadas¹, de manera que la espada estuviese dentro y no se mojase y que cortase bien, y tuviese punta que se hincase en una pared. El buen fraile lo hizo a pedir de boca; ¡Dios le dé su gracia para siempre! Díjele más al buen fraile: que de un cristiano que yo le enviaría, que se llamaba Baptista Grasso, se podía fiar, que era un jugador que por su dinero iba libre donde quería. Diose tan buena maña el buen fraile que, dentro de cuatro o cinco^{lxxx} días, tuvo la espada aderezada que cortaría un buey y pasaría un hombre armado. Yo me había de comprar un vestidillo a la turquesca, y la noche del efecto tener avisados los cristianos, y desherrarme y vestirme debajo del capote, y, cuando la guardia pasase o se descuidase, ir la vuelta de popa y dar en ellos, cosa que con toda la facilidad del mundo se haría, porque ganada la popa —que allí tienen las armas— es todo perdido.

Estando esto determinado, vino a mí Florio Maltés y el caporal Vicencio y Francisco Rebasá, y me dijeron:

—Pasamonte, bien está que de vuestro ánimo y entendimiento se crea que haréis y pondréis vuestra vida; pero nosotros no queremos pase adelante, si no nos buscáis armas, que somos tan celosos de nuestra honra cuanto vos de la vuestra.

Y con muchas razones no quisieron sino que me habían de hacer compañía. Yo, que me vi puesto en la danza, volví al fraile y se lo dije. Él me animó y me dijo que mejor era así. A mí me parecía dificultad en buscar tantas espadas. Él me dijo que no tuviese pena, que él las buscaría, y luego las buscó. De allí a no sé cuántos días vinieron a mí los espalderes y me dijeron:

—Pues ¿cómo, Pasamonte, estando nosotros a las espaldas, donde al primer rumor hemos de ser hechos pedazos, hemos de estar sin armas? Dadnos a nosotros las espadas de Rebasá y caporal Vicencio, que Florio y nosotros y vos bastamos, con los demás que se podrán desherrar.

Yo, viéndoles tan celosos de honra, les dije tovesen buen ánimo y no lo tratasen con nadie, que yo les buscaría espadas. Volví al bendito fraile, como si él fuera espadero, y me dijo:

—Muy bien, ahora será más seguro.

Y también me dijo que él era el padre que había sido causa de la libertad de la galera de Xiban Bay, que allí se había levantado los años

¹ *dogas calafatadas*: ‘listones impermeabilizados’.

atrás, y que él traía nueve limas de Jerusalén, que mirase si quería más nada, que él lo buscaría. Y escribió todos nuestros nombres en un pergamino. Y yo puse a Florio Maltés el primero, y los demás, y a mí el último, y le pregunté para qué, y me dijo que siempre que decía misa nos quería tener en el altar para rogar por nosotros. ¡Oh, secretos de Dios! Yo me volví al baño¹ muy contento.

Fue Dios servido que a solo Natal, el comprador², dije quién era el fraile; y este comprador era el que había, al tiempo de la ocasión, traer las armas. Había en nuestro captiverio un barbero francés de Niza, y pareció a Florio Maltés y los demás amigos que en la caja deste barbero irían mejor las armas. Diéronle parte —¡que nunca se la dieran!— y él respondió que de muy buena gana, y que él deseaba su libertad como cada uno, y yo pasé por ello. Maestro Antonio Trapanés hizo un contrasuelo al arca para cuando nos embarcásemos y se hiciese la busca, sacadas las medicinas, visto el suelo de la caja vacío, no se buscase más. Y este traidor había prometido al patrón darle todo el argadizo en las manos³. Yo, en las desgracias pasadas, había visto ciertas visiones, que después las vi verdaderas; y, en este caso, una noche durmiendo, me vi con grandísimo temor, que no sabía qué hacerme, y vi a mis compañeros muy tristes y que corría^{lxxxix} sangre. Como desperté, luego me dio el corazón que había traición entre nosotros. Informeme de verdad que el barbero era luterano. Llamé a Rebasa, que era español, y dile parte, diciéndole no dijese nada a los amigos, porque no se desanimasen, porque en ninguna manera yo quería que el barbero fuese con nosotros, pues era luterano. Y que lo dijese a Florio, que se escusase, que no queríamos hacer nada.

Florio y otro que se llamaba Francisco Facearsa tantearon el francés, y al traidor le hallaron con lindo ánimo, pero fingido. Y el mal hombre se había hecho tan amigo con el buen fraile que me traía recaudos⁴ en latín, que lo sabía muy bien. Y el pobre fraile, con habelle yo avisado con Baptista Grasso que no se fiase dél, le tenía tan ganada la voluntad que se fiaba dél mejor que de mí.

Nosotros, como tengo dicho, nos embarcábamos hecha la Pascua de Resurrección, y era ya más de media Cuaresma, y el francés instaba

¹ *baño*: ‘recinto donde se alojaban los cautivos’.

² *comprador*: ‘cautivo encargado de hacer las compras para el sustento’.

³ *darle todo el argadizo en las manos*: en sentido figurado, por ‘delatar la conspiración’.

⁴ *recaudos*: ‘recados, mensajes’.

le diesen las armas. Yo solo lo defendía¹ y no quería, tanto que Florio me dijo un día:

—¡Cuerpo de tal, parece que nuestras vidas no lo son! ¡Más ha de temer vuestra merced que nosotros! ¡Vamos todos por un camino!

Yo me enojé mucho y dije:

—Pues ¡al freír de los güevos² se verá quién es cada uno!

Que no fue poca honra mía. Y dije que hiciesen lo que quisiesen.

Vino la Semana Santa, y un Chico de Gaeta, y Caracaur, griego, y otros alevosos habían dado noticia al patrón, pero si entre los siete no había traición, no se podía saber nada. Yo cerré^{lxxxii} de campiña³ y no quise que al barbero se diesen las armas. Y me fui al fraile y le dije se guardase del barbero, y cómo había traición, y que junto a santa Catalina había un cristiano muy honrado, que él las guardaría hasta que hiciésemos dos viajes a Rodas, y, después del patrón asegurado, Natal el comprador las traería en galera con su cofa de comprar llena de coles largas, y las daría al compañero, y que el cristiano de la cintura⁴ estaba ya avisado, aunque^{lxxxiii} lo matasen, a decir que a él le habían dado tanto dinero para que las echase en la mar. Y el buen fraile, confiado en Dios, dijo que no quería fuesen a ninguna parte, pero que se las llevasen allí, que él las quería guardar. Yo le puse por delante el peligro que había tan grande si se hallaban en casa de los señores venecianos. Él quiso se las volviésemos, y así Baptista Grasso se las llevó, que ya las teníamos a nuestro cargo. Y avisé a los amigos de todo, y que se guardasen del barbero, que ya estaba muy enojado con Baptista Grasso por no sé qué dineros que le habían ganado fuera, y decía, quejándose de Baptista, que él había sido la parte. Y Baptista me juró a mí que no era verdad. El traidor, viendo que no le dábamos las armas en su arca y que el tiempo se acercaba, me llamó en su cámara —que era fuera del baño, porque el luterano no vivía con nosotros— y me dijo:

—Pasamonte, ¿qué hacemos? ¿No veis que el tiempo se acerca?

Yo le dije:

¹ *Yo solo lo defendía*: ‘solamente yo ponía trabas’.

² *al freír de los güevos* (expresión coloquial): ‘en su debido momento’.

³ *cerré de campiña*: ‘me empeñé’.

⁴ *el cristiano de la cintura*: así en el manuscrito, aunque es término incierto, o tal vez se trate de una error del copista. Poco antes se había mentado a un cristiano que vivía “junto a santa Catalina”, por lo que tal vez en el original figurara algo similar a “el cristiano de Sta. Catalina”.

—Señor mastre Francisco, ¿no os han contado lo que pasa?

Dijo:

—Señor, no...

—Pues habéis de saber que no se hace ya nada, porque es tentar a Dios, y ya habéis entendido cuántas veces no hemos hecho nada, por la buena suerte de nuestro amo, o que por nuestros pecados no lo merecemos, y más agora que Chico y Caracaur han dicho no sé qué al bajá. Las armas están ya al hondo de la mar y yo no quiero tentar más la fortuna.

El traidor, viéndose engañado y que no cumplía la palabra en dar las armas al patrón en su caja, me dijo:

—Espéreme aquí, que voy por un poco de malvasía¹.

Y me dejó allí y se salió. A mí me quedó el corazón saltando, y luego salí tras él. Entré en el baño, pregunté si habían visto el barbero, y me dijeron:

—Aquí ha entrado muy deprisa buscando Florio, y Florio está fuera y ha ido a buscarlo.

Yo quise tomar la puerta para ir tras él, que el portero me era amigo. Y el guardián estaba allí y no me dejó salir. Florio le contó todo lo que yo tenía ordenado, y que no tuviese pena, que con la ayuda de Dios iríamos en libertad. Florio Maltés, puesto que² era hombre honrado, su padre también fue francés, y por esto se fió dél. El traidor, como supo la verdad, luego se fue al bajá y le dijo cómo a él no le daban las armas, pero que se levantase antes del día y fuese al fúndago de venecianos, que en la caja del capellán las hallaría con los nombres escritos; que para escusalle a él de traidor, que tomasen a Baptista Grasso la noche y le hiciesen confesar la verdad, que todo lo sabía, y que a él lo pusiesen con una branca^{lxxxiv3} a la noche en cadena. Y habríalo traído su pecado al paradero, si me lo hubieran consentido.

Era o Miércoles o Jueves Santo^{lxxxv} a la noche, que no se lo dé Dios tal a ningún desventurado. Yo tenía por costumbre, de prima noche, cuando la chusma andaba en bulla, de dormir; y, cuando se aquietaban, yo me despertaba y me ponía a rezar al altar. Esta noche, estando yo durmiendo, pusieron guardia a las ventanas y puerta de gente armada, y dieron la ampolleta⁴ a la chusma para que se hiciese la guardia como

¹ *malvasía*: 'vino griego'.

² *puesto que*: 'aunque'.

³ *branca* (italianismo): 'cadena con grilletes'.

⁴ *ampolleta*: 'reloj de arena'.

cuando está la galera desarmada; y trajeron al barbero con una branca de cadena y lo pusieron a la bancada del espalder. Y arrebatan a Baptista Grasso cuatro o cinco turcos armados y el guardián, y lo llevan delante el bajá. Y el bajá, menazándole de muerte —según el propio guardián me dijo— y poniéndole tres o cuatro veces^{lxxxvi} la espada a la garganta, que siempre había dicho que no sabía nada, hasta que el patrón le dijo:

—Ven acá, traidor: ¿no sé yo que a la Columna de Pompeo y a otros lugares habéis procurado de hacer limas, y por no tener acero bueno no habéis hecho nada, y tú has traído las espadas a la compañía y las has tornado al capellán, y tú lo haces todo en pago que te dejo yo ir suelto?

El pobre Baptista, como oyó esto, respondió:

—Pues señor, si tú lo sabes todo, ¿para qué me lo preguntas a mí?

Y esto fue por traza del barbero, para que tuviéramos a Baptista por traidor. Hecho esto, traen a nuestro Baptista seis o ocho turcos con las espadas desnudas, dándole mojicones y espaldarazos^{lxxxvii}, y entran por aquel baño espantando, y llevan a Baptista a su bancada y pónenlo en cadena. A este tiempo, el pobre Pasamonte se despertó; y como oí los cristianos gritar “¡Guardia!”^{lxxxviii} y vi las espadas desnudas que salían del baño, piensen qué corazón haría.

Vuelvo los ojos hacia el altar y vi a mi camarada maestro Pedro remolar¹ con el codo sobre la rodilla y la mano en la cara, que se derretía^{lxxxix} en lágrimas vivas, y los otros compañeros. Yo me arrodillé en el altar y di gracias al Señor con ansias que se me arrancaban las entrañas. Volvime a sentar, y con una risa falsa por no llorar, dije a maestro Pedro:

—Señor maestro, no lloréis², dejadme llorar a mí, que soy llegado al martirio injustamente.

Y en esto oí al traidor del barbero que se quejaba y decía:

—¡Oh, Baptista Grasso, Dios te perdone, que me haces padecer a mí!

Yo, que uí^{xc} esto, dije a maestro Pedro:

—¿Qué lámparas hay encendidas?

Él dijo:

—No más de esta y otra al cabo del baño.

¹ *remolar*: ‘carpintero que fabrica o arregla remos’.

² En la segunda parte del *Quijote* cervantino, Sancho dice algo muy parecido a Ginés de Pasamonte, disfrazado de maese Pedro (tratamiento y nombre similares al de “maestro Pedro”): “No llores, maese Pedro” (*Q2*, 26, 392).

Yo le dije:

—Pues id a Martín Veneciano, y decidle que digo yo que en excusa de atizar aquella lámpara, que la mate.

Y el otro luego lo hizo, y yo fui a atizar la del altar y la maté. Y rogué a maestro^{xci} Pedro que me diese un cuchillo, que yo quería degollar al barbero. Él se alteró y nunca me lo consentió, y todos los amigos me dijeron que estuviese quedo por amor de Dios, y así él quedó con la vida contra mi voluntad.

Antes que Dios amaneciese, que era o Jueves o Viernes Santo, el bajá se levantó con toda su casa y los turcos que estaban por allí. Y fue y hizo abrir las puertas de la ciudad, y fue al fúndago de venecianos y llamó y le abrieron. ¡Piensen qué corazón harían el bajá con todos sus turcos...! Subió dos corredores con claustros que hay y llamó a la puerta del fraile, por información del barbero. El fraile se levantó y abrió las puertas. Entra el bajá con algunos turcos en su cámara, y dice:

—¡Abre esta arca!

El fraile abrió, y un renegado ginovés toma las seis espadas y nueve limas y el pergamino con nuestros nombres atado en ellas. El bajá dijo al fraile:

—¿Qué te parece, traidor, tener tú armas para mis esclavos que me maten a mí y se alcen con mi galera?

Y hácelo tomar con las espadas y bájalo abajo, donde estaban los mercaderes y el cónsul de venecianos. El bailo de Francia¹ (que era supremo y más que mi padre, si decirse puede, y lo sabía) se había ido al Cairo para de allí sentir el trueno y el lampo². El buen fraile, que se vio perdido, se servía de la industria que yo le había dado para las traiciones, que era decir que el platero napolitano de la nave catalana que meses antes se había ido, había buscado las espadas y limas. Como el bajá aprieta el cónsul y mercaderes, injuriándoles de traidores, y que había de escribir al bajá del Cairo y hacelles confiscar naves y haciendas, y hundir la casa y sembralla de sal por traidores al Gran Turco (y cierto que si lo hiciera, fuera así), el bueno y sacrificado fraile se opuso a esto con un argumento, y dijo:

—Señor y señores turcos, ¿vosotros no hacéis lo que vuestros morabutos³ os mandan?

¹ *bailo*: ‘embajador’.

² *lampo* (italianismo): ‘relámpago’.

³ *morabutos*: ‘mahometanos que profesan el estado religioso’.

Ellos dijeron:

—Sí.

—Pues señores, esta es la verdad: estos cristianos que están ahí escritos se han encomendado a mí. Yo les he buscado estas espadas y limas, que infaliblemente ninguno destos señores no sabe nada, ni los cristianos esclavos culpan, que yo se lo he mandado. Y así te suplico que no castigues a ellos, que yo solo culpo; a mí me abrasa^{xcii} o empala o haz lo que fueres servido.

El bajá dijo:

—¡Mientes, traidor! ¿Cómo podías tú buscar tantas espadas y limas si estos mercaderes no te las buscaran?

—A eso, señor, yo diré la verdad. Has de saber que en la nave catalana que de aquí se fue, estaba un platero napolitano, y él me vendió estas espadas y limas muy bien vendidas, porque el señor cónsul me pagó este año adelantado de la capellanía, y todo lo he gastado en esto, y esta es la verdad, y no hay otra cosa. A mí me castiga, y perdona a tus esclavos.

Y a este tiempo los mercaderes y el cónsul habían traído una fuente con más de setecientos o mil ciquines¹ y conficiones² y buena aguardiente y mejor malvasía, y comenzó el bajá a comer y beber, y los mercaderes a dar ciquines a aquellos chaucos^{xci} y renegados. Y el bajá —me dijo a mí Chafer ginovés— que no hacía de cuando en cuando sino poner las manos en aquellos cequines y alzar al aire. Y como el fraile dijo que el argentero napolitano le había dado toda la cosa, luego los turcos todos dijeron “Or chuer cher”^{xciv}, que quiere decir: “¡Es verdad, es verdad!”. Y luego cada uno contaba las burlas que le había hecho. Creída esta mentira por verdad, el bajá llamó al fraile y le dijo:

—Yo quiero hacer un sello con mis armas y te quiero hacer escribir esta carta.

Y luego, de allí a un poco dijo al cónsul:

—¡Luego luego tomad este fraile y envialde en tierra de cristianos!

Vinieron a nuestro baño por una cadena y métenlo en cadena con muchas amenazas; y veinticinco millas de allí, en Bahur, había un

¹ *ciquines*: ‘monedas de oro de mucho valor’.

² *conficiones*: ‘frutos secos cubiertos de azúcar’.

³ *chaucos*: ‘agentes de justicia’.

caramuzal que pasaba en Candía, y lo enviaron. Después supe que era capellán en la capitania de Candía.

Cuando andaba en casa el cónsul de venecianos el fracaso, luego como fue de día vino el guardián con muchos turcos a nuestro baño, y nos metieron a todos las manetas en las manos. Y quien a mí me dijera: “Pasamonte, a vos os empalarán^{xcv}, pero el fraile ni el fúndago de venecianos no habrá mal”; yo diera mil gracias a Dios. Vino el patrón dos o tres horas antes de mediodía al baño, habiendo prometido al cónsul y mercaderes no hacer morir a ninguno. Y luego se alistaron ocho o diez sayones y pusieron un palo de hierro arrimado a la pared, diciendo que habían de descoyuntar un cristiano con él. Sacaron cuatro brancas^{x cvi} de esclavos a mucho palo con sus guardianes, para tener a los que se justificaban. Y por el proprio escrito que tenía el fraile, de lo alto de una ventana donde estaba el bajá (y abajo había un gran llano^{x cvii}), un renegado comenzó a leer, y llamó a Florio Maltés. Arrebatan los sayones a nuestro Florio y dan con él fuera, y luego los esclavos agarran con sus guardianes a mucho palo. Y el buen Florio desnudo en cueros, que debió de mirar el palo de hierro para más animarse. Y luego dos de aquellos sayones, con sus brazos arremangados, el uno de un lado y otro de otro, comienzan a sacudir el polvo con toda su pujanza. Y cansados estos dos, se mudaban otros dos, y un renegado allí alerta para lo que el bajá preguntaba. Cuando le hubieron dado hasta quinientos, le hizo el patrón algunas preguntas: que por qué él lo quería abrasar^{x cviii}, ¿qué mal le había hecho? Y esto era porque en algún banquete él se había fiado a descubrir su ánimo, y todo el traidor francés lo notificaba al bajá. Florio formó sus excusas lo mejor que podía, y el bajá, airado, mandaba le diesen con el porpalo. Arrametió uno de aquellos sayones y asió el porpalo y hacía muestra de dalle, pero tuvo algunos renegados que lo excusaban^{x cix}. Y luego tornaron a sacudir con los corbachos, y la sangre iba por aquel llano. Y el buen Florio, a la segunda batería, rescataba los cristianos de dos en dos, siendo pobre soldado, que no fue poca honra para mí, porque él me había dicho que yo temía más la muerte que los otros. Y le di yo alguna vaya¹ después...

Habiéndole dado hasta mil palos, le cortaron una oreja y lo mandaron dentro. Luego llamaron otro, y, haciendo su oficio los sayones y cortándole otra oreja, fue dentro. Y así pasaron todos cinco, con cinco

¹ *le di yo alguna vaya*: ‘me burlé de él’.

orejas menos y hasta mil o más corbachadas¹. Y el barbero moro, con un caldero de vinagre y sal pistada², lavaba las llagas como entraban, que esta era la medicina. El barbero traidor estaba muy disimulado en la camarada del espalder y se quejaba que sin haber culpado él, le habían tratado mal. Y Dios perdone a quien culpó de que él no fuese degollado.

¡Piensen qué corazón haría el pobre Pasamonte, que fue el postrero^c de los llamados y de los escritos...! Yo tenía mi camarada junto al altar. Llamáronme y entran por mí siete o ocho de aquellos sayones, y yo, con ánimo apercibido de muerte, me arrodillé con brevedad y tomé mi camino. Los cristianos, que no me querían mal, como vieron que con el palo de hierro no habían muerto a ninguno, tuvieron por cierto que había de ser yo³, y como yo pasaba por medio y, con semblante fingido de alegría, miraba a una parte y a otra, los cristianos de dolor volvían la cara a la pared y lloraban. Tuvo tanta^{ci} fuerza el ver yo esto, que me hizo desmayar y caer, y la imaginativa no había dejado de hacer su oficio cuando andaba la fraguaría⁴ en los otros. Luego los verdugos dieron conmigo en aquel llano, y por no haberme yo quitado un gilico^{cii5} negro que traía cuando me pusieron las manetas, me volvieron los vestidos del revés por encima la cabeza; y agarran de mí los esclavos y comenzaron la herrería.

Sea Dios testigo en el cielo y en la tierra que, a los primeros palos, comencé a voz alta a decir:

—*Te Deum laudamus...*

Y un cristiano de los esclavos, que se llamaba Juan Catalán, me tapó la boca y dijo:

—¡Oh, que dirán que hacéis burla!

Pero yo no hablé palabra hasta acabar mi salmo rezado. Y luego comencé a gritar en turquesco: “Alahix! Alahix!”, que quiere decir:

¹ *Novela del capitán cautivo*: “Cada día [Azán Agá] ahorcaba el suyo, empalaba a éste, desorejaba aquél” (Q1, 40, 278).

² *pistada*: ‘prensada’.

³ En la *Novela del capitán cautivo*, es el propio Cervantes (representado como “un soldado español, llamado tal de Saavedra”) quien experimenta el mismo temor a ser empalado: “y, por la menor cosa de muchas que hizo, temíamos todos que había de ser empalado, y así lo temió él más de una vez” (Q1, 40, 278).

⁴ *fraguaría*: seguramente ‘estrépito propio de una fragua’. En el capítulo 20 se había usado *herrería* con sentido similar.

⁵ *gilico*: ‘camisa de medias mangas y sin cuello’.

“¡Por amor de Dios sea!”¹, y no me salió otra palabra, y llamando el nombre de Jesús bajo bajo. Y en verdad que creo no alcé^{ciii} quinientos palos, cuando el bajá dijo:

—Levad^{civ} mano².

Y llamó al Chauz Baxí, que era el renegado para hablar, y le dijo:

—Di a este cristiano que yo lo tengo por un xehec —que quiere decir “hombre de Dios”, y esto dicen porque los que veen con libros en las manos los tienen por buenos cristianos—, que él se me alzó con la galeota en Bizerta y me murieron muchos cristianos y muchos heridos, y que agora ha dos años que él trazó aquellas catorce manillas para alzarme la galera y agora se ha hallado en aquesta bellaquería sin habelle yo cortado orejas ni nariz ni aun le he hecho mal.

El Chauz repitió lo que yo había bien entendido, y hizo me soltasen las manos para hablar. ¡Extraño caso!, que con una prontitud y voz alegre dije en alta voz, que él lo oyese:

—Señor, es verdad que en Malta y Mesina y toda la cristiandad, de las naves que aquí vienen de mercancía suena gran fama de ti; pero tú, señor, nos matas de hambre y nos traes desnudos; y si el negrilla Murgán nos saca un ojo, está bien sacado. Y mira, señor, que estos pájaros que tienes en estas jaulas con mucho regalo, buscan su libertad. Y más, señor, con una galera cinco a cinco te vas con veinte bardajas³, ¡como si nosotros no fuésemos hombres!

Y callé. Habiéndome oído el patrón, volvió la cara hacia dentro la ventana y dio una gran risada. Los turcos y moros, que eran gran multitud abajo, que vieron al patrón reír, todos a una voz gritaron alzando el pulgar de la mano derecha (que es su uso) y dijeron: “¡Choc axaes taur, choc axaes taur!”, que quiere decir: “¡Buen viaje hagas, cristiano!” El bajá, que oyó esta grito, dijo al guardián:

—Déjalo ir.

El guardián, que tenía orden a cortar una oreja, me asió della para cortármela, y ya me ponía la navaja encima, cuando el bajá, que lo vio, gritó en su lengua y dijo:

—¡Bellaco moro!, ¿no te he dicho que le dejes ir?

Y el moro dejó caer la navaja en tierra, y dijo:

¹ Cfr. *Viaje de Turquía* (2003: 399): “piden limosna con estas palabras: *Alá iche*, por amor de Dios”.

² *Levad mano*: probablemente ‘levantad la mano, parar’.

³ *bardajas*: ‘homosexuales’.

—Va con Dios, papaz¹, que yo te he defendido esta noche.

Y era que el traidor francés a mí y a Baptista la cargaba; y en los herejes tiene Dios procuradores, y este guardián no se quiso mudar cuando me daban los palos, por hacerme buena obra, y creyendo la punta del corbacho tocaba en tierra, me había descubierto una costilla, porque no tocaba...

¡Viérades nuestro Pasamonte, que tenía la muerte tragada cuando vino al propalo, entrar por la puerta del baño con la mitad de los palos que los otros y con sus orejas...! Y en poniendo los pies en la puerta, me quité mi barreta² y dije:

—¡Oh, traidores —porque estaba allí el barbero y otros—, aún traigo mis campanas³!

Y lavado con vinagre y sal, y curado mi lado⁴, di gracias a Dios.

CAPÍTULO 24

Quedé destas desgracias malquisto de malos renegados y en sospecha del patrón. Estuvo mi amo cuatro años en este bailico⁵ de Alejandría, y de aquí volvió en Constantinopla y le dieron el bailico de Misistro, que es frontero de Corón^{cv} y de Modón. Y el trabajo que aquí se pasó en dos años, lo sabe Dios, porque siempre andábamos en el árbol de abajo. Y Dios perdone a las galeras del duque de Florencia, que nos pudieron tomar a cabo de Maina y nos dejaron ir creyendo éramos más galeras... Y a la mañana estaban todas cuatro a la vista de Corón, y nos esperaron no sé qué días en cabo de Maina, y mi amo despalmó⁶, y tierra a tierra⁷ nos fuimos hasta Modón. Y de aquí a la noche nos engolfamos⁸ y fuimos a Bon Andrea y de allá a Rodas y de Rodas a Xío y de Xío a Nápoles de Romania a invernar, que son al pie de tres mil millas de rodeo; y era de invierno y con las manetas en las manos.

¹ *papaz*: 'sacerdote cristiano'.

² *barreta*: 'gorra'.

³ *mis campanas*: 'mis orejas' en clave humorística.

⁴ *lado*: 'costado'.

⁵ *este bailico*: 'esta jurisdicción'.

⁶ *despalmó*: 'limpió y embreó la galera'.

⁷ *tierra a tierra*: 'costeando'.

⁸ *nos engolfamos*: 'fuimos mar adentro'.

CAPÍTULO 25

Deste gobierno de Misistro^{cv} tornó mi amo en Constantinopla y fuimos con el general de la mar Ochalí en Argel¹. Me acuerdo, pasando por el canal de Malta, mi amo siempre remolcaba las galeras de chacales² que quedaban atrás. Y era el trabajo tanto y la privación del sueño, que me dieron tres veces de palos porque cantaba, que no tenía otro alivio. Y al amanecer, dos galeotas de cristianos habían tomado una galera del armada, pero, como sonó el artillería, luego los tomaron³.

CAPÍTULO 26

Tornamos en Constantinopla sin querer mi amo ser rey de Túnez ni de Trípoli^{cvii} por escrúpulo de consciencia^{cviii} de no hacer mal a los moros, que es buen ejemplo para católicos. Contentose con ser gobernador de Rodas, donde estuvimos casi que ocho años, y el trabajo que aquí se pasaba en hacer una mezquita y acarrear liñame⁴ para hacer bajeles y en remar (que es la guardia de mayor trabajo que hay en Turquía), no hay lengua que lo pueda contar.

Aquí en Rodas vino un renegado a armar^{cix} una galeota suya para ir en corso, y los esclavos della nos llamaron, que si le dábamos ayuda nos alzaríamos con ella. Un hombre honrado que ya es muerto inventó la danza. Como supo que yo era en ella, y de veras, fue y dio aviso. Y de verdad que yo iba a la marina en excusa de llevar unas lentejas a cocinar a mi compañero, que era cerrador⁵, y iba a reconocer la casa donde estaban las armas para saber dónde había de acudir cuando abajase con la furia del efecto. Y el guardián, con otros turcos, me encontraron, y venían de avisar el capitán de la galeota que pusiese los remos en el castillo. Y como me vio el guardián, me dijo:

—¿Dónde vas, papaz traidor?

¹ *Novela del capitán cautivo*: "...el Uchalí se salvó con toda su escuadra, vine yo a quedar cautivo en su poder. [...] el Gran Turco Selim hizo general de la mar a mi amo" (Q1, 39, 275-6).

² *chacales* (del turco *jiacali*): 'remeros turcos, no cautivos ni forzados'.

³ El sentido de la expresión es dudoso. Podría significar que los cristianos tomaron una galeota turca rezagada, y que, cuando el resto de la flota turca empleó la artillería, la recuperó, capturando a los cristianos.

⁴ *liñame*: 'madera'. Posible italianismo.

⁵ *cerrador*: 'portero'.

Yo le mostré el saquillo de las lentejas y le dije:

—Julio, mi compañero, se ha olvidado estas lentejas, y se las llevo.

Él me dijo:

—Torna, torna, can, al baño.

Yo vuelvo, rabo entre piernas, y me voy a mi bancada, y tomo mis *Horas*^{ex1} y me pongo a rezar. Fue Dios servido que no fue nada, porque el capitán de la galeota era un hombre del diablo²; y como le avisaron, se hizo burla, diciendo que no era él hombre que esclavos le llevasen su bajel. Y fue Dios servido que, como salió armado, galeras venecianas le tomaron y cortaron la cabeza, y sus cristianos hubieron libertad sin ayuda de gente buena ni ruin.

CAPÍTULO 27

Era yo tan mal querido de un renegado de mi amo que se llamaba Chafer arráiz, de un lugar de la cuesta³ de Nápoles que se llama Mayore, y este traidor era tan cobarde y informado de las cosas que yo había hecho en tiempo que él no estaba en este captiverio, que no me podía ver ni muerto ni vivo. Y juro, de hombre honrado, que en estos ocho años de la guardia de Rodas no se pueden contar los palos que siempre me daban en la cabeza porque muriese. Y que una noche, de una vez, me dieron más de setenta o ochenta, todos en la cara y en la cabeza. Y mi^{exi} Dios y

¹ *Horas*: se trata de las *Horas de Nuestra Señora*, devocionario que contenía oraciones a la Virgen para cada hora del día. A lo largo de su autobiografía, Pasamonte indica varias veces que se servía habitualmente de ese libro para sus oraciones, como se ve, entre otros, en los siguientes pasajes: “en un oficio de Nuestra Señora (que me fue prestado allí, que el mío le había olvidado)” (47, 223); “estando yo una noche rezando al candil unas oraciones y letanías de Nuestra Señora” (52, 243); “me ponía a decir el oficio de Nuestra Señora” (52, 249); “Y me puse a decir el oficio de Nuestra Señora” (52, 252); “acabé de decir el oficio de Nuestra Señora” (52, 251); “cuando decía el oficio de Nuestra Señora” (52, 252); “y tomo el oficio de Nuestra Señora” (56, 267)... El don Quijote de Avellaneda también posee ese devocionario: “Comenzó tras esto a ir a misa con su rosario en las manos, con las *Horas de Nuestra Señora*, oyendo también con mucha atención los sermones” (QA, 1, 14). Y Tomás Rodaja, el protagonista cervantino de *El licenciado vidriera*, cuyas peripecias vitales constituyen un claro remedo de las de Pasamonte, también tiene “unas *Horas de Nuestra Señora*” (ELV, 586).

² Avellaneda también usa la expresión “hombre del diablo” (QA, 24, 253): “Ven acá, *hombre del diablo*” (cfr. CVQ, 100).

³ *cuesta*: ‘costa’.

Redentor Soberano me tenía de su mano que no pudiese morir, deseando yo la muerte con muchas lágrimas. Y más, afirmo de verdad que puso este traidor tres cómitres, y a todos dio orden que me matasen a palos. Y fue Dios servido que ellos fueron al infierno y no salieron con la suya.

CAPÍTULO 28

El padre Bartolomé Pérez de Nueros^{cxii} me había remetido por vía de mercaderes ciento cincuenta escudos de oro para que yo me ayudase a mi libertad, y estos tenía en Xío un doctor de leyes que se llamaba Sovastopoli. Y como yo fui avisado, fui a él y le hice una ampara¹, que aquel dinero era de mi hacienda, y que hasta que yo fuese muerto no lo volviese aunque lo pidiesen, porque yo tenía ciertos designios. Él dijo lo haría.

Vine a término que, por la sospecha que de mí tenían, a los esclavos que se desherraban a hacer servicio no les dejaban parar en mi banco, y el que a otros procuró su libertad por muchos caminos, no la pudiese haber para sí. Y digo esto porque el señor don García de Toledo (dele Dios mucha salud por las muchas obligaciones que le tengo) me envió medios por vía de espías; y por tenerme tan estrecho², no se pudo hacer nada.

Saliendo mi amo de Constantinopla para ir a Rodas, el doctor Sovastopoli en Xío —que es el que a mí procuró mi libertad por vía de rescate³—, mi amo dijo que aunque le diesen mil ducados, no me podía dar, que había nueva de bajeles de cristianos y íbamos en corso y que yo era bogavante.

Fue Dios servido que este año mi amo y Hazán Hagá, que era general de la mar, se testaron uno al otro. Hazán Hagá tenía una hija y mi amo un hijo: hicieron el casamiento y que el que dellos muriese primero, el otro heredase. Fue Dios servido que el que no me quiso dar por rescate fuese primero al infierno, que no fue poco bien para mí.

¹ *ampara*: ‘retención de bienes’.

² *estrecho*: ‘vigilado’.

³ Foulché-Delbosc anota lo siguiente: “Le texte est manifestement incomplet” (Pasamonte, 1922: 352, nota). La expresión podría tener sentido si “el doctor Sovastopoli en Xío” se enmendara en “al doctor Sovastopoli en Xío”.

CAPÍTULO 29

Muerto mi amo en Rodas, fuimos a Constantinopla en poder del heredero^{cxiii}, Hazán Hagá¹, y el año propio se le habían alzado dos galeotas en Argel, en que perdió muchos cristianos, y luego con la herencia cobró casi otros tantos. En este captiverio no había que hablar de rescate menos de ochocientos o mil ducados. Pero por las nuevas de las galeotas que se habían alzado, nos mandó a dar a todos los esclavos, porque estuviésemos alegres, a docientos palos por uno. Y si no fuera por un mudéjar que se llamaba Hazi Salem, cierto nos los daban.

Aquel buen Pablo Mariano que dije, de Alejandría se había ido al Cairo; ahora residía en Constantinopla y me era tan fiel amigo y señor como fue buen servidor de nuestro Rey, pues por él murió. Este señor, con mucho secreto, me hacía merced en procurar mi libertad, y cierto yo le hiciera a Hazán Hagá alguna burla. Quiero contar un caso porque se vea cuán diferentes son los juicios de Dios de los de los hombres. Cuando Hazán Hagá nos heredó, todo nuestro captiverio se había hecho de conformidad en que no quería que Chafer arráiz nos mandase. Este Chafer arráiz era aquel renegado de Mayore, de la costa de Nápoles, que dije arriba me quería tan mal, y había puesto los cómitres para que me quitasen la vida. Pues como los más de nuestros cristianos procurasen que este no nos mandase, rogaron a Florio Maltés que escribiese una carta en que continiese todos los ladronicios y maldades que ese arráiz había hecho, así en la ropa² del patrón muerto como en la del Gran Turco. Florio no lo quiso hacer sin primero tratallo conmigo: enviome el barbero, que siempre andaba desherrado, y contome el caso. Yo le respondí:

—Maestro Bautista, decilde a Florio que cuando fuera por mi libertad o de algunos o de algún cristiano, que yo me hallara en ello. Pero por hacer mal al arráiz y sin provecho, que no quiero poner en ello y que en ninguna manera lo haga, porque aunque den la carta al bajá, el arráiz se irá al Visir (que es segundo Gran Turco) y le contará cómo hacemos por alzarnos con la galera, y que él, por conocernos y saber más de nuestros tratos, lo queremos echar della.

¹ No solo Pasamonte pasó a poder de Hazán Hagá por medio de un testamento; también lo hace el capitán cautivo cervantino: "...sus cautivos [...] se repartieron, como él lo dejó en su testamento, entre el Gran Señor [...] y entre sus renegados; y yo cupe a un renegado veneciano [...]. Llamábase Azán Agá" (Q1, 40, 278).

² *ropa* (italianismo): 'hacienda'.

Tornó el barbero con mi respuesta a Florio, y él lo trató con los cristianos del cuartel de popa, diciendo que yo no decía mal. Y el designio de muchos no era sino porque ese arráiz no les daba comodidad para sus ladronicios y bellaquerías, que para nuestra libertad nos dio tanta que no lo merecíamos. Comunicada mi respuesta, luego comenzaron a murmurar de mí y a decir que ya yo no me curaba de la chusma, y que tenía dineros para mi libertad, y que el bailo de Francia y Venecia y otros señores me favorecían y daban dinero, y que yo no me curaba más.

—Y vuestra merced, señor Florio, la escriba, por hacernos merced, que aquí se la daremos al bajá.

Florio la escribió, con todos los ladronicios y bellaquerías que el arráiz había hecho, y cuando el bajá entró en la galera, porque pasábamos ciertos bajeles con muchos camellos de una parte a otra del canal, diéronle la carta. Y el bajá la leyó, y después la dio a un renegado que se llamaba Maltrapillo¹ y le dijo:

—Muéstrale a Chafer sus bellaquerías, y que yo le castigaré.

Ido el bajá, luego Maltrapillo mostró y leyó la carta al arráiz y se la dio, y le dijo:

—Mira cómo te gobiernas mal.

El arráiz se quedó más muerto que vivo; y otro día el bajá le mandó no se empachase más con la chusma, que se estuviese en su casa.

El arráiz se fue al Visir (que es como presidente del consejo real) y le informó y dijo:

—Señor, los cristianos de Rechepe Bajá, ya muerto, han dado una carta al general de la mar con información falsa, quejándose de mí; y tengo temor que el bajá me quite toda mi hacienda. Y esto lo han hecho porque ya, señores, sabéis cuántas veces han intentado alzarse con la galera y no han salido con ello; y porque yo sé sus maldades, procuran echarme para hacer alguna bellaquería.

El Visir, entendido esto, habiendo bien sabido nuestras desgracias, mandó al bajá de la mar que no echase a Chafer arráiz de la galera y que le dejase castigar al cristiano que escribió la carta. Asen a vuestro Florio y mándanle dar quinientos palos, y a fe que alcanzó más de docientos, y

¹ Se trata del renegado murciano Morato arráez, apodado Maltrapillo, que ayudó a Cervantes en su cautiverio (Riquer, 1988:29-30). Cervantes también se refiere a él en la *Novela del capitán cautivo*: “yo me determiné de fiarme de un renegado, natural de Murcia” (Q1, 40, 279).

le valieron buenos amigos. Y el arráiz se quedó en la galera, pero con poco gusto del bajá y menos de los cristianos.

El arráiz se creía que yo hubiese sido el secretario de la carta que¹ Florio escribió, y me tenía tan grande odio que no sabía cómo hacer para vengarse de mí.

Sucedió que un día, estándose quejando de mí, el barbero le dijo la verdad, contándole la respuesta que yo, por el barbero, había enviado a Florio. Enterado en la verdad, aquel mortal odio que me tenía lo olvidó y se convirtió en buena voluntad. Y me dijeron que dijo:

—¡Miren Pasamonte, que ha hecho tantas maldades por alzarse con esta galera, y yo le he maltratado y procurado su muerte tantas veces, no ha hecho contra mí, y Florio, que no lo he tocado por serme encomendado, me la ha hecho! Pues yo prometo no perseguir más a Pasamonte y favorecello en lo que pueda, y a los demás españoles, que al fin son gente de honra.

¡Oh, secretos de mi Dios incomprensibles^{cxiv}!

Entrado^{cxv} yo en este cautiverio de Hazán Hagá, general de la mar, perdí toda la esperanza de mi libertad, y de verdad que escribí una carta a Roma al padre Bartolomé Pérez de Nueros^{cxvi} y al doctor Cabañas^{cxvii}, si podrían haber un breve de Su Santidad para que el obispo de Xio me diese órdenes², considerando no me debía de convenir la libertad; y en un capítulo della hacía una exclamación a mi Dios, quejándome cómo Su Divina Majestad no había permitido yo muriese cuando tuve tragada ya la muerte. Y antes que me volviese la respuesta, me mostraron la carta en Roma, gracias a mi Dios.

Tornando a mi propósito, este Hazán Hagá, después que fui su esclavo, no vivió más de dos años, y también dicen fue entoxicado. Tornó el hijuelo de mi primer patrón a heredar su hacienda y los esclavos, aunque mucha parte ya el bajá la había gastado. Tornados a nuestro nuevo patrón, la chusma se había rebelado, y antes querían morir y meter fuego al baño que Chafer arráiz tornase a mandar. El tutor del muchacho^{cxviii} le mandó que huyese de la furia y se estuviese en su casa y de allí gobernase. Y hicieron guardián de los cristianos un negro

¹ La expresión “secretario de la carta que” solo aparece atestiguada a lo largo de la historia en Pasamonte y en Avellaneda (QA, 35, 375): “para que allí fuese *secretario de la carta que le había de dictar Sancho*” (cfr. CVQ, 86).

² *órdenes*: se refiere al sexto de los sacramentos, que comprendía las órdenes menores (las cuales incluían los cargos de hostiario, lector, exorcista y acólito) y las mayores (subdiácono, diácono y sacerdote).

portugués que había muy poco que había renegado. Y a los inviernos, cuando estábamos en tierra, tenía cuenta con el altar, así en predicalles como en entonar la salve y salmos y oraciones. Y de esto^{cxix} en Alejandría me dieron licencia los padres de Jerusalén, y en Constantinopla el padre patriarcal que está en lugar de obispo, pero no *in scriptis*, sino de palabra, por no tener órdenes. Y frailes del monasterio de San Francisco me venían a oír para ver cómo me gobernaba. En el captiverio de Hazán Bajá había dos frailes que decían misa, y yo predicaba con no poco aplauso de gente. ¡Gloria de mi Dios Soberano por Su divina gracia! Y como yo tuviese mis cristianos a mi cargo y procurase su bien, así espiritual como corporal, este negro portugués había dejado morir once o doce esclavos de cruelísima fiebre, sin quitalles la cadena, y a todos los hombres de mala vida y viciosos tenía desherrados, porque le pagaban. Yo, condolido desto, escribí una carta secretamente a Chafer arráiz, diciéndole toda la verdad, y que sería bien hiciese guardián a Caybán Siciliano, por sabello hacer, y se quitase este mal negro, que no convenía ni para la chusma ni para el patrón. Di la carta a un cristiano que iba vendiendo^{cxx} calcetas a los cristianos esclavos, y él fue tan hombre de bien que la abrió y la lió¹, y viendo que era contra el guardián, en lugar de dalla al arráiz, la volvió y la dio al guardián negro. El negro, como vio y abrió la carta, llamó a su consejo todos los hombres a quien él dejaba ir con sus comodidades, desherrados, y eran pocos hombres de bien. Y, hecho su consejo, determinaron revolverme con toda la chusma, como lo hicieron. Y donde yo decía en la carta que era bien hacer guardián a Caybán Siciliano, ellos leyeron que yo decía que la chusma era contenta que Chafer arráiz tornase a mandar.

¡Oh, misterios de Dios! Aquellos por quien yo había puesto tantas veces mi vida por su libertad, venlos aquí todos rebelados contra mí en pago de la más buena obra que yo pude hacer en servicio de Dios y provecho suyo². Cumpliose en mí las palabras del Psalmista, aunque indignamente: *Amici mei & proximi mei adversam me appropinquant & qui iuxta me erant, de longe steterunt*. Los que estaban en mi favor eran Pedro de Alarcón, hermano del sargento de Castilnovo, y otros amigos;

¹ *lió*: 'leyó'.

² También don Quijote, tras liberar a Ginés de Pasamonte y a los demás galeotes, queda "mohinísimo de verse tan malparado por los mismos a quien tanto bien había hecho" (Q1, 22, 210).

y ni osaban a hablar, tanto era el rumor de todos que lo menos a voces gritaban:

—¡Vamos, y acabémoslo allí junto al altar! —porque allí yo tenía mi camarilla.

Yo tenía un Cristo en mi cámara, y muchas veces le decía: *Domine, pone me iuxta te et cuiusuis manus pugnet contra me*. Y con todo esto yo había quitado un pie a un banco y estaba apercebido a sus voces, si alguno venía, para abrille los brazos¹.

El guardián negro con mucho gusto vino con otros turcos, y me arrebatan y llevan a la otra parte del baño, y me dan más de docientos palos y me meten unos grillos con una branca de cadena, y me dejaron allí medio muerto. Y a cuando de cuando² venía el traidor del negro y me descargaban una media docena por la cara y por la cabeza. Y no era tanta esta pena cuanta la que me daban los cristianos, injuriándome y escupiéndome de encima de sus bancadas. Y yo los injuriaba^{cxxi}, diciéndoles:

—¡Oh, bellacos, tomad la carta y veréis la verdad!

Duró dos o tres días este ímpetu, hasta que un cristiano que servía el guardián le hurtó la carta durmiendo, que la tenía bien guardada, y la mostró a Pedro de Alarcón y a otros amigos míos, y ellos a otros maestros del captiverio, y después la tornó el buen cristiano donde la tenía el negro. Comunicado de unos a otros mi buen celo y la fingida maldad de los malos, comenzaron a arrepentirse y a caer de su asno³, y tanto rogaron al negro que me tornaron a mi camarada junto al altar. ¡Bien venga el mal, si viene solo!

En este tiempo andaba yo procurando mi libertad, y el buen Pablo Mariano, que residía en Constantinopla, me había enviado a decir que si yo le daba el dinero que tenía, que él me libraría. Ayudábame a mi libertad Chafer arráiz, que me había perseguido doce años por darme la muerte, y, por no haber yo consentido en la carta que contra él escribieron, me tomó tanta voluntad que dijo a los tutores del niño que me dejasen ir por cualquier dinero, porque yo no valía más, como cierto era verdad. Y si me quisiera mal, como primero⁴, podía decir que yo había predicado y que debía ser hombre de estima, y no me dieran por mil escudos. ¡Oh, secretos de mi Dios, que el que más me persiguió más me ayudó!

¹ *para abrille los brazos* (irónicamente): ‘para recibirlo con los brazos abiertos’

² *a cuando de cuando*: ‘de vez en cuando’.

³ *caer de su asno*: ‘reconocer su error’.

⁴ *como primero*: ‘como antes’.

Como Pablo Mariano me envió a pedir el dinero, y que Pedro de Crassi, el mercader que lo tenía remetido de Xío, le dijo que no lo tenía, yo me vi desesperado por no poder negociar. Y más, que al fúndago de venecianos que se hace la justicia no dejaban entrar ningún español, por el Lippomano que habían justiciado por servir al Rey de España¹. Y con estas aflicciones^{cxxii}, y con dineros que me invió el buen Pablo Mariano, saqué fuerzas de flaqueza y salí negociar cosas de mi libertad. Vime con Pablo Mariano y con el mercader que me negaba el dinero en una iglesia que se llama Santa María, y le menacé dalle con un cuchillo si no me daba mi dinero. Él se salió de la iglesia con temor, y el señor Pablo me dijo que escribiese en Xío y me dio más dinero. ¡Que Dios se lo pague!

Yo fui al bailo de venecianos, y para entrar me hice romano, ayudándome la lengua para disimulallo. Traté con él mis negocios, y escribí a Xío al doctor Sevastopoli, quejándome que, habiendo tenido mi dinero tantos años a su provecho, que ahora que yo lo había menester, me lo negase. Él escribió con brevedad al mercader de Constantinopla, amenazándole que me diese mi dinero. Luego me le dio y me fue muy buen amigo.

Habidos el buen Pablo Mariano los ciento cincuenta escudos^{cxxiii} de oro (¡Dios le tenga en su gloria!), puso otros sesenta o más de su bolsa y me libró, sin lo mucho que en Alejandría se gastó por mí. El segundo día de Pascua de Resurrección fue Dios servido que yo me librase², habiendo ya yo^{cxxiv} por Carnestolendas tenido la ropa atada para librarme, y me sucedieron todas las desgracias escritas. Y como yo siempre dijese al Cristo que tenía en mi cámara *Pone me iuxta te & cuiusuis manus pugnet contra me*, antes que llegase la Semana Santa les torné a predicar, y la Semana Santa se hizo la procesión, con sus disciplinantes, y cantamos los oficios y prediqué la Pasión, y muchos me besaban la mano con vergüenza, contra mi voluntad, y todos me pedían perdón. Y con gloria y honra de mi Dios, después de su santa resurrección, yo resuscité en mi libertad, y me vi en casa Pablo Mariano con mucho contento. ¡Gracias inmortales a mi Dios!

¹ Se hace referencia al caso de Girolamo Lippomano, embajador de Venecia en Constantinopla, quien suministraba información a los españoles (Dursteler, 2006: 28, 197 n. 27).

² Martín de Riquer (1988: 30-31) indica que la liberación de Pasamonte se produjo el 30 de marzo de 1592.

CAPÍTULO 30

Después de libre, volví algunas veces visitar a mis amigos, con no poca vergüenza de los que habían hecho contra mí, que no tenían cara de mirarme. Quiero contar un caso que sucedió antes que yo me librara. El principal cristiano que a mí me persiguió por haber yo quitádole el camino del infierno, tenía muchos ducados, y tenía una espía para irse, y me dijeron que había dicho que no se había de ir hasta que fuese mi ruina. Pues miren el suceso: cuando él vio que a su pesar yo me libraba, determinó de irse. Y era de quien más el guardián negro se fiaba. Y coge otros tres cristianos que halla fuera, y les dijo:

—Venid, vamos en libertad.

Los otros luego le siguieron. La espía le había dicho que, pues él sabía la casa a do se había de recoger, que mirase que no fuese por Cassin Bajá ni por casa del bailo de Venecia ni de Francia, sino que tomase una perma¹ y por la mar fuese a la Vanceria. A él le cegó su ignorancia, y fueron por el bailo. Venlos ir ciertos jenízaros² sin guardián y deprisa; cierran con ellos y quítanles cuanto dinero tenían y ropa, y échanlos en prisión.

A la noche le trujieron la nueva^{cxxv} al negro cómo se habían huido cuatro cristianos. Él, desesperado, no sabía qué hacerse, porque el patrón lo pusiera^{cxxvi} a cadena. Los salió a buscar, y con diez ducados que pagó a quien los prendió, se los dio. Mi persiguidor con los demás tornaron captivos, sin dineros y sin ropa. Luego, como el negro guardián entró en el baño, dijo a su mozo que herraba y desherraba:

—Va, quita a Pasamonte la cadena y ponla a este traidor, que por el mal que yo he hecho contra Pasamonte me venía esta desgracia.

Ven aquí el pago que le dio su mala intención, que pudiera ir libre y con muchos ducados, y se destruyó a sí y a los otros. Y séame Dios testigo que cuando el guardián le daba de palos, yo me arrodillé delante el altar y rogué a Dios por él, porque me pareció milagro.

Estando yo en casa del buen Pablo Mariano libre, vino un^{cxxvii} embajador del Rey de Francia, que hoy es en figura de oveja y fue un cruelísimo lobo, porque fue causa del daño de muchos y aun de la muerte de mi buen Pablo Mariano, según me han informado, por quien yo todos los días que viviere en este mundo rezaré cinco paternostres y

¹ una perma: se refiere a una pequeña embarcación para trayectos cortos.

² jenízaros: ‘soldados turcos de élite’.

avemarías. El buen señor —que esté en gloria—, como vio este mal hombre, dio luego orden con un criado suyo, que era hombre solícito, de ponernos en un caramuzal de turcos y llevarnos hasta la Olivara, quinientas millas de Costantinopla, en el canal de Negroponte. Allí desbarcamos con nuestra buena espía y fuimos por medio aquella Turquía a parar a Castil Tornes, frontero del Zante. Y antes de llegar a Castil Tornes, pasando por un brazo de mar¹, una fragata de ladrones nos daba la caza. El patrón de nuestro bajel comenzó a gritar. Nosotros, que éramos ocho y buenos remeros, asimos de los remos, y, antes que la fragata llegase a medio canal, ya éramos de la otra parte. Gracias a Dios, que si nos tomaban, nos tornaban a vender en aquella Natolia².

CAPÍTULO 31

Llegados en el Zante, tierra de cristianos y de la señoría de venecianos, y tierra del griego que nos traía³, él nos llevó en su casa, y allí estuvimos esperando el pasaje. Este buen griego había gastado mucho dinero en el camino a causa de tres esclavos que había entre los dieciocho, no muy hombres de bien, que se hacían caballeros y que tenían dineros en Nápoles. Yo, que sabía la bellaquería y que lo que el griego gastaba era a cuenta del buen Pablo Mariano, llamele un día delante de su mujer y de otras personas que entendían italiano y le hice una reprehensión, y dije:

—Señor Petrivi, ya veis cómo tarda el pasaje. Vos habéis empeñado la cadena de oro y otras cosas de vuestra mujer. Nosotros hemos sido esclavos, no nos hartábamos de bizcocho⁴, no hay para qué hacer esta tabla de cofadría⁵ con tan largo gasto.

Las mujeres me lo agradecieron mucho, pero el pago que él me dio fue decirme que me fuese de su casa, y que no tenía qué mandar yo. Y

¹ *brazo de mar*: “canal ancho y largo del mar, que entra tierra adentro” (*DRAE*).

² También el capitán cautivo cervantino, en su viaje de regreso a España, experimenta el mismo temor a volver a ser capturado: “nos fuimos a fuerza de brazos entrando un poco en la mar [...]. Sin llevar otro temor sino el de encontrar con bajel de corso que fuese” (*Q1*, 41, 284).

³ Este griego que ayuda a los fugitivos en su viaje de regreso desde Constantinopla a tierras cristianas, y al que poco antes se ha tildado de “espía”, tiene un claro correlato en la *Novela del capitán cautivo*: “al cabo de dos años que estuvo en Constantinopla, se huyó [...] con un griego espía” (*Q1*, 39, 277).

⁴ *bizcocho*: ‘pan cocido con que se alimentaba a los galeotes’.

⁵ *tabla de cofadría*: ‘banquete típico de las cofradías’.

en verdad que si no fuera por mí —que el bueno de su amo me lo había encomendado—, que él quedaba preso en Nápoles por su mucho gasto.

Yo no quise más comer en su casa, y me fui a un monasterio de San Francisco, y allí me entretuve hasta que vino una fragata de las que vienen a tomar lengua¹. El griego tomó una casa alquilada y con camas, y allí los entretuvo. Y aun los tres que tengo dicho un día me quisieron poner mano, porque yo excusaba el gasto al^{cxxviii} griego, y yo los traté como ellos merecían, y los otros compañeros los acomodaran^{cxxix2} si no fuera por mí.

Venida la fragata de la corte, luego uno de mis compañeros me vino a avisar. El patrón de la fragata dijo que no podía llevar más de dos esclavos, que no tenía más orden. Yo hice entrar mis compañeros en la fragata y dije al patrón se fuese en buen hora, que yo daría mejor cuenta de la fragata que no él, y de los recaudos. Él, que vio el pleito mal parado, tuvo por bien de llevarnos.

Llegamos a Corfú dieciocho cristianos y nuestra espía. Allí tuvimos nueva de una fragata que iba robando, de albaneses. Uímos^{cxxx} misa en una iglesia de Nuestra Señora, y cargamos algunas cestas de piedras rollizas para si encontrábamos con la fragata. Llegamos al Fano (que es un isloto a medio canal) para engolfarnos la vuelta de Otranto, y, llegados a una cala del Fano, queríamos enviar a descubrir³, cuando el patrón de nuestra fragata volvió la cara y vio la fragata de ladrones, que estaba tres millas a la mar a hacer la descubierta.

Nuestros cristianos, sin tener otras armas que piedras, querían ir a visitalla⁴. El patrón de nuestra fragata lloraba. Yo le dije:

—Eh, patrón, ¿quieres ir a pelear con piedras?

Él dijo:

—¡Oh, desventurados de nosotros, que si vienen somos esclavos!

Yo dije:

¹ *tomar lengua*: ‘informarse, espíar’.

² *acomodaran*: el verbo puede significar “concertar alguna cosa, contienda, ù disputa que hai entre partes” (*Diccionario de Autoridades*, s. v. *acomodar*, 3ª ac.), o bien “proveer à alguno de lo que necessita” o exige (*Ibid.*, 5ª ac.).

³ *descubrir*: ‘reconocer, explorar’.

⁴ La posibilidad de tomar por la fuerza una embarcación mejor para volver a tierras cristianas también es remedada en la *Novela del capitán cautivo*: “presumíamos de que, si se encontraba galeota de mercancía [...], que no sólo no nos perderíamos, mas que tomaríamos bajel donde con más seguridad pudiésemos acabar nuestro viaje” (Q1, 41, 284).

—Cierto será ello así, pero haz tu camino la vuelta de Otranto, que ellos, como vían^{cxxxi1} tanta gente, piensan que los venimos a buscar de Corfú.

Y como nosotros tomamos nuestro camino, ellos, que nos estaban esperando, tomaron por otro camino.

Con viento suave en popa, remando nosotros un par de horas y los marineros otras tantas, iba nuestra fragata a remo y vela que volaba. Llegamos a la vista de Otranto a las dos horas, y un marinero siempre al árbol, y hacía fusquina^{cxxxi2}. De Otranto nos hacían muchas humadas³, y el marinero decía que quemaban rastuchas, y era de junio. Llegamos a Otranto al poner del sol, y casi toda la ciudad estaba a mirar en la muralla cuándo seríamos esclavos, porque siete galeotas estaban combatiendo la torre del cabo de Santa María cuatro millas de allí. Y fue Dios servido, como estaban peleando, que ningún perro alzó los ojos a la mar, y así llegamos libres por la divina gracia de Dios.

CAPÍTULO 32

Recebida la reprehensión del gobernador de la ciudad de Otranto y de los demás del gobierno della⁴, dimos gracias inmortales a nuestro Dios, porque el último día nos libró dos veces. Yo luego me fui informando, por hallar algún amigo que me prestase algún dinero, porque del Zante yo no comía ropa del griego que nos traía. Hallé lugarteniente del castillo de Otranto al capitán Martín de Gastela. Este caballero me dio de comer en su casa y me hizo mucha merced en prestarme seis ducados para el camino.

De allí fuimos a Leche, y allí estaba por gobernador don Jerónimo Bazán. Entre los dieciocho captivos había tres, como tengo dicho, que siempre usaban malos términos y luego entraron a negociar con el virrey de provincia algunas fanfarrias⁵ sin provecho, y aunque los demás me lo rogaron que yo entrase, no quise entrar. Esperé otro día, cuando don Jerónimo Bazán salía a tomar la siesta^{cxxxi3}, y me le presenté delante con la mejor retórica que pude; me oyeron algunos de su consejo que venían

¹ *vían*: ‘vean’.

² *fusquina* (posible italianismo): ‘bruma’.

³ *humadas*: ‘señales de humo’, para advertir del peligro, pues, como enseguida se dirá, los turcos atacaban cerca de allí.

⁴ Por no hacer caso de las humadas o señales de advertencia.

⁵ *fanfarrias*: ‘bravatas propias de fanfarrones’.

con él y se pusieron a torno. Yo dije quién era Pablo Mariano y la mucha merced que dél recibían los vasallos de Su Majestad, y la que a nosotros nos había hecho, y que suplicaba a Su Signoria Ilustrísima me hiciese merced de una patente con que yo pudiese llegar en Nápoles y no ser causa de más gasto al buen Pablo Mariano. Él me dijo que lo que allí le había dicho se lo diese por escrito y que él lo presentaría al consejo de Leche y me haría la merced.

Yo luego me fui en casa de un boticario, y me dio tinta y papel, y con las mejores^{cxxxiv} palabras que yo pude formar lo escribí. A la mañana, como el Virrey se levantó, le di el escrito y él lo presentó al consejo, y luego se me dio la patente con cinco bagajes¹ y en doce tránsitos², y sacaron dineros de la universidad³ para socorrernos, que yo no quise recibir, pareciéndome que bastaba llegar cada noche a posada franca, y que en lo demás cada uno se ayudase.

Los tres hicieron otra bellaquería: que, antes que yo sacase la patente, le hicieron al griego que alquilase ocho caballos para ir a Nápoles, y los alquilaron a nueve ducados y la costa⁴, que salió a más de doce. Un amigo mío, que se llamaba Cristóbal Sánchez, me vino a avisar; yo le envié a decir que no alquilase caballos ni hiciese más costa, que ya yo tenía patente con cinco bagajes, uno para él y cuatro para nosotros. Los tres honrados vinieron allí donde se hacía la patente, en la escribanía, con dos mil ducados de pena⁵, y movieron una cantera⁶ diciendo que por qué yo decía que Petridi era criado de Pablo Mariano, que Petridi no era criado de ninguno, sino mercader rico, que no lo menospreciase yo. El otro, cabecilla vana, con ellos. Yo me enojé, y con palabras graves les hice reprehensión; y si tuviéramos armas, o ellos me mataban o yo los acabara.

Un doctor de leyes, que allí estaba, vista esta discordia, dijo:

—Pues aún no asamos y ya impringamos, ¿qué haréis cuando iréis⁷ con la patente?

Y ase la patente y hácela dos pedazos.

¹ *bagajes*: ‘bestias de carga para llevar el equipaje’.

² *tránsitos*: ‘etapas del viaje’.

³ *universidad*: aquí, ‘concejo o municipio’.

⁴ *costa*: ‘manutención’.

⁵ *pena*: ‘multa’ prevista contra quienes no auxiliaran a los viajeros.

⁶ *movieron una cantera*: ‘provocaron una gran discusión’.

⁷ *iréis*: ‘vayáis’.

Yo, lo mejor que pude, le informé la verdad. Él dijo que era necesario informar al Virrey. Informose el Virrey y dióseme la patente con los propios tránsitos y bagajes, pero sin pena. Y con todo esto, yo me goberné con ella de manera que sólo en un tránsito de los doce dejé de sacar dinero por los cinco bagajes^{cxxxv} y comida necesaria. Porque contra mi voluntad llevaron alquilados los ocho bagajes con tanta costa y pagado no sé qué dinero adelantado, y más, que el pobre griego se hizo prestar treinta ciquines de uno de los esclavos que traía comodidad¹, y se obligó, por acto de notaría, como llegase a Nápoles, pagalle, aunque vendiese su ropa. Y esto por las palabras que los tres le habían impuesto, diciendo que eran gente principal, y que le pagarían más de lo que gastase. El uno dijo que era sobrino del Estirache que arrastraron², y era hermano de un pobre herrero, y perdió Pablo Mariano y otros que lo fiaron en Constantinopla^{cxxxvi} setecientos ciquines. El otro era portugués, y no de buena casta. El otro se hacía caballero castellano, y era hermano de quien tiró la jábega en la playa de Málaga³, según dijeron los que los conocían.

Llegamos en Nápoles con salud y no con poco trabajo, que si hubiese de escribir las ocasiones que en el camino me dieron, sería un proceso. Por cuatro españoles que veníamos de Constantinopla, yo con los seis^{cxxxvii} ducados de limosna, y los di todos al griego^{cxxxviii}, los míos, y de los otros, cinco por uno^{cxxxix}⁴, que son veintiún ducados, y lo que yo saqué de los cinco bagajes en los tránsitos, que luego se lo daba delante de testigos: esto sólo hubo el griego necio, por no tomar mi consejo y por su vanagloria. Y creo gastó al pie de mil ciquines, según él dijo. Pues no paró aquí, que el cristiano que le prestó en Leche los treinta ciquines sacó una provisión de Vicaría⁵ para que le pagase o fuese en prisión, y si yo no me opusiera con el conde de Miranda, virrey de Nápoles, informando la verdad, el griego quedaba preso en Vicaría hasta que le viniera dinero de Constantinopla. Porque lo que yo le saqué y di, y aun su ropa, no bastó para pagar los ocho caballos que él alquiló en Leche, que le salieron a más de doce ducados cada uno. Él se fue en Sicilia^{cxl}, besándome los pies y

¹ *traía comodidad*: 'iba con solvencia económica'.

² *Estirache que arrastraron*: se trata de Vincenzo Starace, representante elegido por el estamento popular de Nápoles, contra el que se levantó el pueblo en mayo de 1585, arrastrándolo por el suelo antes de darle muerte (Raneo, 1853: 251-253).

³ Téngase en cuenta la tópica mala fama que en la época acarreaban los pescadores malagueños.

⁴ *cinco por uno*: 'cinco por cada uno' (de los otros tres esclavos).

⁵ *Vicaría*: uno de los tribunales superiores de Nápoles.

manos, caído de su ignorancia, o por mejor decir, de su codicia. Tenía negocios en Sicilia con el conde de Alba de Lista, virrey de Sicilia, y con Jusepe Molica, secreto¹ de Mesina; y así se partió con poco dinero y mal contento.

CAPÍTULO 33

Quedé yo en Nápoles con poca salud y menos dinero, y fue Dios servido que el señor don García de Toledo (¡Dios se lo pague!) me hizo^{cxli} merced en darme el sustento hasta que se fue con las galeras, que era tiniente dellas. Lo que después padecí, no lo puedo encarecer, porque cerca de dos meses no comía otra cosa sino un panecico —y bien pequeño— y una taza de vino que me daban en Santiago, mañana y tarde. ¡Miren qué sustento para un hombre de gran cuerpo y trabajado!

Púseme a negociar. Era el duque de Santa Gata escribano de ración². Yo pedía doce meses que había servido en Túnez, en una compañía de siete del tercio de Nápoles que allí quedaron, y dos meses más que quedaron francos cuando nos pagaron en Mesina antes de ir a Túnez. Fui remetido al duque de Santa Gata a relación. La relación fue de aves de rapiña muy instruidas, y mala para mí, porque, desde diecinueve de junio que entré en Nápoles hasta los últimos días de agosto, no hice nada. Di otro memorial al Virrey, y le hallé y dije:

—Excelentísimo señor, puesto que a mí se me deben veintitrés meses del tercio de don Miguel de Moncada, yo no pido a Vuestra Excelencia sino catorce que se me deben de compañía deste Reino³. Y, si bien lo he ganado con tantos trabajos y heridas, no lo quiero para vestirme ni comello, sino para cumplir con la honra de mi Rey y nación, que los quiero remitir a este griego que nos ha traído, porque no se cierre el favor en Constantinopla para amigos que allí me quedan.

Respondiome el Virrey con amor. Acudí a las listas, y hallé mi memorial con un decreto que decía: “Cuando venga por esta merced, entre dentro y acuérdenmelo”. Yo, como leí el decreto, di gracias a Dios. Díjome el que me dio el memorial:

—¿Qué entiende de ese decreto?

¹ *secreto*: ‘censor de cuentas’.

² *escribano de ración*: ‘encargado de pagar las raciones o asignaciones de los soldados’.

³ En el contexto itálico era frecuente distinguir entre Nápoles capital y el *Reino*, término que hacía referencia al resto del territorio.

Dije yo:

—Que entraré al Virrey y verá mi justa causa.

Él me dijo:

—No dice al Virrey; entre en ese escritorio de Mayorga.

No me dejaron entrar al Virrey. ¡Tenga Dios a Mayorga en su gloria, que dejó muchos millares!

Volví a su escritorio. Montoya, su secretario, como me vio con mi hábito de captivo¹, me dijo:

—¿Es vuestra merced Jerónimo de Pasamonte?

Yo dije:

—El propio, a su servicio.

Él dijo:

—No sé dónde está su relación.

Y luego la halló y me dijo que no se me debía más de lo que decía la escribanía de ración^{cxlii}. Salgo con mi relación, y miro, y hallo una horca, que es un “N”² que quiere decir “Nada”, y un escrito de Mayorga de su mano que decía, haciéndome el asno de mí: “A este no se le debe más de lo que dice la escribanía de ración, pero vaya a Mezquita y le dará un ayuda de costa”. Bien vi yo que era fiska, porque Mezquita me favorecía. Bajo la escalera abajo y encóntrome con Mezquita que iba a la comida del Virrey. Mostrele el decreto de Mayorga. Él se rió y me dijo:

—Yo no tengo tal orden.

Yo le rogué si me podía hacer entrar a Su Excelencia. Él me respondió que no podía ir contra Mayorga y se entró. Yo me bajé tan desconsolado que no lo podría encarecer, considerando si a un hombre como yo, que viene de captiverio y ha derramado tanta sangre le quitan su sudor, ¡qué harán a los demás! Juzgué que había más embustes entre católicos^{cxliii} que entre turcos.

Frontero de Palacio hay un monasterio de dominicos que se llama Sancto Spiritus: entreme en él y arrodilleme delante el Santísimo Sacramento. Fue tanta el angustia que me dio, que de la gradilla donde estaba arrodillado caí muerto en aquel suelo. En la iglesia había no sé qué mujeres y el sacristán, que quería cerrar la iglesia. Tomaron agua de la pila y echáronme en la cara. Yo torné en mí y me hallé mojado y no podía

¹ También el capitán cautivo cervantino viste un atuendo que delata su procedencia: “un pasajero que [...] en su traje mostraba ser cristiano recién venido de tierra de moros...” (Q1, 37, 271).

² un “N”: así figura en el manuscrito, con el artículo indefinido en masculino, tal vez porque Pasamonte pensara en un signo, más que en una letra.

hablar, que me preguntaban si tenía peste. Recebí la habla con un sudor de muerte y respondí que no, sino que me había dismayado. No sé qué personas me llevaron al hospital de Santiago; el doctor me mandó sangrar y purgar. Yo dije que no me sangrasen, que mi mal era flaqueza; él me dijo que era bachiller. Me sangraron, y, en tapándome la vena, la casa iba al derredor. Allí me purgué y me goberné hasta cinco o seis días, y luego me levanté con la ansia de negociar, y como me dio el aire, me desvanecí, que cierto la sangría me echó a perder.

Fui a Palacio y hallé un paje de Tarazona que se llamaba don Francisco Sola^{cxliv}. Diome una carta para otro paje que estaba en Mergullino con el Virrey. Fui a Mergollino (recreación¹ de media legua de Nápoles), que estuve dos horas. Di la carta al paje y creo no tuvo comodidad de gobernarme. Me puso con Mezquita. Luego que Mezquita me vio, me llevó a su escritorio^{cxlv} y me dio un billete cerrado y me envió a su escritorio a Nápoles; y que pidiese de palabra doce ducados, que luego me los darían. Yo no sé lo que había escrito. Llegué a Nápoles más muerto que vivo, diéronme los doce ducados. Pagué seis al procurador del capitán Gastela^{cxlvi}, que me los prestó en Otranto, cuando desbarqué de Turquía. Con lo que me quedó, me goberné dos o tres días. Y el día de la Madre de Dios, a ocho de setiembre, me partí para Roma. Gracias al Señor.

CAPÍTULO 34

Partí, como tengo dicho, día de Nuestra Señora de setiembre, y antes que llegase a Aversa, que hay ocho millas, me tomó una agua tan fuerte que llegué a Aversa como si hubiera caído en la mar. Llegué a Roma. Fui a la Compañía de Jesús a buscar al padre Bartolomé Pérez de Nueros, que me remitió ciento cincuenta escudos^{cxlvii} de oro en oro para mi rescate, que me valieron ellos y mi industria. Y fue mi suerte tal que no le hallé en Roma y me dijeron que estaba provincial en el Andalucía en España. Un padre que se llamaba Francisco Rodríguez me envió en su lugar con mucho amor y me encaminó al Arco de Portugal, a casa del doctor Cabañas, que era agente de Tarazona y tío de una mujer que tuvo mi hermano. Este señor, con otro canónigo camarada suya, me recibieron con mucho amor y me tuvieron en su casa algunos días.

¹ *recreación*: ‘lugar de recreo’.

Yo vine a Roma con intento de irme a Nuestra Señora de Lorito a hacer una cuarentena, y luego me partí para Nuestra Señora de Lorito¹; y si hubiese de contar la necesidad del camino y trabajo y poca caridad², sería muy largo.

Llegué a aquella santísima casa y hice mis cuarenta días, ayunándolos todos cuarenta y confesando y comulgando jueves y domingo, por orden del padre Esteban, mi confesor, religioso de la Compañía de^{cxlviii} Jesús. Lo que yo padecí en estos cuarenta días me sea Dios testigo, por ser Lorito tierra muy cara y muy fría. Yo dormía encima de un arca, que un pobre remendón de zapatos milanés me hizo merced (rogándoselo yo, y contando mis trabajos y devoción) de recogerme en su casa; y la arca la trujo de suerte a guardar un herrero que se iba huyendo no sé por qué. Yo llevaba cuarenta reales de respeto³ para mis cuarenta días, y me concerté con un pobre tabernero por un real al día, aunque allí los hay muy ricos. Y comencé mi devoción.

Yo me levantaba de mi arca antes del día y iba a la puerta de la iglesia y esperaba que se abriese para oír la primera misa de la Madre de Dios. Entrado en la iglesia, hacía mi oración al Santísimo Sacramento, y luego me entraba en aquel paraíso de la sacratísima casa de la Madre de Dios y Redentor. Y estaba dos o tres horas para esto de rodillas oyendo misas y rezando, que no me levantaba sino a los evangelios. Es verdad que, dicha la primera misa, me arrimaba a la pared del lado izquierdo de la capilla y me apoyaba a un palo que era mi caballo, y pasaba. Y de verdad que nunca escupí en aquel sagrado lugar, y que me tenían respeto algunos, que yo los gritaba porque gargajeaban allí dentro.

Yo no fui a esta santa casa por voto, sino por devoción y para pedir el perdón de mis pecados y la gracia de la vista de los ojos con condición de ser fraile o clérigo, que no era otra cosa mi intención, y no pude haber la vista. Y si Dios y su Madre me hicieran gracia de la vista, Dios sabe lo que hubiera sucedido, como adelante se verá, pero son verdaderos conocedores de los sucesos.

¹ Tomás Rodaja, protagonista de *El licenciado Vidriera*, también visita el mismo lugar: "...y de allí fue a Nuestra Señora de Loreto" (*ELV*, 586).

² Como se ve, Pasamonte se vio forzado a mendigar en sus viajes. Más adelante, en el capítulo 40, él mismo da a entender que cantaba para pedir limosna, como solían hacer los ciegos, lo que ocasionaría que Cervantes lo retratara como un truhán profesional en la segunda parte del *Quijote*, convirtiéndolo en el titiritero maese Pedro.

³ *de respeto*: 'de reserva'.

Yo estaba hasta mediodía en la iglesia, y, ido a comer, tornaba y estaba hasta la noche, que se cerraba la puerta^{cxlix}. A los treinta y ocho días de mi devoción, me dieron fríos y calenturas. Gracias al Señor, cumplida mi cuarentena, pedí licencia a mi confesor para ir al Crucifijo de Serol^{cl}. Él me dijo que no fuese, que no podría pasar el río. Yo quise ser aragonés y fui hasta el río con no poco trabajo, y no pude pasar, pero vio Dios mi devoción.

Torné a Lorito ya tarde, y, cuando el confesor me vio enlodado hasta las rodillas, quedó espantado y me dijo:

—¿No se lo dije yo?

Dele Dios salud, que en aquella santa casa me daban cada día un pedazo de pan blanco, que fue el mejor sustento que allí tuve. Diome un billete de lo que allí estuve¹, y algunos bayoques² y su bendición. Y me partí para Roma con mis fríos y calenturas, y era cerca de Navidad, y había media vara de nieve. Quiso Dios que a media jornada de Lorito me encontré con un pastor que iba hacia Roma; yo le dije si quería que fuese en su compañía. Dijo que de buena voluntad. Yo di gracias al Señor, que, por veer yo poco, me perdiera en la nieve si no fuera por él.

Llegamos a Fuliñe, seis millas de San Francisco de Asise. Yo le rogué fuéramos allá. Él dijo que no podía. Yo me consolé por no dejar la compañía. Y él delante y yo tras sus pisadas, me trujo hasta una jornada de Roma, que se partió a sus ganados. Dios le dé salud por la buena compañía.

Llegué a una hostería, y no tenía más caudal que para una minestra y un poco de pan y vino, y no había para cama. Díjome uno, que estaba al fuego con otros, si venía de Lorito. Yo dije que^{cli} sí. Preguntó si había muchos lodos. Yo dije:

—Muchos, y muchas nieves.

Dijo:

—Pues yo quería ir a Asise, y me volveré a Roma.

Me preguntó por qué no comía más. Yo respondí que no tenía más dinero. Él se sentó junto a mí y me dio más sustento y me pagó la cama con él, y a la mañana de almorzar; y nos partimos a Roma. Era día de los Inocentes, y un tiro de ballesta de Roma. Yo no podía más, a causa que el pie derecho por debajo la rodilla se me había casi secado y no le podía alzar, si bien los fríos y calenturas se me habían quitado. Dile las gracias

¹ *un billete de lo que allí estuve*: ‘un certificado de la penitencia realizada’.

² *bayoques*: ‘monedas italianas de escaso valor’.

de la buena obra que me había hecho, y que me perdonase, que no le podía seguir más. Él se volvió y me miró y me tuvo compasión, y me metió en una hostería y comimos muy bien, y se despidió de mí diciendo que era tarde y que había de ir a casa de su amo. Dios le dé Su gracia.

Yo entré poco a poco en Nuestra Señora del Pópulo y hallé una misa que se consumía, y no había más. Me encomendé a Dios y fui a la casa del doctor Cabañas, mi amigo, que me recibió con todo amor y caridad. Que Dios se lo pague.

CAPÍTULO 35

Cuando yo llegué a llamar a la puerta del doctor Cabañas y su camarada, era después de comer, y se entretenían con otros canónigos, y no me quisieron abrir hasta que dije que era Pasamonte. Y como yo no les había escrito de Nuestra Señora, pensaban que era muerto. Y como me uyeron^{cli1} nombrar, salieron corriendo a mí, y, viéndome tan flaco y cojo y descolorido, con los ojos llenos de lágrimas me abrazaron y me hicieron dar de comer. Antes que fuese a Lorito, estuve cuarenta días en su casa: que Dios se lo pague en la otra vida, que ha muerto arcidiano de Calatayud; y a la venida estuve veinte. Y en estos veinte, aquellos señores canónigos hicieron convites en casa del doctor Cabañas, sólo por engordarme². Y estuve siete o ocho días sin hacer cámara, que el doctor temía no cayese malato.

Un viernes, teniendo yo por devoción no comer sino pan y agua, me preguntó el doctor si aquello era voto. Yo respondí que no, sino devoción, porque un voto que hice no lo cumplí y que no hacía más votos. Él me dijo:

—¿Qué voto?

Yo le respondí lo que al principio tengo escrito del voto de Veruela³. Él me replicó:

¹ *uyeron*: ‘oyeron’.

² Estas dos estancias de Pasamonte en casa del doctor Cabañas, el cual le cuidó junto con otros canónigos, tiene su correlato en las dos estancias que realiza el don Quijote de Avellaneda, al ir y al volver de Zaragoza, en casa de mosen Valentín, que también cura a don Quijote cuando le apalean en Ateca y le ofrece banquetes en compañía de otros clérigos amigos suyos (Martín, 2005: 97-98).

³ Se refiere a lo explicado en el capítulo 10 (142): “yo, un día, oyendo misa en Nuestra Señora del Pilar, me voté en su capilla que [...] me había de poner fraile en un monasterio de bernardos que se llama Veruela”. Su obsesión por cumplir ese voto religioso sin duda influyó en la elección de las dos novelas cortas o cuentos

—¿Quién le absolvió?

Yo dije y porfié que Pío Quinto envió un jubileo *plenissimi* a Mesina el año del armada, y que allí me absolvieron¹. Replicó:

—No puede ser —como quien lo sabía.

Fuimos al librero y miramos el jubileo y di gracias a Dios. Diose memorial a Su Santidad y se me sacó el breve y absolución que agora tengo. Y la ignorancia no escusara de pecado, aunque, por creer yo que era absuelto, no sé si incurriera en pena. Hubiera muerto², pero doy gracias a Dios por haberme traído a Roma y haber pasado así.

Al doctor Cabañas, pasados veinte días, le pareció yo estaba mejor, y por tener de mi hermano que yo fuese a la patria prieto, me partí de Roma en el corazón del invierno con cuarenta escudos^{cliii} de oro que su merced me prestó.

CAPÍTULO 36

Tomé el camino de Génova, con harto desgusto por no haber podido tomar corona³ en Roma, que Su Santidad (si bien admitía los testigos de ser yo *legítimo*) la confirmación no la quería admitir si no venía firmada del ordinario de España. Y así me partí con no poco desconsuelo⁴. Yo iba siempre a pie cuando podía, y en el camino me dieron unas cámaras a causa los humores estaban recogidos en el cuerpo, que me traían acosado, y fui forzado en una tierra a tomar una cabalgadura, por no poder más.

Por el camino donde íbamos mataron un puerco, y a los graznidos del puerco mi rocinejo se alborotó a no querer pasar^{cliv}. Yo lo apreté a que pasase. Él se me pinó y comenzó a saltar, y, por estar la cincha

intercalados en el *Quijote* apócrifo, que giran en torno a personajes que abandonan la vida monacal. En *El rico desesperado*, el protagonista se deja tentar por un agente demoniaco y abandona el convento, por lo que sufre un duro castigo, y, en *Los felices amantes*, la protagonista deja el convento por enamorarse de un galán que la corteja, pero se arrepiente a tiempo y regresa al mismo, mientras que su amante, también arrepentido de su disipada vida, decide volverse fraile, y ambos obtienen la salvación.

¹ Como consta en el capítulo 13: “Ganamos el jubileo que envió Pío Quinto”.

² *no sé si incurriera en pena. Hubiera muerto*: así figura en el manuscrito, pero tal vez se trate de un error del copista, y haya de entenderse así: “no sé si incurriera en pena si hubiera muerto”.

³ *tomar corona*: ‘acceder a los primeros grados del estado clerical’.

⁴ Según Martín de Riquer (1988: 32), Pasamonte inició su viaje de regreso a España el 17 de enero de 1593.

floja, se volvió la silla a la barriga y dio comigo en aquel suelo. Fue Dios servido me hallé desbarazado de los estribos. Y el caballejo tiró cuatro coces y echó a correr con su silla rastrando¹. Pues no me acertó ninguna, doy gracias al Señor, que yo había acabado. Al arzón de la silla llevaba yo un saquillo y una caja de *agnus dei* bendecidos², y todos me los hizo pedazos los pocos que arrastró con la silla. Y luego se paró el rocín. El mozo que venía comigo corrió y asió de las riendas al cuartago³, y se hacía cruces, quedando espantado cómo a las coces no me mató.

Aderezamos la silla, con mis agnusdeyes^{clv} rotos, y cabalgué lo mejor que pude y llegamos a la tierra. De allí me partí a pie y tomé mi camino. Y si tuviese de contar lo que me sucedió en Siena y en otras partes, sería cuento largo. Yo llegué a Génova cansado, pero, como llevaba dinero, dice el refrán “los duelos con pan son buenos”. Génova es lugar fríisimo^{clvi}, y Dios sabe lo que allí padecí de frío, porque venía con mi hábito de esclavo, y las reliquias del mal que me dio a Lorito me tentaban.

CAPÍTULO 37

Por no estar Juan Andrea en Génova, me fue necesario pagar el pasaje para España, y estuve más de un mes esperando en qué pasar. Una nave aragonesa^{clvii} que se llamaba Cabesina se partió para España la vuelta del carnaval, que creímos hacello en España, en Barcelona. Y llevaba muchos pasajeros, pero ninguno menos de tres escudos^{clviii} en oro, que no los quería en plata, y yo puse el precio de los otros. En pocos días llegamos a vista de las montañas de Cataluña, muy contentos, y soplaron los vientos de aquellas montañas, tan fuertes que nos hicieron volver por fuerza la vuelta de Génova⁴. Tomamos puerto en Villafranca

¹ *rastrando*, ‘arrastrando’.

² El protagonista de *El licenciado Vidriera* también hace provisión en Roma de *agnus dei* bendecidos (es decir, de láminas de cera con la imagen del Cordero divino bendecidas por el papa): “...lleno de agnusdeis” (*ELV*: 586). En general, todo el viaje que realiza Tomás Rodaja por Italia está inspirado en la autobiografía de Pasamonte (Schindler y Martín, 2006).

³ *cuartago*: ‘caballo pequeño’.

⁴ El capitán cautivo cervantino, en su viaje de regreso a tierras cristianas, tiene parecidas dificultades: “Pero, a causa de soplar un poco el viento tramontana y estar la mar algo picada, no fue posible seguir la derrota de Mallorca, y fuenos forzoso dejarnos ir tierra a tierra la vuelta de Orán” (*Q1*, 41, 284). Pero más similar aún a la de Pasamonte es la experiencia de Tomás Rodaja, protagonista de *El licenciado Vidriera*,

de Nisa, cerca el Ginovesado, y hicimos allí las Carnestolendas. Yo tenía la rodilla derecha muy hinchada; y en nuestra nave pasaban muchos clérigos y frailes, y había lindísimas voces. Desbarcamos en Villafranca, domingo de Carnestolendas, todos^{clix}, y aquellos sacerdotes fueron a la iglesia y celebraron una misa, con tanta solemnidad y música que dijeron los de Villafranca que tal cosa no habían oído^{clx1} en su vida. Yo estuve con mi rodilla hinchada lo más que pude de rodillas; cuando me quise levantar, no pude de gran dolor. Un soldado que me acompañaba a España, y yo le hacía buena obra, con otros amigos, me llevaron a una posada en brazos².

En aquella posada había cuatro mujeres, madre y hijas. Contaron que a todas cuatro sus maridos habían muerto anegados en la mar. En aquella posada estuve nueve días hasta que se adobó el tiempo, y en aquestos nueve días aquellas francesas me hicieron ciertos emplastos, que me reventó mi postema; que lo que de allí salió, creo me dio la vida después de Dios. Ellas me dieron de comer a mí y a mi compañero, y dos camas, y me curaron, como he dicho. Y yo les daba cada día un escudo de oro, y me dieron mil bendiciones. Partió nuestra nave con próspero viento y desbarcamos en Blanes, diez leguas de Barcelona. Y yo di mil besos a la tierra, y me revolqué por ella, que parecía loco, dando gracias a Dios por haber llegado a España. Y hice muchas cruces al mar, no creyendo tornar a entrar otra vez en él; pero una piensa el bayo, y otra el que lo ensilla.

CAPÍTULO 38

Desbarcados en Blanes, como tengo dicho, tomamos mi compañero y yo el camino de Barcelona y de allí a Nuestra Señora de Monserrate, donde confesé y comulgué; y me partí de aquella santa casa la vigilia de la Nunciada Santísima, que todo el mundo subía a ella. Por

ya que sufre una borrasca en el Golfo de León que arrastra su nave, como la de Pasamonte, hacia Génova: “Pusiéronle temor las grandes borrascas y tormentas, especialmente en el golfo de León, que tuvieron dos; que la una los echó en Córcega y la otra los volvió a Tolón, en Francia. En fin, trasnochados, mojados y con ojeras, llegaron a la hermosa y bellísima ciudad de Génova” (ELV, 586).

¹ *uïdo*: ‘oído’.

² Como se ve, tras verse obligado a volver hacia Génova por la borrasca, Pasamonte visita una iglesia y acaba en una posada, y lo mismo le ocurre al cervantino Tomás Rodaja: “y [...] después de haber visitado una iglesia, dio el capitán con todas sus camaradas en una hostería” (ELV, 586).

la prisa que tenía de llegar a mi tierra y ver a mi hermano y disponer de mi vida, tomamos el camino de Zaragoza. Y a mí me tomó un dolor de muelas que se me partía la cabeza, mal que en toda mi vida le había tenido. Y con haber estado dieciocho años captivo, nunca tal me dolió, ni me faltan de la boca sino tres dientes que me llevó en Bizerta de un revés un turco cuando me alcé con la galeota, como atrás está escrito. Y yo, viendo este nuevo mal, decía muchas veces: “¡Bien venga el mal si viene solo!”. Y era tanto el dolor, que la tramontana, que en nuestra España llaman cierzo, nos daba de cara, y yo me moría de dolor y iba buscando ribazos donde repararme; y así llegamos a Lérida. Y se me había aplacado el dolor, y allí reposamos un día y una noche. Y de allí partimos y llegamos en Zaragoza, en la cual tenía yo dos primos hermanos, el uno letrado, que se llamaba miser Godino, y el otro Antonio Pérez Godino, procurador fiscal de Su Majestad. Y este, con ser casado y tener seis hijos, me recibió con mucho amor (¡que Dios se lo pague!). Yo tenía gran voluntad de alojar en casa de miser Godino, porque nos habíamos criado juntos de niños en casa de un tío clérigo, y así fui allá con mi compañero. Él estaba en su estudio con ciertos señores, y así me dio la bienvenida y me dijo:

—¿Es vuestra merced hermano del señor Esteban de Pasamonte?

Yo respondí riendo:

—Señor, sí; ¿ya no me conoce?

Él dijo:

—Gracias a Dios, ya es muerto su hermano.

Yo respondí:

—Será el bastardo, porque de mi hermano Esteban yo he tenido cartas en Roma.

Él replicó:

—Su hermano Esteban de Pasamonte es ya muerto.

Fue tan grande el agonía que me tomó, que comencé a temblar, y me caía en tierra si aquellos señores y mi compañero no me tuvieran. Sentáronme en una silla, y allí estuve un poco y me quisiera quedar allí, pero no hubo lugar, y Antonio Pérez Godino envió su mula y me llevaron en su casa, y allí me regaló algunos días. ¡Que Nuestro Señor con su clemencia se lo pague! Pero gritemos a alta voz y digamos: “¡Bien seáis venidos, males de la patria, que si habemos escrito muchos

trabajos, otros mayores y de nueva impresión se habrán^{clxi} de escrebir, y Dios^{clxii} algo quiere deste miserable!”¹.

*Solo pague) yo tenia gran voluntad de algar en esta de Nro
Gobierno: pero nos haviamos criado riñendo de nros en casa un
hio clerigo: y asi fui alla con mi companero. El estubo en su
estudio con ciertos señores y alli me dio la bienvenida: y me
dixo es Vnido. Hermano del señor Esteban de Pasamonte: yo
respondi riendo Señor si, ya no me conoce: el dixo gracias a Dios
ya es muerto su hermano: yo respondi Señor el bastardo porq
de mi hermano Esteban yo he tenido cartas en Roma: el repli
co fui hermano Esteban de Pasamonte es ya muerto. Fue tan
grande el agonia q me vino, q comence a temblar: y me caia en
tierra si aquellos señores y mi companero no me tubieran. Sen
taronme en una silla, y alli estubo un poco, y me quifiera quedar
alli pero no ouo lugar: y Antonio Perez Godino embio a llamar
y me lleuaron en su casa: y alli me quedo algunos dias, q Nro Señor
en su clemencia se lo pague. Pero quiseos a alen bre y digase
Bien seaas uenidos males de la patria: q si duxeramos exemplo
muchos trabajos: otros oraciones y de nueva impresión se han
de sacar: y Dios algo quiere deste miserable.*

Capítulo 39

*En casa de Antonio Perez Godino estubo algunos dias, en la
cama muy malo a causa de la alteracion de la muerte de mi hermano
y de alli embie mi companero en Maluenda con cartas a su hermano
clerigo hermano de mi madre, y de alli fuele su camino: y cierto
q un estado de oro q me auia quedado aquel le di por despedida: q
creyendo*

Transición ininterrumpida entre la primera parte (capítulos 1-38) y la segunda (capítulos 39-59) en el manuscrito de la autobiografía de Pasamonte

¹ Aquí, en el momento en que Jerónimo regresa a Zaragoza y conoce que su hermano mayor, Esteban de Pasamonte, había muerto, culminaba la primera parte de la autobiografía. En los capítulos siguientes, se indica que esta primera parte se remitió al rey, y se da a entender que circuló, además, en forma manuscrita, pues varias personas aparecen como lectores de la misma. De manera similar al uso de otros textos de la época (como las novelas picarescas), Pasamonte propone una continuación de su obra, e incluso anuncia que piensa imprimirla (cosa que, finalmente, no haría).

CAPÍTULO 39

En casa de Antonio Pérez Godino estuve algunos días en la cama, muy malo, a causa de la alteración de la muerte de mi hermano; y de allí envié mi compañero en Maluenda con cartas a un tío clérigo, hermano de mi madre, y de allí fuese su camino. Y cierto que un escudo de oro que me había quedado, aquel le di por despedida, y, creyendo hallar mi hermano, fui largo en el gastar por el camino.

Partime de Zaragoza y llegué a Maluenda y estuve en casa de mi tío la Cuaresma hasta el segundo día de Pascua. Hallé un niño, hijo de mi hermano, de dos años, y una hija bastarda, para mi mayor trabajo, y yo, desheredado de la hacienda de mis padres como si fuera bastardo, porque en el testamento hacía mi hermano heredero a su hijo, y, si su hijo muriese, a Isabel de Salaberte^{clxiii}, prima hermana de nuestro padre. Y de mí, ninguna memoria, como si yo fuera muerto, habiendo tenido mi hermano cartas mías de Roma.

Hallé una hermana viva en un monasterio, dos leguas de Tarazona, que se llama Tulebras. Y esta me dijo que nuestro hermano, cuando se dio la batalla naval del señor don Juan de Austria¹, mostró una carta cómo yo era muerto en ella, y que así ella y otra hermana mía que allí murió vincularon^{clxiv} en él la parte de su hacienda. Dijéronme algunos letrados que si yo quería la hacienda me la harían dar. Yo respondí, con el grande amor que tenía al niño de mi hermano, que no permitiese Dios tal, que yo quitase la hacienda al niño. Antes, si Dios me llegaba a ser clérigo, le buscaría mucha más. Entre estos intervalos se pasó la Cuaresma hasta el segundo día de Pascua, que me partí para Madrid.

CAPÍTULO 40

Tomé el camino de la corte con un vestido de paño de Zaragoza que me hicieron a costa de la hacienda del niño, y a pie, con un zaino² a cuestas, y no con poco trabajo llegué a Madrid. Allí hallé un primo hermano mío que se llama Jerónimo Marqués^{clxv}, que era contino³ de Su Majestad, gran faraute⁴ de negocios —aunque no le tengo envidia—, y

¹ Se refiere a la batalla de Lepanto.

² *zaino*: ‘morral’. Probable italianismo.

³ *contino*: ‘servidor próximo, de confianza’.

⁴ *faraute*: “Encargado de llevar y traer mensajes entre personas distantes y que se fian de él” (DRAE).

agora es veedor¹ de la infantería del Rey, de Aragón. Y este primo hermano por parte de mi madre me hizo tomar una posada junto a la suya, en la plaza de la Cebada en Madrid, y me la pagaba y me daba dos reales cada día para comer. Pero duró muy poco, ¡y pluguiera a Jesucristo^{clxvi} no lo hubiera yo hallado ni conocido! En los pocos días que allí estuve, que no llegaron a diez o doce, se dio memorial a Su Majestad y salió remetido a Francisco Idiáquez^{clxvii}, a quien se dieron mis papeles, que eran todos los trabajos que atrás están escritos², con las jornadas y una fe del señor don García de Toledo, autenticado y probado todo³.

Contaré un caso que parece milagroso: un domingo a la tarde, estando en el prado de San Jerónimo, recostado sobre unas yerbas junto a la fuente del Caño Dorado, que llaman⁴ (y de verdad que en aquella iglesia y monasterio aquel domingo me había confesado y comulgado), digo que, estando acostado y cantando unos versos del Ariosto tan al propósito, que dicen en la lengua italiana (que yo los cantaba con una poca de gracia)⁵:

¹ *veedor*: ‘inspector’.

² Como se ve, Pasamonte indica que los treinta y ocho primeros capítulos de su autobiografía, a los que se refiere como “mis papeles”, constituían la primera parte, autónoma, de la misma, que fue enviada como un memorial al rey a modo de justificante de los servicios prestados como soldado y del cautiverio que se derivó de ellos, de cara a conseguir algún tipo de beneficio compensatorio.

³ Cervantes se burló repetidamente de este memorial que Pasamonte envió a las autoridades. Así, en el entremés de *La guarda cuidadosa*, Cervantes reproduce los términos empleados por Pasamonte: “...un *memorial* que di a Su Majestad, significándole mis servicios y mis necesidades presentes (que no cae en mengua el soldado que dice que es pobre), el cual memorial *salió* decretado y *remetido* al limosnero mayor [...], con veinte y dos *fees* de veinte y dos generales” (LGC, 1137-1139). Y el “limosnero mayor” lo adjudica un menguado valor de “cuatro o seis reales” (1137). Asimismo, en el capítulo sexto de la segunda parte del *Quijote* cervantino, el ama lamenta que don Quijote quiera hacer una nueva salida, y dice que ha de quejarse “a Dios y al rey, que pongan remedio en ello”; y don Quijote responde lo siguiente: “Ama, lo que Dios responderá a tus quejas yo no lo sé, ni lo que ha de responder Su Majestad tampoco, y sólo sé que si yo fuera rey, me escusara de responder a tanta infinidad de memoriales impertinentes como cada día le dan” (Q2, 6, 339).

⁴ En el *Quijote* de Avellaneda se lee lo siguiente (QA, 29, 317): “don Quijote [...] se determinó apearse en el prado de San Jerónimo a reposar y gozar de la frescura de sus álamos, *junto al Caño Dorado, que llaman*” (cfr. Riquer, 1988: 115-116). La expresión “Caño Dorado que llaman” solo está registrada a lo largo de la historia en Pasamonte y en Avellaneda (cfr. CVQ, 86).

⁵ Cervantes alude claramente a este episodio de la *Vida* de Pasamonte (el cual se enorgullece de cantar en italiano los versos de Ariosto) en el capítulo 62 de la segunda

Studisi ogniun giovare altrui, che rade
 Volte, il ben fare senza il suo premio fia;
 Et si'è pur senza, almen non te ne acade;
 Morte, ne danno, nè ignominia iururia.
 Chi noce altrui, tarde o per tempo accade
 Il debito a escontrar, che non si oblia
 Dice il proverbio, che à trovarsi vano
 Gli huomini spesso et i monti fermi stanno^{clxviii1}.

Estos versos tanto al propósito estaba yo cantando, cuando un hombre que allí junto a mí estaba, me dijo:

—¡Oh, cómo canta bien y sabe bien italiano!

Y el traidor bien me había conocido, y yo nunca le conociera si él callara. Este, señores, era aquel barbero traidor que nos vendió en Alejandría de Egipto^{clxix}, cuando se hallaron las seis espadas y nueve limas en la caja del bendito fraile dominico en el fúndago de venecianos; y el que me dejó hincada la lanceta hasta el mango en la postema que yo tenía debajo el sobaco, y dijo iba por paños para curarme y se huyó, porque le dejaban ir suelto por la traición hecha. ¡Catorce años había que se había huido, y miren dónde le trujo su pecado a mis manos!

Como él me dijo que cantaba bien y sabía el italiano, yo le respondí:

—Caro me costa.

Él replicó:

—¿Por qué?

Yo dije:

parte de su *Quijote*, cuando, hallándose en la imprenta de Barcelona, don Quijote se encuentra con un “traductor” de italiano al que le dice lo siguiente: “Yo [...] sé algún tanto del *toscano* [italiano], y *me precio* de *cantar* algunas estancias del *Ariosto*” (Q2, 62, 481). Este “traductor” representa claramente a Pasamonte-Avellaneda, pues los cuentos intercalados en el *Quijote* apócrifo constituyen en buena parte traducciones de las correspondientes versiones italiana y latina de los mismos. Y don Quijote verá corregir en esa misma imprenta el *Quijote* apócrifo de Avellaneda, lo que establece una nítida relación entre dicha obra y la *Vida* de Pasamonte (cfr. Martín, 2001: 395-398, 2005: 241-243).

¹ En 1539, Jerónimo de Urrea tradujo así estos versos: “Procure cada uno buenamente / aprovechar a aquel con quien tratar: / que el bien hacer se paga ciertamente / o no daña, si ya no se pagare. / Quien daña a otro le vendrá presente / su pago, cuando menos se catare, / que los hombres se topan, ya sabemos, / y no los montes, que inmovibles vemos” (Ariosto, 1988: 373).

—He estado muchos años captivo entre italianos.

Él dijo:

—¿De quién?

Yo dije:

—De Rechepe Bajá, el mayor can que había en toda Turquía.

Él dijo:

—En verdad que no era triste hombre.

Yo respondí:

—Sabed que llamamos triste hombre el que da poco pan y menos ropa y mucho palo; pero para las cosas que yo le he hecho¹, si bien fuera mi padre, me había de haber quemado vivo.

Él dijo:

—¿No me conoce?

Yo dije:

—No.

Replicó:

—¿No se acuerda cuando la nave de Axapo Hameto fue a través, que quedamos de su amo Rebaca Fanchón^{clxx} y yo?

A mí entonces, que le conocí, me dio tan grande alegría que me pareció se me había helado la sangre de placer. Estuve un poco suspenso, y de verdad que si tuviera daga o estuviera donde lo pudiera hacer, que creo le hubiera muerto. Con una fingida alegría arremetí a él y le abracé²; y decía en mi corazón: “¡Esto milagro es!”. Él me habló de ciertos cristianos cuales él, y yo le atajé la palabra y dije con risa:

¹ *Novela del capitán cautivo*: “y si no fuera porque el tiempo no da lugar, yo dijera ahora algo de lo que este soldado [Saavedra] hizo” (Q1, 40, 278).

² Toda esta escena, en la que Pasamonte aparece cantando ante el monasterio de San Jerónimo (seguramente para pedir limosna), se encuentra con el barbero luterano y lo abraza fingiendo alegría, es remedada en el pasaje de *El coloquio de los perros* en el que Berganza ve salir a su amo del monasterio de San Jerónimo, donde había ido a pedir limosna, y ambos se abrazan efusivamente (Martín, 2005: 156-157, 2005b: 143-144). Por otra parte, el hecho de que Pasamonte dé a entender que cantaba para pedir limosna sin duda inspiró a Cervantes para caracterizarlo en la segunda parte del *Quijote* como un truhán profesional, el titiritero maese Pedro, que se vale de procedimientos cercanos a la mendicidad para sobrevivir (Martín, 2005: 209-210). Y esta escena de la autobiografía de Pasamonte fue remedada nuevamente por Cervantes en la segunda parte de su *Quijote*, en el episodio en el que Ricote se presenta ante Sancho y lo abraza, utilizando el mismo italianismo (“*Caro* me costa”) empleado por Pasamonte (“mi *caro* amigo”), y el escudero no lo reconoce: “Admiróse Sancho de verse nombrar por su nombre y de verse abrazar del extranjero peregrino, y, después de haberle estado mirando sin hablar palabra, con mucha atención, *nunca* pudo *conocerle* (Q2, 54, 458).

—Señor, dejad estar eso. Veis aquí¹ mis orejas y narices, y vale más quien Dios ayuda que quien mucho madruga. Y decíme^{clxxi}: ¿dó tenéis posada?

Él dijo:

—Aquí, junto a San Felipe, y pago quince reales al mes, y si tuviese otro compañero estaríamos muy bien.

Yo me concerté con él de venir a su posada, con intención que la primera noche me pagase la traición que a veinticinco cristianos y a mí había hecho.

Venimos del Caño Dorado hasta su posada juntos, y yo me fui a mi posada y iba por aquellas calles que me parecía que no tocaba los pies en tierra. Llegué a la plaza de la Cebada y entro en la casa donde posaba Jerónimo Marqués, mi primo hermano, y él estaba con no sé qué papeles, y yo no le quise decir nada, mas me paseaba de la una parte del aposento a la otra, riendo y rebufando de placer. Él, que me vido² hacer aquellos estremos, me preguntó:

—¿Qué tenéis, Pasamonte?

Yo dije:

—¿Tiene quehacer?

Él dijo:

—No.

Díjele:

—¿Ha leído todas esas desgracias que me han sucedido en Turquía?

Dijo:

—Sí³.

—Pues sepa que el barbero que me hizo la traición de las espadas y limas le tengo aquí.

Cervantes no solo remeda la escena narrada por Pasamonte, sino que reproduce sus mismos términos, pues el aragonés había escrito lo siguiente: “y yo *nunca le conociera* si él callara”.

¹ La secuencia “Veis aquí”, que Pasamonte emplea repetidamente en forma afirmativa o interrogativa (“*Veis aquí* el milagro de Nuestra Señora de Lorito” [42, 211]; “*Veis aquí* el pobre Pasamonte” [47, 222]; “¿*Veis aquí* que no hay nada?” [48, 227]; “y *veis aquí* dónde entran cuatro hombres armados” [50, 236]), también figura en el *Quijote* apócrifo: “Y *veis aquí*, por agora, ese doblón” (QA, 18, 200); “¿*Veis aquí* este muchacho que ha venido de allá no ha un mes? (QA, 24, 262)” (cfr. CVQ, 128).

² vido: ‘vio’.

³ Jerónimo Marqués aparece en esta segunda parte de la autobiografía como una de las personas que han leído el manuscrito de la primera.

Perguntóme él cómo, y yo le conté con extremo placer lo que me sucedió en el prado de San Jerónimo. Él se quedó espantado, y me preguntó que qué pensaba hacer. Yo le dije lo que tenía pensado en venganza de tan gran traición. Él me dio otros consejos, y, por ser tarde, me fui a mi posada.

A la mañana antes del día me envió a llamar con un criado suyo. Yo me levanté y vine. Él me preguntó si tenía voluntad de ser clérigo; yo dije que no era otra cosa mi deseo. Él dijo:

—Pues con unos fruteros que están ahí, vuestra merced se vaya luego en Aragón y tome la corona y vuelva luego, que Su Majestad le dará docientos^{clxxii} ducados de pensión sobre un obispado de mejor gana que no cuatro escudos^{clxxiii} de ventaja de su hacienda¹.

Y yo me lo creí como a mi primo hermano, y me partí, y así el traidor del barbero quedó libre de mis manos, o de la justicia, porque era luterano.

CAPÍTULO 41

Volví en Aragón con mucha prisa por tomar la corona, y fue Dios servido que estuviese malo en una cama sin poderme levantar muchos días. Yo posaba en casa un tío mío clérigo, hermano de mi madre, en Maluenda^{clxxiv}, una legua de Calatayud, al cual tío luego escribió Jerónimo Marqués que me entretuviesen y no me dejasen volver a la corte. Y también Pedro Pérez Godino (hermano de madre del dicho Jerónimo Marqués), me mostró una carta en que decía yo me estuviese quedo, que Jerónimo Marqués haría mis negocios. ¡Oh, Dios nos guarde de lo que no sabemos guardarnos!

Jerónimo Marqués pagó cien reales al nuncio del papa por un breve de la irregularidad² por haberme hallado en guerras, y por estos bienes exteriores que este mi primo Jerónimo Marqués me hizo le rezo yo cinco paternostres y cinco avemarías, que los pobres no podemos pagar con otra moneda, y por cumplir el mandamiento de Dios que dice: *Orate*^{clxxv} *pro persequentibus vos*. Era tanto el deseo que tenía de ser clérigo que no podía reposar, por levantar la casa y hacienda de aquel niño, hijo de mi hermano. Y como estuve un poco bueno, me esforcé y tomé el camino de Tarazona con mi breve para tomar la corona, y siempre en el asno de san Francisco³.

¹ *ventaja de su hacienda*: ‘sobresueldo a cargo de la Hacienda Real otorgado por el rey’.

² *irregularidad*: ‘impedimento para recibir órdenes religiosas’.

³ *en el asno de san Francisco*: ‘a pie’.

Llegué a Tarazona, y por mi buena suerte hallé el obispo malo, y no hubo lugar; y hallé la nueva de la hermana que tenía en Tulebras, que era muerta. Volví la vuelta de Calatayud, y Dios sabe con qué fríos, y sin corona. Dormí un sábado a la noche en un lugar que se llama Alcalá, que es de un monasterio de bernardos que se llama Veruela¹. A la mañana, tomé el camino para Talamantes, una legua de allí, creyendo oír misa y comer. En pasando un barranco que allí hay cerca, fue tanta la nieve que cayó con una neblina, que yo perdí el camino y me hallé perdido. Y caminando todo el día, topetando con aquellos robles por la mucha escuridad, monte arriba y abajo, a la tarde di en un barranco que se llama el Barranco del Moro, y por el barranco abajo vine a la noche a dar a una tierra que se llamaba Ambel, una legua más atrás de donde había partido a la mañana. Y di gracias a Dios por hallarme en poblado, que si me tomaba la noche a la campaña, yo moría helado y anegado en nieve. Allí estuve dos días hasta que aclaró el tiempo.

CAPÍTULO 42

Volví^{clxxvi} en Calatayud y de allí en Maluenda, y estaba en casa nuestro tío mosen² Godino, como antes. El tío, de allí a no sé qué días, me dijo que mirase lo que había de ser de mi vida, porque él no me podía dar de comer más. Yo lo sentí mucho, y mi primo hermano Pedro Pérez Godino me tenía en su casa. Daba el tío clérigo seis dineros al día y mi primo me sustentaba, gracias al Señor.

En Maluenda había un caballero que se llamaba Miguel Pedro, el cual me quería tanto (o por la amistad que tuvo con mi hermano o por los muchos trabajos que vio en mis papeles que yo había pasado en Turquía³) que este señor me hacía mucha merced, muchas veces dándome de comer en su casa, y cuando mi tío no daba los seis dineros, él me daba dineros para que yo cumpliese con mi tío Pedro Pérez⁴. Y este trabajo tengo por cierto lo

¹ Se trata del monasterio en el que Pasamonte había hecho voto de ingresar (10, 142).

² *mosen*: ‘título de los clérigos en el antiguo reino de Aragón’. En el *Quijote* apócrifo, los protagonistas, al llegar a Ateca, se alojan en casa de *mosen* Valentín (capítulos 7 y 14), lo que indica que Avellaneda conocía este tratamiento aragonés.

³ Miguel Pedro aparece como otro de los lectores del manuscrito de la primera parte de la autobiografía.

⁴ *mi tío Pedro Pérez*: así figura en el manuscrito, y es la lectura que sigue Foulché-Delbosc, pero se trata de un error del autor o del copista, pues debería decir “mi primo Pedro Pérez”.

causaba el gran faraute Jerónimo Marqués, que es porque yo muriese de pena y quedarse con mis papeles para sus invenciones malditas.

Era tanta la pena que yo tenía, que moría de rabia viendo que en todo mi linaje (si bien habían sido secretarios y tesoreros del Rey Católico) no había quien tan honrosos trabajos hubiese padecido en servicio de su Dios y Rey como yo. Este aborrecimiento me tenía tan desesperado, que, si yo tuviera vista para poderme salvar, hubiera tomado cruel venganza de tanta ingratitud. Y séame Dios testigo que me dijo el padre Villar (que agora es provincial de la Corona de Aragón de la Compañía de Jesús), reconciliando con él:

—Veis aquí el milagro de Nuestra Señora de Lorito, que no os concedió la vista por esta causa.

Y yo lo tuve por cierto.

Viendo esta mala cara que se me hacía, y estando en esperanzas que Jerónimo Marqués vendría presto con el duque de Alburquerque, que venía por virrey en Aragón, me salí de Maluenda y me fui al monasterio de bernardos que se llama el monasterio de Piedra y es muy rico, y teníamos allí nuestro enterramiento. El abad deste monasterio me tuvo allí algunos días con mucho regalo a su mesa, hasta que, a no sé qué negocios, después me fui por aquellas aldeas a no sé qué amigos de mi padre, y me entretuve no sé qué meses¹.

Viendo que no venía el Virrey, bajé en Calatayud. En esta ciudad había una señora que se llama Isabel de Salaberte, rica y prima hermana de mi padre, y yo no la conocía. Dándomela a conocer, fui a ella y con algunas lágrimas le conté mi pena. Ella lloró y me recibió con mucho amor y me tuvo en su casa (que puedo decir no conocí otra madre que mejores obras me hiciese) hasta que vino el Virrey (que pasó más de un año), haciéndome todo regalo.

CAPÍTULO 43

Cuando Jerónimo Marqués me hizo venir en Aragón —que nunca viniera—, me dio orden que yo hiciese información por el justicia de Calatayud^{clxxvii} cómo venía de la línea de los Pasamontes, y yo la hice y se

¹ La expresión “no sé qué” es muy frecuente en Pasamonte y en Avellaneda. En esta ocasión, Pasamonte la usa de forma acumulativa (“a *no sé que* negocios, [...] a *no sé qué* amigos de mi padre, y me entretuve *no sé qué* meses”), y también lo hace Avellaneda (QA, 31, 336): “como se cuenta en *no sé qué* anales [...] escritos de mano por *no sé qué* Alquife” (cfr. CVQ, 115).

la envié como él me ordenó, con gasto de algunos reales. ¡Como si mis muchos trabajos padecidos y heridas en tanta honra hubieran menester servicios ni favor de mis antecesores! Pero Dios nos guarde de lo que no sabemos.

Vínose Jerónimo Marqués con el Virrey en Aragón, y pasó a Zaragoza con él, haciendo oficio de furriel, y habiendo pasado cerca de dos años sin haber hecho en mi negocio cosa alguna (¡miren qué primo hermano!)¹. A mí me tomó tan gran desesperación que me vi aborrido y pedí licencia a mi señora tía Isabel de Salaberte, que con algunas lágrimas me la dio; y cogí camino de Zaragoza, no con buen camino, pero aquella Madre de Dios del Pilar me debió de consolar.

Vime con el señor Marqués —y no del Gasto— y enojose mucho porque fui allá. Yo, un poco feroz, le dije si tenía duelos de las solas de mis zapatos, y que me diese mis papeles, que yo quería ir a la corte. Él me dijo que los tenía Francisco Idiáquez con la información de mi linaje. Yo puse pies en polvorosa a pura suela de zapato, y doy conmigo en Madrid, y con bien poco dinero, gracias a mi Dios. Y si yo tuviera vista para servir en la corte y entretenerme², pudiera ser hiciera yo más a pie que no mi señor primo a caballo. Fui a Francisco Idiáquez y hablé a Villela, su oficial, y me mostró el memorial y los papeles de Turquía, pero no tenía la información. Yo escribí a Jerónimo Marqués me la enviase y que no pasase conmigo de esa manera, y que, si pensaba que yo había de morir de disgustos, que yo era hombre de dallos a quien me los daba. Volví a Francisco Idiáquez y me remitió a Villela. Villela me dijo dos o tres veces:

—Señor Pasamonte, don Manuel Zapata ha escrito a Francisco Idiáquez quién vuestra merced es; mire si quiere una bandera³, que esta

¹ Este afán de Pasamonte porque su “negocio” o asunto sea atendido es criticado duramente por Cervantes en el pasaje de la ínsula Barataria en el que Sancho dice lo siguiente: “Ahora verdaderamente que entiendo que los jueces y gobernadores deben de ser, o han de ser, de bronce, para no sentir las importunidades de los negociantes, que a todas horas y a todos tiempos quieren que los escuchen y despachen, atendiendo sólo a su *negocio*; [...] y si el pobre del juez no los escucha y despacha, o porque no puede o porque no es aquél el tiempo diputado para darles audiencia, luego les maldicen y murmuran, y les roen los huesos, y *aun les deslindan los linajes*. Negociante necio, negociante mentecato, no te apresures; espera sazón y coyuntura para negociar” (Q2, 49, 443).

² *entretenerme*: ‘sustentarme’.

³ *si quiere una bandera*: ‘si quiere ser alférez’ oficial que comanda la *bandera*, unidad militar inferior a la compañía..

tarde se le dará, y si no quiere bandera y quiere ser capitán, estese quedo, y a la primera elección será metido al número de los capitanes.

¡Puédaseme secar la mano con que escribo si Villela no me dijo las palabras que tengo escritas! Yo me excusé con mi poca vista y muchas heridas, por el deseo que tenía de ser clérigo, y quisiera un entretenimiento¹ que lo pudiera gozar en Roma hasta ordenarme, y después renunciallo, ya que la pensión de mi primo no fue nada, que no se la dé Dios en su alma tal².

A cabo de algunos días me respondió Jerónimo Marqués diciendo que el regente Lanz tenía mi información, que acudiese a él. Este regente era de Maluenda, muy conocido de mi primo. Yo acudí a él y le besé las manos y me le di a conocer, y me dijo sacase mis papeles de Francisco Idiáquez con alguna excusa, y que él haría mi negocio como suyo; pero así tenía él la información como yo. Viéndome pobre y a pie, saqué los papeles y se los llevé, y le informé mi voluntad y mis muchos trabajos, y vio mis heridas. Y de verdad que el señor don García de Toledo me firmó cuatro fees, porque el Lanz siempre hallaba excusas:

—Oh, señor, en esta fe falta esto, y en esta estotro.

Tanto, que yo iba y firmaba una y rasgaba otra. Ruego a mi Dios le dé al señor don García de Toledo mucha salud por las muchas mercedes que me ha hecho y yo no se lo basto a servir.

El regente Lanz, como tuvo mis cosas en sus manos, me dijo me fuese a la patria³, que él tendría cuenta con mis cosas como suyas. Yo le besé las manos y me volví a Aragón con mi mucha pobreza y haciendo sudar mis zapatos.

CAPÍTULO 44

Vuelto en Aragón, me entretuve en casa de mi señora tía Isabel de Salaberte y se dio orden entre los parientes se me diese un sustento hasta ver lo que había de ser de mí. Y estaba en casa de una viuda que se llamaba Menesa, con un sobrino de Pedro Ferrer de España, de Belmonte,

¹ *entretenimiento*: ‘ayuda, subsidio’.

² La secuencia “se la dé Dios en” solo aparece registrada a lo largo de la historia en la autobiografía de Pasamonte y en el *Qujote* apócrifo, donde se lee lo siguiente (QA, 22, 237): “que mala *se la dé Dios en* el ánima”. Además, en la expresión de Pasamonte y la de Avellaneda figuran dos términos con el mismo significado (*alma* y *ánima*), y ambas van precedidas del término *que* (cfr. CVQ, 85).

³ *a la patria*: ‘a mi lugar de nacimiento’.

capellán de Santorcaz. Dejó mi hermano (que esté en gloria) una hija bastarda, y Dios sabe el trabajo en que yo me vi por ella a causa de Jerónimo Marqués. Pero Dios lo remedió, no quiero escribillo.

El señor Jerónimo Marqués iba y venía a la corte como faraute mayor de Aragón. Yo le escribí a él y al regente Lanz y a Carlos Muñoz, regente de Aragón, me hicieran merced, si había lugar, sacarme la pensión sobre el obispado que había dicho Jerónimo Marqués. El señor Marqués no quiso dar las cartas, por lo que fue su gusto. Pasando algunos días, vino la cédula de Su Majestad con seis escudos de ventaja, con obligación de servir¹. Cuando yo vi esto, me vi tan aborrido que no sabía qué hacerme, viéndome quitados los caminos de ser de la Iglesia. Consolábame Miguel Pedro, mi buen señor y amigo, y otros señores y padres espirituales^{clxxviii}, y por no tener la corona perdí una capellanía de las de mi casa; y si mi tío mosen Godino me quisiera dar un préstamo, yo rompía la cédula del Rey, pero no hubo orden. ¡Oh, secretos de Dios!

Don Pedro Cerbuna, obispo de Tarazona, vino en Calatayud y tomó casa en Nuestra Señora de la Peña, iglesia de canónigos. Los padres de la Compañía de Jesús le hicieron tan buena relación de mí, por su virtud, que el obispo me dio la corona y licencia para hacer la *publicata de genere, moribus et vita*². Lo hice con designio de, en llegando a Nápoles con algún favor, me hiciese el Virrey merced se me pagase mi ventaja en Roma hasta que gozase algún beneficio simple, y renunciaría la del Rey y atendería a la Iglesia. Y hasta esto me cortaron los caminos de España, como adelante diré.

No tenía para partirme un real ni quien me lo diese. Don Alonso de la Cerda me dio diez ducados y mi amigo Miguel Pedro hizo como siempre, que Nuestro Señor se lo pague, y mi señora tía Isabel de Salaberte y sus hijos me socorrieron. Y para sacalle a mi tío mosen Godino quince ducados hube de haber malos medios, pero al fin me los dio, y su bendición. Y entre todos estos señores saqué hasta cuarenta ducados o más. Y con un hermano mío bastardo tomé el camino de Barcelona, y me embarqué en las galeras de Su Santidad, que pasaban a Juan Francisco Dobrandino con mucha prisa, sobrino del Papa. Y Dios sabe lo que fue menester para embarcarme con mi borde³, pero al fin me

¹ *de servir*: ‘de ser militar’.

² Como explica Riquer (1988: 39), es la “la notificación pública que debe hacerse antes de conferir el sacerdocio a una persona para averiguar si existen impedimentos”.

³ *mi borde*: ‘mi hermano bastardo’.

embarqué, que no me valieron las cruces que yo hice a la mar cuando entré en España. Gracias al Señor.

CAPÍTULO 45

Mi amigo Miguel Pedro me dijo muchas veces que no estuviese tan aborrido, porque Jerónimo Marqués le había dicho que me enviaría a Nápoles cartas de regentes para el Virrey, que no tuviese pena, y también me lo dijo a mí. Embarcado, como tengo dicho, Dios sabe el trabajo que tuve por traer mi hermano conmigo, y mucho gasto. Y en Civitavieja no sé cómo no me hicieron pedazos los capitanes de las galeras del Papa, por favorecer a un español que un capitán de las galeras le había dado una puñalada, y a mí me lo habían vendido por hombre muy principal. Y yo eché una bravata: que, aunque se fuesen al infierno, no estaban seguros, pues ellos trataban así a los españoles. Y Dios fue servido no se trabó la quistión, que, por bien que yo me ayudara, quedara sin vida. El que yo favorecía hizo sus amistades de secreto y tomó dineros¹, y supe después cómo era un grandísimo bellaco.

Llegué en Nápoles muy pobre, y una barca que me trujo de Roma no tuve con qué pagalla². Fui a Castel Novo a hacerme prestar dineros de un amigo que allí tenía, y estaba en España. Y el señor don García de Toledo me dio dineros para pagar la barca, que Dios se lo pague. Traté con Su Signoria mi intención y que me favoreciese con el Virrey para que se me pagase en Roma mi ventaja hasta que yo gozase un beneficio simple, y que después renunciaría lo de Su Majestad. Él me dijo que no había lugar, porque no había ocho días que había llegado una carta del Rey al conde de Miranda, repitiendo no mudase las cédulas conforme vienen de España, ni sacase ventajas de las galeras, y que no tenía remedio. Fui al marqués de Grothila (a quien yo había traído una carta de doña Francisca de Luna, hermana de su mujer, de mucha recomendación), y el marqués de Grothila me dijo lo mismo de don García de Toledo, y así me vi perdido, habiendo dejado en la corte de ser capitán. ¡Oh, qué aborrimiento! Acudí al señor don García de Toledo por consejo, y me dijo

¹ Esto es, se contentó con una satisfacción económica, sin ir a juicio.

² El protagonista de *El licenciado Vidriera* también viaja en un navío de Roma a Nápoles: “y luego se partió a Roma [...]. Y [...] se fue por mar a Nápoles” (*ELV*, 586).

era de parecer me fuese a Gaeta, pues estaba lleno de trabajos y poca vista, que no estaba para seguir bandera.

El marqués de Grothila me dijo no fuese en Gaeta, sino que asentase mi plaza en Castil Novo, y que él me haría poner mi ventaja allí. Por mi buena suerte no hubo plaza en Castil Novo, y yo había vendido mi capa y no podía más, y mi buen hermano no quiso asentar plaza y se me volvió a España, creo espantado de que vio el día del Corpus el escuadrón delante Palacio; y fue para mí no poco desgusto y gasto que había hecho. Esperaba las cartas de los regentes, aunque ya me habían dicho que los regentes no las pueden dar. Estando oyendo misa en Santiago, llegó un amigo mío con un alabardero¹ que me dio un pliego de cartas. Yo, muy contento, di al alabardero dos o tres reales que tenía, creyendo que eran las cartas de los regentes.

Abrilas. Había una para mí, otra para don Álvaro de Mendoza y otra al padre Íñigo de Mendoza, para poner mi ventaja en el castillo, y esto no había lugar, porque tenía ya la orden para ir a Gaeta. En mi carta decía que acudiese a Mayorga, secretario del Virrey, que me haría todo el favor que fuese necesario, y mi carta era de Jerónimo Marqués. Fui a Mayorga. No sé lo que le escribieron, que tanto que vivió no pude ver bien dél ni favor ni negociar nada, y más, que dos meses corridos de la presentada de la cédula de Su Majestad también los perdí, que son doce escudos. Y así, desconsolado, me fui a Gaeta con cartas de favor para el capitán a guerra^{clxxix2}.

CAPÍTULO 46

El capitán a guerra^{clxxx} de Gaeta me recibió muy bien, y vista mi cédula real y orden y las cartas de favor, me mandó que sirviese de día, y de noche me fuese a mi cama y casa, que es toda la merced que a cualquiera hombre honrado y trabajado se puede hacer. Dios se lo pague, que cierto me hizo tan buenas obras que yo no se lo puedo servir: ¡hasta prestarme diez escudos de su bolsa!

¹ *alabardero*: ‘soldado armado de alabarda’. La alabarda era un “Arma ofensiva, compuesta de un asta de madera de dos metros aproximadamente de largo, y de una moharra con cuchilla transversal, aguda por un lado y en forma de media luna por el otro” (DRAE).

² *capitán a guerra*: “Autoridad civil habilitada para entender en asuntos de guerra. Antiguamente eran los corregidores, gobernadores y alcaldes mayores” (DRAE).

En esta ciudad estuve cerca tres años y mudé siete casas, a causa de ser yo tan corto de vista que no me podía cocinar; y si hubiese de escribir lo que me sucedió en todas siete, no bastaría este libro. Pero escribiré la primera y la postrera para espantar a todo el mundo, que se vea el grandísimo daño que hay entre católicos por no ponelles pena de excomunión, no puedan tener ni entender a los ángeles malos.

Yo alojé lo primero en casa un buen hombre que se llamaba Rodrigo de Dios, y tenía una mujer morisca tunecina. Yo^{clxxxi} que me vi con grandes fastidios en los sentidos y ciertos embelesamientos¹, nuevas maneras de dolores, sin saber lo que fuese, doy gracias al Señor, que por el voto de religión quedé obligado a confesar y comulgar cada primer domingo de mes y Pascuas y Apóstoles y fiestas de Nuestro Señor y Nuestra Señora. Y parece que Nuestro Señor, conforme a los daños, fue preveniendo los remedios, y con otras obligaciones muy santas y a mi devoción.

Esta morisca tunecina procuraba atraer mi natural a que yo me casase con una de dos doncellas pobres y vecinas suyas. Yo dije que ni quería ni podía casarme, que no tratase dello. Continuando los divinos sacramentos, vine a conocer el gran peligro de mi vida, y con discreción buscaba mejor casa. Acuérdome que una vez a mediodía me levanté de dormir y me puse a escuchar lo que la morisca hablaba con aquellas doncellas y la madre y otras vecinas. Y oí que decía una:

—¡Oh, bienaventuradas nosotras, que es prohibido creer los sueños y cosas que nosotras hacemos de noche! ¡Y más bienaventuradas, que somos cocineras y ponemos en las comidas lo que queremos, y hacemos lo que queremos, su mal pesar de los hombres!²

Dijo otra:

—¿Y el confesor?

Respondió la morisca:

—Al confesor no le has de decir todas las cosas, sino lo que él te pregunta.

¹ *embelesamientos*: ‘aturdimientos’.

² En *El licenciado Vidriera*, se produce una situación casi idéntica: Tomás Rodaja rechaza las solicitudes amorosas de una mujer, y esta busca la ayuda de una hechicera morisca, para forzar su voluntad, la cual envenena la comida de Tomás, como la morisca tunecina envenena la de Pasamonte: “Y así, aconsejada de una morisca, en un membrillo toledano dio a Tomás unos destos que llaman hechizos, creyendo que le daba cosa que le forzase la voluntad a quererla” (*ELV*, 587).

Yo, vista esta maldad, me hice sentir y abajé a la conversación. La morisca era una vieja muy burlera, y yo, burlando con ella, le dije:

—Jerónima, ¿cuánto ha que no te has confesado?

Ella me dijo:

—¿Y tú?

Yo respondí:

—Poco ha que me confesé.

Y replicó:

—¿Quién te confiesa?

Yo dije, por sacalla la^{clxxxii} plática:

—Yo confieso lo que me acuerdo y lo que el confesor me pregunta.

Ella saltó y dijo a las otras:

—¿No te dije yo que no has de confesar sino lo que el confesor te pregunta?

Yo entonces me enojé y les dije las seis reglas que fray Luis de Granada pone¹, y que, callando un pecado por temor o malicia, la confesión no es válida. La morisca traidora se enojó mucho porque yo la reprehendí. Yo, a la sorda, me salí de su casa y me fui a casa de un hombre muy honrado, que se llamaba Castañeda; pero las mujeres en aquella tierra todas son a una, y, por no quererme yo casar ni estar en pecado (ni tampoco soy santo), me procuraron la muerte.

Yo truje unos güevos a mi patrona rotos por frescos, que la que me los dio dijo que la gallina les había puesto el pie. Mi patrona me los cocinó. De aquello y de otras ayudas de costa yo vine a estar a la muerte. Y yo, pobre de mí, me acusaba al confesor que de mucho rezar y levantarme muy de mañana a ello, me había dado la muerte, ¡y habíanme muerto...! ¿Qué había de decir el pobre confesor?

El médico de la compañía —que se llamaba Lupo Noro^{clxxxiii}— me dio ciertas píldoras violentas, que me hizo hacer más de treinta cursos, y me hacía tener todas maneras² de vinos fuertes, y que comiese y bebiese cuanto pudiese, aunque comiese poco. Y un amigo mío que se llamaba Aparicio de Almagro estaba conmigo lo más del día. Veinte y siete días estuve sin poder dormir más de dos horas y media a la noche. Un día, este

¹ Como indica Martín de Riquer (1988: 114), estas seis reglas figuran en la *Guía de pecadores*, que es uno de los libros que le ofrecen al don Quijote de Avellaneda: “le dio un *Flos sanctorum* de Villegas y los *Evangelios* y *Epístolas de todo el año* en vulgar, y la *Guía de pecadores* de fray Luis de Granada” (QA, 1, 14).

² *maneras*: ‘clases’.

amigo mío me dijo si yo me quería casar, que luego estaría bueno. Yo continuaba los divinos sacramentos, y me habían hecho alguna maldad, y por otra parte no creía ni tenía sospecha de Castañeda. Y respondí a mi amigo que dijese que no me quería casar ni por miedo de brujos ni brujas. Tornome a decir si quería dar diez ducados y que una mujer me sanaría; yo lo envié con el diablo.

Yo iba estando bueno, y, una noche, cuando me desperté, que ya estaba dormido algo más, oí una voz como de un pregonero, que decía en latín:

—*Ora contra eas.*

Y lo repitió más veces, y yo, sentado en la cama, oí esta voz y entendí estas palabras, y me quedé espantado, y creí fuese tentación. Y estando en esto, torné a oír otra vez las mismas palabras repetidas con voz como de un gran pregonero, y como estuve bueno, compuse oraciones contra toda maldad.

Ya que estaba casi bueno, me vino a visitar la morisca y la madre de aquellas mozas con quien me querían casar, y me trujeron dos pares de güevos frescos y un rollico^{clxxxiv} de pan, y me hicieron reír y se fueron. Y mi compañero Almagro se fue luego y tornó corriendo a pedirme los güevos y el pan, y ya yo me lo había comido todo. Él había sabido la traición, y por no alterarme no dijo nada. Yo torné a la muerte y perdí todo mi juicio. Y lo peor, que me dejaban solo en casa sin esperanza de vida. Acuérdomme que un día, estando solo, me vino un pensamiento de la bondad de Dios, y después, de mi pecado, y arrametí y así un cuchillo que estaba sobre la mesa para^{clxxxv} matarme. Y creo fue el ángel de la guardia que me lo quitó de las manos, y se me sosegó el corazón, y fui estando bueno. Y después se supo toda la maldad, y echaron de Gaeta una pobre mujer, porque creyeron que culpaba. Los güevos fueron entosigados y el pan con sesos de gatos y mil bellaquerías¹.

¹ Esta escena, en la que Pasamonte describe el resultado del envenenamiento del que cree ser objeto, tiene un claro correlato en *El licenciado Vidriera*: “Comió en tan mal punto Tomás el membrillo, que al momento empezó a herir de pie y de mano, como si tuviera alfilería, y sin volver en sí estuvo muchas horas, al cabo de las cuales volvió como atontado, y dijo con lengua turbada y tartamuda que un membrillo que había comido le había muerto, y declaró quién se le había dado. La justicia, que tuvo noticia del caso, fue a buscar a la malhechora; pero ya ella, viendo el mal suceso, se había puesto en cobro y no pareció jamás” (*ELV*, 585). Si Pasamonte afirma que el veneno le hizo enloquecer (“perdí todo mi juicio”), lo mismo le ocurre a Tomás Rodaja, el cual quedó “loco de la más estraña locura que entre las locuras hasta

CAPÍTULO 47

Ven aquí, señores¹, los grandísimos daños que suceden por no estar privados los católicos, a pena de excomunión, no tener ni creer a los malos ángeles, que ellos son causa de estos males y de otros mayores, con^{clxxxvi} su falsísimo saber y malicia, desacreditando a muchos buenos y acreditando sus maldades. La que tengo escrita fue la primera desgracia en mi mal que en esta ciudad pasé, y, como tengo dicho, sería muy largo a escribillo todo, pero traeré lo más cierto. Y me protesto y digo que reniego del demonio y de todas sus obras, y aun quería decir de quien en él cree.

Había mudado la cuarta casa y vivía con dos camaradas en un monte de pocas casas, y fueme necesario alargarme de las camaradas y de quien nos servía, porque conocí que andaban en naturales y secretos, y iba poco a poco descubriendo maldades. Era mucha la malicia y mala voluntad que me tenían, porque no me podían atraer a sus malos gustos.

Estando en otra casa con un paisano mío me sucedió (y fue la primera vez que me alumbré desta maldad), y fue que una noche venía sobre mí una mala cosa. Y miraba yo durmiendo en visión una mujer que venía con aquella mala cosa, y conocía yo la mujer, como si estuviera despierto, y no sé quién me batía al lado², y me hacía decir:

—*Conjuro*^{clxxxvii} *te per individuum Trinitatem ut vadas ad profundum inferni.*

entonces se había visto. Imagínose el desdichado que era todo hecho de vidrio...” (ELV, 587). En ambos casos, una hechicera morisca envenena con una pócima amatoria a quien no quiere unirse a una mujer, el envenenado se da por muerto, interviene la justicia, y la culpable se salva. Y de igual forma que Pasamonte se siente perseguido por brujas que pretenden matarlo, Tomás Rodaja se cree amenazado por quienes supuestamente pretenden quebrar su cuerpo de vidrio, y pasa a denominarse “*licenciado Vidriera*”, título y apellido que remiten claramente a los del “*licenciado Avellaneda*” que firmaba el manuscrito del *Quijote* apócrifo. Cervantes estableció así una clara relación entre los manuscritos de la *Vida* de Pasamonte y del *Quijote* de Avellaneda, dando a entender que pertenecían al mismo autor (Schindler y Martín, 2006).

¹ La expresión “Ven aquí, señores”, que Pasamonte usa dos veces más en los capítulos 54 y 59, solo aparece atestiguada a lo largo de la historia en su autobiografía y en el *Quijote* de Avellaneda (QA, 34, 366): “Ven aquí, señores, una de las más desaforadas bestias que en toda la bestiería se puede hallar” (cfr. CVQ, 87).

² *me batía al lado*, ‘me pegaba en el costado’.

Y yo lo decía con la propia prisa que me era advirtido, y, diciendo estas palabras, desapareció la mujer y la fantasma¹. Yo me desperté todo espantado y decía las palabras aun despierto; imaginé en mí y dije: “¡Válame Dios, esta es hulana! Y a puertas cerradas, ¿cómo^{clxxxviii} ha entrado?”. Imaginé muchas cosas y di en la cuenta, pero como en el primer mandamiento dice “No creer en sueños ni otras cosas”, me hice el señal de la cruz y dije el Evangelio de san Juan, que ya lo había decorado², y vestime y fuime a la iglesia y al sermón, que era de Cuaresma.

Cuando venía del sermón, se me hizo contradicha aquella mala mujer que había venido la noche, y yo no me acordaba ya. Y me dijo:

—¡Oh, traidor! ¿Y cómo sabes tanto?

Yo simplemente le dije:

—¿Qué dices, hulana?

Ella replicó:

—¡Oh, traidor, que esta noche escapaste de muerte...!

Entonces me acordé y le dije:

—¡Oh, bellaca descomulgada!

Y ella echó a huir y se metió en su casa, y yo entré en la mía, haciéndome la cruz; y di en la cuenta qué cosas eran brujas, y cómo cierto fue el ángel de la guardia el que me amonestó y defendió, ¡gracias al Señor!

En esta casa, un soldado estremeño (que pocos días había que había venido a este presidio³, casado con una coja, ¡y qué tal!) me venía a visitar muchas veces, y nos íbamos paseando a la Trinidad, y yo, por velle de honrado pecho, entre algunos días⁴ le fui contando mis desgracias y trabajos. Bajeme de aquella casa y torné a entrar en la ciudad por huir de aquella mala mujer. El estremeño siempre me visitaba, hasta cerca un año,

¹ Este conjuro que emplea Pasamonte (“*Conjuro te per individuum Trinitatem ut vadas...*”) para alejar al “fantasma” que se le aparece será repetido en el capítulo 52 (240), en el que experimentará una nueva visión. Cervantes se burló claramente de este conjuro en el episodio de *El coloquio de los perros* en el que el atambor emite una serie de conjuros invitando a su perro para que salte por un aro, los cuales aluden simultáneamente a este conjuro de Pasamonte y al *Quijote* de Avellaneda, y en la segunda parte del *Quijote*, cuando don Quijote, estando en el palacio de los duques, recibe la “fantasma” visita de doña Rodríguez y pronuncia un conjuro similar (Martín, 2001: 350-355; 2005b: 131-133; 2014a: 79-80, 297-299, 304-306).

² *lo había decorado*: ‘lo había aprendido de coro o de memoria’.

³ *presidio*: ‘asentamiento militar’.

⁴ *entre algunos días*: ‘a medida que pasaban los días’

y tanto hizo que me sonsacó me fuese en su casa¹. Dábale real y medio por la comida y medio por el servicio, que eran dos reales. Mudámonos de una casa mal cómoda a otra mejor; ellos estaban en lo alto y yo en lo bajo, y esta fue la postrera casa, que nunca allá fuera.

Este buen hombre mostraba estar muy contento conmigo, y yo también con ellos, y Dios se lo perdone a quien los conocía del Reino y no me avisó de la verdad cuando yo se lo pedí. A cabo de pocos días, yo descubrí que había caído de la sartén en las brasas, y que estaba en mayor peligro que jamás.

A cuantos meses que estuve en^{clxxxix} su casa, vine a Nápoles si podía negociar poner mi ventaja en un castillo, por salir de aquel peligro y tierra, y no lo pude alcanzar, por ser aún vivo Mayorga, que este fue el favor que tuve de España, gracias a mi Dios. Torneme en casa de mi extremeño, donde tenía mi ropa, y su mujer, arrodillada delante un Cristo, me juró que su marido había jurado, si yo me iba de su casa, de dalle de puñaladas a ella, porque perdía su comodidad. Yo le dije:

—Señora, yo no tengo tal voluntad, pero no andemos en naturales, porque yo no me quiero casar. Y esas señoras viudas que os han hablado, decides que yo no soy bueno para ser casado en Gaeta.

No sé si le dieron algún dinero porque me matase, que yo iba menoscabando mi salud y conocía por lo pasado mi mal. Dos veces hice muestra de quererme salir, y siempre me hizo juramento que si yo me salía, que su marido la mataría, como fue.

Veis aquí el pobre Pasamonte, que no sabía qué hacerse ni cómo remediallo. Yo decía: “Si me salgo, él la mata, y si se escapa, a mí me prenderán y me pondrán en quistión de tormento por adúltero”. Rogaba yo a Dios en mis sacramentos me diese unas calenturas para irme al hospital, y era lo peor que me iba helando. Ella tomó un gatico de leche y lo comenzó a criar y lo ponía en la mesa con sus cascabelicos de plata. Yo, que soy amoroso, gustaba dello. Un día murió el gatillo, por desgracia o a posta. Yo le dije al marido:

—Señor Jiménez, por amor de Dios, eche ese gatillo a la mar, pues sabe lo que hacen con esos animales.

Él se rió y dijo:

—No tenga miedo, que sí haré.

¹ *me sonsacó*: ‘me convenció’. El verbo *sonsacar* con el sentido de ‘convencer a alguien de algo’ solo aparece registrado en Pasamonte y Avellaneda, quien también lo asocia a una casa (QA, 29, 323): “me sacó, o por mejor decir, *sonsacó* de mi *casa*” (cfr. CVQ, 90). Cfr. Frago (2005: 153-154).

¡Dios nos guarde de traidores!

De allí a no sé qué días hicieron lo propio con otro gatillo, y era en Cuaresma. Yo no sabía qué hacerme. Un confesor me dijo mudase barrio, y otros amigos. Yo les decía lo que pasaba y quedaban espantados. Yo me determiné de morir, si Dios no lo remediaba. Con los gatillos hacen la mayor maldad que se puede escribir, y con güevos frescos dan venenos sin rompellos, y otras mil artes del demonio. ¡Jesús, Jesús, Jesús!

En conclusión, el Martes Santo me dijo la mala hembra (estando los dos a la mesa, que^{cxc} su marido era de guardia):

—No te curarás, don traidor, pues que te has querido ir de mi casa; y yo te juro que antes del Viernes Santo has de morir de muerte subitánea y sin poder frecuentar sacramentos.

Yo le respondí muy enojado y con ánimo:

—¡Oh, traidora herética! El Domingo de Ramos me he confesado y comulgado, y estoy aparejado para morir, porque no se me acumule¹ tu muerte; pero tengo fe en Jesucristo que me ha de remediar; y tú, ¡morirás a puñaladas!

Y me alcé de la silla y me bajé a mi cámara. Ella, la malaventurada, con los demonios y venenos tenía ya el término², pero Dios tenía otro término.

El Jueves Santo muy de mañana me reconcilié y recibí el santísimo sacramento, y después de comer me iba muriendo por la calle y haciéndome cruces en el corazón, y tomé el camino de la Nunciada^{cxc} Santísima para ir a los oficios. Y en el camino hice fuerza para escupir y eché un gusano como un caracol. ¡Ven aquí otra manera de muerte subitánea! Como eché este gusano, sentí un poco de descanso.

Llegué a la Nunciada y oí los oficios, y en un oficio de Nuestra Señora (que me fue prestado allí, que el mío le había olvidado) dije la oración *in afflictione* y el psalmo *in tribulatione*, y se me pasaron aquellas ansias. El Domingo de Resurrección confesé y comulgué, y el parroquiano me dijo tomase el sacramento con ella. Yo di una voz y dije:

—¿Con esa herética había yo de hacer tal?

Y no quise.

¹ *acumule*: ‘impute’.

² *el término*: ‘el designio’.

Un día de la semana de Albis a la noche, yo estaba en mi cama rezando, creyendo me había de morir entonces, y bajó aquella buena mujer con su marido, y el marido traía una candela en un candelero encendida. Ella entró delante, y el marido se paró a mi cabecera. Ella me preguntó cómo estaba. Yo dije que mejor, y, en este instante, comenzaron a dar vueltas al rededor della tantos demonios unos tras otros, en hábitos de frailecicos de san Francisco, como muchachos de ocho o doce años y de quince el mayor, y tantos que se hinchó la cámara. Yo, espantado, le dije:

—¡Oh, qué bien acompañada viene, señora Catalina!

Y ella me respondió:

—Bien, por cierto, pues vengo con mi marido.

Y estando mirando el maldito espectáculo^{cxcii}, vi otros frailes de diferentes religiones dalle vueltas el derredor, y estos no eran muchachos, sino como hombres grandes; y de la religión de Santo Domingo no vi ninguno.

Y entonces volví la cara a mano izquierda a la pared, llorando mis ojos; y tornando a mirar la mala mujer, vide un demonio en hábito de clérigo y sin cuello, que daba grandes saltos al derredor della con mucha alegría. Juzgue Dios y vuestras reverencias el caso, que yo no me atrevo a decir nada, ni quiero, sino que digo que no fue sueño, sino que lo vide con estos ojos corporales. El marido no sé si vía¹ nada. Dijéronme si quería algo. Yo dije que no, y ansí en aquel instante una multitud de demonios de aquellos se hundió hacia la mano izquierda, y los otros, que estaban unos encima de otros (que no cabían en la cámara), se hundieron al rincón de la mano derecha². La mujer y el marido se fueron, y yo, en mi cama, me harté de llorar, encomendándome a Dios.

Envié el otro día a llamar el médico que me había dado la otra vez las píldoras, y le dije cómo estaba peor que la otra vez. Él me ordenó las

¹ vía: 'veía'.

² Esta "visión" de Pasamonte, en la que ve a su patrona rodeada de una gran cantidad de demonios con apariencia infantil, es parodiada por Cervantes en *El coloquio de los perros*, cuando la Cañizares se refiere burslescamente a la gran cantidad de demonios que las brujas son capaces de conjurar ("Verdad es que el ánimo que tu madre tenía de hacer y entrar en un cerco y encerrarse en él con una legión de demonios, no le hacía ventaja la misma Camacha. Yo fui siempre algo medrosilla; con conjurar media legión me contentaba" [ECP, 677]), y en la segunda parte del *Quijote*, cuando Altisidora tiene una "visión" en la que ve a varios diablos practicando un juego infantil, y vestidos con atuendos que remedan los hábitos de los diablos de la "visión" de Pasamonte (Martín, 2001: 405-406; 2005: 152, 244-245; 2005b:135).

píldoras, que eran tres y había de tomar una cada noche. Tomé la una y hice muchos cursos, pero me vi perdido de los sentidos. Otro día envié a llamar al cabo de escuadra que era de guardia, y le dije:

—Señor, decid al capitán a guerra que su merced me haga recibir al hospital de la Nunciada, porque muero helados mis sentidos si no me socorre.

El cabo de escuadra fue, y el capitán mandó me recibiesen, y vino por mí. Yo me levanté lo mejor que pude, y cuando me quería salir me dijo la buena mujer:

—Señor Pasamonte, tome, bébase estos güevos frescos.

Yo le respondí:

—¡Para ti, traidora, y para tu marido!

Y me fui.

Llegado a la Nunciada, un fraile de la religión de Santo Domingo que allí tienen, y le llaman “el Teólogo”, me vino a confesar, y yo le dije mi mal y se quedó espantado. En ocho días tomé tres purgas y otras tres veces los divinos sacramentos. Del viernes o^{exciii} sábado de Albis, que fui al hospital, al otro sábado, ya yo estaba muy mejor. Los más días me venía a visitar el buen extremeño. Yo le dije este sábado último:

—Señor Jiménez, ya yo estoy bueno, gracias a Dios; los médicos dicen que no vuelva más en aquel barrio, porque es muy húmido. Vuestra merced tiene la casa pagada por nueve meses, y tráigame la cama al torreón de Santa María, en casa de Carmona, que ya está concertado con el alférez.

Él dijo que de muy buena gana, y se fue.

Dijo la criadilla que tenían que, como llegó, dijo a la mujer:

—Catalina, Pasamonte no viene más en casa, porque esto y esto me ha dicho.

Ella, por la mañana —que era domingo—, se fue a confesar, y estando en el lástrago¹ después de comer al sol con otros vecinos, dijo él a la mujer:

—Vámonos abajo.

Y como la tuvo abajo, dijo a la muchacha:

—Va^{exciv}, escoba abajo².

¹ *lástrago*: ‘enlosado’. Posible italianismo.

² *Va, escoba abajo*: ‘Ve a barrer abajo’ (“escoba” es forma imperativa del verbo *escobar*).

Y él metió mano a un pasador, que siempre lo traía consigo, y principió a dar por los pechos de su mujer y le dio siete o ocho heridas y la dejó por muerta y tomó la escalera. Ella, que le vio tomar la escalera, se alzó corriendo y cerró la puerta. Él, que vio que no era muerta, torna como un rayo y da una coz a la puerta y mete mano a una muy buena espada que traía, del perrillo^{cxv1}, y pásala por las tripas. Y de esta herida murió, que si se estaba queda, no moría de las puñaladas. Y dicen que de la calle tornó arriba, a quitalle unas arracadas de las orejas que valían veinte ducados.

A los gritos acudió un alférez reformado² a llamar gente de la guardia, que en casa nadie osó entrar. Y, cuando vino la gente, ya él se había puesto en salvo por la otra puerta de la ciudad, por aquellos bosques adentro, y se libró. ¡Ven aquí el fin que tuvo la gran maestra^{cxvi} de invenciones infernales, y vivió veinticuatro horas! Ruego a Dios que aquel sacramento que recibió la haya salvado. Luego supe la nueva al hospital, y el médico se llegó a mí y me dijo:

—Señor Pasamonte, por la herida de las tripas de aquella mujer le han salido un pañizuelo de gusanos gordos y rojos.

Yo le respondí:

—Señor, que no son sino dragones de la muerte que ella quería darme a mí.

El médico se quedó espantado, y Dios la perdone.

CAPÍTULO 48

Por haber sido largo en el capítulo pasado, no he contado otro caso espantable, pero lo quiero contar en este. Y fue que una noche después de cena, la buena mujer (¡Dios la perdone!) bajó abajo a lavar con la muchacha, y el buen estremeño y yo nos quedamos solos a la mesa, hablando, y él siempre me sosacaba³, sacándome al camino contra su mujer por si yo entendía algo de sus maldades; y séame Dios testigo que nunca le descubrí nada, pero bien la conocía él.

Estando, como digo, a la mesa, en la cocinilla comenzó a sonar un ruido tan terrible que parecía que caían piedras de molino de lo alto y que

¹ *espada... del perrillo*: ‘espada corta y ancha’ (así llamada por la marca de fábrica que tenía en la hoja).

² *reformado*: ‘en la reserva’.

³ *sosacaba*, ‘sonsacaba’.

hundían la cocina a bara¹. Y era que tenía la traidora unos clavos hincados en el fuego (encanto del demonio y nueva manera de matar), y ya yo le había sentido batillos otras veces. Como sentimos tal ruido, yo me alcé para pasar corriendo si los podía haber a las manos², y el estremeño, con la candela en la mano, se me atravesó delante de la puerta y dijo:

—Aquí no hay nada.

Y dije yo:

—Y ese ruido tan terrible, ¿qué fue?

Respondió él:

—Algún diablo había sido por espantarnos.

Yo, desimulado, me torné a asentar, y él también. Y luego tornó el ruido tan fuerte como primero. Yo quise tomar la candela y ir delante, y él me ganó por la mano y entró primero y dijo:

—¿Veis aquí que no hay nada?

Y no me dejaba entrar a mí a la cocinilla. Y si trujéramos dagas —que no se podían traer—, yo creo le ganara por mano.

Yo, enojado, le dije:

—Mirad qué hay en aquel fuego.

Y él, también enojado, pisó con el pie en la ceniza y dijo:

—¿Qué ha de haber? ¡Que no hay nada!

Y así nos tornamos a asentar, y él se puso a leer en un libro de corónicas. Subió la señora de abajo con la muchacha, y dijo qué ruido era el que había sonado. Dijo su marido:

—No lo sé.

Llegose la muchacha a mí y me dijo qué tenía, que estaba tan flaco y malo. Yo le respondí:

—¡Dios lo sabe lo que tengo, pero bienaventurada tú, si no hubieras nacido!

Y esto dije yo porque su ama le había mostrado sus malas artes. Respondió el ama:

—¿Por qué?

Yo dije:

—Por lo que Dios sabe.

Respondió el marido:

—Que tú le debes haber enseñado a que se condene.

¹ a bara: quizás ‘por completo’, ‘de parte a parte’. Podría ser un error por *a barra*. Cfr. *DRAE*, de *barra a barra*: “De parte a parte o de extremo a extremo”.

² si los podía haber a las manos: ‘si los podía sorprender’ (expresión de sentido similar a “pillar con las manos en la masa”).

Ella replicó:

—¡Ay, amarga de mí! ¡Algún diablo debe haber en esta casa...!

El marido alza el libro a dos manos y dalle con él en la cabeza. Ella se entró en la cocinilla, y yo aquieté el marido lo mejor que pude y me bajé a dormir. ¡Mirad si hay maldades como estas! Y todo procede de no quitalles las armas a los frenéticos con que se matan, digo, la prohibición de los malos espíritus.

Estando en el hospital, vino un hombre honrado a mí, y me dijo:

—Señor Pasamonte, vuestra merced a mí me ha hecho placer; véngase en mi casa, que mi mujer y yo le serviremos y tendrá hartos mejor cama y servicio por los quince reales.

Yo me fui en casa deste hombre de bien, y cierto tenía mejor servicio. Pero tenía una dificultad, que un español honrado que tenía allí tres hijas y andaban a tú por tú cuál se casaría conmigo, y yo estaba aborrido, que no sabía qué hacerme. Fuimos pagados, y la patrona de la casa se llamaba la Osorio, mujer muy libre y conocida, dándole yo el pagamento a razón de quince reales, y dijome:

—¿Y no quiere pagar más...?

Yo le respondí:

—Señora, sólo yo en Gaeta doy quince reales, y no puedo dar más.

Ella, como mujer libre, me dijo:

—Pues otro poco a otro cabo —que creo fue ángel para mí. Yo me enojé y fui al capitán a suplicalle me diese licencia para irme al Reino; y no queriéndomela dar, tantos medios tuve que me hizo la merced, y así salí libre de más que de demonios. ¡Gracias al Señor!

CAPÍTULO 49

Cuando me pongo a pensar las maneras de tales persecuciones, no sé qué imaginarme, sino que Nuestro Señor haya sido servido de darme conocimiento y que viese la perdición que hay entre católicos, cosa que si yo no la experimentara a costa de mi vida, no la creyera si todo el mundo me la dijera. Pero reniego del demonio y de todas sus obras, y aun digo de quien en ellos cree.

Háseme olvidado de escribir que un boticario, que se llama Jacobo Fatigato, cuando me quise partir de Gaeta, sabiendo mis males, me dio un cierto remedio, que lo tomase y me pusiese boca abajo en la cama; y,

haciéndolo, henchí una terriza^{excviil} de babas como de caballo, que se espantaron los que lo vieron, y habiendo tomado tantas purgas antes. ¡Miren cuáles paran los hombres con sus artes infernales!, y durarme esta persecución tantos meses sin haber muerto antes que tomase ningún remedio humano.

Vine en Nápoles, y en Castel Novo, en casa de Francisco de Alarcón, sargento de dicho castillo, fui recibido, y me hizo obras más que de hermano, ¡que Dios se lo pague! Don Alonso de Mendoza —que Dios tenga en su gloria— no era de parecer que yo fuera en compañías del Reino, por estar tan impedido de vista y trabajos, pero tanto que Mayorga vivió no fue posible negociar nada. ¡Oh, misterios de Dios!

Asenté en una compañía y fui a buscalla, a mi costa, a Pulla. O que fuese voluntad de Dios que yo viniese a escribir esto, o que más yo experimentase estas maldades, que cierto cuanto más yo huía de la peste, daba más en lo empestado. No quiero decir quién es este capitán, sino que es persona que podía competir con Simón Mago. Estuve en su compañía casi dos años y fue mi suerte tal que, tanto que yo estuve en ella, cruzó el Reino tres veces, que no sé cómo no morí por los caminos. Fue el odio tan mortal que este capitán me tuvo, que no lo puedo encarecer: lo uno porque yo no rescataba cartela², ni consentía que ninguno que hubiese conmigo la rescatase, que vine a tal término que nadie quería venir conmigo, y compadecerme de las insolencias que padecían pueblos cristianos, que yo, con haberme criado entre turcos, no había visto tales daños; y lo otro, porque estando ciertos soldados presos, fui rogado fuese a hablar al capitán y que le dijese que no se creyese de soplones, y que les socorriese, que no habían de morir de hambre.

Yo fui a hablalle con acuerdo de una sentencia a propósito, sin pensar en otra cosa, y habiéndole besado las manos y tratado sobre los presos muchas cosas, le dije:

—Señor capitán, por dos cosas suceden muchos daños en una compañía: por haber soldados emputados y que las putas no sean comunes de quien les paga, y, la otra segunda, por creerse de soplones. Vuestra merced se haga un anillo con unas letras del apóstol que dice: *Nolite omni spiritui credere, sed probate spiritus si a Deo sunt.*

¹ *terriza*: ‘barreño’.

² La *cartela* era un documento en el que se recogían los datos del alojamiento del soldado. Los lugareños obtenían beneficios por presentar las cartelas a las autoridades. Pasamonte se refiere a que ciertos soldados exigían dinero ilegalmente a los lugareños que los alojaban a cambio de la cartela.

Cierto que mi intento no fue otro, sino que no creyese a soplones, y como él oyó esto, se tornaba de mil colores y no acertaba a hablar, como quien dice: “Este me ha acertado mis mañas”. En esto entró un doctor a hablalle, y no se podía tener en pie, que se sentó a un escalón de la ventana. El doctor le preguntó qué tenía, que estaba demudado. Él respondió:

—No, nada.

Yo, admirado, le dije:

—Señor capitán, mi intento no ha sido otro sino que vuestra merced no se crea de ligero¹, y beso a vuestra merced las manos.

Y me salí. Fui a ciertos caballeros, amigos y gramáticos, y les dije lo que me había acontecido. Ellos me dijeron:

—¡Oh, cuerpo de tal, que le habéis tocado en lo vivo!

Ven aquí por lo que me quería tan mal, y era gran maestro de hacer procesos falsos y revocar los verdaderos que contra él fueron hechos, que^{excvi} cierto pone espanto.

Marchando por el Reino, me puso en cabo de lista, y que se me diese mi cartela solo y una cabalgadura con otro compañero, y ordenó me fuese muerto el mulo y otra traición mayor, para hacerme ir en una galera (pero Dios es muy justo), o hacerme pagar sesenta ducados del mulo. Y todo fue en un día.

De una tierra muy alta de Calabria, estando yo a lo bajo con mi mulo del freno, que queríamos partir, me sentí llamar de lo alto. El que venía conmigo, que era un cabo de escuadra, tomó el mulo y dijo:

—Vaya, que le llama el capitán.

Yo, espantado, subí arriba, pensando mil cosas; cuando llegué, vino por medio de la gente (porque estaba allí la bandera), y con un comedimiento me dijo si yo conocería un turco, si es cortado². Yo dije:

—Pues, habiendo estado dieciocho años entre ellos captivo, ¿no quiere que lo sepa?

Dijo:

—Pues bien, quédese aquí y mire, que importa. Y ahí el señor tal le dará un caballo para mí, y en la bufalara³ del príncipe de Bisignano hará alto la compañía; venga presto.

¡Oh, Dios nos guarde de traidores!

¹ *no se crea de ligero*: ‘no dé crédito fácilmente’.

² *cortado*: quizás ‘circuncidado’ (Frago, 2005: 131-133).

³ *bufalara*: ‘tierra de pasto de ganado bovino’.

Fuese la compañía; un hombre (que envió conmigo el caballero que me había de dar el caballo) me llevó la vuelta del castillo a reconocer el turco, y por el camino me dijo:

—Señor, vuestra merced haga buena relación a este pobre hombre, y habrá cincuenta escudos de beberaje¹, porque es un pobre hombre y le acumulan que es espía.

Yo, gracias al Señor, que nunca pequé en tal pecado, le respondí:

—¿Qué buena relación? Y si por este hombre se perdiese esta tierra, ¡buena sería la relación!

Llegamos al castillo y sacaron al preso. Él formó excusas que en Trápana había estado malo. Yo lo examiné y miré, y lo hallé falso en todo, y cierto era renegado. Yo llamé y dije:

—¿Qué es del notario?

Díjome el hombre:

—No es menester sino informar al señor.

Bajamos abajo. El señor preguntó no sé qué al hombre que había venido conmigo, y el hombre dijo:

—No, señor.

Yo luego sospeché que era el beberaje^{excix}, y dije al señor:

—Este hombre que he reconocido cierto es cortado y creo es espía del Cigala, porque en todo lo que lo he examinado es falso. Vuestra merced esté advirtido. Dijo que me daban cincuenta escudos por buena relación. Yo soy hombre honrado y nunca seré traidor.

El señor se reyó² y me quiso dar de almorzar. Yo no quise. Diome un hermoso caballo con un criado, y llegué a la bufalara. Díjome el capitán:

—¿Cómo ha tardado tanto?

Yo respondí:

—No he podido más.

Pasamos un río y, pasado, me dijo el cabo de escuadra:

—Suba, señor Pasamonte, y llévase este palo, que cuando yo torne a cabalgar se sostendrá con él, que hay una gran cuesta.

Yo, simplemente, tomé el palo, y era con el que él había dado al mulo. Cuando llegamos a la cuesta, tornó a cabalgar el cabo de escuadra, y yo me fui con mi palo en la mano; y era para que los soldados y el mulatero dijese que me habían visto con el palo en la mano. Yo en la

¹ *beberaje* (italianismo): ‘gratificación para bebida’.

² *se reyó*: ‘se rio’, con epéntesis antihiática.

tierra llevé el mulo al mulatero, porque el cabo de escuadra siempre anda impedido¹. Como el mulo enfrió, luego le salió una hinchazón junto a las orejas, como una cabeza, que le había dado allí los palos. Tomó el mulatero el mulo y le llevó al capitán. El capitán le dijo:

—Buena paga tiene Pasamonte, que te lo pagará.

Como el mulatero me dijo “¡Tú me pagarás el mulo!”, yo quedé espantado. Fui preguntando entre los soldados si habían visto dar al mulo, y nadie lo quería decir. Llegué preguntando hasta unos caballeros valencianos, y dije a un soldado:

—Señor, ¿ha visto por vida suya si el cabo de escuadra Rodrigo ha dado al mulo en la bufalara del príncipe de Bisiñano?

Y dijo:

—Señor, sí, en una zanja lo tenía metido, y le dio tantos palos que no sé cómo no lo ha muerto.

Yo dije entonces a aquellos señores que me fuesen testigos. Ellos dijeron:

—No tenga pena, que todos lo habemos visto, y así descanse.

El mulo no murió por el buen recaudo que le dio el mulatero.

A la mañana, cuando cabalgué en el mulo, el mulatero lo tomó por el cabestro y me llevó delante el capitán y dijo:

—Señor, ve aquí el soldado que trae mi mulo.

El capitán respondió:

—¿No he dicho que él lo pagará si muere?

Yo respondí:

—Señor capitán, traía yo al mulo en la manga, que no se había de ver; por eso y por otra peor he quedado yo a traer a vuestra merced el caballo.

No faltó quien respondió y dijo cómo el cabo de escuadra le había dado, y así se quedó con su malicia; y yo piqué con mi mulo hasta alcanzar el cabo de escuadra que iba con la manguardía². Como le alcancé me dijo:

—¿Quién es el grandísimo bellaco que ha dicho que yo di al mulo?

Yo respondí:

—No es sino hombre honrado.

De unas palabras a otras yo bajé del mulo y metí mano a mi espada y dije lo había hecho muy ruinmente, que se lo defendería. Él no osó

¹ *impedido*: ‘ocupado’.

² *manguardía*: ‘vanguardia’.

meter mano y se la tomó con un paisano suyo, porque le dio tuerto¹ y no quiso que alojase más con él; y a la tarde fuimos amigos.

CAPÍTULO 50

Este invierno estuvimos alojados en Calabria, y si hubiese de contar las varias cosas y sucesos, sería muy largo. A la vuelta —que nos mandaron volver a Nápoles—, en una tierra de Calabria, por los daños que esta compañía había hecho a la pasada², nos la guardaron a la vuelta. Y era a tiempo que el astrólogo Campanela³ y su compañero les habían puesto en cabeza que habían de ser conquistados de nuevo rey. A la pasada por esta tierra, yo alojé en casa un valentón que se llamaba Horatio Tiano, y, como me vio ser hombre de buen trato, dijo mucho bien de mí a toda la tierra, y esto me valió a la vuelta, que de otra manera yo dejaba el pellejo por quererme preciar de valiente.

Alojada la compañía, ellos tenían gente armada de fuera, y los calabreses son un poco ariscos. ¡Viérades cuchilladas acá y acullá...! Algunos soldados^{cc} corrían a casa los patrones por los arcabuces, y hallaban los patrones armados con ellos, y se iban a la bandera sin armas. Fue la ventura del señor capitán que se había ido a Nápoles, que, si se hallaba aquí, él pagaba lo mal ganado. El alférez, que era hombre discreto, bajó con treinta o más soldados a quietar un gran ruido, y todos sin arcabuces, con sus espadas solas. A este tiempo salí yo de casa y mi patrón al gran ruido, y Dios lo permitió, que, si no salía, me hubieran muerto en casa, que me habían ido a buscar.

Cuando quise salir, mi patrona se asió conmigo y me dijo:

—¡Señor, estate quedo, que si sales te matarán!

Yo le dije:

—No tenga pena, que yo sé bien hablar y soy conocido en la tierra.

Ella me dijo:

¹ *tuerto*: ‘agravio’.

² Pasamonte ya se había referido en el capítulo octavo a los daños que hacían las compañías de soldados en los lugares por los que pasaban: “y por mal que otros de mi compañía habían hecho...”. Y en *El coloquio de los perros*, Berganza dice lo siguiente de los rufianes que iban en su compañía: “hacían algunas insolencias por los lugares do pasábamos” (ECP, 675).

³ El dominico calabrés Tommaso Campanella encabezó una conjura en el verano de 1599, que fue sofocada por el ejército en septiembre del mismo año.

—¡Ay, señor!, ¡que hay, señor..., que hay gente forastera!^{cci}

Yo, confiado en meter paz, salí fuera con mi capa al hombro cosida en cuatro dobles, que por no habella podido meter en un baúl la traía así, y la podía poner por tablilla¹, porque me salvó la vida.

Llegué a un ancho donde había más de cien hombres de la tierra, con sus espadas y cargados de piedras. Yo, muy confiado, corrí a ellos dándoles voces en su lengua, que qué tenían, que mirasen qué soldado había hecho daño, que sería castigado. Ellos me gritaban que me alargase, pues era hombre de bien. El alférez se allegó a mí algo más para apaciguallos, y como el alférez se allegó, diez o doce soldados se quisieron allegar. Como ellos vieron esto, meten manos a sus espadas, y a pura pedrada, que parecía llovían. El alférez daba voces que se retirasen a la bandera, y los iba rempujando adelante, y yo llevaba mi capa asida por el cabezón encima la cabeza, y servía de pavés a las espaldas, que sonaban las pedradas en ellas. Con mi alférez delante, a largos pasos cobramos una calleja. Yo reparé a la esquina con mi espada desnuda y mi capa al brazo. Al entrar de la calleja, alcanzan al alférez tres o cuatro pedradas en aquellas ancas y riñones, que dan con él en el suelo y no se pudo alzar. Yo, que me hallé en el cantón², con buenas palabras y ánimo les hice resistencia, diciendo que se perdían y se confiscaban, que se retirasen, y siete o ocho con las espadas desnudas daban en mi alférez y lo acababan si no fuera por mí.

Retirados los de la tierra, el alférez se alzó, que de verdad yo lo ayudé a alzar; siempre daba voces a los soldados que se retirasen, que le harían perder su cabeza. Yo le dije:

—Váyase vuestra merced con toda esa gente a la bandera presto, y estén apercebidos con sus armas, y yo me quedaré aquí y no pasará nadie, que me conocen y me tendrán respecto.

Él me dijo me fuese con ellos. Yo no quise, y así se fueron a largos pasos a la bandera.

Quedado yo solo, salí a lo ancho con mi capa al hombro y mi espada debajo el sobaco, y llamé algunos que vi; y otros salieron de las casas, y tenía hecho un corro^{ccii} de más de cincuenta o sesenta, y yo en medio como predicador, diciéndoles que serían dados por traidores a Su Majestad, que por qué no miraban lo que hacían, y otras cosas. Al gran ruido y grito que allí había habido, de la gente forastera que en la tierra

¹ poner por tablilla: 'venerar como objeto sacro'.

² en el cantón: 'en la esquina'.

había armada acudieron allí siete u ocho, y se allegaron al corro, y como vieron que yo era español, dieron gritos a una voz:

—Pues ¡hay muertos y heridos de los nuestros y traéis aquí este marrano y no lo habéis muerto!

Y los buenos de la tierra, por mi buena fama, unos abrazaron con unos y otros con otros, y así me dejaron y fueron corriendo a otra parte. Un gentilhombre de la tierra me tomó por la mano y me dijo dónde quería ir. Yo le dije:

—Señor, la bandera está muy lejos y corren peligro, que hay gran vocería. Yo quería ir a casa de mi patrón, que se llama Juan Pablo, y está aquí cerca.

Él dijo:

—Pues bien, estese aquí hasta que yo vuelva.

Y méteme en una casa y póneme pena de mil ducados al patrón que me tuviese hasta que volviese, y por esto creí fuese algún oficial, que no me quiso decir su nombre. Yo quedé en casa de este hombre, y tenía la mesa puesta, y sus soldados se habían ido a la guardia.

Cuando hice reparo a la gente forastera, por las guardias de mi espada me cortaron un dedo por la juntura, sin yo sentillo. Yo había tocado con la mano a mi jubón y al brazo izquierdo, y me había henchido de sangre. Este patrón, que vio tanta sangre, comenzó a dar voces:

—¡Ay, triste de mí, que estás herido, y si mueres en mi casa dirán que yo te he muerto!

Pasaban unos caballeros valencianos con sus alabardas. Díjome este hombre me fuera con ellos, y ellos, como vieron tanta sangre, me lo rogaron, y yo no quise, que creo lo guiaba Dios todo, porque ellos erraron el camino de la guardia y fueron aporreados y desarmados. Yo hice tomar la candela a este buen hombre, y miramos por la sangre si había herida, y no la hallamos, y yo no me sentía nada. Vimos correr la sangre del dedo a hilo a hilo, atamos una pezuela¹ y no fue nada más de haberme yo teñido con la sangre.

A un hora de noche, vino un hijo de aquel hombre que me dejó en la casa, y me llevó en casa de mi patrón, Juan Pablo, y se fue. Yo, como entré en la casa, las mujeres me recibieron con mucho amor y me dijeron por qué no me había ido a la guardia, que me habían venido a buscar en casa cuando salí. Yo dije:

—No hay lugar ya.

¹ *pezuela*: ‘piecezueta de tejido a modo de venda’.

El patrón no estaba en casa. Las buenas mujeres me hicieron subir en una camarilla de tablas que había allí, hasta que cesasen los gritos. ¡Miren qué tal estaría el pobre Pasamonte y cuán arrepentido de no haberme ido con el alférez!

Habría un hora o por ahí cuando llamaron a la puerta; las buenas mujeres abren y veis aquí dónde entran cuatro hombres armados con gran furia, diciendo:

—¿Dónde está aquel marrano traidor?

Las buenas mujeres (que no son todas malas) dijeron:

—Se fue luego de casa.

Ellos respondieron:

—¡No es verdad, que hulano lo trujo no ha un hora!

Ellas, con mucha cólera y descabelladas¹, dijeron:

—Es verdad que lo trujo, pero no hizo sino alumbrar dos cabos de cuerda² y se fue con cien diablos ese barranco abajo, y otros han ido por ahí: ¿siente cómo suenan los arcabuzazos?

Y era verdad que por allí se habían salvado algunos soldados y tiraban en el bosque, y a la mañana vinieron a la bandera bien puestos. Juro de verdad que cuando entraron estos hombres en casa de mi patrón, que casi a mí se me heló la sangre, pero, con todo, estaba sentado encima una^{cciii} tabla con una tranquilla en las manos, diciendo:

—El primero que sube llevará en la cabeza.

Y lo peor era que por la recliza^{cciv3} de las tablas hacía luz arriba y estaba casi helado, en buen romance.

Como las mujeres dijeron que por el barranco había escapado, ellos se lo creyeron y dijeron:

—¡Oh, el traidor! ¡Qué ventura ha tenido!

Y comieron y bebieron de lo que yo había de cenar, y dijeron cómo el señor de la tierra lo había hecho muy bien, que los más valientes había enviado a las cuestiones⁴, y yo lo testigüé así.

Como los bellacos se fueron, las buenas mujeres me dijeron me estuviese quedo y se fueron a otra casa. Luego entró el patrón Juan Pablo, y bajé abajo y me carició, pero cierto no pude comer bocado ni dormir, tanta fue la alteración, y a sangre fría.

¹ *descabelladas*: ‘desmelenadas’.

² *alumbrar dos cabos de cuerda*: ‘encender dos mechas’ de arcabuz.

³ *recliza* (aragonesismo): ‘grieta, rendija’ (Frago, 2005: 31).

⁴ *cuestiones*: ‘trifulcas’.

A la mañana me acompañó el patrón hasta la bandera; el alférez me abrazó, y otros amigos que ya me habían llorado por muerto; y de verdad que, cuando el alférez tenía junta toda la compañía y bien puesta, que yo estuve de parecer que nos vengásemos de su bellaquería, y él no quiso. Hubo de los nuestros hasta veinte heridos y uno muerto; de la tierra un otro muerto y muchos heridos. Y este fue el suceso.

CAPÍTULO 51

Veníamos la vuelta de Nápoles, y antes de llegar nos vino orden para alojar en los casales de Montecorvino, para acabar de hacer la garrama¹. En estos casales estuve yo muy malo a causa del trabajo del camino y de no haberme sangrado por la refriega pasada. Aquí fui sangrado cuatro veces y purgado una, y vino el capitán a la compañía, o, por mejor decir, el maestro de malas artes y invenciones. Que Dios se apiade dél.

Aquí se le hizo proceso a un hombre honrado en pago de habelle dado una cuchillada por la cabeza y habello hecho estar preso todo el invierno sin culpa, porque muriese. Y creyendo se quejaría al conde de Olivares, le procesaron por revolvedor de las tierras, siendo muy gran falsedad. Y de los más pintados de la compañía juraron falso por gusto del capitán, y, si el soldado se quejara, le echaran a galera. Fue avisado, y pidió licencia y se fue a otra compañía.

Fue tanta el astucia deste capitán, que, con ser el conde de Olivares tan astuto, anuló dos procesos que contra él fueron hechos; pero si no se le acabara el tiempo al de Olivares, él lo pagara todo junto.

Este capitán me quería a mí tan mal, que me dijo un amigo que había dicho que pagara quinientos ducados si yo^{ccv} no hubiera ido a su compañía, porque se temía yo informase al Virrey las maldades que por el Reino hacían, y procuraba acortarme los días; pero Dios es muy justo. Estando en estos lugares, vino la orden para marchar a Nápoles, y nos mandaron saliésemos al camino todos. Yo, por no dalles fastidio por cabalgadura, con un criado que me guiaba, recién purgado y con mis cuatro sangrías y lleno de llagas hasta los pies, vine aquel día veintiséis millas a pie. Y otros soldados, que se vinieron con sus putas, no le dijeron nada, y para mí hubo justicia.

¹ *garrama*: 'rapiña'.

Al llegar do^{ccvi} la tierra donde habíamos de alojar, y en la casa donde había de estar la bandera —que había más de cien soldados llegados sin la bandera—, salió a mí el sargento ganzúa¹ del capitán, y me dijo por qué no venía con la bandera. Yo le dije:

—Pues, ¿a mí me dice vuestra merced eso, estando con sangrías y purga, y estando una legua de la bandera, y viniéndome a pie, con todos mis méritos?

Respondió:

—Sí, juro a tal, que él ha de dar mejor ejemplo.

Yo respondí casi llorando de rabia:

—Dejemos eso, señor sargento, que yo he dado tan buen ejemplo en tierra de turcos, y no caminando por el reino de Nápoles, que no hay capitán en Italia que lo haya dado mejor que yo.

Él metió mano a su espada y me tiró quince o veinte tajos y reveses, todos a la cara, y los reparé todos con mi arcabuz; y de un revés me cortó el serpentín² del arcabuz, y ayina³ me llevara las narices, que vinieron de tierra de turcos... Por este buen servicio le hizo el capitán alferez. Llegó el alferez con la bandera, y le riñó por lo que contra mí hizo. Yo me alargué de la compañía con dos balas en mi arcabuz, con no buen intento; pero Dios es muy justo.

Así llegué a Nápoles, tomé mi remate de pagas a su pesar, y procuré con el conde de Lemos no salir más de Nápoles ni ir tras ladrones, y quietarme, pues no podía más por la poca vista.

CAPÍTULO 52

El conde de Lemos me hizo merced no saliese más de Nápoles, y su hijo, don Francisco de Castro, me confirmó la merced en las plazas residentes⁴, estando su padre en Roma. Y así fue Dios servido me librase deste mal capitán y sus ministros, si bien estas malas ánimas ofenden más en lo oculto que en lo exterior; pero todo lo puede mi Dios y Señor. A su tiempo tornaré a tratar dél.

Viéndome con tan poca vista para tornar a pretensiones^{ccvii} y valer más por la milicia, y que mi paga se me iba en posadas, y poca seguridad

¹ ganzúa: ‘secuaz, compinche’.

² serpentín: “pieza de acero en las llaves de las armas de fuego y chispa, con la cual se forma el movimiento y muelle de la llave” (DRAE).

³ ayina: ‘aína’, es decir, ‘casi, fácilmente’.

⁴ plazas residentes: ‘plazas exentas de la milicia activa’ (Riquer, 1988: 43).

en las comidas y otros peligros, me determiné de casarme. Y por tener experiencia de las maldades del mundo, determiné de sacar una moza honrada de un monasterio y casarme con ella, pues allí no se imparan¹ supersticiones ni artes malas².

Había en esta ciudad un hombre que con sus propios ojos había visto cuando Dios milagrosamente me libró en Alejandría de Egipto; su mujer tenía dos hijas en un monasterio que se llama Santo Eligio, donde recogen güérfanas honradas, y la duquesa de Osuna las había puesto allí. Yo fui al presidente Vicencio de Franchis y me informé de la mayor y su virtud, y me hizo merced dármele por mujer³. Lo que la maldita madre y padraastro han hecho contra mí por ser yo hombre honrado y por darme la muerte, es lo que escribiré; y gracias^{ccviii} al Señor, que siempre huyendo de la sartén, damos en las brasas, y siendo españoles estos mis suegros, que yo los estimaba como a padres; pero nuestra nación en lo bueno y en lo malo es aventajada más que las otras naciones.

MEMORIA DE LAS MAYORES TRAICIONES QUE SE PUEDEN ESCRIBIR

1. A los doce de setiembre 1599 saqué mi mujer del monasterio de Santo Eligio, y a tres o cuatro días fui a tomar el hábito del Carmen con mi mujer; y cuando volvimos, hallamos los colchones de la cama mojados, dando ocasión con ello a partir el matrimonio y mi paga, por meacamas^{ccix}.

2. A los veintiuno del dicho mes, estando esperando el confesor a la puerta de la sacristía del monasterio de Sancto Spiritus con mi mujer, por ser día de san Mateo, para reconciliar y comulgar, llegaron a mí dos

¹ *imparan* (italianismo): ‘aprenden’.

² Así pues, Jerónimo de Pasamonte, tras vivir varios años en Gaeta, obtiene una plaza de residente en Nápoles y decide casarse; y en el entremés cervantino de *La guarda cuidadosa*, el soldado protagonista afirma que quiere “casarse ahora con Cristinica”, ya que espera obtener una de las plazas “que están vacas en el reino de Nápoles; conviene a saber: Gaeta, Barleta y Rijobes [*sic*]” (LGC, 1139).

³ También monsiur de Japelín, el protagonista del cuento *El rico desesperado*, inserto en el *Quijote* apócrifo, se casa con una mujer sacada de un convento: “Casáronse, en efeto, los dos recién salidos de sendos conventos con grandes fiestas y universales regocijos...” (QA, 15, 163). La mujer de Pasamonte se llamaba Luisa, y ese es el nombre que se otorga a la protagonista de *Los felices amantes*, el otro cuento inserto en el *Quijote* apócrifo, la cual también sale del convento para irse con su amante.

amigos y me dijeron qué hacía allí, por qué no defendía mi honra, pues la madre de mi mujer y el padrastro estaban en casa de un notario preguntando cómo harían para partir mi casamento y mi paga, porque yo era impotente. Y a mí propio me lo dijo el mal hombre, siendo mentira.

3. Que me comía la paga fuera de casa y no les daba la despesa necesaria. Yo respondí al capitán Aledo, que me lo dijo:

—Señor, son mala gente. Vuestra merced lo pergunte a mi mujer, porque yo, como tomo la paga, les doy seis ducados al mes; quedo a pagar¹ la mitad del alquiler de la casa.

Y perguntada mi mujer, se halló ser mentira lo que habían dicho ellos.

4. A una hijuela suya pequeña le hacían decir, a mi mujer, que me había visto comer a la taberna muy bien, para que mi mujer no me tuviese amor; y a mí propio me lo dijo, inducida de la madre propia, no siendo verdad.

5. Que yo tenía parte con la mujer de un hombre honrado, con falsedad, para inducir a mi mujer me quisiese mal, discordando con lo que primero habían dicho que yo era impotente.

6. Que yo informaba en Santo Eligio de algunas niñerías que mi mujer había dicho en casa, para que a mí me quisiese mal mi mujer, siendo mentira.

7. Veíame yo tan aborrido que no sabía qué hacerme, porque conocía que me entosigaban. Y yo le decía muchas veces a mi mujer:

—Luisa, yo muero por ti y no lo puedo remediar, por no dejarte perdida.

En estos trabajos llegué hasta los seis o ocho de noviembre, que a media noche o algo más vino sobre mí una fantasma en forma de hábito de clérigo (que lo miraba yo en visión, estando durmiendo); y antes que llegase a mí, no sé quién me daba golpes en el lado y me decía en latín:

—*Dic: Conjuro^{ccx} te per individuum Trinitatem ut vadas ad profundum inferni.*

Y yo lo decía con la propia prisa que me era advirtido, y durmiendo. Y vi cómo aquella fantasma desapareció, pero no vi la persona que me advirtía, y tengo por fe en mí sea el ángel de la guardia. Y lo que me maravilla, que no desperté, antes luego una forma como gato

¹ *quedo a pagar*: así figura en el manuscrito y en la versión de Foulché-Delbosc, pero tal vez se trate de un error del copista, y en el original figurara “que dó a pagar”, pues en el capítulo 52 se especifica que Pasamonte paga la mitad del alquiler de la casa.

me mordió del lado derecho, y con grandes uñas me quería asir por la tripa. Allí sentí hablar personas, pero no conocí a nadie. Oí uno que dijo:

—No, no.

Y asió de las manos del gato y lo tenía, y me dijo a mí que no temiese (que ya me desmayaba):

—...y áselo tú por la garganta.

Yo me tomé ánimo y así de la garganta del gato, y apreté tanto que me soltó. Y no vi la persona que me dijo que no temiese. Júzguelo Dios, que creo fue buena, pues no perezí.

Entonces me desperté, llamando el nombre de Jesús y haciéndome cruces en el corazón, y dije algunas oraciones¹.

En esto oí a mi suegra, que tenía la cámara más afuera, que decía: “¡Ay, ay!” como espantada, y despertó a su marido y le hablaba bajo, no sé lo qué. Yo desperté a mi mujer y, mis ojos hechos dos fuentes, le dije rogase y diese gracias a Dios cómo no era muerto, porque si de Dios no hubiera sido defendido, me hubiera hallado muerto en la cama. Y luego me vi corrompido y hasta el día fui no sé cuántas veces del cuerpo, como si hubiera tomado purga violenta. Acudí a los divinos sacramentos y a dar gracias a Dios, y perdí la vista del ojo derecho, que era el que más me servía². Por tiempo de nueve meses siempre me corrompía a la hora

¹ Esta doble “visión” de Pasamonte, en la que se le aparece un fantasma en forma de hábito de clérigo y un gato, es remedada burlescamente por Cervantes en la segunda parte del *Quijote*, cuando don Quijote, hallándose en el palacio de los duques, es atacado por un gato y recibe después la “fantasmal” visita de Doña Rodríguez (cfr. Martín, 2001: 350-355; 2005: 226-230). El propio conjuro que emplea Pasamonte para alejar a los “fantasmas” que se le aparecen (“*Conjuro te [...] ut...*”) es remedado por Cervantes en ese episodio: “*Conjúrote*, fantasma, o lo que eres, *que...*”. Don Quijote, como Pasamonte, se hace “cruces”, y doña Rodríguez, al tomar a don Quijote por un fantasma, también pronuncia, como el aragonés, el nombre de Jesús: “¡*Jesús!* ¿Qué es lo que veo?”. Cervantes ya se había burlado del conjuro de Pasamonte en *El coloquio de los perros* (cfr. Martín, 2005: 150-151, 2005b: 131-133), y volvería a hacerlo en el episodio de la segunda parte del *Quijote* en el que Sancho cae en una sima, y don Quijote le dice lo siguiente: “*Conjúrote* por todo lo que puedo conjurarte como católico cristiano, *que* me digas quién eres” (*Q2*, 55, 461). Por otra parte, el ataque del “gato” ya había sido remedado por Cervantes en la escena de *El coloquio de los perros* en la que Berganza es atacado por la bruja Cañizares (Martín, 2005b: 139-140).

² Al caracterizar a maese Pedro-Ginés de Pasamonte en la segunda parte de su *Quijote*, Cervantes le cubre el ojo izquierdo (tal vez para acentuar su carácter siniestro o diabólico): “el tal maese Pedro traía cubierto el ojo izquierdo, y casi medio carrillo, con un parche de tafetán verde, señal que todo aquel lado debía de estar enfermo” (*Q2*, 25, 388).

que me dio el mal; y después, gracias al Señor, he quedado bueno de salud, pero sin mi ojo derecho.

Aquí es menester declararme un poco. La primera fantasma tengo por cierto lo hizo mi maldita suegra por darme la muerte, por cumplir su burdel y aumentar su infierno, pero la segunda tengo por cierto fue aquel mi mal capitán, que lo que ha estudiado en Salamanca, todo lo emplea en maldades. Esto lo digo porque tenía la casa junto a la propia donde yo me casé, y ya noches antes me había hablado para saber mi pensamiento, si yo informaba al Virrey. Pero yo no le informé, y el demonio, como mi enemigo, le engañó para que me diese la muerte, y Dios me defendió. Y seguido este efecto, luego tomó casa a otra parte lejos. Y un día en Santiago, después de la prédica, oyendo yo misa debajo el púlpito, oí y vi que me mostró a otro, que debía de ser otro tal maestro como él, y le dijo:

—Veislo aquí.

Y el otro me miró y dijo:

—No puede ser, o ¿por qué modo?

Y luego hablaron más bajo, que yo no los pude entender, y cierto que estuve para dar voces y decir: “¡Oh, los herejes, que están delante de Dios y tratan herejías!”. Pero por no escandalizar la iglesia, callé.

Otra vez, el mal hombre de mi suegro me dijo:

—Bien le quiere mal el capitán...

Y yo le respondí:

—Por ser otro tal como vos.

Pero Dios es muy justo, que promete tomar la venganza y lo hace, y aun lo hace en este mundo. Y creo que este mal hombre, por estas maldades y otras tales le han de quemar, pues siempre es obstinado y se fía de demonios, y cierto es mala bestia. Que Dios se apiade dél, pues le compró con su sagrada sangre. Pero, ¿de quién se quejará, pues es suya la culpa?

8. Tornando a mis suegros, digo que viéndome afligido de lágrimas en algunas oraciones, una mañana salí muy desconsolado y me fui a la guardia, y quedó mi mujer llorando, por verme ir así desconsolado. Y cuando volví, me dijo que su madre entró bailando y cantando en mi cámara, y la riñó porque lloraba. Y mi desconsuelo era tanto por verme perdido el mejor ojo, que creo Dios me tenía las manos a que no me vengase.

9. Estando un día muy afligido a la mesa por verme sin dineros ni remedio para mudar casa, mi suegra, creyendo yo no lo vía¹, hacía señas a su hija Mariana y se hacía burla de mí. Yo reventaba en ver que si ponía las manos, mi mujer quedaba perdida.

10. Un domingo, viniendo de misa mi mujer y yo, vimos que ellos salían a oílla; y como nos vio, hizo subir a su hija Mariana arriba. Y como estuvo arriba, me dijo en presencia de mi mujer:

—Señor Pasamonte, vuestra merced, por amor de Dios, se vaya de esta casa, porque mi madre le entosiga en la comida y en la bebida.

11. Que una fiesta, viniendo yo de confesar y comulgar, hallé gran quistión en casa, y habiéndoles yo puesto en paz, después de comer pregunté a su hija Mariana por qué había sido, y me dijo que él había hallado un papel de vidrio molido, que por eso reñían. Y yo pregunté si su madre tenía sulimán² en casa, y me dijo que tenía una garrafa dentro en el arca.

12. Que viéndome yo muy angustiado y con solas tres horas de sueño, y en el poco sueño perseguido de preguntas, despertándome una vez oí que mi suegra contaba a su marido lo que yo había respondido durmiendo, y era que el dinero que me quedase de la paga, lo quería dar a guardar fuera, viendo la poca lealtad suya.

13. Que habiendo sido hurtado el día de mi boda un anillo de oro que traía mi mujer prestado, dijo su hija Mariana que su madre había hecho hacer el cedazo³, y después pareció⁴ el anillo, porque mi mujer hizo decir una misa a santo Antonio; y se supo lo tenía su madre.

14. Que estando yo una noche rezando al candil unas oraciones y letanías de Nuestra Señora, en su aposento, estando ella en la cama con una hijuela suya pequeña, vi que soplab a la niña dentro la oreja y no sé qué palabras decía de secreto.

15. Que un día la niña se quejó a su padre, diciendo:

—Señor, no sé qué me camina por el pecho y por el lado, que me hace mal.

Y el padre se alteró y dijo:

—¿Qué será, hija?

¹ *vía*: 'veía'.

² El *vidrio molido* y el *sulimán* (producto usado para blanquear la cara y ocultar las arrugas) eran empleados por las brujas para envenenar a sus víctimas.

³ El *cedazo* era usado por las hechiceras con fines adivinatorios.

⁴ *pareció*: 'apareció'.

Respondió la madre de la cocina riñéndola y dijo que no era ninguna cosa.

16. Que estando el padre, después de cena, tratando de un cierto casamento que le salía a la niña, la madre respondió y dijo:

—Dime el nombre y la casa, que antes de mañana te sabré decir lo que es.

17. Que estando mi mujer afligida por verme malo, le dijo:

—Hija mía, maridos siempre se hallan, mas madre y hermanas no se hallan.

Y su voluntad era^{cexi} tener burdel cumplido con las dos hijas; y por ser yo hombre honrado y de honra, no me podía ver.

18. Que otra vez le dijo a mi mujer:

—Déjalo morir, este bellacón, que yo te buscaré un capitán que te tendrá por amiga; no tengas pena.

Y esto lo sabía Pietro Antonio de Sayas, y otras cosas, por dicho de mi mujer.

19. Que otra vez, riniendo con su marido y habiéndoles yo puesto en paz (y él siempre se cubría de mí, a la sombra del asador¹), saliéndose él fuera, le dijo:

—No te curar², que yo te haré morir seco, sin que te puedas ayudar.

20. Que viéndome en tanta angustia, me abandoné por muerto, no pudiéndolo remediar, por no perder a mi mujer, y ella con la otra su hija detrás del pabellón³ se hacían burla de mí. Pero Dios la hizo dellas, pues no morí.

21. Que viniéndome a ver un letrado amigo mío que sabía mis trabajos y estaba a la guardia, ella con mil embustes de palabras no quería que subiese. Y haciéndole yo subir, él se me allegó a la cama y me protestó lo mejor que pudo en que yo me esforzase y luego buscase casa y saliese de allí, a pena de condenarme. Yo, otro día, lo mejor que pude me levanté y busqué casa; y quiriéndome yo salir, marido y mujer me lo impidieron, diciendo que mi mujer estaba virgen. ¡Miren cuán ciertos estaban en sus bellaquerías! Y yo me fui a Pedro Antonio de Sayas, doctor de leyes y maestro de Santo Eligio, que había tomado a mi

¹ El *asador* era un hierro en el que se espetaba la carne, y podía usarse como arma, igual que ocurre en el *Quijote* apócrifo (26, 288). Cfr. Frago, 2005: 127.

² *No te curar* (proveniente de la expresión italiana “non ti curare”): ‘pierde cuidado’.

³ *pabellón*: ‘colgaduras de la cama’.

mujer en lugar de hija, y le di parte, y él me hizo llevar mi mujer allá y se informó della muchas cosas que aquí están escritas, y así mudamos casa a su pesar. Y lo que padezco lo sabe mi Dios, pero siempre me defendió y defenderá de malas ánimas.

22. Si les preguntan qué motivo han tenido a tanta maldad, a esto respondo yo que me casé con su hija^{ccxii} sólo informado de su virtud del presidente Vicencio de Franchis; y de ciento y cincuenta ducados que le dieron de limosna para hacer una cama y vestirse, habiéndolos yo fiado, se quedaron con más de la mitad, y más dándole yo seis ducados para la comida y pagalles la mitad del alquiler de la casa. Este es el motivo que yo les he dado, y el ser defensor de la honra de Dios y mía y de mi mujer a su pesar.

23. Y más: a la despedida me deshonraron a mi mujer con un falso testimonio, diciendo hacía el amor por la ventana, que por esto se iba de su casa, lo que ellos tenían de costumbre, y más que callo por agora (porque yo lo he visto), hasta que sus desvergüenzas me den ocasión a escribirlo. Y ya es tiempo.

24. Que me dijo mi mujer que él dijo a ella:

—Hija, di tú que no lo quieres, que yo te casaré con un capitán amigo mío, y le cerraremos la puerta.

Como si el matrimonio que yo había hecho solemne en Santo Eligio no fuera matrimonio. Y sería el capitán el que deseaba la madre.

25. Que el primer hijo que tuve dijeron que no era mi hijo, y que yo había hecho empuñar a mi mujer por encubrir el impotente. Y el niño fue muerto de malas ánimas, gracias a Nuestro Señor¹. Y otro que tengo de dos años han dicho también que yo había hecho empuñar a mi mujer de otra persona. Y esto dijo el marido de la mala a Juan Nieto de Figueroa, y en la Semana Santa, y su mala mujer, en Santiago, señoras de Castil Nuovo le oyeron decir lo mismo. Y agora que está mi mujer preñada, no sé de quién dirán.

26. Yo confieso en juramento cómo este mal hombre, estando en Túnez cinco mil y más soldados de guarnición (y se llama Martín

¹ Pasamonte volverá a insistir dos veces en que las “malas ánimas” (o personas vinculadas a la brujería) mataron a su primer hijo: “por temor no me fuese muerto estotro niño como el primero” (52, 253); “me mataron el primero hijo” (56, 269). Esta creencia de Pasamonte es respondida por Cervantes en *El coloquio de los perros* a través de la bruja Cañizares, quien niega que las brujas tengan interés en matar a los niños, ya que estos, siendo inocentes, se salvan, y sus almas se le escapan al diablo (Martín, 2005: 153, 2005b:136-137).

Trigueros), y el capitán don Diego de Osorio, que era su capitán, se casó allí solemnemente, y este mal hombre se casó allí también con Ana de Rojas. Y Ana de Rojas es viva y dicen está en Puerto de Hércules, y él ha doce y más años que está casado con esta segunda mujer, viviendo la primera, y dice por su boca que cierto obispo le dispensó. Miren cómo puede ser.

27. Que la hija Mariana que tienen en casa han hecho muchos burdeles con ella, porque estando en los gardones^{ccxiii} en casa de Isabel Polmier^{ccxiv}, habían hecho concierto por no sé qué suma de dineros y fue un gran ruido en aquel barrio, porque los galanes, sin el dinero, quisieron hacer el hecho.

28. Que su hija Mariana anduvo algunos días de venta en venta perdida, y se quiso recoger en mi casa, y mi mujer no osó por temor mío, y la recogió una vecina mía que se llamaba Ana Sabia, y su marido Bartolomé, allí en el monte en las casas de Figueroa, donde contó que sus padres se lo hacían hacer y no se lo guardaban, y que todo se lo comían. Y que no osaba volver a casa, porque la alcagüeta no había vuelto antes del día. Y andándola ellos buscando, la hallaron allí y se la llevaron a su casa.

29. Que fueron a pedir al conde de Lemos, que esté en gloria, diciendo que don Juan de Figueroa le había quitado el virgo a su hija, que Su Excelencia mandase se casase con ella. Y el Virrey, informado de la verdad, los quiso castigar, y por ruegos lo dejó de hacer, por ser españoles. Y esto lo sabe el secretario Lezcano.

30. Que tentaron casamiento con dicha Mariana con un griego que tenía seis escudos muertos², y había no sé qué días que el griego dormía en casa en la calle de las Campanas, y, hechas las tres amonestaciones³ en Santa Ana, estando que querían comer, subió un enamorado por la escalera y abrazó^{ccv} y besó la esposa y se sentó en una silla, y estando un poco, se fue. Después de ido, preguntó el griego a la madre si le era hermano o pariente. Ella dijo que no, y el griego, alborotado, se salió de casa y hizo romper los capítulos⁴, que los tenía un notario, cerca de Palacio, que se llama Juan Dominico.

¹ El término *gardones* podría constituir un error del copista, que tal vez transcribió así el vocablo “jardines”, o “giardines” (influido este último por el italiano *giardini*).

² *seis escudos muertos*: ‘seis escudos de renta’.

³ Se refiere a las *amonestaciones* matrimoniales, previas al casamiento.

⁴ Los *capítulos* matrimoniales son las escrituras en las que consta el concierto económico de los futuros esposos.

31. Después de deshecho el casamiento, parió la señora desposada, y habiendo ellos echado fama que estaba preñada de don Juan de Figueroa, parió una hija de un doctor de Leyes, y le llevaban la señora en su casa muchas veces y dormía con él, y la volvían secretamente en casa de sus padres; y esto se sabe cierto, y se puede probar.

32. Que este letrado procedió como caballero y casó la moza honradamente, prometiendo^{ccxvi} favorecer al marido, como creo lo hiciera. Pero hicieron un error, que fue casalla por virgen. Y dicen que los paños de la sangre, por ponellos entre las piernas, se hallaron a la mañana en la cabecera de la cama, por habérseles olvidado. Pero la tramera de la madre ganó de tretas, que fue dar voces y decir que el yerno era bujarrón¹, y que había intentado el pecado nefando con su hija, y la hija confirmolo como hija de tal madre. De manera que todo el barrio lo sintió y acudió a las voces.

33. Que por hacer su maldad verdadera, dio memorial al señor conde de Lemos, acusando al yerno por bujarrón; y el letrado a quien fue remitido el memorial no le quiso dar audiencia como a persona tal. Dieron orden al capuano, su yerno, se llevase su mujer a Capua, y la llevó. Y siendo llamado de Nápoles el doctor que en ella había habido la hija a no sé qué negocios de Roma, no pudo asistir a los acuerdos. Y en este medio, la buena de la madre le hizo en creyente² al mozo, por cartas, que le tenía buscado un cargo muy bueno, que viniese con su mujer a Nápoles. Él se lo creyó y vino, y estaba en su casa con ellos.

34. El demonio, que gusta de embustes y de engaños a todos los que dél confían y creen, debió de ordenar que el mozo viniese a saber todas sus bellaquerías y lo que conmigo habían hecho, y se halló burlado y sin oficio, aunque yo siempre los alargué de mi casa como el fuego, amenazando a mi mujer la echaría por la ventana si yo sabía que entraban en mi casa. Dijo la niña pequeña que estaba con ellos que la moza se puso a la ventana, y el marido le dijo que se quitase de allí, y replicando ella, el demonio encendió el fuego, y que metió mano a la espada y le dio no sé qué heridas y la dejó por muerta. Y diciendo *requiescat in pace* se huyó, y los padres no estaban en casa, que de esta calle de las Campanas habían ido a mirar a otro barrio otra casa a do se querían mudar.

¹ bujarrón: 'sodomita'.

² le hizo en creyente: 'le hizo creer'.

35. Cuanto habían ganado y embustido¹, todo se acabó con las heridas y gasto, y fue Dios servido no haya muerto por dalles lugar a enmienda, pero *sicut erat*... Vinieron los padres de fuera y hallaron el buen recaudo. Comenzaron a dar voces: que el traidor, por no habelle querido dar todo el dote, por eso la había muerto. Había en la calle dos mil ánimas y la calle llena. Sanó la señora con discurso de tiempo, pero quedó manca de una pierna, y tan galana y más que primero. Supo con una silleta visitar jueces y letrados, y prendieron al marido, y dicen lo han echado por seis o ocho años en galeras. Y si la matara, no hubiera sido nada y cesaban muchos males.

36. Cuando yo estaba en su casa, la hija Mariana y la madre estaban hablando en la cocina, y la hija dio una voz diciendo:

—Madre, dejémoslo estar a este, que no haremos nada con él.

37. Que dijo el mal hombre en un corrillo, y hay testigos, que yo había sobornado con dineros al confesor (que era el maestro de novicios de Sancto Spiritus y agora es prior de Santo Domingo de Soma) para que indujese a mi mujer y no dijese que yo era impotente.

38. Que diciendo Juan Nieto de Figueroa:

—Martín Trigueros, vos habéis sido mi camarada en la batalla naval² y habéis sido buen soldado: ¿por qué no castigáis vuestra hijastra Mariana, que no se diga lo que se dice?

Y respondió:

—¡Oh, señor! Los enamorados de Palacio me han amenazado, ¿cómo queréis que lo haga?

Y esto lo sabe la mujer de Figueroa, si bien él es muerto.

39. Que estando yo en su casa, un día, después de comer, la buena de su mujer principió a decir que por qué hulana y citana habían de ser más ricas que ella, y comenzó a menazar a Dios, que había de hacer y acontecer contra el Señor. Y esto decía llorando y con los ojos encarnizados, y yo le respondí:

—Señora, ¿no tiene vergüenza de decir esto? ¿No sabe que Nuestro Señor es muy justo y da a cada uno lo que le es necesario? Si vuestra merced juzga a todos siendo pobre, siendo rica ¿qué hiciera y qué soberbia tuviera?

Y así me alcé de la tabla enojado.

¹ *embustido*: ‘defraudado’.

² *batalla naval*: ‘batalla de Lepanto’.

40. Que estando yo en su casa, no sólo estos malos y perversos me buscaron la muerte del cuerpo, por perder y vender a mi mujer como tienen la otra perdida y vendida —digo su hija Mariana—, pero la muerte del ánima^{ccxvii}. Muchas desvergüenzas podría contar, pero es vergüenza ponellas con la pluma y una sola diré.

Era por los últimos de agosto, y acabando de comer me reposaba un poco, y, como me reposaba, me ponía a decir el oficio de Nuestra Señora. Y una vez estando durmiendo, él me despertó a prisa y me dijo:

—Señor Pasamonte, vuestra merced se vaya, que queremos ir fuera.

¡Oh, Dios nos libre de traidores! Yo lo vi con su capa puesta y su mujer con el manto, y no sea tal el fin de sus días como su concierto¹. Yo, muy enojado, respondí:

—Señor Trigueros, cuando su casa toda fuera oro, ¿no estaba segura, estando yo en ella? Yo he dejado mi posada y los tengo por padres. ¿Dónde tengo de ir con este sol?

Y su mujer respondió:

—¿No te dije yo que lo dejases estar? Vámonos.

Y así se fueron, y yo me senté a decir el oficio de la Madre de Dios. Lo que su hija Mariana intentó y su falsa intención de ellos, lo sabe Dios, y le doy inmortales gracias porque me libró de ella y dellos sin ser virtud mía. Otras maldades podría contar después de haber sacado mi mujer del monasterio, pero mejor es callallas por ser deshonestas.

41. Cuando su hija Mariana anduvo perdida y ellos habían pedido por justicia al conde de Lemos el virgo de su hija, imputándolo con falsedad a don Juan de Figueroa, yo entonces acudí por su remedio, y fui al Virrey y le dije:

—Ilustrísimo y excelentísimo señor, hame tocado por lo que Dios ha sido servido que aquella mozuela (por quien a Vuestra Excelencia han pedido el virgo por don Juan de Figueroa) sea hermana de mi mujer, puesto que a mi mujer la señora duquesa de Osuna la puso en el monasterio de Santo Eligio con otra hermanilla suya que allí está. Lo que pido de merced a Vuestra Excelencia es que, pues los días pasados mandó de poder absoluto arrebatarse la hija de Benavides y ponella en el monasterio de las Arrepentidas por otra tal cosa como el de esta mozuela, que se use del propio poder y se ponga esta, pues es hija de honrado padre.

¹ *concierto*: ‘acuerdo concertado’.

Y por la honra de nuestra nación y por ser hermana de mi mujer, que yo lo recibiría en gracia particular de Su Excelencia, pues ya era informado dello, y que yo le informaba de verdad se condenaban con ella y condenaban a muchos.

Hubo muchas demandas y respuestas, y dos veces me hizo llamar el Virrey, y cuando yo me salía por la sala y en aquella audiencia pública, me escribió mi nombre y sobrenombre, y dónde¹ era, en el libro de su memoria que traía en sus calzas. Fue Dios servido que cayó malo y se murió, que para gente tan maliciosa como hay en estos reinos no convendría Virrey de tan buenas entrañas.

Dióseme el billete², pero fue con exploración de voluntad³, y yo no lo quería llevar, y díjome el secretario Chávez que tenía miedo. Lo que yo le respondí, él lo sabe, y también me dijeron que picaba en la sartén⁴. Yo llevé el billete al auditor general, y arrebataron la moza en una silleta y la llevaron a explorar la voluntad, y no hubo menester maestro, que dijo que quien dijese que era puta, mentía, y que, para ser monja, monasterios había en Nápoles muy honrados, que no quería entrar en monasterios de putas. Y así la volvieron en casa de su madre, y han seguido tantos daños, sin los que se seguirán⁵. Y el mal hombre dio memorial que yo le quitaba su honra; él sabe lo que le respondieron.

¹ *dónde*: ‘de dónde’.

² *el billete*: ‘la resolución’.

³ *con exploración de voluntad*: ‘con la condición de investigar la voluntad de la mujer’.

⁴ *picar en la sartén*: expresión hecha con el significado probable de que el intento era inútil, y, seguramente, excesivo.

⁵ Este intento baldío de Pasamonte de ingresar a su cuñada Mariana en un monasterio de Arrepentidas parece tener su compensación literaria en el *Quijote* apócrifo, en el que la prostituta Bárbara es finalmente ingresada en un monasterio de Arrepentidas (*QA*, 34, 363). Por otra parte, Cervantes se mofa del intento de Pasamonte, el cual afirma al principio del apartado 41 de esta “Memoria...” que acudió al Virrey por el “remedio” de su cuñada, en el episodio de *El coloquio de los perros* en el que el perro Berganza aconseja al corregidor de la ciudad “acerca de cómo se podía remediar la perdición tan notoria de las mozas vagamundas, [...] plaga intolerable y que pedida presto y eficaz remedio” (*ECP*, 684). Y si el intento de Pasamonte fue desestimado, también lo es, burlescamente, el de Berganza: “Digo que, queriendo decírselo, alcé la voz, pensando que tenía habla, y en lugar de pronunciar razones concertadas ladré con tanta priesa y con tan levantado tono que, enfadado el corregidor, dio voces a sus criados que me echasen de la sala a palos” (*ECP*, 684).

Esto hice yo por ellos, cuando los pudiera destruir por justicia; a quien lo estorbó, se lo demande Dios.

42. Que su hija Mariana dijo a don Juan de Figueroa y a otras personas con quien se había revuelto¹ que su madre me había entosigado con vidrio molido y solimán en la bebida y comida. Y también me dijo Juan Nieto de Figueroa y su mujer que a ella propia se lo había dicho la Mariana.

43. Que el mal hombre dijo que yo era fraile y que lo probaría; y esto y el haber dicho yo soborné al confesor con dineros, bastaría a echallo en una galera.

44. Que la mala mujer hizo un caso, estando yo en casa suya, que sólo el demonio lo pudiera hacer. Y fue que un día tomó su manto y su hijuela pequeña por la mano y se salió de casa. Mi mujer principió a llorar y a decirme:

—¡Señor, a Santo Eligio va ciertamente^{ccxviii}, a decir mal de mí a la abadesa!

Yo acallé a mi mujer y le dije:

—No tengas pena, que más valdrá mi palabra que la suya.

Y me puse a decir el oficio de Nuestra Señora. Y estándolo diciendo, no sé si fue ángel malo, si bueno, que me dijo al oído:

—Agora te deshonra por las iglesias...

Yo tuve por tentación aquel dicho, y me salí de mi cámara y me fui a otra ventana, y allí me fue dicho otra vez:

—¿Tú no me quieres creer? Pues lo verás.

Yo no hice caso y lo tuve por tentación, y acabé de decir el oficio de Nuestra Señora.

A la tarde tomó^{ccxix} mi mujer a la niña apartadamente comigo, y le preguntó dónde había ido la señora madre. La muchacha dijo:

—A la tal iglesia en tal parte y a la tal en tal parte.

Y ninguna era Santo Eligio. Mi mujer entonces quedó contenta, y las iglesias donde había ido son de una misma religión y donde yo tenía mis confesores, y en verdad que el uno en Roma me lo habían advertido² por mi confesor. Y como yo estaba en tanta necesidad de consejo y peligro de vida, acudí a mi confesor y a la iglesia más cerca, y dije al portero:

—Llámemme al padre tal.

¹ *con quien se había revuelto*: ‘con los que había tenido relaciones sexuales’.

² *advertido*: ‘aconsejado’.

Y el portero me dijo no estaba en casa.

—Pues llámeme otro confesor cualquiera.

Díjome:

—No hay ninguno.

Y diome con la puerta en la cara, y yo quedé espantado. Fui a la otra iglesia, donde estaba el que me habían señalado en Roma, aunque estaba lejos, y me sucedió lo propio. Entonces creí lo que se me había dicho cuando decía el oficio de Nuestra Señora. Y de verdad que no tuvieron razón, porque si acaso en los visajes de mi cara conocieron algo de lo que la maldita había informado y hecho con sus venenos y infernales artes, oyéranme y miraran las potencias de mi ánima. Y cierto, aunque indigno, yo podía decir^{ccxx} lo del apóstol san Pablo: *Cum infirmor, tunc potens sum*.

Di gracias a mi Dios y acudí a la iglesia de Sancto Spiritus, religión de Santo Domingo, a do tenía mi otro confesor, y frecuenté mis sacramentos, que son el remedio de católicos, y tomé consejo. Miren si hay traición que se pueda igualar a esta: ¡procurar de quitar la vida del cuerpo y del ánima!

45. Tanto que pasó lo que en estos cuarenta y cuatro artículos he escrito, han pasado tres años y más meses. Y este año de ciento y tres, a ruego de algunos amigos y porfia de mi mujer —que me decían que, pues yo no les tenía odio, por qué no les trataba ni hablaba—, y el día de la santísima Trinidad, oí vísperas en el monasterio de la Trinidad, y comimos en una capilla mi mujer y ellos y yo, y con deseo yo de saber sus vidas. Duró la amistad dos meses, porque ellos se habían retirado a la calle de los Tres Reyes, donde agora viven, y me decían que vivían bien. Digo mi culpa, que yo merecía mil muertes por haberme fiado de Judas otra vez. Dos veces me acompañé con ellos en una carroza y otra en una faluga^{ccxxi}¹, haciéndome creer que el doctor que había habido la hija en la dama enviaba la faluga y la merienda, y descubrí tres enamorados con harta vergüenza mía.

46. La madre y la hija fueron a Anagno a que la hija tomase las estufas², por si sanase de la pierna manca, y yo había de ir con una carroza por ellas. Y ellas enviaron a decir que no fuese la carroza por otros tres días. Y yo aquel día, no sé de qué tirado³, di conmigo en

¹ *faluga*: ‘barca de recreo’.

² Las *estufas* eran los aposentos de los balnearios.

³ *tirado*: ‘atraído’.

Anagno al hilo de mediodía, que se asaban los pájaros, y hallé la dama con un enamorado en la cama y la madre asentada en el propio aposento. ¡Miren qué maldad! ¡Y el buen esnarigado hace muestras de no consentir, por temor del Virrey y no de Dios!

47. Considerando el grande yerro que yo había hecho en tornar a su amistad, no osaba romper por temor no me fuese muerto estotro niño como el primero. Pero al fin me determiné, o viva o muera, si Dios no le quiere guardar. Y con cierta ocasión aporreé a mi mujer, y a la coja, que estaba en mi casa, le quise romper la otra pierna y la eché en malhora. Y cierto se creyó hacer sus mangas en mi casa, pero yo acabara el resto, si tal atrevimiento osaran.

48. Yo comí en su casa dellos entre esta amistad algunas veces, pero con grandísima sospecha, estando alerta por la esperiencia si conocería en mi cuerpo las señales de algún mal malo¹ o de veneno. Y cierto que son perversísimos, que luego que rompí con ellos me vi perdido el sueño y gran gana de vomitar, y no poder comer, y otras malas señales que son verdaderas. Y de la mitad de agosto hasta los últimos, no diera por la seguridad de mi vida un real. Y con frecuentar los sacramentos espeso² y algunas oraciones, estoy bueno, gracias a Nuestro Señor, que yo merecía la muerte. Y el mal hombre, en la iglesia de Sancto Spiritus, debajo el púlpito, me menazó que mi niño me podría ser muerto y yo perder el otro ojo; y yo le juré informar a Su Excelencia, y él fue luego a Melchior Mejía de Figueroa y a otros señores me tomasen la mano³.

49. Acuérdomé que la segunda romería que yo hice con mi mujer y ellos, fue ir a Nuestra Señora del Arco para confesar y comulgar. Y llegados, yo dije quería ir a buscar un confesor, y ellos se pusieron a reñir que no se podía confesar ni comulgar, que habíamos venido a holgarnos. Yo consentí, y comimos en la carroza, que no quisieron que tomásemos una cámara. Allí, con señas, hizo la putilla burdel a ciertos señores, y si mi mujer no se hallara cara conmigo^{ccxxii4}, o yo matara a Trigueros o él a mí. ¡Miren qué traidores!

¹ Aunque la expresión “mal malo” parece redundante, Pasamonte la usa conscientemente, pues en el capítulo final empleará otra parecida: “malos males” (59, 275). Seguramente se refiera al mal causado por las “malas” personas, es decir, las que tienen tratos con la hechicería y el demonio.

² *espeso* (italianismo): ‘a menudo’.

³ *me tomasen la mano*: ‘me calmasen, me hicieran desistir’.

⁴ *cara conmigo*: ‘frente a mí’.

50. Loose la traidora de mi suegra que si ella podía haber un pañuelo de la abadesa de Santo Eligio, que ella la haría tornar loca; y tengo por cierto que por eso me quitó a mí una camisa que me había hecho (que no valía siete reales) para sus encantos. Pero Dios me guarde de veneno, que lo más no lo estimo en nada.

Todo lo que está aquí escrito en estos cincuenta artículos es verdad, y si las hijas quieren jurar verdad, está probado. Y el secretario Lezcano y su mujer saben parte, y la mujer de Juan Jerónimo Salinas y el capitán Aledo y su mujer y el abadesa de Santo Eligio y otras monjas de allí, y la mujer de Pietro Antonio de Sayas, que su marido —que esté en gloria— tuvo a mi mujer por hija, y era maestro de Santo Eligio; y doña Ana de Liñón sabe mucha parte, y un letrado amigo mío, que se llama Domingo Machado¹, y un aventajado^{2ccxxiii}, que se llama Alonso García^{ccxxiv}. Y si el presidente Vicencio de Franchis fuera vivo, él lo hubiera remediado.

Todo lo que contra ellos está escrito se reduce a cuatro cabos por donde merecen harto castigo, conviene a saber:

1. Que Trigueros es casado segunda vez, viviendo la primera mujer.
2. Que venden la hija y comen de su pecado.
3. Que me han levantado y levantan muchos falsos testimonios y ofendídomenotablemente en mi honra y procurado devorcio entre mí y mi mujer para vendella como a la otra.
4. Que con hechizos y venenos me han procurado y procuran matar a mí y a mis hijos³ muchas veces.

¹ Se trata del bachiller a quien Pasamonte pidió que copiara “*de verbo ad verbum* y de mejor letra” el manuscrito de su autobiografía, como ambos hacen ver al final de la obra.

² *aventajado*: soldado que cobra una *ventaja* o ‘complemento’ por sus méritos.

³ La inusual expresión “infinitivo+a mí y a” (“*matar a mí y a mis hijos*”, en lugar de “*matarme a mí y a mis hijos*”, o “*matarnos a mí y a mis hijos*”), también es propia de Avellaneda, quien en su prólogo (QA, 7) escribe lo siguiente: “si bien en los medios diferenciamos, pues el tomó por tales el *ofender a mí*, y, particularmente, *a* quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras...”. Así pues, Avellaneda usa la misma estructura que Pasamonte, escribiendo “*ofender a mí y [...] a ..*”, en lugar de “*ofenderme a mí y [...] a...*”, o bien “*ofendernos a mí y [...] a...*”. Ya antes (22, 164), Pasamonte había empleado una expresión semejante: “quería *empalar* a los dos herreros y *a mí*” (en lugar de “*empalarnos a los dos herreros y a mí*”, o “*empalarme a mí y a los dos herreros*”). La insólita construcción podría deberse, en los tres casos, a que el infinitivo vaya seguido de un doble complemento: “*matar a mí y a mis hijos*”; “*ofender a mí y [...] a quien...*”; “*empalar a los dos herreros y a mí*”. Cfr. Martín, 2014a: 61-63.

Yo no pido justicia, sino misericordia, y es que, pues viven tan mal y buscan de perder a tantos, y serán causa que yo haga algún homicidio (porque con malos consejos amonestan a mi mujer que antes haga por su madre que por mí), y mi casa y hijos se perderán, que le mandasen al mal Trigueros se fuese con toda su casa a un presidio de Puglia y allí se le pague su intrettenimiento, que por ventura allá no tendrán la comodidad que hay en este abiso¹ de Nápoles. Y es servicio de Dios, pues yo vivo bien y soy conocido y sustento honra, sea favorecido, pues los muchos y honrosos servicios y trabajos en servicio de mi Rey lo merecen, y certifico se hará gran servicio a Dios y se escusarán muchos daños².

CAPÍTULO 53

En el capítulo 52 están extendidos^{ccxxv3} estos cincuenta artículos de maldades para que por ellos se vea el grandísimo mal y daño que procede de tratar con los malos espíritus, pues por las cosas que mis suegros han hecho contra mí se ve van guiados por ellos. Y digo otra vez y torno a decir que reniego del demonio y de todas sus obras y de cuanto en ellos hay, porque no hay nada bueno, y todo lo bueno es para engañar y tramar lo malo, que, si de Dios recibieron el saber con tanta abundancia, perdida la gracia, todo su saber es descomulgado y para mal. Y más digo: que diciendo verdades, mienten y engañan con su saber tan falso; y llámolo falso, pues no pueden merecer por él⁴; y si algunos sabios —y sabios prudentes— han descubierto muchos secretos admirables, han sido para engañar en lo general, como se vee claramente, que con pocos y perversos sabios han tirado casi el mundo tras sí, como por un Sergio, el Alcorán de Mahoma, y un Martín Lutero, y un cardenal Volseo, y otros semejantes, que cualquiera de ellos ha hecho más mal que todo el provecho que de ellos puede haber, que tengo por cierto es ninguno. Dios, por quien Él es, haga

¹ *abiso*: ‘abismo’.

² El talante administrativo y la petición de este último párrafo denotan que esta “Memoria de las mayores traiciones que se pueden escribir” tuvo su origen en algún tipo de reclamación administrativa que Pasamonte presentó a las autoridades. Es de recordar que la primera parte de la autobiografía se originó como un memorial remitido al rey para lograr algún beneficio.

³ *extendidos*: la segunda grafía de este término es dudosa en el manuscrito. Foulché-Delbosc editó *entender*. Proponemos *extendidos*, ya que el verbo *extender* tenía el significado de ‘exponer detalladamente’, y es lo que se ha hecho en el capítulo 52.

⁴ *merecer*: ‘ser digno de premio’.

entender esta verdad, así como yo lo tengo experimentado. Y tengo por cierto que ninguna industria humana hubiera bastado a tales maldades si no hubiera consejos de malos espíritus. Y podrá decir nuestro Dios y Redentor: *Sicut credidistis fiat vobis*.

Y para probar que diciendo verdades mienten, contaré un caso verdadero. Estas malas ánimas y descomulgadas brujas, con decir que no se les puede probar y por no haber podido triunfar de mí, les tomaba el demonio por saber cómo me defendía. Y una noche miraba yo en visión durmiendo (en casa de aquella buena que mató su marido) estar al derredor de mi cama muchas de la cofadría de Satanás, y las miraba y conocía algunas. Morían por saber cómo me defendía y libraba, y yo no respondía nada, pero vi que a la cabeza de mi cama se alzó la hostia y el cáliz^{ccxxvi}. Hecha esta demostración, que no vi quién lo hacía, ellas todas a una querían asirme y decían:

—¡Oh, el traidor, que es fraile!

Pero no me podían tocar, no sé quién me defendiese. Ellas desaparecieron y yo me desperté, admirado de la visión más que de otra cosa, y consideré en mí que la virtud de los divinos sacramentos de la penitencia y eucaristía¹ me defendían. Pero ellas entendieron que yo era fraile, y así se decía después por la ciudad². Ven aquí cómo el demonio, diciendo y haciendo demostraciones verdaderas, miente y engaña. Y así digo que es necesario que Su Santidad y el Senado Apostólico, a público pregón y voz de trompetas, echen un bando que diga: “Vistos los daños que entre católicos se siguen por tener y tratar y oír a ángeles malos, damos por descomulgados a quien tal tuviere o oyere o tratare”. Y privándole de las armas a los frenéticos, no se matarán con ellas ni seguirán tantos daños como siguen, y los que querrán ser malos y hacello, siéndole prohibido por la Iglesia de Dios, será muy buen defensor y protector y no dirá “*Sicut credidistis fiat vobis*” en estos efectos.

¹ La expresión “los divinos sacramentos de la penitencia y eucaristía” tiene su correlato en la siguiente de Avellaneda: “los divinos sacramentos de la confesión y eucaristía”, pues “penitencia y “confesión” son términos equivalentes. La secuencia “los divinos sacramentos de la” solo aparece registrada a lo largo de la historia en Pasamonte y en Avellaneda, y lo mismo ocurre, lógicamente, con la expresión “los divinos sacramentos de la [...] y eucaristía” (CVQ, 88).

² Recuérdese que su suegro, Martín Trigueros, también había acusado a Pasamonte de ser fraile, como consta en el artículo 43 de la “Memoria de las mayores traiciones que se pueden escribir” (52, 251). Véase al respecto lo comentado en la introducción sobre el documento del monasterio de Piedra de 8 de septiembre de 1601 en el que figura un “fray Gerónimo de Passamonte”, y sobre la figura de los “frailes ausentes y advenideros”.

CAPÍTULO 54

Dirá algún especulativo, y mejor sofístico: “¿Quién le mete a este soldado necio sin estudio en estas disputas, pues la Iglesia de Dios tiene tantos doctores para defender sus causas?”. A eso respondo que el haber derramado más sangre que algunos en servicio de mi Dios, como se ve por lo escrito atrás, y haber predicado, con su divino favor, su santa fe en tierra de enemigos de la fe, y compadecerme de los que mi Dios ha redemido.

También dirá: “¿No le era mejor a este soldado haber hecho una memoria de sus pecados, de la propia edad que ha comenzado a escribir sus trabajos, y hacer una confesión general de ellos, que le importara más?”. A eso respondo que¹ ya lo he hecho dos veces: una en España, cuando vine de Turquía, con un padre que se llamaba Contreras, de la orden de Santo Domingo en Calatayud; y otra he hecho en Nápoles, a la persecución de mis suegros, que esperando que viniese el año santo me entretenía que viniese a Nápoles; y, no viniendo, hice la confesión general con fray Ambrosio Palomba, que agora es prior de Soma, de la religión de Santo Domingo, porque creí cierto morir de los venenos de mis suegros, si Dios no obrara con su divino favor.

Y para que se vea que en soldados como yo tiene Dios algún buen estilo por su gracia, quiero contar mi vida espiritual como he contado mis muchos trabajos.

Una agüela que yo tuve era mujer de mucha oración, y a mí me quería mucho más que a mis hermanos y me hacía muchos regalos, porque me preciaba de estar de rodillas más que mis hermanos; y por su memoria digo aún una oración en romance que ella me enseñó, que comienza: “Oh, muy benigno y soberano Rey y Señor, &c.^{ccxxvii2}”. Quedé güérfano de diez años o por ahí. Siendo de edad de trece años, me trujo mi hermano de Soria en Calatayud para estudiar la gramática.

¹ Esta forma de exponer sus disquisiciones teológicas, consistente en formular preguntas hipotéticas y en añadir después sus respuestas (“Dirá algún especulativo, y mejor sofístico: «¿Quién le mete...?» A eso respondo que...”; “También dirá: «¿No le era mejor...?» A eso respondo que...” es claramente remedada en *El coloquio de los perros* por Cervantes, quien pone en boca de la bruja Cañizares disquisiciones teológicas correlativas a las de Pasamonte, y reproduce burlonamente el mismo recurso expositivo (ECP, 678): “Dirás tú ahora, hijo, ...que quién me hizo a mí teólogo... A esto te respondo, como si me lo preguntaras, que...” (Martín, 2005: 154-155; 2005b: 138).

² &c: antigua grafía de *etc.* (etcétera).

Entonces me escribí cofrade de la Madre de Dios del Rosario bendito, y loada sea para siempre jamás¹. Lunes y martes y miércoles lo ofrecía por mí, jueves por mi padre y madre y parientes, viernes por las ánimas de Purgatorio, sábado por todos los que están en pecado mortal, y domingo por el universo estado de la Iglesia. Y cada primer domingo de mes, confesar y comulgar, pudiendo. Y en esta costumbre y otras oraciones fui esclavo de turcos, y allí no se perdió la buena costumbre, antes se aumentó^{ccxxviii}, gracias a Dios, que algunas veces remando rezaba mi rosario con los dedos en el bogavante, y a son de algunos palos perdía la cuenta.

Venido de Turquía, hallé las indulgencias filipinas en la Compañía de Jesús, y un padre (que se llama el padre Martín, en Calatayud) me dio una medalla y el buleto, y yo lo tengo en mucha veneración y procuro ganar todo lo que está escrito al buleto, y acomodo allí mis devociones con las del rosario santo desta manera: a media noche, o antes o después, cuando despierto, diciendo treinta avemarías y dos credos y una salve y treinta y tres veces el nombre de Jesús, gano los tres capítulos primeros como allí están escritos, y bendiciendo la cámara y mis hijicos con algunas oraciones, y me torno a dormir. Y a la mañana, cuando se toca la oración si estoy despierto, o cuando lo estoy, digo el miserere; y, dicho, me principio a vestir, y luego me persigno y santiguo tres veces por tener^{ccxxix} la mano a buen uso y no hacer como algunos, que parece repiquete de broquel cuando se hacen el señal de la cruz², y cruzo los brazos, y digo: *“Benedicta sit sancta & individua Trinitas, nunc & semper & per infinita saeculorum saecula. Amen”*. Y digo luego: *“Aperi, Domine, os meum ad benedicendum, laudandum & glorificandum*

¹ Avellaneda conocía perfectamente la cofradía en la que se inscribió Pasamonte, el número de personas que la servían y las indulgencias que se ganaban en ella, como se desprende de lo que dice uno de los canónigos del Sepulcro de Calatayud con los que se encuentra el don Quijote apócrifo: “en confirmación del santo uso y devoción del rosario, protesto ser toda mi vida, de aquí adelante, muy devoto de su santa cofradía; y en llegando a Calatayud, tengo sin duda de asentarme en ella y procurar ser admitido en el número de los ciento y cincuenta que se emplean en servirla y administrarla, trayendo visiblemente el rosario, por el interese de las muchas indulgencias que he oído predicar se ganan en ella” (QA, 21, 222). Pasamonte se referirá unas líneas más abajo a las indulgencias otorgadas en Calatayud.

² El *broquel* era un escudo pequeño. Mediante la expresión “repiquete de broquel”, Pasamonte censura la ostentación con que algunos se santiguaban. La locución también es empleada (dos veces) por Avellaneda: “al primer repiquete de broquel” (QA, 22, 233); “al primero repiquete de broquel” (QA, 31, 338).

nomen tuum. Munda cor meum ab cibis vanis, perversis & alienis cogitationibus. Illumina affectum ut devote & attente & sine intermissione omnes divinas orationes peragere valeam ante conspectum divinae Maiestatis tuae et exaudiri merear per Christum dominum nostrum. Amen". Otra: "*Iesus, Maria. Fluens stilla de mamilla^{ccxxx} Beatae Mariae semper Virginis, in nobis expellat omnem malum ardorem libidinis et^{ccxxxi} a nobis expellat omnem terrorem formidinis omnesque inimici visibilis & invisibilis reprimat vires & insidias. Amen*". Y luego digo aquel salmo: "*Deus in adiutorium meum intende, Domine ad adiuvandum me festina, &c.*", que está escrito después de las letanías de los siete salmos. Dicho este salmo, digo las oraciones con que me apercibí cuando oí la voz que me dijo: "*Ora contra eas*". La primera, que es la que canta la Iglesia los domingos: "*Visita, quaesumus, Domine, habitationes istas*", y haciendo cruces; y después digo: "*O bone Iesus, sis mihi, Iesus, lancea, crux, clavi; miseros a crimine lavit titulus triumphalis, liberat nos ab omnibus malis, Iesu fili Daniel, miserere mei, Iesus, Iesus, Iesus. Omnia tibi possibilia sunt, Domine Deus meus, non propter mea merita^{ccxxxii} sed propter magnam tuam misericordiam. Amen*". Otra: "*Pax Domini nostri Iesu Christi & virtus passionis eius, et integritas beatissimae Virginis Mariae, et benedictio omnium Sanctorum, et custodia omnium angelorum nec non suffragia electorum Dei omnium et titulus Domini nostri Iesu Christi, Iesus Nazarenus, Rex Iudeorum sit triumphalis hodie et quotidie inter me et omnes inimicos meos visibiles & invisibiles et contra omnia pericula tam corporis quam animae meae. Amen*". Otra: "*In nomine Iesu omne genu flectatur, coelestium, terrestrium & infernorum*". Admitiendo el sentido principal, le doy este: *coelestium*, por influencia de estrellas; *terrestrium*, de todas cosas causadas en la tierra; *infernorum*, aunque sea con arte de demonios, que todo se postre, se aniquile y deshaga a este sacratísimo nombre. Y estas palabras del Apóstol¹ es lo que más uso, haciendo cruces en todos lugares de mi cuerpo, y en particular al corazón. Y luego una protesta a mi Redentor soberano que dice: "*Salvator noster Iesu Christe, per triginta & tres annos & menses tres quos fuiste in hac vita miserabili et per proetium apretiati quem aprovaverunt filii Israel exaudi, Domine, preces meas. O Virgo foelicissima, ostende ad filium tuum pectus & ubera et ipse filius*

¹ Se refiere a la cita de san Pablo recién transcrita: "*In nomine Iesu omne genu flectatur, coelestium, terrestrium & infernorum*".

ad patrem manus & pedes & lateris vulnus. Intercedantque novem chori angelorum, tresque^{ccxxxiii} virginum & martyrorum & confessorum, tresque status mundi virtutum, ut dimittantur nobis peccata nostra et impetrentur gratiam ut non revertamur in ea. Et gratia Spiritus sancti sit nobiscum in omnibus viis^{ccxxxiv} nostris. Et omne malum quod adversus nos quaesierunt vel quaesituri sunt per maledictas superstitiones & artes diabolicas nihil possint, nihil valeant, nihil noceant, nihilque praesumptio^{ccxxxv} spiritus habeat. Potius obsecramus te, Salvator mundi, propter agnitionem peccati sui veniat super eas vel super eos qui quaesierunt vel quaerunt vel quaesituri sunt nos interficere & separare a charitate tua sancta & aliquid malum facere. Non quod cupiamus vindictam quia redempti sumus tuo pretiosissimo sanguine, sed ut videant, agnoscant et doceant^{ccxxxvi} quod nihil faciendum sit per similes superstitiones & artes diabolicas. Amen, Iesu”.

Destas oraciones he visto milagros palpables, que, no tornándose a Dios, viene sobre quien hace el mal. Y quien no lo querría creer, póngase conmigo a la prueba, y lo verá como otros lo han visto y sabían por ello a su pesar.

Dichas estas oraciones, digo: “*Pater de Coelis, Deus, miserere nobis; Fili Redemptor mundi, Deus, miserere nobis; Spiritus Sancte, Deus, miserere nobis. Sancta Maria, ora pro nobis; sancta Dei genitrix, ora pro nobis; sancta Virgo virginum, ora pro nobis; omnes sancti angeli & archangeli, orate pro nobis; omnes sancti & sanctae Dei, intercedite pro nobis*”. Y: “*Vias tuas, Domine, demonstra mihi & semitas tuas aduce me*”. Otra: “*Angele Dei, &c.*” Luego la salutación angélica con sus tres avemarías y aquel psalmito “*Laudate Dominum, omnes gentes*” y el “*Veni, Creator Spiritus*”, con tres oraciones^{ccxxxvii} al Espíritu Santo. Y luego el credo, “*Visita, quaesumus, Domine*” y “*Per signum crucis*”, y una oración que dice: “*Domine Iesu Christe, ego quamvis infirmus et miser peccator, firmiter et puro corde et ore ad plenum confiteor sanctam fidem catholicam & omnes articulos eius sicut alma mater Ecclesia proedicat, docet et tenet. Sed cum multa, Domine, occurrant pericula et varia tentamenta: si forsitan (quod absit) occasione ipsorum aut in articulo mortis aut alias per alienationem intellectus a sancta fide catholica deviarem aut alicui peccato consentirem, protestor, nunc pro tunc, et contra coram tua sanctissima maiestate et gloriosa beata Maria semper virgine & omnibus sanctis, quod in hac sancta fide catholica et in plenitudine fervoris eiusdem fidei in sinu sacrosanctae Ecclesiae matris meae (quae nolis^{ccxxxviii} claudere*

gremium redeunti ad se)¹ *sine consensu alicuius peccati volo semper vivere & mori. Amen, Iesu*". Otra de san Jerónimo que dice: "*O bone Iesu, Verbum Patris, &c.*". Luego torno a bendecir la santísima Trinidad y digo el "*Ave maris stella*" y la "*Magnificat*", con una oración "*Pro salute animae et corporis*", y esto es como un introito al orar.

Luego, con la más humildad y devoción que puedo, digo la confesión general y nombro a algunos santos de mis devotos, acusándome algún pecado si lo he cometido después que me confesé, con propósito de confesallo al confesor. Luego otra oración muy devota que dice: "*Laus honor et gloria, &c.*". Y luego tres oraciones a Nuestra Señora que son a su santísima Madre María, y "*O domina mea*", y "*O Maria Dei genitrix*", y otra oración al ángel de la guardia, y otra a san Jerónimo, y otra a santa Catalina, y otra a santa Lucía, y luego aquella en romance que me mostró mi agüela de niño, y luego el psalmo "*Qui habitat*", con su oración, y luego otro psalmo que dice "*Ad dominum cum tribularer clamavi*", con su oración, y luego otro psalmo que dice "*Dominus, illuminatio mea quem timebo*", con su oración, y luego la antifona de viandantes con el psalmo "*Benedictus dominus Deus Israel*", con tres oraciones. Y luego un himno^{ccxxxix} sagrado que dice: "*O sapientia quae ex ore altissimi prodiisti, &c.*". Luego unas oraciones que están a las letanías, hasta la que dice "*Ure igne*", y luego una oración sagrada que yo he puesto en ella muchas partes de la Sagrada Escritura, que comienza: "*Deus, propitius esto mihi peccatori & custos mei, &c.*", y luego aquellos versos de san Bernardo que comienzan "*O bone Iesu, illumina oculos meos, ne umquam dormiam in morte*". Y luego las siete palabras de la Cruz como las compuso el Venerable Beda.

Dicho todo esto, digo tres paternostres y tres avemarías a honra de la Santísima Trinidad, y luego cinco a las cinco llagas, y luego siete a las siete alegrías o gozos de Nuestra Señora, que hacen el número de quince, que en este número está todo nuestro bien: santísima Trinidad y doce apóstoles, nueve coros de ángeles, tres de vírgines y mártires y

¹ El fragmento "*...in sinu sacrosanctae Ecclesiae matris meae (quae nolis claudere gremium redeunti ad se)*", traducido por Diego Román Martínez como "...en el seno de la Sacrosanta iglesia, madre mía (que no quieres impedir su protección a quien torna junto a ella)" (Pasamonte, 2008: 190), incide en que Dios está dispuesto a otorgar la protección de la Iglesia a quien, tras haberla abandonado, regresa a su seno, y se ajusta perfectamente al mensaje que subyace en el cuento *Los felices amantes*, intercalado en el *Quijote* de Avellaneda, cuya protagonista deja el convento, pero se arrepiente y regresa al mismo, siendo acogida y redimida.

confesores y tres estados en la Iglesia de Dios militante, y quince misterios de la Madre de Dios, y antes de entrar al templo de Salomón se cantaban aquellos quince psalmos por estos misterios graduales¹.

Yo tengo hechos los días a un santo cada día, por devoto, para ofrecer mis oraciones: el lunes a santa Catalina, martes a san Jerónimo, miércoles a santa Lucía, jueves a san Leonardo, viernes a san Pedro, sábado a san Pablo, domingo tres: san Juan Baptista y Evangelista y Santiago. Después que vine de Turquía, he ajuntado otros santos con estos: el jueves a san Lorenzo, mi paisano, y a santo Antonio. Y con todos he ajuntado al beatísimo san Josef, esposo de la Madre de Dios, y al humilísimo san Francisco de Paula y a santo Domingo y mi san^{ccxl} Jerónimo.

Dichos los tres paternostres y avemarías, digo al ofrecellos, comenzando del santo que corre el día: “¡Oh, virgen y mártir santa Caterina, oh, beatísimo san Josef, oh, san Francisco de Paula, confesor humilísimo, oh, santo Domingo, doctor^{ccxli} santísimo y beato Jerónimo!: ofreced estos tres paternostres y tres avemarías, “*quos non ut debui sed ut potui dixi, ad aeternam Trinitatis gloriam per septem^{ccxlii} vulnera Domini nostri Iesu Christi, quinque quae habuit in ara crucis, alias duas in domo Pilati super caput sacratissimum suum & super humeros sanctissimos suos. Et ad sacratissimam Virginem Mariam per septem gaudia & quindecim^{ccxliii} mysteria quae habuit de sacratissimo filio suo*”²,

¹ La asociación del número *quince* a las prácticas devotas es común a Avellaneda, cuyo Sancho dice lo siguiente: “¡Ea!, mi señor don Quijote, por los *quince* auxiliares de quienes Miguel Aguilardo, sacristán de la Argamesilla, es muy devoto...” (QA, 12, 132).

² El uso reiterativo del superlativo en términos de carácter religioso, que se observa, entre otros, en este fragmento de la autobiografía (“confesor humilísimo”, “santísimo y beato Jerónimo”, “*caput sacratissimum*”, “*humeros sanctissimos*”, “*sacratissimam Virginem Mariam*”, “*sacratissimo filio suo*”...), es común a Avellaneda, quien lo emplea especialmente en el cuento intercalado de *Los felices amantes* (“*María sacratísima*” [19, 204]; “Santísimo sacramento y [...] Virgen benditísima” [19, 206], “*Virgen sacratísima*” [19, 206]; “Él [...] piadosísimo” [19, 207]; “preciosísima imagen y [...] Santísimo sacramento” [19, 208]; “*miserericordísima María*” [19, 209]; “*clementísimo Hijo*” [19, 209]; “santísimo rosario” [19, 209]...), y es remedado burlescamente por Cervantes en la segunda parte del *Quijote*, quien pone en boca de la Dueña Dolorida las siguientes palabras: “Confiada estoy, señor *poderosísimo, hermosísima* señora y *discretísimos* circunstantes, que ha de hallar mi *cuitísima* en vuestros *valerosísimos* pechos acogimiento no menos plácido que generoso y doloroso [...]; pero [...] quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía el *acendradísimo* caballero don Quijote de la *Manchísima* y su *escuderísimo*

Domino nostro Iesu Christo. Intercedentesque novem Chori angelorum, tresque virginum & martyrum & confessorum, tresque status mundi virtutum, ut dimittantur mihi peccata mea et gratiam^{cexliv} ut non revertar in ea. Et gratia Spiritus Sancti sit mecum in omnibus^{cexlv} viis meis. Et omne malum quod adversum me & consortem meam & filios meos quaesierunt, vel quaerunt, vel quaesituri sunt per maledictas superstitiones et artes diabolicas morbosque reciprocis & contagiosos & aliquid mortiferi, nihil prosint, nihil valeant, nihil noceant, nihilque praesumptio spiritus habeat. Potius obsecramus te, Salvator mundi, veniat super eas vel super eos qui quaesierunt et quaerunt vel quaesituri sunt nos interficere et separare a charitate tua sancta & aliquid malum facere. Non quod cupiamus vindictam quia redempti sunt praetiosissimo sanguine tuo, sed ut videant, agnoscant et doceant^{cexlvi} quod nihil faciendum sit per similes superstitiones et artes diabolicas. Amen, Iesu”¹.

Ven aquí, señores, las armas con que yo hago reventar brujas y brujos y demonios; y en una tierra, como me veían, decían luego:

—¡El ciego falso, que sabe más que el diablo!

Y es mi Dios y Señor por su divina gracia^{cexlvii}, y Él nos guarde de venenos.

Ofrecidos los tres paternostres y avemarías, digo una oración que tengo a las cinco llagas de Nuestro Señor, diferente cada día, y digo los cinco paternostres y avemarías y los ofrezco como los tres. Después digo la salve, con su oración, y la otra antífona que^{cexlviii} corre, “*Alma Redemptoris mater*”, o “*Ave regina Coelorum*”, o “*Regina Coeli, laetare*”, con sus oraciones que corren, y digo la oración “*Pro salute*” por mí y por mi mujer y hijos, y digo la oración “*Concede nos famulos tuos*” por cuatro personas que tengo obligación en España.

Digo una oración por el estado de la Iglesia, digo otra por el Pontífice, otra por el Rey, otra por la paz, otra por la mitigación de los herejes, otra por las ánimas de purgatorio general, otra por los que mueren en captiverio, otra por mi padre y madre, parientes, amigos y

Panza”. A lo que Sancho contesta: “El Panza [...] aquí está, y el don *Quijotísimo* asimismo; y así, podréis, *dolorosísima dueñísima*, decir lo que *quisieridísimo*, que todos estamos prontos y *aparejadísimos* a ser vuestros *servidorísimos*” (Q2, 38, 419).

¹ Esta oración coincide en gran parte con otra transcrita anteriormente en este mismo capítulo, que comenzaba así: “*Salvator noster Iesu Christe...*”. Hay otros fragmentos que se repiten en las oraciones que Pasamonte expone en este capítulo y en los dos siguientes.

bienhechores. Después digo los siete gozos de la Madre de Dios con su oración y siete paternostres y avemarías, y las ofrezco desta manera: “¡Oh, Virgen y Madre de Dios sacratísima y beatísimo Josef! Estos siete paternostres y avemarías os sean ofrecidos por las siete alegrías^{ccxlix} que recibistes de vuestro glorioso Hijo y por los ruegos y merecimientos de los bienaventurados san^{cccl} Juan Evangelista y Santiago, san Jerónimo, san Miguel Arcángelo^{cccli} y el Ángel Custodio y san Bernardo y santo Domingo: *Exaudiat me ipsa beata Virgo Maria et ostendat ad filium pectus et ubera et ipse filius ad patrem manus et pedes & lateris vulnus intercedantque novem chori &c.*”, como lo primero.

El sábado y el domingo digo todos los himnos de Nuestra Señora y otra oración que comienza “*Ave Maria, ancilla sanctae Trinitatis humilissima*”, muy devota. Y otra muy devota al Ángel Custodio, con otras oraciones, y luego el Evangelio de san Juan, con una oración que dice: “*Deus qui nos in tantis periculis constitutos, &c.*”. Luego digo: “*Magna est misericordia tua, Domine Deus meus; in te confido, non erubescam neque irrideant me inimici mei etenim universi, qui sustinent te non confunduntur*”. Y luego: “*Sub tuum praesidium confugimus, &c.*”, y luego: “*Nihil dignum^{cccli} in conspectu tuo ego ideo deprecor maiestatem tuam ut, Deus, deleas iniquitatem meam*”. Y luego: “*Maria, mater gratiae, &c.*”, y “*Domine, non sum dignus ut habites per gratiam sub tectum meum, &c. Omnia tibi possibile sunt, Domine Deus meus; non propter merita mea sed propter magnam tuam misericordiam concede mihi lucem intellectualem et corporalem*”; y “*Opera tua sint, Domine, in me sine me^{cclii}, quia ego nihil possum, nihil valeo sine te. Ne derelinquas me. Domine Deus meus, quia omne mandatum optimum et donum perfectum optimum de sursum est*”. Y aquel psalmo: “*In te, Domine, speravi, non confundar in aeternum*”, con una oración: “*Deus qui iustificas impium, &c.^{ccliv}*”. Y una oración a la santísima Trinidad y otra a la Madre de Dios con muchos loores, y esta es la primera parte de oración que procuró hacer, primero de salir de casa, si puedo, o si no en la iglesia.

CAPÍTULO 55

Como entro en la iglesia, “*Introibo in domum, &c.^{cclv}*”. A la pila: “*Per aquam benedictam deleantur nostra delicta, asperges me, Domine, &c.*” Arrodillado delante el santísimo Sacramento, persignado y

santiguado y bendicha la santísima Trinidad, digo la confesión general y tres paternostres y tres avemarías por mí ofrecidos como arriba; y por las indulgencias filipinas gano indulgencia plenaria y gano otra indulgencia plenaria por las propias diciendo siete paternostres^{cclvi} y avemarías por el universal estado de la Iglesia. Y para esto tengo yo dicho una obsecración¹ general, que la llamo así, por no repetillo todo y cansar la memoria. Y es así primero: “*Propter pacem et concordiam regibus et principibus Christianis et victoriam contra inimicos sanctae matris Ecclesiae & suos ministros et propter insulas Philippinas et omnes qui vadunt ad convertendas vel praebent auxilium. Et propter animas quae sunt in poenis purgatorii et omnes qui sunt in peccato mortali et propter parientes, amicos benefactores, inimicosque et malefactores. Pluviamque nobis tribue congruentem, fructusque terrae dare et conservare digneris et ab aere decedat malignitas tempestatum & fulgurum, pacem et salutem nostris concede temporibus. Amen*”. Cuando digo los siete paternostres y avemarías, digo: “*Propter obsecrationem generalem*”, por no repetillo todo.

Oigo dos misas, una por mí y otra por mi mujer y hijos, y si oigo alguna más es por redimir el tiempo que no las oí en Turquía, que también son indulgencias por el buleto². Rezo cuatro rosarios al día, que solía rezar quince rosarios, y también era engaño, que no podía tanto la memoria. Destos cuatro rosarios, uno es por mí, con un miserere y cinco paternostres y avemarías por obligación del voto de religión, que bendita sea tal absolución, pues todas las cosas que yo tenía por devoción me hizo obligación, como si lo indivinara³. Los otros tres^{cclvii}, uno por la obsecración general, con cinco paternostres y avemarías por un caballero veneciano que me hizo mucho bien; otro por las ánimas de purgatorio, dando principio de mi padre y madre, etc., con cinco paternostres y avemarías por algunos bienhechores y malhechores; el otro por el Rey muerto y vivo y sus ejércitos, con un “*De profundis*”, por este sueldo que me dan, y cinco paternostres y avemarías al glorioso san Pablo, que los ofrezca como arriba, “*contra omnia genera basiliscorum*”^{cclviii}. Luego otros cinco por don Francisco de Castro y su padre y madre, con un “*De profundis*”, por esta plaza residente que me dieron, con que escusaron cinco muertes, que Dios lo remedió por ellos.

¹ obsecración: ‘petición’.

² buleto: ‘documento pontificio’ en que se estipulan las condiciones para obtener las indulgencias.

³ indivinara (italianismo): ‘adivinar’.

Estos cuatro rosarios tengo como por obligación, y algunas fiestas principales rezo los quince rosarios, parte por la obsecración general y por las ánimas de purgatorio. También rezo quince paternostres y avemarías por otras personas. El contemplar de los rosarios, lunes y martes a los gozosos, miércoles, viernes y sábado a los dolorosos, jueves y domingo a los gloriosos. Estas devociones no las rezo todas en una iglesia, por no parecer a las gentes hipócrita, pero me voy a otra iglesia y gano por los tres y siete, y acabo allí mis oraciones y misas y doy gracias a mi Dios con aquel himno “*Iesu, nostra redemptio, &c.*”.

Cuando oigo las misas, considero aquel sacerdote que imita la persona de Jesucristo con aquellos ornamentos con que fue esguernido^{cclix} y burlado y tormentado. Y siempre que el sacerdote se vuelve, hincó los ojos en tierra, como indigno de miralle. Considero aquella misa en tres partes, a honra de aquella individua Trinidad. Levántome con velocidad a oír el Evangelio, porque desde la confesión que digo con el sacerdote estoy de rodillas, rezando mis rosarios con la más atención que puedo y pareciéndome vergüenza no estar de rodillas (si hay salud) delante de Dios. La prontitud con que me levanto al Evangelio es por dar a intender que pondré mil vidas por él (como ya el Señor me tiene probado por su gracia). Hago pausa al rezar y estoy casi sin alentar², si puedo, escuchando, porque el Evangelio es el blanco donde infieren todas las sagradas letras. Al principiallo me persigno y santiguo, acabado me santiguo y torno a rodillar y ato mi hilo³.

Al “*Sanctus*” me humillo y lo digo con el sacerdote, y luego me pongo alerta con el espíritu para hincar los ojos en aquella hostia sagrada y, como la alzan, juzgo a mi Redentor cuando le alzarón en el monte Calvario, y batiendo los pechos digo: “*Credo quia tu es Christus, filius Dei vivi*”, y digo: “*Iesu, fili David, miserere mei*”, y digo “*Adoramus te, Christe, &^{cclx} benedicimus tibi, quia per sanctam crucem tuam redemisti mundum*”. Y digo el Credo con velocidad y ánimo hasta que se alza el cáliz, y digo: “*Credo quod tu vere es sanguis Domini Nostri Iesu Christi qui iterum effusus fuisti in ara Crucis, ibique dignatus es abluere peccata nostra*”. Y digo: “*Miserere nostri, Domine, miserere nostri, quia multum*

¹ esguernido (italianismo): ‘escarnecido’.

² alentar: ‘respirar’.

³ “Atar el hilo” equivale a seguir con el discurso, en este caso retomando las oraciones. Avellaneda emplea expresiones parecidas: “que nadie interrompería el hilo de su historia” (QA, 16, 181); “me ha hecho quebrar el hilo que llevaba” (QA, 35, 378).

replecti sumus despectione". Y digo: "*Te ergo quaesumus, famulis tuis subveni, quos praetioso sanguine redimisti*". Que son tres a la hostia y tres al cáliz, siempre con la Trinidad. Y después, con los ojos en el suelo, digo las siete palabras de la Cruz como las compuso el Venerable Beda, y digo: "Oh, bienaventurados san Jerónimo, santa Catarina y santa Lucía, ofreced esta oración santísima que mi Maestro y Redentor dijo en la ara de la Cruz: *unus ad Patrem, ut concedat mihi memoriam, intellectum et voluntatem bene operandi; altera ad Filium, ut extinguatur in me omne malum incendium libidinis & carnalis concupiscentiae; altera ad Spiritum Sanctum ut praebeat mihi veram lucem intellectualem et corporalem*". Y torno a atar mi hilo. Y cuando el sacerdote dice "*Nobis quoque peccatoribus*", yo digo: "*Tibi soli peccavi et malum coram te feci*". Y cuando el sacerdote hace la demostración de los aparecimientos de Cristo y su ascensión, que quiere decir el paternóster, yo digo: "*Assumpta est Maria in coelum, gaudent angeli et exultant archangeli*". Y cuando el sacerdote dice "*Pax Domini*", yo lo digo con él, y el *Agnus Dei*. Y, dicho, me hago con presteza cruces en el corazón, y digo con presteza aquella oración de arriba: "*Pax Domini nostri Iesu Christi, &c.*". Y después digo: "*Domine, non sum dignus ut habites per gratiam sub tectum meum, &c.*". Y digo: "*Omnia tibi possibilia, domine Deus meus, non propter mea merita sed propter magnam tuam misericordiam, concede mihi lucem intellectualem et corporalem*". Y digo: "*Opera tua sint, domine Deus, in me sine me^{cclxi}, quia ego nihil possum, nihil valeo, nihil praesumo sine te, ergo ne derelinquas me, Salvator mundi, quia omne datum optimum et omne donum perfectum de sursum est*". Y hecha la bendición, yo me alzo y me persigno y santiguo. Él dice el Evangelio de san Juan y yo la salve, y acabadas mis oraciones (como tengo dicho) con "*Iesu nostra redemptio*", me voy a comer.

CAPÍTULO 56¹

Acabado de comer, si es de verano, me reposo un poco, y, si es invierno, me entretengo en algo un poco y tomo el oficio de Nuestra Señora, y lo primero digo el oficio del Espíritu Santo y después otras oraciones y las dos de Nuestra Señora "*Obsecro te, Domina*" y "*O*

¹ En el manuscrito hay un error en la numeración de los capítulos, pues pasa del 55 al 57, con lo que la autobiografía consta, aparentemente, de 60 capítulos, cuando solo tiene 59. Corregimos el error del manuscrito, numerando este capítulo como el 56.

intemerata”, y otras de santo Tomás, y “*Oratio in afflictiones*” y “*Psalmus in tribulatione*” y el de la Trinidad “*Quicumque vult salvus esse, &c.*”, y las oraciones y antífona de viandantes, con el salmo “*Benedictus Dominus, &c.*”. Y digo la letanía de la Madre de Dios de Lorito dos veces, una por mí y otra por el conde de Benavente, que tengo dos mandatos suyos en confirmación de mi plaza.

Y después digo todo el oficio de la Madre de Dios, y el miércoles digo también el gradual, y el viernes también todo el oficio de los muertos; mas los otros días, dicho el de Nuestra Señora, digo solas las vísperas de los muertos. Después digo los siete salmos penitenciales con sus letanías hasta decir aquel salmo “*Deus, in adiutorium meum intende, &c.*”, y paso a otra oración de más adelante, que son muchas, hasta acabar en aquel himno del Espíritu Santo, “*Veni, sancte Spiritus, emmitte coelitus lucis tuae radium*”, y acabo con aquel himno “*Iesu, nostra redemptio*”. Después torno a decir la letanía de Nuestra Señora de Lorito, que ruegue a Dios por nuestro sueldo, que por no ser pagados ha cuatro o seis meses padecemos extrema necesidad en nuestras casas los pobres.

A la tarde, cuando entra la guardia, me entro en una iglesia y visito^{celxii} las siete iglesias de Roma espiritualmente, así como las anduve corporalmente cuando estuve en Roma¹. Y cumplo con la obligación del rosario de visitar cinco altares para gozar todas las indulgencias de Roma. Entrado en la iglesia, tomo el agua bendita y me arrodillo al altar mayor, y hago cuenta que estoy en San Pedro de Roma, y digo la confesión breve de dominicos y tres paternostres y avemarías por mí, y luego los siete paternostres y avemarías por la obsecración general. Así, visitando siete altares, voy por todas siete iglesias espiritualmente, y hago como en la primera. Al ofrecer, digo: “Oh, glorioso apóstol san Pedro, cuya iglesia espiritualmente yo visito en la ciudad de Roma, y beatísimo san Josef y san Francisco de Paula y santo Domingo y san Jerónimo, ofreced estos tres paternostres y avemarías *ad aeternam Trinitatem per septem vulnera domini nostri Iesu Christi, quinque quae habuit in ara Crucis, alias duas in domo Pilati, super caput sacratissimum, crura*^{celxiii} *& humeros sanctissimos suos. Et ad sacratissimam Virginem Mariam, per septem gaudia & quindecim mysteria quae habuit de unigenito filio suo, domino nostro Iesu Christo.*

¹ El protagonista de *El licenciado Vidriera* también visita en Roma las siete iglesias: “Y, habiendo *andado* la estación de las *siete iglesias*...” (ELV, 586).

Intercedentesque novem choros angelorum, tresque^{cclxiv} virginum & martyrum & confessorum, tresque status mundi virtutum, ut dimittantur mihi peccata mea gratia ut non revertar in ea & omne malum, &c.”, como arriba, y los siete por la obsecración general. Y así voy por todas siete haciendo lo propio, y es un extremo bien de orar.

A la noche digo aquellas oraciones preparatorias y el Evangelio de san Juan, y “*Deus propitius esto mihi peccatori*”, y el himno “*Te lucis ante termium*”, y todo haciendo cruces bendigo mi casa con aquella oración: “*Visita, quaesumus, Domine*”. Me echo a dormir con mi rosario al cuello¹ y mi hijo un *Agnus Dei*. Con todo esto me mataron el primero hijo, que quiso Dios viese (y a mi costa) lo que no creyera jamás, gracias inmortales le doy. De manera que con lo de la noche y la mañana y los rosarios y paternostres y el oficio y iglesias de Roma y al acostar son siete, a honra de las siete horas canónicas² que reza la Iglesia militante.

Miren, señores, quien tiene este estilo como el avemaría³, ¡qué buena harina le harán los demonios y qué buena información!

CAPÍTULO 57

También dirá alguno: “Buena es mucha oración, pero mejor es poca y no ofender a Dios...”. Digo que es verdad que, conservando la gracia, con poca oración es el hombre oído y se puede salvar; pero también es necesario siempre orar y nunca faltar, que suele haber hombres de tan flacos espíritus y tan débiles naturales, que les parece les basta no ofender a Dios y rezar poco. Y podría ser pensasen hay algo de suyo, y lo que es falta de natura atribuílo a virtud suya y que no les puede la tentación, si bien el no ofender a Dios es sumo bien.

Hay otros de tan robustos naturales que habrán caído en algunos errores, porque el demonio, como hállanos naturales, hace los efectos, porque es grande astrólogo, y a estos tales es menester muy continua oración para sustentarse. Y yo soy de los fuertes en ofender a mi Dios y Redentor. Porque si a muchos con malditas artes los tiene en pecado, es

¹ También doña Luisa, la protagonista del cuento avellanedesco de *Los felices amantes*, se pone tras su arrepentimiento “un grueso rosario al cuello” (QA, 19, 204).

² El Sancho de Avellaneda emplea la siguiente expresión: “en honra [...] de las siete cabrillas y de los siete sabios de Grecia” (QA, 22, 231).

³ La expresión “como el avemaría” se usaba para resaltar que alguien sabía de memoria y con claridad algo, como Pasamonte sus oraciones devotas y el estilo de vida que quería llevar.

por no allegarse ellos a los santos sacramentos y huir las ocasiones y prácticas malas.

Pero yo no tendré excusa, porque nuestro Dios y Redentor me ha hecho entender esta maldad, y demás de mi devoción me ha puesto en obligación a los divinos sacramentos, como tengo dicho, cada primer domingo de mes y todas las fiestas de apóstoles y de Nuestro Señor y Nuestra Señora y Pascuas, y a no comer carne los miércoles y ayunar todos los viernes toda la vida, si hay salud y comodidad, que hasta esto me ha dejado mi Dios a descreción.

Pero guárdense los que no tienen esta luz ni^{cclxv} se reparan con los sacramentos, porque hay infinitos que hacen oficios de Anticristos por malas artes, y doy culpa a quien no les quita las armas con pena para que Dios les quite el poder, y que no diga: “*Sicut credidistis fiat vobis*”. ¿Cómo ha de obrar mi Dios y Señor sus maravillas y gracias, si los hombres todas sus industrias y invenciones las hacen con los malos ángeles?

Quiero tornar a mi propósito de las mercedes que Dios me ha hecho y lo mucho que yo le he ofendido, que querría^{cclxvi} ir dando voces por estas calles publicando mis pecados y las gracias de mi Dios en defender mi vida de tantos peligros y venenos. Pero no tengo de qué desanimarme, que solo Dios puede conocer a los malos, y quien trae la sierpe en la manga o el fuego en el pecho, por fuerza le morderá o quemará. Y séame Dios testigo en el cielo y en la tierra que las mayores maldades que contra mí se han hecho han sido por no querer estar en pecado ni querer consentir maldades. ¡Ánimo, ánimo, y no desmayéis, Pasamonte, y llorad vuestros pecados!

Pero, ¡ay de mí!, que, si quiero hacello en casa, la mujer y hijos me inquietan, y, si me retiro a alguna capilla en las iglesias, por no ser visto ni notado, hasta esas me cierran, porque los ladrones, que no perdonan los altares, no dan lugar a que nadie esté en secreto, y los sacristanes quieren cerrar sus capillas. Pues, ¿qué remedio? Pedillo a Dios, que quiere la paz y no la aflicción, y servirse de las noches, que no estorba nadie: “*Scuto circumdabit te veritas eius: non timebis a timore nocturno*”. ¡Cuántas veces, oh escudo soberano de verdad, me habéis defendido de estos temores^{cclxvii} nocturnos...! “*A sagita volante in die*”. Que son esas saetas, Señor, tan malas, que caen los hombres de improviso, como caen tantos en Nápoles y caía yo, cuando vuestra divina gracia me libró, y eché el gusano por la boca, y la que me causaba la muerte le sacaron tantos por las heridas... Fiel sois, mi Dios, que

decís: “*Mihi vindictam et ego retribuam a negotio perambulante in tenebris*”. ¡Cuántas veces, mi Dios, destas malas fantasmas, vos, mi Señor, lo sabéis, *ab incursu*^{cclxviii}. Cuántas veces ha sucedido, mi Redentor, haberme hecho tantas maldades y haber perdido el ojo derecho. ¡Ruego, mi Señor, que me salve yo con un ojo y no me condene con dos! “*Et demonio meridiano*”. Deste maldito demonio de la carne, ¡cuántas veces me habéis librado, mi Dios y Señor!, y que he estado en el fuego de la ocasión y no me he quemado... Pero ha sido magnificencia de mi Dios y no virtud mía, pues otras veces me he quemado y me hubiera consumido si no fuera favorecido de mi Dios. “*Cadent a latere tuo mille & a dextris tuis, &c.*”. Señor mío, aquí me tiembla el corazón, cuando me vengo a acordar de aquel horrendo espectáculo que vi con mis ojos^{cclxix}, y consumirse a una parte y a otra. “*Verumtamen oculis tuis considerabis et retributionem peccatorum videbis*”¹. Oh, Señor mío soberano, justa y santísima cosa es mirar la pintura con los ojos, dónde está bien pintada y dónde mal, y considerallo. Mirar la pintura de ese divino rostro con todo ese sagrado cuerpo puesto en una cruz, y permitiéndolo el soberano pintor por nuestra redención, y mirar lo mal pintado de mis culpas. Y pues lo que se mira se ha de mirar con los ojos y considerallo, tórnense los ojos fuentes y laven lo mal pintado. Y esta retribución, Señor mío, de los pecados, ¿quién la bastaría a dar satisfactoria? Ninguno en el mundo, Señor. “*Videbis*”: decís, mi Dios, que lo veamos. Veo, Señor y Dios mío, que Vuestra Divina Majestad dio por mí la satisfacción, que la nuestra sin ella fuera nada, pero también es necesaria la nuestra. Si del glorioso san Pedro se lee que escondían los gallos, que no los oyese cantar, porque tenía hechos canales en los carrillos de llorar por una noche que negó al Señor, yo que lo he negado noches y días, ¿qué haré, miserable de mí? Sola una esperanza me sustenta a que no perezca^{cclxx}, y es que vos, mi Redentor y Señor, me sois abogado con vuestra divina Madre; y con esto y derretirme de lágrimas y proseguir mi estilo espiritual, tengo esperanza de salvarme y gozar de la patria celestial.

¹ Pasamonte ha glosado en estas líneas el salmo 90 de la *Vulgata*: “Scuto circumdabit te veritas eius; / Non timebis a timore nocturno; / A sagitta volante in die, / A negotio perambulante in tenebris, / Ab incursu, et daemonio meridiano [...] / Cadent a latere tuo mille, et decem millia a dextris tuis; / Ad te autem non appropinquabit. / Verumtamen oculis tuis considerabis / Et retributionem peccatorum videbis” (Salmo 90, 5-6, 7-8).

CAPÍTULO 58

Dirá también alguno: “No es lícito descomulgar a nadie, que es privallo de los santos sacramentos”. A esto digo que el quitalles las armas con que se degollan con pena no es privalles de los divinos sacramentos, antes lo tengo por gran servicio de Dios. Y si los doctores hubiesen padecido y derramado su sangre, y sudado con mucha agonía por el mundo, verían los muchos males que causan los demonios, y cómo ellos y su saber es de mucho daño, y de provecho que no importa nada¹. Estemos a razón: si el Espíritu Santo inspira donde quiere y ninguno sabe dónde va ni dónde viene, ¿en qué razón cabe que ninguno haya de saber de qué región es el espíritu que tiene? Y más, que dicen que el que tiene uno de la región del aire es de mayor calidad. Por cierto que para mí es grande abusión² y lo tengo por grandísima tentación.

Si me querrán argüir: “¿Por qué dejó Dios tantos malos ángeles en la tierra y en el aire?”. A esto respondo que para tentar a los hombres: los ángeles de menor calidad para tentar a los de menos calidad, y los de más calidad para tentar a los hombres de más calidad, como son los más sabios. Y también digo que los dejó para su propia confusión, porque habiéndolos criado Dios sin carne y sangre y con tanto saber y sin quien los tentase, ¿quién les forzó a pecar contra su Dios y Criador? “Pues ves aquí, ángelo^{cclxxi} malo —dirá Dios—, el hombre de sangre y carne y que también erró, y teniendo quien le tentase, merece lo que vosotros perdistes y no ganaréis por vuestra confusión”. Paréceme que esta sea otra razón validísima, y para mí la primera me basta; y si estas no bastan, ténganlos por aguadores para acarrear nublados de una parte a otra³.

También dirán que por estos malos espíritus se enteran los hombres en la eternidad de la gloria y el infierno. A esto digo que hartos es necio y falto de fe el católico que se lo escribe el Evangelio y busca más de aquellos cuatro testigos y decillo Dios por su boca; y quien querrá ver y tocar, váyase en Roma o en lugares santos donde sanan tantos endemoniados, y lo verá y tocará y entenderá su poca fe.

También dirá: “¿Quién le pone a este soldado sin letras y pecador a querer enmendar lo que los santos no han hecho?”. A eso respondo que los gloriosos santos bien han conocido el daño y han esperado que Dios

¹ *no importa nada*: ‘no aporta nada’.

² *abusión*: ‘superstición’.

³ Pues se suponía que los espíritus podían provocar tormentas.

lo enmendase como sumo Criador. Y tengo por cierto que solo el santo no será engañado y los demás todos lo serán, y quién no tendría por cierto que católicos no tenían tal abuso, que para mí cierto lo es. Señores míos, si estos malos y perversos ángeles fuesen de provecho, ¿qué necesidad tendría nuestro Rey de gastar tantos millares en espías como gasta por saber lo que hacen los enemigos de la fe (y algunas¹ deben de ser tan malas como ellos, que juegan a dos hitos), sino esconjur^{cclxxii2} un maldito espíritu y que trujese la respuesta? Pero maldito sea yo de Dios y de sus santos si dellos me fiare. Porque ya tengo dicho que todas sus verdades son para encajar una mentira, y hacen más daño con la mentira que provecho con las verdades, y todo su saber es para mal. Basta, padres^{cclxxiii} míos, lo que está escrito para salvarnos, y no busquemos más. Prohíbese esta maldad para que Dios nos defienda y ampare, viendo que tenemos nuestra esperanza en Él. Porque por vía de estos malos espíritus quieren mudar los naturales a las personas, y hacellos bestias³, y tenellos subjectos^{cclxxiv} a todos sus gustos o matallos. Y créanme, que (como dije al principio) no hay mejor maestro que el bien acuchillado; y a costa de mi vida sé esto, y no de las ajenas, y también de las ajenas, como lo escribiré. Y júzguenlo vuestras reverencias, que esta es mi intención y no otra: de que por no estar privados los hombres con pena a no tener ni oír malos espíritus, hay tantos males entre católicos. Y más digo, que todos los malos pecados de carne que hay contra natura proceden de estas malditas artes, porque con sus naturales fuerzan^{cclxxv} a los hombres y con demonios a traerlos a sus gustos, y el demonio hace contrarios efectos y engaña a todos y se va riendo, y después, con una sofística razón que dice a la bruja o al brujo, él es causa de muchas muertes y males, y todo esto acarrearán estos malos espíritus con su falso saber. Y yo pintaré cuál es la tentación natural y la casi forzosa en otro capítulo.

¹ Se sobreentiende, “algunas espías”, que en la época era término femenino.

² *esconjur* (italianismo): ‘conjurar’. Pasamonte parece querer decir que, si los malos ángeles fuesen de provecho, el rey podría conjurarlos para que le diesen respuestas, en lugar de gastar dinero en espías.

³ La expresión “mudar [...] a las personas y hacellos bestias” es remedada en *El coloquio de los perros* por Cervantes, quien pone en boca de Cipión las siguientes palabras: “grandísimo disparate sería creer que la Camacha *mudase los hombres en bestias*” (ECP, 680).

Y porque no me tengan por del todo necio, aunque no soy teólogo¹, por lo que en tierra de turcos he predicado, quiero atreverme a probar con una autoridad evangélica cómo por vía de estos malos espíritus son los mayores pecados que hay en el mundo, y de lo que Dios está más enfadado, y son la causa de la ruina del mundo antes de tiempo, y sabrá muy bien nuestro Redentor salvar en un punto a muchos para henchir sus cielos, pues con mucho discurso no le han querido ni sabido entender.

La autoridad es esta: escribe el evangelista san Lucas que la última palabra que nuestro Redentor y Maestro Jesucristo dijo^{cclxxvi} en la cruz fue: “«*Pater, in manus tuas commendo spiritum meum*». *Haec dicens expiravit*”. Diranme que esto fue para avisar a nosotros (y más en tiempo de muerte) cómo nos habemos de encomendar a Dios, y dicen muy bien. Y es verdad que nuestro Dios, con su divino saber, en una palabra muestra muchas cosas y todas muy buenas, y en aquel último de su vida² previno Dios^{cclxxvii} y oró a su Padre por la mayor necesidad del mundo, y en que había de haber mayores maldades y pecado; y el fin de su oración fuese por lo más necesario. Pues, Señor y Redentor nuestro, si vuestro cuerpo es santísimo y vuestra ánima es santísima, y todo lo que en Vuestra Divina Majestad hay, porque está unido siempre a la divinidad, ¿qué espíritu encomendáis y en tal tránsito y último fin? “Yo os lo diré —responderá el Señor—. Encomiendo el espíritu de mi Iglesia y la unión de mis católicos a mi Padre Eterno, porque estos mis espíritus bautizados con los otros descomulgados ángeles serán causa de más pecados y de más enojarme, y así en este último fin encomiendo la mayor necesidad”. Por cierto, mi Dios y Señor, yo lo entiendo así, como quien lo ha experimentado a costa de su vida y ánimas ajenas y vidas, que creo han sido causa de sus muertes por dármele a mí, miserable pecador, y Vuestra Divina Majestad me ha defendido.

También me dirán que el glorioso evangelista san Juan escribió otras palabras y dijo: “«*Consummatum est*», *et inclinato capite tradidit spiritum*”, que muestra ser la última. Pero lo que yo siento en esto es que Nuestro Señor y sus santos en esta materia lo han escrito por tan ocultas palabras para que nadie entienda lo malo. Y si yo a pura mi costa no lo hubiera experimentado, como buena cabeza de aragonés, no lo creyera

¹ La bruja Cañizares, en claro remedo de estas palabras de Pasamonte, dice lo siguiente: “Dirás tú ahora, hijo, [...] que quién me hizo a mí *teóloga*” (ECP, 678).

² Ha de sobrentenderse “último día de su vida”.

como yo lo creo^{cclxxviii} y lo reniego. *Iterumque* reniego del demonio y de sus obras, pero es verdad que lo hacen. Y si san Juan dijo “*inclinato capite tradidit spiritum*”, yo entiendo que cuando dijo “*Consummatum est*”, inclinando aquella divina cabeza dijo lo que escribe san Lucas y expiró. Y miren que dice san Juan: “*Tradidit spiritum*”, que también se puede entender que llevó a su Padre Eterno esta última encomienda como la más necesaria. ¡Oh, mi Dios y Señor, vos lo remediad y me haced entender, digo, el espíritu de su Iglesia católica y la unión de sus fieles católicos!

CAPÍTULO 59

Una sentencia oí predicar una vez en una ciudad, harto sospechosa, que me dio pena el oílla y más en un cierto propósito bien excusado. Y la sentencia fue: “*Contraria contrariis curantur*”. Sentencia es verdadera, por cierto, si se toma como se debe tomar, y también digo que es falsísima al sentido que el universal abuso le pone. Con una purga muy amarga es verdad que se cura una mala fiebre, y así digo que la principal purga de los pecados es la penitencia dada por los confesores, y otras voluntarias, como son ayunos y oraciones y disciplinas. Hay otras que^{cclxxix} lo permite Dios, como son enfermedades naturales, y otros trabajos, como son privación de hacienda y hijos. Tomados con paciencia, dan gran conocimiento del pecado, y quedan los hombres muy humillados y con verdadero conocimiento y arrepentimiento de sus pecados y enmienda de sus vidas. Y de esta manera la sentencia es muy verdadera: “*Contraria contrariis curantur*”.

Pero tomada a estotro sentido, como es decir que con los propios venenos y demonios se sanan los malos males, yo digo que es falsísima la sentencia y muy engañosa y llena de mil traiciones y abusos infernales. Si bien es verdad que al demonio es fácil deshacer lo que él hace y engañar a otros asnos y bestias maliciosas como ellos. Vengamos a la prueba: hulana entosigó a hulano por algún mal efecto; la otra bruja lo sanó porque lo pagaba (que ya estamos a tiempo que se compren las malas artes, y aun se dan de balde a tal que sean de la cofadría de Satanás). Sanole, otro tal era el malato como quien le sanó, que con esto se acredita el demonio: con deshacer lo que él hace.

Pero a fe que si el herido es enemigo suyo, que nunca él le sane; llamo “enemigo suyo” que sea hombre de chapa, que ni él ni sus cofadresas le hayan podido tener en pecado de obstinación, y que se ha

aprovechado de los divinos sacramentos¹. A este tal no le sanará, antes procurará su muerte, porque es persona de quien él no puede ganar nada. Que tiene otra propiedad el maldito espíritu: que si bien a él le pesa que ninguno^{cclxxx} se salve, porque se teme no llegue el día de su infierno, él lleva con paciencia (aunque revienta por ello) que uno sea bueno para sí solo. Pero cuando es el cristiano hombre que procura por su prójimo, como es en sacar ánimas de purgatorio, y buscando indulgencias y modos de aprovechar en la Iglesia de Dios, aquí es su rabia, como quien dice: “¿No le basta a este traidor nuestro enemigo hacer su hecho, sino que también quiere procurar los ajenos? Pues ¡muera!”. Y procura mil modos de acabar la vida a estos tales. Y como ellos de por sí pueden muy poco, dicen: “Vamos a nuestros amigos bautizados, pues^{cclxxxi} nos dan crédito por nuestros estilos de nuestro saber, y descubramos los pecados de este enemigo nuestro; y descubriendo las verdades, mezclaremos también mentiras y así los haremos entosigar, y acabarán su bien, y no descubrirán nuestros secretos y faltas²”. ¡Y a cuántos han acabado la vida por estos medios! Porque, si Dios no hace milagro, ¿cómo vivirá el entosigado?

Probemos esto, que ya está el mundo de manera que quiere prueba. Ya he escrito atrás las molestias que causan por saber los pensamientos, pues por este proprio estilo hacen enterar de los pecados ajenos, no sólo los cometidos, pero los nunca pensados. Reniego del demonio y de sus obras, que muchas noches me han hecho caer en sueños en los pecados cometidos, y despertándome tener yo conocimiento de las personas. Y en estos casos quiero yo ver y tocar, que de sus propias bocas me he venido a certificar y, como digo, no solo los cometidos, pero los nunca pensados. Como una vez, hicieron una demonstración que yo había

¹ Como se ve, el “hombre de chapa” es el que se mantiene recto y fuerte ante la tentación. El Sancho de Avellaneda usa una expresión similar y con idéntico sentido a propósito de san Bernardo: “A fe [...] que era un santo *de chapa*. Yo le quiero tomar por devoto de aquí adelante” (QA, 1, 17).

² La expresión “descubriendo las verdades, mezclaremos también mentiras” tiene un claro correlato en un pasaje de *El coloquio de los perros* en el que la Cañizares dice lo siguiente del demonio: “Así que, a este nuestro amo y señor no hay que preguntarle nada, porque *con una verdad mezcla mil mentiras*” (ECP, 677). Ya antes, en el capítulo 53, Pasamonte se había referido al mismo asunto: “Ven aquí cómo el demonio, diciendo y haciendo demostraciones *verdaderas, miente y engaña*” (53, 256); y en el capítulo 58 había escrito lo siguiente de los agentes demoniacos: “Porque ya tengo dicho que todas sus *verdades* son para encajar una *mentira*, y hacen más daño con la *mentira* que provecho con las *verdades*” (58, 273).

tomado unos dineros sobre una mesa, que no había nadie, y otra vez que había hurtado una capa de un clérigo en una iglesia, no bastando hacerme ladrón de fuera, sino de dentro de la iglesia, y oíles yo decir:

—¡Miren el mal hombre, que se nos hace justo y en todo es fingido!

Y séame Dios testigo que de hacienda ajena no sé que tenga pecado venial¹, cuanto más mortal. Y dan tanto crédito al demonio, que me han procurado la muerte muchas veces, y me la hubieran dado si mi Dios no me hubiera defendido. Pero bastaba descubrir lo que yo había cometido para yo merecer mil muertes y no darme lugar a penitencia, ni valer más con Dios, pero ¡gracias a Su Divina Majestad, que es nuestro protector! Y con la frecuencia de los divinos sacramentos y oraciones y aquella protesta a mi Redentor, viene sobre quien me hace el mal, si no se emiendan. Y de verdad que hay algunas personas que me hacen buena cara^{clxxxii} y me querrían ver hecho pedazos. Dios les perdone y me defienda dellos por su divina pasión, que muchas veces pido a Dios la muerte, cansado destas abusiones^{clxxxiii}. Y de verdad que tres o cuatro personas que me amenazaron de darme la muerte y hicieron los efectos, han muerto del propio mal. Dios se apiade dellos y dellas, que si fuese necesario los nombraría, y por ventura yo he sido el primero a rogar por ellos.

También dije de probar en este capítulo cuál es la tentación natural y la casi forzosa². Llamo “natural” la que de Dios es permitida, porque ninguno, creo, se puede salvar sin ser tentado, pues que el Hijo de Dios lo fue; y por aquí es nuestro merecimiento³. Y la comparo yo, esta

¹ La expresión “no sé que tenga” es remedada en el episodio de maese Pedro-Ginés de Pasamonte de la segunda parte del *Quijote* cervantino, en el que es el titiritero quien acusa a don Quijote de ser un ladrón, y este contesta lo siguiente: “hasta ahora yo *no sé que tenga* nada vuestro, maese Pedro” (*Q2*, 26, 392).

² A partir, de aquí, Pasamonte realiza unas disquisiciones teológicas sobre las clases de “tentaciones del demonio”, distinguiendo las que denomina “tentación natural” y “tentación casi forzosa”. Cervantes remeda estas disquisiciones en *El coloquio de los perros* a través de la bruja Cañizares, la cual no solo reproduce, como hemos visto, la técnica argumentativa de Pasamonte, basada en la formulación de hipotéticas preguntas seguidas de sus respuestas, y alude a su extraña condición de teóloga, sino que desarrolla una distinción teológica entre los “males de daño” y los “males de culpa” correlativa a la establecida por Pasamonte entre la “tentación natural” y la “tentación casi forzosa” (Martín, 2005: 153-155, 2005b: 137-139).

³ Esta concepción sobre la “tentación natural”, que “de Dios es permitida”, se refleja claramente en el cuento de *Los felices amantes* (inserto en el *Quijote* de Avellaneda), cuya protagonista, doña Luisa, abandona el convento, pero, al no haber

tentación del demonio¹, a una mala mujer que está a una ventana puesta y hace del ojo al pecador, o a lo más tira un poco de la capa. El hombre bueno, aunque le haga una poca de risa, pasa adelante; y la carne siempre hace un no sé qué, pero adelante. Otra mejor dice Dios, o digamos en similitud: “Mira, hombre, que el demonio es un valiente², y es necesario que tú le metas mano con lindo ánimo, porque de otra manera saldrás herido o muerto. Pero si le metes mano con lindo ánimo y haces resistencia, sé cierto que huirá luego”. Ven aquí, señores, lo que llamo yo tentación natural y de Dios permitida.

Pero la que es contra la permisión de Dios es la que hacen los^{cclxxxiv} hombres malos y malas mujeres, por sus tratos que tienen con los demonios, forzándole a que hagan más de lo que Dios es permitido a ellos³. Y a esta llamo yo “casi forzosa”, no que lo sea del todo, porque

sido tentada por un agente demoniaco, sino por su amor a don Gregorio, aún puede arrepentirse y volver al monasterio, logrando la salvación. También obedece a la “permisión de Dios” que el Sancho avellanedesco termine sirviendo en casa del Archipámpano: “Pero, pues ha querido *Dios* que entraseis en ella al fin de vuestra peregrinación, agradecédselo; que sin duda *lo ha permitido* para que se rematasen aquí vuestros trabajos” (QA, 35, 373). Y el hecho de que don Quijote no se acuerde de Sancho al ser conducido al manicomio de Toledo es tildado de “particular *permisión de Dios*” (QA, 36, 385).

¹ En el prólogo de la segunda parte del *Quijote*, y respondiendo explícitamente a Avellaneda, Cervantes alude claramente a estas disquisiciones teológicas de Pasamonte, empleando la misma expresión (“tentación del demonio”) que usa el aragonés: “Si, por ventura, llegas a conocerle, dile de mi parte que no me tengo por agraviado: que bien sé lo que son *tentaciones del demonio*, y que una de las mayores es ponerle a un hombre en el entendimiento que puede componer e imprimir un libro, con que gane tanta fama como dineros, y tantos dinero cuanta fama” (Q2, prólogo, 325).

² *valiente*: ‘bravucón, fanfarrón’.

³ El protagonista del cuento avellanedesco *El rico desesperado*, monsiur de Japelín, experimenta este tipo de tentación, ya que un amigo suyo, que es llamado “ministro del demonio” (QA, 15, 160), le convence para que abandone el convento. Y este tipo de “tentación casi forzosa”, que va “contra la permisión de Dios”, acarrea un castigo definitivo, por lo que monsiur de Japelín se condena irremisiblemente. Por otra parte, la bruja Cañizares (que, en consonancia con lo que acaba de afirmar Pasamonte, es caracterizada como una mala mujer que tiene tratos con el demonio), se opone rotundamente a la estimación del aragonés, negando que pueda hacerse nada “contra la permisión de Dios”: “y todo esto lo *permite Dios* por nuestros pecados, que *sin su permisión* yo he visto por experiencia que no puede ofender el diablo a una hormiga” (ECP, 678). Como se ve, la bruja cervantina se basa en su propia experiencia para hacer su afirmación, exactamente igual que Pasamonte. La burla cervantina consiste en hacer pronunciar a una bruja disquisiciones teológicas correlativas a las de Pasamonte, pero opuestas a las mismas. Cervantes insiste en el asunto en la segunda parte de su

Dios no nos niega su ayuda y estamos obligados a pelear hasta morir: y si morimos, morimos en su divino servicio; y si vivimos, es por su defensa. Y esta casi forzosa y no del todo, la comparo yo a aquella mala mujer que no de la puerta ni de la ventana, sino siguiendo de noche y de día al hombre, y comiendo, y después de comer, y a todas horas¹; ¿quién no cairía? Paréceme a mí que sólo el que Dios defendiese. O si aquel valiente le siguiese a todas horas, y no diese tiempo ni reposo, ¿qué espada ni brazo bastaría? Ninguno, sino la defensa de Dios. Pues esta diferencia hago yo de la una tentación a la otra. ¡Dios por Su sagrada Pasión lo remedie!

Pero Dios remediado lo tiene, sino que los hombres no quieren cayer^{cclxxxv2} de su necedad, y sin el querer del hombre no obra Dios, pues a los que sanó milagrosamente quiso siempre^{cclxxxvi} su querer. Nadie se engañe^{cclxxxvii} con decir “Dios dice esto o estoto”, y mírese si lo que dice Dios lo dice preceptivamente para que se haga. Porque nuestro Dios, con el pincelo³ de su divino saber, pinta los corazones de los hombres y aun todos los estados, y por decillo el Señor y no habelle sabido entender, podría ser mayor condenación, pues vemos cierto que las potestades de los libres albedríos siempre nuestro Dios las tuvo, tiene y tendrá libres. Digo, al bueno para que caiga si no se tiene y al malo para que sea bueno si quiere.

No me quiero cansar más, padres míos, sino que digo que yo me doy por descomulgado si en algún tiempo yo tuviere ni oyere de mi propia voluntad a ningún espíritu malo, sino guardar aquella sentencia del Apóstol^{cclxxxviii}: “*Nolite omni spiritui credere, sed probate spiritus si a Deo sunt*”. Y digo y afirmo que la ruina de toda la cristiandad es por no privalles con pena no tengan ni oigan a malos ángeles. Y por esto he escrito este libro y no es otra mi intención. vuestras reverencias lo vean y determinen, que la Iglesia de mi Dios más blanca es que la nieve en los más altos montes con la pureza de la Madre de Dios, y más rubicunda que el más fino coral con la sangre del Hijo de Dios, y más bien entoldada que

Quijote, cuyo protagonista dice lo siguiente: “que no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios” (Q2, 3, 333).

¹ Así en el manuscrito, aunque hay un solecismo, que podría solventarse incluyendo, por ejemplo, la forma verbal *tienta*: “...aquella mala mujer que no *tienta* de la puerta ni de la ventana, sino siguiendo de noche y de día al hombre, y comiendo, y después de comer, y a todas horas”.

² *cayer*: ‘caer’.

³ *pincelo*: ‘píncel’ (tal vez por influencia del italiano “pennello”).

con oro ni con perlas con los divinos sacramentos. Y ¿qué mejor tapicería que nueve coros de ángeles y tres de vírgines y mártires y confesores y tantos dones del Espíritu Santo? No ha menester estos hierros viejos¹ de demonios sino para hacer martillos para el infierno. Y ansí lo creo y lo juzgo, y digo que he sido dieciocho años captivo de turcos y tratado con judíos y griegos, que destas malas artes son grandes maestros; y tengo por cierto que no pueden andar blancos los que andan en el carbón, quiero decir: que los que tratan con malos espíritus por fuerza se les ha de pegar algo, aunque más justos piensen ser. Y tengo por cierto que este trato privó a los judíos del conocimiento de Jesucristo, y no otro. Y la iglesia griega miren con cuán poca fe está, y en manos de los enemigos; no creo lo ha permitido Dios por otra cosa sino por estos malos tratos, y por ellos han quedado casi ciegos. ¡Oh, doctores sagrados!: poned el remedio en nuestros católicos, que veo el mundo perdido y cuasi ciego por estas maldades, y no quiero decir la causa, porque todos los religiosos no son santos. Dígala Dios, que la sabe mejor que yo, y le doy inmortales gracias por haberme hecho conocer esta verdad, y quiero morir con ella y por ella por gracia del Señor.

También dirá alguno que por estos trabajos se ha servido Dios traerme a penitencia y más conocimiento de sí. Digo que es muy alto parecer y que se lo agradezco mucho, pero no es verdad, sino engaño fingido. Porque ya he dicho, y lo torno a decir, que cuando más bien fundado he estado, más daños me han hecho. Y doy que esto se admita en el tiempo de edad; cuando fui niño, ¿por qué?, que no^{clxxxix} había pecado². Guarden, señores, no haya sido porque con sus astrólogos hayan conocido yo les había de dar en la cuenta.

De mí no presumo nada, sino que me tengo por indigno de ningún bien, pero soy contento con mi opinión, pues me va bien con ella y mi Dios me ayuda sin yo merecello por su gracia. Estoy confuso por ver tantas maldades y atributos que dan al demonio en este atributo de

¹ Juego de palabras homofónico entre *hierros* y ‘yerros, pecados’.

² Pasamonte viene a decir que es lógico que sufriera males en el “tiempo de edad”, es decir, de adulto, pero que no lo es tanto que los padeciera siendo niño, sin haber pecado. Y la respuesta que da a continuación viene a insinuar que los malos espíritus, “con sus astrólogos”, previeron que iba a ser enemigo suyo desde que nació, y de ahí que le causaran males, tratando de matarlo, incluso en su niñez. Pasamonte se muestra así perseguido por los malos espíritus desde su infancia, y eso da un nuevo sentido a la lista de calamidades que expone en los capítulos iniciales, donde se pinta varias veces al borde de la muerte.

“*contraria contrariis curantur*”, y he visto muchas veces que en estas cosas ocultas hace mi Dios y Redentor los milagros ocultos, y ellos dan el sentido a sus infernales invenciones. Y cuando más no pueden, dan consejos, que hagan decir misas a santo Antonio, a la Verónica del Señor, y que sanarán de algunas enfermedades, que cuando el demonio no puede más, se contenta tomen su consejo. Pero Dios no da su gloria a nadie: doyle inmortales gracias por todo.

Acabé este presente libro en Nápoles de mi propia mano, haciéndole copiar *de verbo ad verbum*¹ y de mejor letra a los 20 de diciembre 1603, gracias a mi Dios, y lo firmo de mi propia mano, jurando en confesión sacramental por verdad todas las cosas que en él tengo escritas.

Escribilo con licencia de mi confesor, fray Ambrosio Palomba, maestro en sacra teología en la religión de Santo Domingo.

Jerónimo de Pasamonte

¹ *de verbo ad verbum*: ‘palabra por palabra’.

hagan dezir miffas a S.^{to} Antonio a la Veronica del. Se-
 ñor: y que sanaran de algunas enfermedades: que q.
 el demonio no pueda mas se contenta bomen su confesio.
 Pero Dios no da fngloria a nadie: doy le immortale
 gracias por todo. Acabe este presente libro
 en Napoles de mi propia mano haziendo lo copiar
 de verbo adverbium y de mejor letra a los 20. de
 Dizeiembre 1603. gracias a mi Dios: y lo firmo
 de mi propia mano Jurando en confesion sacramen-
 tal ser verdad todas las cosas que en el tengo escriptas.
 Eserivito con licencia de mi Confessor fray Ambrosio
 Talomba Maestro en Sacra Theologia en la religion
 de Sancto Domingo.

 Jerónimo de
 Pasamonte

Registro.

A. B. C. D. E. F. G. en fols. H. en 4.

Fragmento final de la Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte,
 con la firma autógrafa de su autor

Domingo Machado, bachiller en santa teología por la Universidad de Salamanca, hago fe cómo yo he copiado este libro, y cómo teniéndolo yo a encuadernar en casa de un librero, fue dicho libro tomado por orden del Santo Oficio y llevado al Episcopio¹ desta ciudad de Nápoles, donde estuvo por espacio de cuatro y más meses a reveer, hasta que, no hallándose en él cosa contra nuestra santa fe ni contra las buenas costumbres, fue restituido a Jerónimo de Pasamonte, autor del dicho libro, dándole por libre de la falsa acusación que malsines le habían hecho, imponiéndole ser herético y haber escrito en él herejías y nigromancias, por donde le fue forzoso aparecer él ante el Provisor y Vicario General, y yo como escritor y trasladador de dicho libro². Y porque todo es verdad, para memoria de con juramento confirmallo yo, cada y cuando que será necesario, y para que dello conste, he hecho la presente, firmada de mi mano y nombre, que es fecha en Nápoles a 14 de noviembre 1604^{ccxc}.

Bachiller Domingo Machado

¹ *Episcopio*: ‘palacio episcopal’.

² Recuérdese que en el episodio de maese Pedro-Ginés de Pasamonte de la segunda parte del *Quijote*, en clara alusión a que el manuscrito de la autobiografía de Pasamonte fuera denunciado ante el Santo Oficio, don Quijote dice lo siguiente de maese Pedro: “estoy maravillado cómo no le han acusado al Santo Oficio” (*Q2*, 25, 389).

23

Don Domingo Machado Bachiller en Sacra Theología por la
 Universidad de Salamanca hago fe como yo he copiado
 este libro : y como teniendo lo yo a enquadernar en casa de
 un librero fue dho libro tomado por orden del Sancto officio
 y llevado al Episcopo desta Ciudad de Napoles donde estubo
 por espacio de 4. y mas meses a reuer hasta que no
 hallandose en el cosa contra Nuestra Sancta fe ni contra
 las buenas costumbres fue restituído a Gerónimo de Pasamonte
 Author del dho libro dando le por libre de la falsa
 acusacion que malicios le haurian hecho imponiendole
 ser herege y aver escrito en el herefias y nigromancias:
 por donde le fue forzoso apparer el dho ante el Provisor
 y Vicario General y yo como escritor y traductor de
 dicho libro. Y porq todo es verdad pora memoria
 de con juramento confirmallo yo cada y quando q fern
 necesario y porq dello conste. he hecho la presente
 firmada de my mano y nombre q es fecha en Napoles
 a 14. de Noviembre 1609.

Domingo Machado

**Declaración de Domingo Machado, copista del manuscrito
 de la Vida y Trabajos de Jerónimo de Pasamonte**

APARATO CRÍTICO

SIGLAS BIBLIOGRÁFICAS

F: *Vida y trabajos de Jerónimo de Passamonte*, ed. de Raymond Foulché-Delbosc, en *Revue Hispanique*, LV, 1922, pp. 310-446.

M: Manuscrito original de la *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, conservado en la Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III de Nápoles.

SA: *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, ed. digital de Florencio Sevilla Arroyo, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004, <<http://goo.gl/6C9TS>> (9/5/2012).

SF: *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, texto preparado por Enrique Suárez Figaredo, Barcelona, 2006: <<http://goo.gl/btufx>> (9/5/2012).

DEDICATORIA A JERÓNIMO JAVIERRE

ⁱ *Bartolomé*: Bartome *M*; Barto[lo]mè *F*.

ⁱⁱ *malsines*: malsignes *M*; malsi(g)nes *F*.

CAPÍTULO PRIMERO

ⁱⁱⁱ *años, o por*: años o por *M*; años por *F*.

CAPÍTULO TERCERO

^{iv} *casi*: quasi *M*; quasi *F*. El copista usa la grafía “qu” no solo ante las vocales “e” e “i”, sino también ante “a” y “o” (por, ejemplo, *cinquo* o *busqua*). En otras ocasiones (como en el capítulo segundo), el copista escribe *casi*. Transcribimos “c” en todos los casos.

CAPÍTULO CUARTO

^v *una*: una *M*; une *F* (errata en *F*).

CAPÍTULO SÉPTIMO

^{vi} *Luzón*: Luzon *M*; Lujon *F*.

^{vii} *vine a estar*: uine a estar *M*; uine e estar *F* (errata en *F*).

CAPÍTULO 10

^{viii} *lo*: lo *M*; la *F* (errata en *F*).

CAPÍTULO 12

^{ix} *hijas*: hijas *M*; hijos *F* (errata en *F*).

CAPÍTULO 14

^x *1571*: 1571 *M*; 1571 *F*.

CAPÍTULO 15

^{xi} *72*: 72 *M*; 1572 *F*.

^{xii} *Ríjoles*: Risoles *M* y *F*.

^{xiii} *en cubierto*: encubierto *M* y *F*. Sin embargo, tiene más sentido “en cubierto”, es decir, ‘bajo techo’.

CAPÍTULO 16

^{xiv} *73*: 73 *M*; 73 *F*.

^{xv} *Túnez*: Tunes *M* y *F*. Transcribimos siempre *Túnez*.

^{xvi} *y yo como soldado*: dudoso en *M*; yo era a soldado *F*, lo que no tiene sentido. Las ediciones posteriores siguen esa lectura. En el manuscrito podría poner “yo era un soldado” (lo lógico sería “era soldado”), o “yo como soldado”, que es la lectura que proponemos. En *SF* se propone *yo era asoldado*, pero no está claro que corresponda a lo que pone en el manuscrito. En cualquier caso, el sentido del pasaje no ofrece dudas: Pasamonte pasa a ser soldado del tercio de Nápoles.

^{xvii} *en el*: en el *M*; ely *F* (errata en *F*).

^{xviii} *del*: del *M*; des *F* (errata en *F*).

CAPÍTULO 18

^{xix} *muerto*: dudoso en *M*; muerte *F*.

^{xx} *con algún regalo y no poco peligro*: con algún regalo y no poco peligro *M*; con algún regalo no poco peligro *F* (errata en *F*).

CAPÍTULO 20

^{xxi} *Bizerta*: Biserta *M* y *F*. Transcribimos siempre *Bizerta*.

^{xxii} *que hiciese*: que hiciesse *M*; que [lo] hiciesse *F*.

^{xxiii} *almagacén*: almaguazen *M* y *F*, seguramente porque el copista usa la grafía “gu” no solo ante las vocales “e” e “i”, sino también ante “a”.

^{xxiv} *mis ochenta*: dudoso en *M*; mi[s] ochenta *F*.

^{xxv} *almagacenes*: almaguazenes *M* y *F*.

^{xxvi} *plieque*: pliege *M* y *F*.

^{xxvii} *galeotas*: galeotas *M*; galeotos *F*.

^{xxviii} *llamaba*: llama *M* y *F*.

^{xxix} *para que los*: para los *M*; para [que] los *F*.

^{xxx} *cucinero*: dudoso en *M*; cuzinero *F*.

^{xxxi} *Lazarín*: ilegible en *M*; Lazerín *F*.

^{xxxii} *piensas*: piensas *M*; peinsas *F* (errata en *F*).

^{xxxiii} *que*: que *M*; y *F* (errata en *F*).

^{xxxiv} *animaba*: animaba *M*; anima *F* (errata en *F*).

^{xxxv} *Caide Hazán, caide Hazán*: Cayde Hacan, cayde hacan *M*; Cayde Haçan, cayde Haçan *F*.

^{xxxvi} *pensamiento*: pensamiento *M*; persamiento *F* (errata en *F*).

^{xxxvii} *un poniente lebeche en popa*: un poniente lebeche en popa *M*; en poniente, le hechè en popa *F* (doble errata en *F*).

^{xxxviii} *nos salvamos*: non nos salvamos *M*; (non) nos salvamos *F*.

^{xxxix} *maimonde*: dudoso en *M*; maymonde *F*.

CAPÍTULO 21

^{xl} *u...zmar*: ilegible en *M*; u...znar *F*.

^{xli} *tieso como porpalo*: tieso como porpalo *M*; tieso como por palo *F*.

^{xliv} *levanto y arrebató mi cofa y echo a huir*: lleuanto y arrebató mi cofa y hecho a huyr *M*; lleuantò y arrebatò mi cofa y hechò a huyr *F*.

CAPÍTULO 22

^{xliii} *las*: las *M*; los *F* (errata en *F*).

^{xliv} *bay*: Bai *M*; Bai *F*.

^{xlvi} *Chafer bay*: Chafer bay *M*; Chafer Bay *F*.

^{xlvi} *espartielos*: espartie¿l/b?os *M*; espartiel *F*.

- ^{xlvi} *y*: *y* *M*; *u* *F* (errata en *F*).
- ^{xlvi} *pasad vos*: *pasad uos* *M*; *pasadnos* *F* (lectura errónea que no hace sentido, y que ha pasado a todas las ediciones).
- ^{xlvi} *Bainche*: *Bainche* *M*; *Bainche* *F*. En el manuscrito aparecen varias voces o expresiones subrayadas por Domingo Machado, que podría haberse valido de ese recurso (entre otras cosas) para resaltar términos extranjeros, o para indicar que no había entendido su significado.
- ^l *ducientas*: *duzientas* *M* y *F*. En el manuscrito aparecen las formas *dozientos*, *dozientas* y *duzientas*, además del numeral 200. Mantenemos en cada caso la alternancia vocálica o/u del manuscrito, y anotamos las veces en que aparece la forma numeral.
- ^{li} *esmeriles*: *esmeriles* *M*; *asmeriles* *F* (errata en *F*).
- ^{lii} *arma*: *arma* *M*; *arma* *F*.
- ^{liii} *maestralada*: *maestralada* *M*; *maestradada* *F*.
- ^{liv} *arramete*: *arramete* *M*; *arremete* *F*.
- ^{lv} *cabria*: *cabri* *M*; *cabria* *F* (palabra incompleta en el manuscrito, corregida por Foulché-Delbosc).
- ^{lvi} *otro ginovesillo que tenía*: *otro Ginouesillo que tenia* *M*; *otro Ginouesillo tenia* *F*.
- ^{lvii} *negro como una pez*: *negro como un pez* *M*; *negro como un[a] pez* *F*. Asumimos la corrección de Foulché-Delbosc, basada en el color negro de la pez.
- ^{lviii} *buña*: *buña* *M*; *buña* *F*.
- ^{lix} *buña*: *baña* *M* y *F*.
- ^{lx} *las arrumbadas*: *las arrumbadas* *M*; *los arrumbados* *F*.
- ^{lxi} *tienda*: *tienda* *M*; *tierra* *F*.
- ^{lxii} *calar*: *cala* *M*; *calar* *F*. Corrección de Foulché-Delbosc al error del manuscrito, que también podría haber sido *calad*.
- ^{lxiii} *habían*: *auia* *M*; *auian* *F*. Foulché-Delbosc corrige la falta de concordancia del manuscrito.
- ^{lxiv} *Donde*: *¿Dónde?* *M*; *Honde* *F*.
- ^{lxv} *barragán*: *baragán* *M* y *F*.
- ^{lxvi} *empocase*: *empocasse* *M*; *empocasse* *F*.
- ^{lxvii} *pies*: *pies* *M*; *pie* *F*.
- ^{lxviii} *quitanles*: *quitanle* *M* y *F*. Adoptamos la enmienda de *SF*.
- ^{lxix} *cinco a cinco*: *cinco a cinco* *M* y *F* (como hemos indicado, el copista usa indistintamente las grafías “c” o “qu” no solo ante “e” e “i”, sino también ante “a” y “o”).

- lxx *docientos*: 200 *M* y *F*.
 lxxi *Y me*: y me *M*; me *F*.
 lxxii *Coxina*: coxina *M*; coxima *F*.
 lxxiii *Pati*: Pati *M*; Pate *F*.

CAPÍTULO 23

- lxxiv *casa*: casa en *M* y *F*. *SF* propone *caza*.
 lxxv *alguno*: dudosa la terminación en *M*; alguna *F*.
 lxxvi *embarazar*: embaraçar *M*; ambaraçar *F*.
 lxxvii *Columna*: Columna *M*; culomna *F*.
 lxxviii *creyo*: creyo *M*; creyò *F*.
 lxxix *abrió*: habrio / abrio *M* (se repite el mismo término, con distinta grafía, al final de una línea y al principio de la siguiente); abrió *F*.
 lxxx *cuatro o cinco*: 4 o sinco *M*; 40 cinco *F*.
 lxxxi *corría sangre*: corrían sangre *M* y *F*.
 lxxxii *cerré*: serre *M*; serrè *F*.
 lxxxiii *aunque*: que aunque *M*; (que) aunque *F*.
 lxxxiv *branca*: branca *M*; branca *F*.
 lxxxv *era o Miércoles o Jueves Santo*: era o miércoles o jueves sancto *M*; era miércoles o jueves sancto *F*.
 lxxxvi *veces*: veses *M* y *F*.
 lxxxvii *espaldarazos*: espalderazos *M* y *F*.
 lxxxviii “¡Guardia!”: guardia *M*; «Guardia!» *F*.
 lxxxix *derretía*: deretía *M* y *F*.
 xc *uí*: ui *M*; oí *F*.
 xci *maestro*: mastro *M*; maestro *F*.
 xcii *abrasa*: abrasa *M*; abraza *F*.
 xciii *chaucés*: Chausés o Chances *M*; Chances *F*.
 xciv “Or chuer cher”: Or chuer cher *M*; «Or chuer cher» *F*.
 xcv *empalarán*: empalaran *M*; empalan *F*.
 xcvi *brancas*: brancas *M*; brancas *F*.
 xcvi *grallano*: grallano *M*; grallano *F*. *SF* edita *gran llano*, enmienda que aceptamos.
 xcvi *abrasar*: abruzar *M* y *F*. Seguramente se trate de un error del copista.
 xcix *ixcusaban*: iscusauan *M* y *F*.
 c *postrero*: ¿postrero? *M*; postremo *F*.
 ci *tanta*: tanta *M*; tante *F* (errata en *F*).

^{cii} *gilico*: gilico *M*; *gilico* *F*.

^{ciii} *alcé*: *alcé* *M*; *alcancé* *F*.

^{civ} *Levad*: *lleuad* *M*; *Lleuad* *F*.

CAPÍTULO 24

^{cv} *Corón*: Coron *M*; *Coron* *F*.

CAPÍTULO 25

^{cvi} *Misistro*: *Mixisto* *M* y *F*.

CAPÍTULO 26

^{cvii} *Trípoli*: *Trípol* *M* y *F*.

^{cviij} *consciencia*: *conscientia* *M* y *F*.

^{cix} *renegado a armar*: *renegado armar* *M* y *F*.

^{cx} *Horas*: *horas* *M* y *F*.

CAPÍTULO 27

^{cxj} *Y mi*: *y mi* *M*; *Mi* *F*.

CAPÍTULO 28

^{cxij} *Nueros*: *Nuero* *M* y *F*.

CAPÍTULO 29

^{cxiii} *heredero*: *heredo* *M*; *heredero* *F*.

^{cxiv} *incomprensibles*: *incomprehensibles* *M* y *F*.

^{cxv} *Entrado*: *Entrado* *M*; *Entrando* *F*.

^{cxvi} *Nueros*: *Muros* *M*; *Nueros* *F*. Foulché-Delbosc corrige la errata del copista.

^{cxvii} *Cabañas*: Canañas *M*; *Cauañas* *F*. Más adelante figura “Cauañas” en *M*.

^{cxviii} *muchacho*: *muchacho* *M*; *machacho* *F* (errata en *F*).

^{cxix} *esto*: ilegible en *M*; *esta* *F*.

^{cxx} *vendiendo*: *uendendo* *M*; *uendiendo* *F*.

^{cxxi} *injuriaba*: dudoso en *M*; *iniuriava* *F*.

^{cxixii} *aflicciones*: *aflictiones* *M* y *F*.

^{cxxiii} *escudos*: ¿e?scudos *M*; scudos *F*.

^{cxxiv} *ya yo*: ya yo *M*; yo ya *F*.

CAPÍTULO 30

^{cxxv} *nueva*: nueb¿a? *M*; nuevo *F*.

^{cxxvi} *porque el patrón lo pusiera*: porque el patron lo pusiera *M*; porque el patron [no] lo pusiera *F*.

^{cxxvii} *vino un*: uino de un *M*; uino un *F*.

CAPÍTULO 31

^{cxxviii} *al*: ¿al? *M*; del *F*.

^{cxxix} *acomodaran*: accommodararan *M*; accomodauan *F*. Error en *M*, que suscitó una lectura tergiversada en *F*.

^{cxix} *Uimos*: Uimos *M*; Oímos *F*.

^{cxix} *que ellos, como vian*: que ellos, como uian *M*; y ellos, como uean *F*.

^{cxxii} *fusquina*: fusquina *M*; fusquina *F*.

CAPÍTULO 32

^{cxxiii} *siesta*: siesta *M*; siesta *F*.

^{cxxiv} *las mejores*: las mejores *M*; as mejores *F* (errata en *F*).

^{cxxv} *por los cinco bagajes*: por 5 los bagajes cinco *M*; por los cinco bagajes *F*. Foulché-Delbosc corrigió el manuscrito.

^{cxxvi} *Constantinopla*: Costantinopla *M* y *F*. En el manuscrito y en la edición de Foulché-Delbosc figura siempre *Costantinopla*. Transcribimos *Constantinopla*.

^{cxxvii} *yo con los seis*: yo ¿con? los seis *M*; yo con los seis *F*.

^{cxxviii} *griego*: Griego *M*; Griege *F* (errata en *F*).

^{cxxix} *cinco por uno*: cinco por uno *M*; cinco por una *F*.

^{cxli} *Sicilia*: Scicilia *M* y *F*. En la frase siguiente vuelve a figurar dos veces “Scicilia” en *M* y *F*. Transcribimos siempre *Sicilia*.

CAPÍTULO 33

^{cxli} *me hizo merced*: me hi merced *M*; me hizo merced *F*.

^{cxlii} *ración*: ration *M* y *F*.

^{exliii} *católicos*: catholicos *M*; Christianos *F*. Foulché-Delbosc cambia el término del manuscrito por otro de sentido similar.

^{exliv} *Sola*: Sola *M*; Sola *F*.

^{exlv} *escritorio*: escritorio *M*; escritura *F* (error en *F*).

^{exlvi} *Gastela*: Ga¿s?tela *M*; Gatela *F*.

CAPÍTULO 34

^{exlvii} *escudos*: scudos *M* y *F*. Otras veces, en el manuscrito figura *escudos*, y así lo recoge Foulché-Delbosc.

^{exlviii} *de*: del *M* y *F*.

^{exlix} *puerta*: puerta *M*; puerta *F*.

^{cl} *Serol*: Serol *M*; Serol *F*.

^{cli} *que*: de *M* y *F*.

CAPÍTULO 35

^{clii} *uyeron*: uieron *M*, oieron *F*.

^{cliii} *escudos*: scudos *M* y *F*.

CAPÍTULO 36

^{cliv} *querer pasar*: querer pasar *M*; querre pasar *F* (errata en *F*).

^{clv} *agnusdeyes*: Agnus Deyes *M* y *F*.

^{clvi} *fríisimo*: frissimo *M* y *F*.

CAPÍTULO 37

^{clvii} *aragonesa*: Arag¿? *M*; Aragona *F*.

^{clviii} *escudos*: scudos *M* y *F*.

^{clix} *todos*: todos *M*; falta el término en *F*.

^{clx} *uído*: uido *M*; óido *F*.

CAPÍTULO 38

^{clxi} *habrán*: havran *M*; han *F*.

^{clxii} *Dios*: Dios *M*; Dios *F*.

CAPÍTULO 39

^{clxiii} *Salaberte*: Salaberte *M*; Salaberte *F*.

^{clxiv} *vincularon*: uincularon *M*; uincularon *F*.

CAPÍTULO 40

^{clxv} *Marqués*: Marques *M* y *F*. En el manuscrito aparece indistintamente *Marques* o *Marquez* (y Foulché-Delbosc reproduce las grafías del manuscrito), por lo que el apellido podría leerse como Marqués o Márquez. No obstante, en el capítulo 43 hay un juego de palabras relativo al “Marqués del Gasto” que indica que ha de leerse Marqués: “Vime con el señor Marqués —y no del Gasto—...”.

^{clxvi} *Jesucristo*: Jesu Christo *M* y *F*. En todos los casos similares se ha adoptado esta misma solución.

^{clxvii} *Idiáquez*: ydiaques *M*; Ydiaques *F*. *SA* edita “Idíaquez”.

^{clxviii} Así en el manuscrito. Foulché-Delbosc transcribe la estrofa de la siguiente forma: “Stvdisi ogn’un giovare altrui, che rade / Volte, il ben far senza il suo premio fia; / E s’è pur senza, almen non te ne accade / Morte, nè danno, nè ignominia ria. / Chi noce altrui, tardi o per tempo cade / Il debito à scontar, che non s’oblia / Dice il proverbio, che à trovar si vanno / Gli huomini spesso e i monti fermi stanno”.

^{clxix} *Egipto*: Aegipto *M* y *F*.

^{clxx} *Rebaca Fanchón*: Rebaca fanchon *M*; Rebaca Fanchon *F*.

^{clxxi} *decíme*: dizeme *M*; dezíme *F*. Foulché-Delbosc corrige el término *dizeme* que figura en el manuscrito (y que el copista había subrayado, tal vez para marcarlo como error) por *dezíme*, de cara a dar sentido al diálogo, ya que, manteniendo la lectura del manuscrito, intervendría dos veces seguidas el barbero luterano.

^{clxxii} *docientos*: 200 *M* y *F*.

^{clxxiii} *cuatro escudos*: 4 scudos *M* y *F*.

CAPÍTULO 41

^{clxxiv} *Maluenda*: Mahunda *M*; Mahunda *F*. El copista subraya el término, tal vez para indicar sus dudas sobre si era correcto. Y, en efecto, el pueblo en cuestión es Maluenda.

^{clxxv} *Orate*: Orate *M*; Orate *F*.

CAPÍTULO 42

^{clxxvi} *Volví*: ~~Boluiendo~~ *M*; Bolui *F*.

CAPÍTULO 43

clxxvii *Calatayud*: Calatayud *M*; Calatayud *F*.

CAPÍTULO 44

clxxviii *espirituales*: espirituales *M* y *F*.

CAPÍTULO 45

clxxix *a guerra*: a guerra *M*; Aguirra *F*.

CAPÍTULO 46

clxxx *a guerra*: a guerra *M*; Aguirra *F*.

clxxxi *Yo*: y¿a? *M*; Yo *F*.

clxxxii *la*: al *M* y *F*.

clxxxiii *Noro*: noro *M*; Noro *F*.

clxxxiv *rollico*: rollico *M*; rollico *F*.

clxxxv *para*: para *M*; pera *F* (errata en *F*).

CAPÍTULO 47

clxxxvi *mayores, con*: mayores, que con *M* y *F*.

clxxxvii *Conjuro*: Sconiuro *M*; Conjuro *F*. El término “Sconiuro” que figura en el manuscrito seguramente está influido por el verbo italiano *scongiurare* (‘conjurar’). Más adelante, en el manuscrito figura el término *esconiurar*. Foulché-Delbosc deshace esa mixtura entre el término latino clásico (*coniuro*) y el italiano (*scongiuro*) transcribiendo “Conjuro”, que era el término latino propio de la época. Dado que en esta ocasión se trata de una expresión en latín, aceptamos su propuesta (aunque más adelante mantenemos el término *esconiurar* como italianismo).

clxxxviii *cómo*: com *M*; como *F*. Foulché-Delbosc corrige el error del copista.

clxxxix *en*: en *M*; con *F* (errata en *F*).

cxc *que*: que *M*; y *F* (errata en *F*).

xcxi *Nunciada*: Nuntiada *M* y *F*. Transcribimos siempre *Nunciada*.

xcii *espectáculo*: ectaculo *M* y *F*.

xciii *o*: o *M*; a *F*. *SF*, que sigue a Foulché-Delbosc, enmienda “a” por “o”, proponiendo así lo que pone en el manuscrito.

^{exciv} *Va*: Va *M*; Ve *F*.

^{exciv} *perrillo*: perrillo *M*; perrillo *F*.

^{excvi} *la gran maestra*: la gran gran maestra *M*; la gran maestra *F*.
Foulché-Delbosc corrige la reiteración del manuscrito.

CAPÍTULO 49

^{excvi} *terriza*: teriza *M*; teriza *F*.

^{excvi} *fueron hechos, que*: fueron hechos: que *M*; fueron, hechos, que *F*.

^{excix} *beberaje*: ¿beuraje? *M*; beueraje *F*.

CAPÍTULO 50

^{cc} *Algunos soldados corrían*: algunos soldados soldados corrían *M*; algunos soldados corrían *F*.

^{cci} *¡Ay, señor!, ¡que hay, señor..., que hay gente forastera!*: ay Señor, que ay señor que hay gente forastera *M*; Ay señor, que hay, señor, que hay gente forastera *F*. Seguramente se trate de un error del copista, que duplicó involuntariamente parte de la expresión “Ay, señor, que hay gente forastera”.

^{ccii} *corro*: choro *M* y *F*.

^{cciii} *una*: un *M*; una *F*.

^{cciv} *recliza*: rechica *M*; rechica *F*.

CAPÍTULO 51

^{ccv} *ducados si yo no*: ducados yo no *M*; ducados [si] yo no *F*.

^{ccvi} *do*: do *M*; de *F*.

CAPÍTULO 52

^{ccvii} *pretensiones*: pretenciones *M* y *F*.

^{ccviii} *gracias*: gracias *M*; grac as *F* (errata en *F*).

^{ccix} *meacamas*: mea camas *M*; meacamas *F*.

^{ccx} *Conjuro*: Sconiuro *M*; Conjuro *F*. Nuevamente, el término “Sconiuro” que figura en el manuscrito parece influido por el italiano “Scongiuro”, y Foulché-Delbosc corrige en “Conjuro”, propuesta que aceptamos, y más aún teniendo en cuenta que el propio Pasamonte afirma que se trata de una expresión en latín.

^{ccxi} *era*: era *M*; en *F*. Lectura errónea en *F* que ha pasado a todas las ediciones.

^{ccxii} *me casé con su hija*: me case su hija *M*; me casè [con] su hija *F*.

^{ccxiii} *gardones*: ¿g?ardones *M*; gardones *F*.

^{ccxiv} *Polmier*: Polmier *M*; Palmier *F*.

^{ccxv} *abrazó*: ilegible *M*; abrasò *F*.

^{ccxvi} *prometiendo*: promet¿t?endo *M*; prometiendo *F*.

^{ccxvii} *ánima*: anima *M*; ánimo *F* (errata en *F*).

^{ccxviii} *a Santo Eligio va ciertamente*: a Sancto Eligio ua ciertamente *M*; a Sancto Eligio ciertamente *F*.

^{ccxix} *tomó*: tomo *M*; tornò *F*. *SF* corrige a Foulché-Delbos, y edita *tomó*, lo que se ajusta a *M*.

^{ccxx} *yo podía decir*: ¿yo? podía dezir *M*; no podía decir *F*. Tiene más sentido el término “yo”.

^{ccxxi} *faluga*: f¿a?luga *M*; feluga *F*. Poco después, en *M* y *F* aparece “faluga”.

^{ccxxii} *hallara cara comigo*: hallara cara comigo *M*; hallara comigo *F*.

^{ccxxiii} *aventajado*: auantajado *M*; auentajado *F*.

^{ccxxiv} *García*: Garsia *M*; Garfia *F*. *SF* edita “García”.

CAPÍTULO 53

^{ccxxv} *extendidos*: e¿n?tentendidos *M*; entendidos *F*.

^{ccxxvi} *cáliz*: calix *M* y *F*. El vocablo termina siempre en “x” en el manuscrito, y editamos siempre *cáliz*.

CAPÍTULO 54

^{ccxxvii} *&c.*: dudoso en *M*; &c *F*.

^{ccxxviii} *augmentó*: augmento *M*; aumentò *F*.

^{ccxxix} *por tener*: por ~~no~~ tener *M*; por tener *F*.

^{ccxxx} *mamilla*: mamila *M*; mamilla *F*.

^{ccxxxi} *et*: et *M*; & *F*.

^{ccxxxii} *merita*: merita *M*; merito *F* (error en *F*).

^{ccxxxiii} *tresque*: tresque *M*; tresque *F*.

^{ccxxxiv} *viis*: uijs *M* y *F*.

^{ccxxxv} *praesumptio*: praesumptio *F*; praesumptio *M*.

^{ccxxxvi} *agnoscant et doceant*: agnoscant et de *M*; agnoscant et doceant *F*. En el manuscrito aparece una palabra incompleta que

comienza por la sílaba “de”, y el copista subrayó el espacio que debería ocupar la palabra completa, seguramente por no entenderla en el original. Foulché-Delbosc editó “doceant”.

^{ccxxxvii} *oraciones*: orationes *M* y *F*.

^{ccxxxviii} *nolis*: nolis *M*; nolis *F*.

^{ccxxxix} *himno*: himno *M*; himno *F*. En la misma línea figura al margen el término *antiphona*, que se había empleado dos líneas antes en el manuscrito.

^{ccxl} *san*: sant *M* y *F*.

^{ccxli} *doctor*: en el manuscrito figura con inicial en mayúscula y subrayado (Doctor), y aparece el término *confessor*, también subrayado, a la misma altura en el margen izquierdo.

^{ccxlii} *Trinitatis gloriam per septem*: Trinitatis per septem *M*; Trinitatis (gloriam) per septem *F*.

^{ccxliii} *quindecim*: 15 *M* y *F*.

^{ccxliv} *gratiam*: gratiam *M*; gratiam *F*.

^{ccxlv} *omnibus*: dudoso *M*; omnibus *F*.

^{ccxlv} *doceant*: de¿ ? *M*; doceant *F*. Nuevamente (*vid. supra* nota ccxxx), en el manuscrito aparece un término dudoso y subrayado que comienza por la sílaba “de”. Foulché-Delbosc editó otra vez “doceant”.

^{ccxlvii} *Y es mi Dios y Señor por su divina gracia*: y es mi Dios y Señor por su diuina gracia *M*; y es mi Dios y Señor por su divina gracia *F*. El copista seguramente subrayó ese fragmento por no tener un sentido claro o estar incompleto.

^{ccxlviii} *que corre*: ¿? corre *M*; que corre *F*. Foulché-Delbosc editó “que corre”, seguramente basándose en que poco después figura en el manuscrito la expresión “con sus oraciones que corren”.

^{ccxlix} *alegrezas*: alegresas *M* y *F*. Anteriormente figuraba *alegrezas* en *M* y *F*: “a las 7 alegrías o gozos...”.

^{cccl} *san*: sant *M* y *F*.

^{cccli} *Arcángelo*: Archangelo *M* y *F*. Posible influencia del italiano “arcàngelo”. Más adelante figura en el manuscrito el término “ángelo”.

^{ccclii} *dignum*: dignum *M*; dignum *F*.

^{cccliii} *sine me*: sine me *M*; sine me *F*.

^{cccliv} *&c.*: En el manuscrito aparece el signo que Foulché-Delbosc transcribe siempre como “&c”, pero en esta ocasión edita “etc.”. Mantenemos la abreviatura habitual.

CAPÍTULO 55

^{celv} &c.: En el manuscrito vuelve a aparecer el signo que Foulché-Delbosc transcribe como “&c”, pero edita “etc.”.

^{celvi} *paternostres*: paternost *M*; paternostres *F*.

^{celvii} *Los otros tres*: los otros ¿3? *M*; los otros 8 *F*.

^{celviii} *basiliscorum*: basiliscorum *M*; basiliscorum *F*.

^{celix} *esguernido*: esguernido *M*; esguernido *F*.

^{celx} &: & *M*; &c. *F*.

^{celxi} *sine me*: sine me *M*; sine me *F*.

CAPÍTULO 56

^{celxii} *visito*: v¿i?sito *M*; vesito *F*.

^{celxiii} *crura*: s¿crura? *M*; crura *F*.

^{celxiv} *tresque*: 3que *M* y *F*.

CAPÍTULO 57

^{celxv} *ni*: ni *M*; si *F*.

^{celxvi} *querría*: quería *M* y *F*.

^{celxvii} *temores*: t¿e?mores *M*; timores *F*.

^{celxviii} *sabéis*, ab incursu: sabéis. Ab incursu *M* y *F*.

^{celxix} con mis ojos: con mis ojos *M*; con mis ojos *F*.

^{celxx} *perezca*: p¿e?rezca *M*; parezca *F*. *SF* edita “perezca”.

CAPÍTULO 58

^{celxxi} *ángelo*: angelo *M*; angel *F*. Posible influencia del italiano “angelo”.

^{celxxii} *esconjurar*: esconiurar *M*; es conjurar *F*. Posible influencia del italiano “scongiurare”. Ya antes, en su repetido conjuro, Pasamonte había escrito “Sconiuro te...”

^{celxxiii} *padres*: padres *M*; padres *F*.

^{celxxiv} *subjectos*: subiectos *M* y *F*. *SA* edita “subjectos”.

^{celxxv} *fuerzan*: fuercan *M*; fuerçan *F*.

^{celxxvi} *que nuestro Redentor y Maestro Jesucristo dijo*: que nro. redemptor y maestro dixo Jesus Christo dixo *M*; que nuestro Redemptor y Maestro Jesu Christo dixo *F*. En el manuscrito aparece repetido erróneamente el término “dixo”, y Foulché-Delbosc lo corrige.

^{celxxvii} *Dios*: Dios *M*; Dios *F*.

^{celxxviii} *yo lo creo*: no lo creo *M* y *F*. Seguramente se trata de un error del autor o del copista, pues no tiene sentido.

CAPÍTULO 59

^{celxxix} *Hay otras que*: Hay otras otras *q. M*; Hay otras que *F*. Foulché-Delbosc corrige la repetición del término “otras” que figura en el manuscrito.

^{celxxx} *ninguno*: ninguno *M*; ninguno *F*. Seguramente el copista subrayó el término porque sería más lógico “alguno”.

^{celxxxi} *baptizados, pues*: baptizados: y pues *M*; baptizados, (y) pues *F*. *SA* y *SF* editan “baptizados, pues”.

^{celxxxii} *buena cara*: buena cara *M*; buena cosa *F* (lectura errónea en *F*).

^{celxxxiii} *abusiones*: abusiones *M*; abusiones *F*.

^{celxxxiv} *los*: los *M*; les *F* (errata en *F*).

^{celxxxv} *cayer*: cayer *M*; caer *F*.

^{celxxxvi} *siempre*: seimpre *M*; siempre *F* (errata en *M*).

^{celxxxvii} *se engañe*: se engañe? *M*; se engaña *F*.

^{celxxxviii} *Apóstol*: Apostolo *M*; Apostol *F*.

^{celxxxix} *de edad; cuando fui niño, ¿por qué?, que no*: de edad: cuando fui niño por qué! que no *M*; de edad quando fui niño, porque no *F*. Hay una lectura errónea por parte de Foulché-Delbosc que altera el sentido del pasaje, la cual ha pasado a todas las ediciones.

^{cxc} *1604*: 160¿3/4? *M*; 1604 *F*. En el manuscrito, parecen sobrepuestos los números 3 y 4 en la cifra final de la fecha, como si Domingo Machado hubiera firmado originariamente su documento en 1603 y luego se hubiera superpuesto el 4.

